

ESTADO MILITAR
ESPAÑA



ESTADO MILITAR
DE ESPAÑA É INDIAS.

AÑO DE 1858.



MADRID.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.

SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO

UNIVERSAL DE LA GUERRA.

El Excmo. Sr. Capitan General de la Armada D. Francisco Armero y Fernandez de Peñaranda, Secretario de Estado y del Despacho universal de la Guerra.

El Excmo. Sr. Brigadier D. Manuel Manso de Zúñiga y de Sotto, Subsecretario.

Oficiales.

- 1º 1º Sr. D. José de Sentmenat y Riquer.
- 1º 2º Sr. D. Juan del Rio y Sanchez de Anaya.
- 2º 1º Sr. D. Juan de Lesca y Fernandez.
- 2º 2º Sr. D. José Gomez de Arteche.
- 3º 1º Sr. D. Bernardo Lersundi y Ormaechea.
- 3º 2º Sr. D. Ecequiel Salinas y del Campo.
- 4º 1º Sr. D. Raimundo de Sotto y Campuzano.
- 4º 2º Sr. D. Joaquin Peralta y Perez de Salcedo.
- 5º 1º Sr. D. Manuel Iznart y Gomez.
- 5º 2º Sr. D. Joaquin de Vera y Olazabal.
- 6º 1º Sr. D. Joaquin Ozores y Valderrama.
- 6º 2º Sr. D. Casimiro Bertoluci y Martí.
- 7º 1º Sr. D. Antonio Andia y Abela.
- 7º 2º Sr. D. Eugenio de Seijas Lozano y Patiño.
- 8º 1º Sr. D. Rafael Casellas y Calva.
- 8º 2º Sr. D. Ricardo Massiá y Cortils.

Habilitado del Ministerio.

El Coronel graduado D. Joaquin Covisa y Toledo, primer Comandante de Infantería.

ARCHIVO GENERAL.

Sr. D. Juan García Cid, Secretario honorario de S. M., Archivero.

D. Ignacio García Cid, Oficial 1º

D. Manuel Juan Diana, Oficial 2º

D. Alejandro Ismér, Oficial 3º

JUNTA DIRECTIVA DE LA CARTA GEOGRÁFICA DE ESPAÑA.

Presidente.

El Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Manuel Monteverde.

Presidente en comision.

El Excmo. Sr. Brigadier D. Joaquin de Loresecha, Marqués de Hijosa de Alava, Coronel de Artillería.

CESANTES DE LA SECRETARÍA Y ARCHIVO.

Oficial 1º su-	} Excmo. Sr. D. Joaquin de Loresecha, Mar-	
pernumerario.		qués de Hijosa de Alava.
Oficiales 2.º...	} Sr. D. Florencio Sanz.	
		Sr. D. Francisco Martínez de Tudela.
		Sr. D. Manuel Mendoza,
Oficiales 3.º...	} Sr. D. Diego de Arsu.	
		Sr. D. Dionisio Angulo.
		Sr. D. Agustín Calvet y Lara.
		Excmo. Sr. D. Francisco Ustariz.
Oficiales 4.º...	} Sr. D. Enrique del Pozo.	
		Sr. D. Manuel Fernández Ibarra.
		Sr. D. Salvador Valdés.
		Sr. D. Rafael Saravia y Nuñez.
	} Sr. D. Pedro Abades.	

<i>Oficiales 5.ª...</i>	{	Sr. D. Antonio Vallecillo.
		Sr. D. José Riquelme y Gomez.
		Sr. D. Joaquin Jovellar.
		Sr. D. Antonio Lopez de Letona.
		Sr. D. Joaquin Boulligny y Fonseca.
<i>Oficial 6.º.....</i>	{	Sr. D. Carlos Linares.
<i>Oficial 7.º.....</i>	{	Sr. D. Benito de Gracia Sanchez.
<i>Con honores y antigüedad de último.....</i>	{	Sr. D. Lucas Lopez.
<i>Archivero....</i>	{	Sr. D. José María Mendiguchia.
<i>Oficiales 2.ª del Archivo....</i>	{	Sr. D. Juan María Lopez de Casas (con honores de Archivero).
		Sr. D. José Fernandez.

JUBILADOS DE LA SECRETARÍA Y ARCHIVO.

<i>Jefe de seccion.</i>	{	Sr. D. Sebastian Carlos Ortega.
<i>Oficial 1.º.....</i>	{	Sr. D. Manuel de Ansa y Roca.
		Sr. D. José Gonzalez Merino.
<i>Oficiales 2.ª..</i>	{	Sr. D. Pedro Lopez de Ayala.
		Sr. D. José Juan Gutierrez.
		Sr. D. José Pastor y Rovira.
<i>Oficiales 3.ª...</i>	{	Sr. D. José María Bravo.
		Sr. D. Félix Perez de Guzman.
		Sr. D. Valentin de Toro Ledesma.
<i>Oficiales 4.ª..</i>	{	Sr. D. Francisco Benito.
		Sr. D. Benito de Osma.
<i>Oficiales 5.ª..</i>	{	Sr. D. Santiago Collantes.
		Sr. D. José de Ibarrola, Marqués de Zambrano.
<i>Oficiales 6.ª..</i>	{	Sr. D. José Montes y Florez.
		Sr. D. Francisco Martinez.
<i>Oficiales 7.ª..</i>	{	Sr. D. José Forcada.
		Sr. D. Antonio de Ramon y Carbonell.

TRIBUNAL SUPREMO DE GUERRA Y MARINA.

El Excmo. é Ilmo. Sr. D. José de La-Hera y la Puente, Conde de Valmaseda, Presidente: calle de Santa Clara, número 2.

El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Manuel de Soria, Vicepresidente: calle Ancha de San Bernardo, núm. 21.

El número denota la antigüedad de los Señores Ministros.

SALA DE SEÑORES GENERALES.

2.º Excmo. é Ilmo. Sr. D. Luis Mayans, Asesor de la Sala: calle de Requena, núm. 9.

3.º Excmo. é Ilmo. Sr. D. Mariano Peray: calle de Fuencarral, números 13 y 15.

4.º Excmo. é Ilmo. Sr. D. Julian Velarde, Conde de Velarde: calle de Fuencarral, núm. 4.

5.º Excmo. é Ilmo. Sr. D. Joaquin Bayona y Lapeña: calle del Arenal, núm. 28.

6.º Excmo. é Ilmo. Sr. D. Francisco Javier de Ezpeleta y Enrile: calle de Esparteros, núm. 8.

7.º Excmo. é Ilmo. Sr. D. Pedro de Micheo: calle del Caballero de Gracia, núm. 28.

11.º Excmo. é Ilmo. Sr. D. Bernardo de Echaluze: plazuela de Oriente, núm. 4.

12.º Excmo. é Ilmo. Sr. D. Fernando de Sada y Muntaner, Marqués de Campo-Real: plazuela del Progreso, número 1.

13.º Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio Fernandez Landa. Excmo. é Ilmo. Sr. D. Benigno de la Vega Inclán, suplente: Bajada de Santo Domingo, núm. 10.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Angel Paz y Membiela, suplente: calle del Barquillo, núm. 13.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. José Pastor y Rovira, suplente: calle del Desengaño, núm. 14.

Ilmo. Sr. D. Juan Salomon, suplente: calle Mayor, número 35.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Joaquin Fitor y Alvarez, suplente.

Ilmo. Sr. D. Matías de Cevallos Escalera, Fiscal militar: calle de Fuencarral, núm. 55.

Ilmo. Sr. D. Juan Gomez Landero, Secretario.

SALA DE SEÑORES MINISTROS TOGADOS.

1.º Excmo. é Ilmo. Sr. D. Juan de Sevilla, Presidente de la Sala: plazuela de Santo Domingo, núm. 46.

8º Ilmo. Sr. D. Evaristo de Castro: calle del Lobo, número. 20.

9º Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio Arnero y Peñaranda: plazuela del Angel, núm. 47.

10º Ilmo. Sr. D. José Villar y Salcedo: calle del Factor, núm. 44.

13º Ilmo. Sr. D. José Montes de Oca: calle del Barco, número 26.

14.º Ilmo. Sr. D. Manuel Hermida y Cambronero: calle de San Miguel, núm. 25.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Felipe Rull, Conde de Casa-Rull, suplente: calle del Barco, núm. 26.

Ilmo. Sr. D. José Delicado y Zafra, Fiscal togado: calle de las Huertas, núm. 45.

Cesantes de este Tribunal.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramon de Meer, Conde de Grá, Presidente.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio Van-Halen, Conde de Peracamps, idem.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Joaquin de Ezpeleta, Vice-presidente.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Vicente Sancho, Ministro.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Juan José Martínez, idem.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Mariano Quirós, idem.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Francisco Javier de Azpiroz, idem.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Casimiro Vigodet, idem.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. José Muñoz Maldonado, Conde de Fabraquer, idem.

Ilmo. Sr. D. Antonio Rentero y Villa, Fiscal togado.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. José Fernandez de la Hoz, idem idem.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Francisco Santoyo, Ministro.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Francisco Valdés, Ministro.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Miguel de Roda, idem.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. José de Galvez Cañero, Fiscal togado.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Gaspar Antonio Rodriguez, Ministro.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Santiago Otero, idem.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Salustiano Olózaga, Fiscal togado.

Excmo. Sr. D. José Baldasano y Ros, Ministro.

Señores Ministros que conservan los honores de este Tribunal.

Ilmo. Sr. D. Juan Ramon Llorente.

Jubilados de este Tribunal.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Fernando Rubin de Celis, Ministro.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Bernardo de la Torre Rojas, idem.

Ilmo. Sr. D. Juan Nicolás de la Fuente, idem.

Ilmo. Sr. D. Francisco de Rivera y Maestre.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Jerónimo de la Torre de Trasierra, idem.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Gonzalo de Heredia, Marqués de Villanueva de las Torres, idem.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Serafin Estébanez Calderon, idem.

Ilmo. Sr. D. Ramon Sanchez de Tovar, Fiscal militar.

Ilmo. Sr. D. Francisco Palou, idem idem, Secretario con antigüedad de Ministro.

Ilmo. Sr. D. Ventura de Ocio y Zabala, idem.

Ilmo. Sr. D. Gabriel Eyaralar, Fiscal togado.

Honorarios del mismo.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio Gonzalez.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Manuel Remon Zarco del Valle.

Ilmo. Sr. D. Eusebio Sandoval y Manescau.

Ilmo. Sr. D. Bernardo Hechevarria y O'Gavan.

Ilmo. Sr. D. Leon Gutierrez Villegas.

Ilmo. Sr. D. Leonardo Talens de la Riva.

Ilmo. Sr. D. José Velluti.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Rafael Imáz.
 Ilmo. Sr. D. Francisco Martínez.
 Ilmo. Sr. D. José María Pardo Montenegro.
 Ilmo. Sr. D. Joaquín Eugenio de Castro.
 Ilmo. Sr. D. Pedro Sanjurjo.
 Ilmo. Sr. D. Francisco de Paula Salas.
 Excmo. é Ilmo. Sr. D. Pablo María Paz y Membielá.
 Ilmo. Sr. D. Juan Ferreira Caamaño.
 Ilmo. Sr. D. José Bertran y Ros.
 Excmo. é Ilmo. Sr. D. Vicente Vazquez Queipo.
 Ilmo. Sr. D. Antonio Marquez Osorio.
 Excmo. é Ilmo. Sr. D. Javier de Quinto, Conde de Quinto.
 Ilmo. Sr. D. Lino Fernandez Baeza.
 Ilmo. Sr. D. José de Bulnes y Solera.

Señores Ministros jubilados del suprimido Consejo Supremo de la Guerra.

Excmo. Sr. D. José Manuel de Arizaga.
 Sr. D. Francisco de Paula Franco, Secretario.

Honorarios del mismo Consejo suprimido.

Sr. D. José María Puig Samper.
 Sr. D. Joaquín Monge.
 Excmo. Sr. D. Manuel Perez Seoane.

SECRETARÍA DEL TRIBUNAL SUPREMO
DE GUERRA Y MARINA.

Ilmo. Sr. Brigadier D. Juan Gomez Landero, Secretario.

Oficiales.

Mayor, Sr. Coronel D. José Antonio O-Mulryan.
 1.º . . Sr. Coronel D. Rafael Otero.
 2.º . . D. José Paulino Gonzalez.
 3.º . . D. Ramon Escobar y Garrido.
 4.º 1.º D. Vicente Moreno y Gonzalez.
 4.º 2.º D. Nicolás Aparicio.
 5.º 1.º D. Santiago de Orta.
 5.º 2.º D. José Prada y Garcia.

- 6º 1º D. Mariano Perez Dávila.
 6º 2º D. Vito Martinez Galvany.
 7º 1º D. Liberto Escobar y García.
 7º 2º D. Manuel Vicente y Rodriguez.

Subalternos del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Sr. Coronel D. Julian Galan y Dueñas, primer Ayudante-Fiscal 1º

Teniente Coronel D. Juan Roji y Cubria, 2º primer Ayudante-Fiscal.

Comandante D. Cándido Fernandez Luanco, 2º primer Ayudante-Fiscal.

Comandante D. Ramon Mendez y Sande, segundo Ayudante-Fiscal 2º

Comandante D. Juan Miranda, tercer 2º Ayudante-Fiscal.

Capitan de Fragata D. Jacobo Mac-mahon, Ayudante-Fiscal de Marina.

Sr. D. José María Ruiz Lopez, Auditor-Fiscal 1º

Sr. D. Manuel Ascension Berzosa, Auditor-Fiscal 2º

Sr. Auditor de Guerra honorario D. Luis de Tapia y Seijo, Abogado-Fiscal 1º

D. Juan de Aguilar-Amat, Abogado-Fiscal 2º

D. Manuel Pineda y Apéstegui, Abogado-Fiscal 3º

Sr. Auditor de Guerra D. Ventura Cárcamo, Relator.

Sr. Auditor de Guerra honorario D. Francisco Zurbano y Herrera, Relator.

Sr. Auditor de Guerra honorario D. José María Van-Baumberghen, Relator supernumerario.

Sr. D. Roman Lorenzo Calvo, Secretario honorario de S. M., Escribano de Cámara.

D. Casiano Iglesias de Benavente, Procurador de pobres.

ARCHIVO GENERAL.

Sr. D. Antonio de Mendoza, Comisario de Guerra de primera clase, Archivero.

Sr. D. Luis Almiñana, Secretario honorario de S. M., Oficial 1º

D. Antonio Lopez Vallujera, Oficial 2º

D. Julian Vicente García, Oficial 3º

CABALLEROS GRANDES CRUCES

EXISTENTES EN LA REAL Y MILITAR ÓRDEN

DE SAN FERNANDO,

instituida y confirmada por el Señor DON FERNANDO VII (Q. E. E. G.) en virtud de Reales decretos de 19 de Enero y 10 de Julio de 1815, con expresion del año de su eleccion.

LA REINA,

Jefe y Soberana de la Orden.

- 1815 SERMO. SR. INFANTE D. FRANCISCO DE PAULA.
 1820 D. Miguel Lopez Baños y Monsalve.
 D. Demetrio O-Daly y de la Puente.
 1823 Mr. Alejandro Edmundo Talleyrand, Duque de Talleyrand Perigord.
 1824 Baron de Ordonneard.
 1834 D. Luis Carondelet y Castaños, Duque de Bailén.
 D. Antonio José de Sousa, Manuel de Meneses, Severion de Noronha, Duque de Tereeira.
 D. Carlos de Saldanha Oliveira y Dasin, Marqués y Conde de Saldanha.
 1835 D. Baldomero Espartero, Duque de la Victoria y de Morella.
 D. José de la Hera y la Puente, Conde de Valmaseda.
 D. Juan Aldama é Irabren.
 1836 Sir De Lacy Evans.
 D. Ramon de Meer y Kindelant, Conde de Grá.
 1837 D. Santos San Miguel y Valledor.
 1838 D. Valentin Ferráz y Barran.
 D. Laureano Sanz y Soto.
 D. Antoniú Van-Halen y Sarti, Conde de Peracamps.
 D. Joaquín Ezpeleta y Enrile.

- 1839 D. Ramon Maria Narvaez, Duque de Valencia.
D. Leopoldo O'Donnell y Joris, Conde de Lucena.
D. Francisco Javier Azpiroz y Jalon, Conde de Alpuente.
D. Manuel de la Concha, Marqués del Duero.
- 1840 D. Luis Andriani y Escoffet.
- 1841 D. Evaristo San Miguel, Duque de San Miguel.
D. Atanasio Aleson, Conde de la Peña del Moro.
- 1843 D. Juan Prim y Prats, Conde de Reus.
D. Francisco Serrano y Dominguez.
D. Francisco de Paula Figueras y Caminals, Marqués de la Constancia.
- 1844 Mr. Espiritu Víctor Castellane, Conde de Castellane.
- 1845 D. Manuel Pavia y Lacy, Marqués de Novaliches.
D. Juan de Villalonga y Escalada, Marqués del Maestrazgo.
- 1846 D. Manuel Breton y Fernandez de Ruviera, Conde de la Riva y Picamoxon.
D. Antonio Remon Zarco del Valle y Huet.
D. Francisco Narvaez y Bordese, Conde de Yumuri.
- 1847 D. Fernando de Norzagaray y Escudero.
D. Santiago Mendez de Vigo y Garcia de San Pedro.
- 1848 D. Miguel Senosiain y Ochotorena.
- 1849 Rey de las Dos Sicilias.
- 1850 D. Fernando Fernandez de Córdoba.
- 1851 D. Juan de la Pezuela y Ceballos.
D. José Gutierrez de la Concha.
- 1854 D. Felipe Rivero y Lemoille.
D. Juan de Lara é Irigoyen.
D. Antonio Ros de Olano, Conde de la Almina.
- 1855 Mariscal Pellisier.
- 1856 D. Juan Zapatero y Navas.
D. Domingo Dulce y Garay.
Conde de Benkendortf.
- 1857 Príncipe Miguel de Gortchakoff.

CABALLEROS GRANDES CRUCES

EXISTENTES EN LA REAL Y MILITAR ÓRDEN

DE SAN HERMENEGILDO,

instituida y confirmada por el SEÑOR DON FERNANDO VII
(Q. E. E. G.) en 10 de Julio de 1815, con expresion del
año de su eleccion.

LA REINA,

Jefe y Soberana de la Orden.

S. M. EL REY CONSORTE.

SERMO. SR. INFANTE D. FRANCISCO DE PAULA.

Los Excmos. Señores

- | | |
|------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1831 | D. Luis Andriani y Escoffet.
D. Pedro de Iriberry y Oliver. |
| 1834 | D. Antonio Remon Zarco del Valle y Huet.
D. Nazario de Eguia y Saenz de Buruaga (Conde
de Casa-Eguia.) |
| 1835 | D. Demetrio O'Daly y de la Puente.
D. Valentin Ferraz y Barran.
D. Francisco Warleta y Franco.
D. Miguel Lopez Baños y Monsalve.
D. Alejandro Gonzalez Villalobos y la Carrera. |
| 1836 | D. Baldomero Espartero, Duque de la Victoria y
de Morella.
D. José Manso y Solá, Conde de Llobregat.
D. Luis Carondelet y Castaños, Duque de Bailén. |

- 1836 D. Evaristo San Miguel, Duque de San Miguel.
 D. Juan Fernandez Tello.
 D. Santiago Mendez Vigo y Garcia de San Pedro.
 D. Andres Garcia Camba y de las Heras.
 D. Francisco Narvaez y Bordese, Conde de Yumuri.
- 1837 D. José de la Hera y la Puente, Conde de Val-
 maseda.
 D. Pedro Pastors y Sala.
 D. Santos San Miguel y Valledor.
 D. Bartolomé Amor y Pisa.
- 1838 D. Laureano Sanz y Soto.
 D. Antonio Van-Halen y Sarti, Conde de Pera-
 camps.
 D. Juan Aldama é Irabien.
 D. Victor Sierra y Abello.
 D. Manuel Breton y Fernandez de Ruviera, Conde
 de la Riva y Picamoxon.
 D. Felipe Rivero y Lemoyne.
 D. Ramon de Meer y Kindelant, Conde de Grá.
 D. Manuel de Soria.
 D. Manuel de la Puente y Aranguren.
- 1839 D. Francisco de Paula Figueras y Caminal, Mar-
 qués de la Constancia.
 D. Serafin de Sotto y Ab-Ach, Conde de Clonard.
 D. Gregorio Piquero Argüelles.
 D. José Fernandez de las Peñas.
 D. Miguel Mir y Gonzalez.
 D. Joaquin de Ezpeleta y Enrile.
 D. Casimiro Vigodet y Garnica.
 D. Isidoro de Hoyos, Marqués de Zornoza.
 D. Pedro Aznar y Martinez.
 D. José Baldasano y Ros.
 D. Fermin Salcedo.
 D. Antonio Quintanilla y Santiago.
 D. Rafael de Aristegui y Velez, Conde de Mi-
 rasol.
- 1840 D. Santiago Otero y Velazquez.
 D. Atanasio Aleson y Coto, Conde de la Peña del
 Moro.
 D. Mariano Carrillo y Archer.
 D. Manuel Crespo y Cebrian.
 D. Joaquin Bayona y Lapeña.

- 1840 D. Ramon Castañeda y Fernandez
 D. Facundo Infante y Chaves.
 D. Juan Van-Halen y Sarti.
- 1841 D. Juan Mantilla de los Ríos y Terán.
 D. Francisco Javier Azpiroz y Jalon, Conde de Alpuente.
 D. Francisco Valdés y Ariche.
 D. Martin Iriarte y Urdaniz.
 D. José Puig y Sanchez.
 D. Francisco Javier Rodriguez de Vera.
- 1842 D. Pedro Alcántara Musso y Perez Valiente.
- 1843 D. Francisco Osorio é Ibañez.
 D. Juan de Villalonga y Escalada, Marqués del Maestrazgo.
 D. Francisco de Paula Ruiz y Martinez.
 D. Vicente Sancho y Cubertores.
 D. Lorenzo Guillelmi y Valenzuela.
 D. Carlos Gonzalez Llanos y Gonzalez de Posada.
 D. Manuel Lebron y Gallardo.
 D. Pascual Alvarez y Thomas.
 D. Jáime Arburthnot y Arburthnot.
 D. Vicente de Castro y Fernandez.
 D. Nicolás de Minuissir y Sorjeta.
 D. Gaspar Rodriguez y Gonzalez.
 D. José Fernandez de Cendrera y Mortela.
 D. Ramon Montero y Blandino.
 D. Leandro Quirós y Sabatier.
 D. Francisco Castrillon y Estéban.
 D. Antonio Fernandez de Landa.
 D. Miguel Dominguez y Guevara, Conde de San Antonio.
 D. Pedro Micheo é Indacochea.
 D. Blas Requena y Fernandez.
 D. Miguel Senosiain y Ochotorena.
 D. Jacobo Gil de Aballe y Valladares.
 D. José Boadella y Aumel.
- 1844 D. Ramon María Narvaez, Duque de Valencia.
 D. Manuel Bayo y García de Prado.
 D. Juan Pardo y Valledor.
 D. Joaquín Fernandez de Córdoba y Tellez Giron, Marqués de Malpica.

- 1844 D. Luis de Salamanca y Martinez de Pison , Conde de Campo-Alange.
 D. Tiburcio Zaragoza y Muñoz.
 D. Ramon de la Rocha y Dugi.
 D. Alonso de Sierra y Abello.
- 1845 D. Francisco Serrallach y Rivas.
 D. Manuel Rodriguez Fito.
- 1846 D. Nicolás Sanz y Soto.
 D. Joaquin Bocalan.
 D. Manuel Rosales y Tomás.
 B. Manuel Llorente.
 D. José Rodriguez y Soler.
 D. Bernardo de Echaluze y Osinalde.
 D. Mariano Quirós y Brihuega.
 D. Joaquin Martinez Medinilla y Catalá.
 D. Mariano Peray.
 D. Félix Messina é Iglesias.
 D. Manuel Muñoz de Vaca y de Zambrano.
 D. Lorenzo Fernandez de Villavicencio y Cañas, Duque de San Lorenzo y del Parque.
 D. Fernando de Sada y Muntaner, Marqués de Campo Real.
 D. Juan de Dios Sotelo.
- 1847 D. Francisco Baldasano y Ros.
 D. Celestino Ruiz de la Bastida y Tenorio.
 D. Marcelino Martinez de la Junquera.
 D. Francisco de Paula Guajardo y Fajardo.
 D. Mariano Belestá y Gonzalez.
 D. Francisco de Paula Latorre y Latorre.
 D. Juan José Martinez.
 D. Ramon de Salas y Hernandez.
- 1848 D. Enrique de España y Taberner , Marqués de España.
 D. Ramon Boiguez y Boiguez.
 D. Ramon Anglés y Egerique.
 D. José Ruiz de Apodaca y Gaston.
- 1849 D. Mateo Hernandez y Urcullu.
 D. Cayetano Urbina y Daoiz.
 D. Manuel Gutierrez de la Concha , Marqués del Duero.
 D. José Mac-Crohon y Blake.
 D. José de Mazarrasa y Cobos.

- 1849 D. Antonio Sequera y Carvajal.
 1850 D. Francisco Javier de Ezpeleta y Enrile.
 1851 D. Federico de Bernuy y Balda, Marqués de Campo Alegre.
 D. Leopoldo O'Donnell y Joris, Conde de Lucena.
 D. Fermín de Ezpeleta y Enrile.
 D. Carlos Tolrá y Marsella.
 D. Pedro Salazar.
 D. Manuel Monteverde y Bethancourt.
 D. Francisco de Paula Vasallo y Moriano.
 1852 D. José Vasallo y Moriano.
 D. José Gabarre y Zayas.
 D. Mariano Revagliato y Pesceto.
 D. Ignacio Fernandez Flores.
 D. Miguel Osset y Mateo.
 D. Manuel Quesada y Bardalonga.
 D. Antonio Falcon y Avellan.
 D. Arturo de Azlor y O-Neill.
 D. Benigno de la Vega é Inclan.
 1853 D. Rafael Legovien y Autran.
 D. Antonio Estrada y Gonzalez.
 D. José Maria Alcon.
 D. Francisco Muñoz Maldonado.
 D. Bartolomé Gayman y Alomar.
 1854 D. Manuel Gonzalez del Campillo y Sabariego.
 D. José Ainat y Funes.
 D. Joaquín Fitor y Alvarez.
 D. Gregorio Brochero y Bueno.
 D. Antonio Garrigó y Garcia de la Calle.
 D. Francisco Bellido y Guerra.
 D. Francisco Irañeta y Artiga.
 D. Luis Garcia y Miguel de la Calle.
 D. Antonio Ibarz y Faure.
 D. José Villalobos y Soto.
 D. Carlos de la Torre y Navacerrada.
 D. Pablo de la Puente y Aranguren.
 D. Miguel Santillana y Diaz.
 D. Baltasar Vallarino y Balderrama.
 1855 D. Francisco Javier Garcia de Paredes y Lonsada.
 D. Rodrigo Sanchez Arjona.
 D. José Bustillo y Barreda.

B

- 1855 | D. Francisco Javier Giron y Ezpeleta, Duque de
Ahumada.
D. Joaquin Basols y Maranijosa.
D. Rafael Mayalde y Villarroya.
D. José Herrera García y Griceliz.
D. Vicente Vazquez Moscoso.
D. Fernando Norzagaray y Escudero.
D. Juan Contreras y Roman.
1856 | D. Francisco Armero y Peñaranda.
D. Pascual Real y Reina.
D. César Tournelle y Cabello.
D. Leopoldo de Gregorio y Gracia.
D. Vicente Talledo y Diez.
D. Francisco Serrano y Dominguez.
D. Pedro de la Bárcena y Ponte.
D. Juan Barbaza y Fernandez.
1857 | D. Francisco de Paula Garrido y Enrile.

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO

POR ÓRDEN DE SU ANTIGÜEDAD, Y UNIFORME DE CADA CLASE.



LA REINA.

CAPITANES GENERALES.

S. M. EL REY CONSORTE.

SERMO. SR. INFANTE D. FRANCISCO DE PAULA.

Años.	ARMAS é institutos de que proceden.	DESTINOS.
Los Excelentísimos Señores		
1838	D. Baldomero Espartero, Duque de la Victoria y de Morella, 1º de Mayo..... }	Infantería.

1844	D. Ramon Narvaez, Duque de Valencia, } 5 de Enero.....}	Idem.	»
1849	D. Manuel Gutierrez de la Concha, Mar- } qués del Duero, 21 de Mayo.....}	Idem.	»
1854	D. Leopoldo O'Donnell y Joris, Conde de } Lucena, 30 de Julio.....}	Idem.	»
	D. Evaristo San Miguel, Duque de San } . Miguel, 30 de Julio.....}	Estado Mayor.	{ Comandante general del Real Cuerpo de Guardias Alabar- deros.
1856	D. Francisco Serrano y Dominguez, 18 } de Julio.....}	Caballeria.	»

Uniforme de gala: casaca azul turquí con cuello, vuelta, solapas y barras de grana arreglado al modelo aprobado por Real decreto de 29 de Junio de 1848; forro encarnado; en los faldones, cartera horizontal con tres botones, y en el remate de los mismos, castillos y leones; bordado en el cuello, en la solapa y en las carteras y barras, y tres órdenes del mismo sobre las vueltas de las mangas; pantalon azul turquí con galon de oro en las costuras de los lados para invierno y verano; sombrero apuntado guarnecido de pluma blanca y galon de oro; presilla de cuatro canelones del mismo metal; faja de seda color carmesí con borlas, y tres pasadores de lo mismo; corbatin negro de seda y guante blanco de cabritilla; espolin dorado; sable con puño blanco de marfil; cordon de seda de color carmesí con mezcla de oro; cinturón de terciopelo azul de Prusia con tres listas de hilillo de oro, y chapa con la cifra de la persona reinante; baston de caña de Indias con puño de oro; trencilla de lo mismo y seda carmesí &c. En las grandes solemnidades podrán usar únicamente los Capitanes Generales, por lo elevado de su categoría, el mismo uni-

forme con bordados en las costuras, pero solo dos en la vuelta de la manga; corbata blanca y chaleco del mismo color. El uniforme pequeño es todo azul turquí con solapa pequeña y dos hileras de botones paralelas; un entorchado en el cuello y tres en las vueltas; castillos y leones en los extremos de los faldones; pantalón del mismo color con galon de oro. Para el servicio á caballo, botas de montar y pantalón blanco ajustado con el uniforme de gala, y azul con el pequeño: las demás prendas las designadas en las Reales órdenes vigentes.

TENIENTES GENERALES

los Excelentísimos Señores

1834	D. José Manso y Solá, Conde de Llobregat, } 9 de Agosto.	Infantería.	Cuartel.	} Presidente del Supremo Tri- bunal de Guerra y Marina.	26
1835	D. José de la Hera y Lapuente, Conde de } Valmaseda, 23 de Mayo.	Idem.			
	Sir de Lacy Evans, 2 de Julio.	»	General inglés.		
1836	D. Antonio Remon Zarco del Valle y Huet, } 10 de Junio.	Ingenieros.	Ingeniero general.		
	D. Joaquin Ezpeleta y Enrile, idem idem.	Infantería.	Cuartel.		
	D. Ramon de Meer y Kindelant, Conde de } Grá, 24 de Diciembre.	Idem.	Idem.		
	D. Luis Carondelet y Castañón, Duque de } Bailén, 25 de idem.	Caballería.	Idem.		
1838	D. Felipe Rivero y Lemoyne, 19 de Junio.	Infantería.	Director general de Infantería.		

	D. Juan Aldama é Irabien, 13 de Octubre.	Caballeria.	Cuartel.
	D. Antonio Van-Halen y Sarti, Conde de Peracamps, 8 de Noviembre..... }	Infantería.	Idem.
1839	D. Valentin Ferráz y Barrau, 30 de Abril.	Caballeria.	Idem.
	D. Francisco Narvaez y Bordese, Conde de Yumuri, 29 de Octubre..... }	Infantería.	Idem.
1840	D. Alejandro Gonzalez Villalobos y Lacarrera, 10 de Enero..... }	Idem.	Idem.
	D. Laureano Sanz y Soto, 13 de Febrero.	Idem.	{ Director general de los Cuerpos de E. M. del Ejército y plazas.
	D. Francisco Javier Azpiroz y Jalon, Conde de Alpuente, 30 de Julio..... }	Idem.	
1844	D. Antonio Seoane y Hoyos, 18 de Enero.	Idem.	Director general de Artillería. 25
1843	D. Santiago Mendez Vigo y García de San Pedro, Conde de Santa Cruz de los Manueles, 16 de Junio..... }	Idem.	Cuartel.
	D. Andres Garcia Camba y de las Heras, idem idem..... }	Idem.	Idem.
	D. Martin Iriarte y Urdaniz, 9 de Julio..	Caballería.	Idem.
	D. Miguel Lopez Baños y Monsalve, 29 de idem. }	Estado Mayor.	Idem.
	D. Rafael Aristegui y Velez, Conde de Mirasol, 30 de idem..... }	Artillería.	Idem.
		Infantería.	Director general del Cuartel de inválidos de Atocha.

1843	D. Francisco de Paula Figueras y Caminals, Marqués de la Constancia, 3 de Agosto.....	Infantería.	Cuartel.
1844	D. Manuel Breton y Fernandez de Ruviera, Conde de la Riva y Picamoxons, 29 de Diciembre.....	Caballería.	Idem.
	D. Bartolomé Amor y Pisa, idem idem...	Idem.	Idem.
	D. Manuel Pavia y Lacy, Marqués de Navaliches, idem idem.....	Infantería.	Idem.
1845	D. Manuel de Soria, 8 de Mayo.....	Idem.	{ Vicepresidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.
1846	D. Juan de la Pezuela y Cevallos, Marqués de la Pezuela, 3 de Abril.....	Caballería.	Cuartel.
	D. José Gutierrez de la Concha é Irigoyen, Marqués de la Habana, 30 de id.	Idem.	{ Gobernador Capitan general de la Isla de Cuba.
	D. Juan de Villalonga y Escalada, Marqués del Maestrazgo, 2 de Mayo.....	Infantería.	Cuartel.
	D. Serafin de Sotto y Ab-Ach, Conde de Clonard, 10 de Octubre.....	Idem.	Idem.
	D. Francisco Javier Giron y Ezpeleta, Duque de Ahumada, idem idem.....	Idem.	{ Inspector general de la Guardia civil.
	D. Joaquin Bayona y Lapeña, idem idem.	Idem.	{ Ministro del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

1847	D. Fernando Fernandez de Córdova, 8 de Octubre.....	Idem.	} Vicepresidente de la sección de Guerra y Marina del Consejo Real.	
	D. Antonio Ros de Olano, Marqués de la Alhina, idem idem.....	Idem.		Cuartel.
1848	D. Facundo Infante y Chavez, 15 de Marzo.	Idem.	Idem.	
	D. José Uranga y Azcune, 17 de Abril..	Idem.	Idem.	
1849	D. Fermin Ezpeleta y Enrile, 2 de Junio.	Idem.	Idem.	
	D. Cayetano Urbina y Daoiz, idem idem.	Idem.	Idem.	
	D. José Campuzano y Herrera, idem idem.	Estado Mayor.	Idem.	
	D. Ramon de la Rocha y Dugi, idem idem.	Infantería.	Inspector de Carabineros.	20
	D. Nazario de Eguía y Saenz de Buruaga, Conde de Casa-Eguía, 8 de Octubre....	Ingenieros.	Cuartel.	21
	D. Bruno de Villareal y Ruiz, idem idem.	Infantería.	Idem.	
	D. Fernando de Norzagaray y Escudero, 19 de Noviembre.....	Idem.	} Gobernador Capitan General de las Islas Filipinas.	
1851	D. Francisco Javier Ezpeleta y Enrile, 20 de Diciembre.....	Idem.		} Ministro del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.
	D. Juan de Lara é Irigoyen, idem idem..	Idem.	Idem.	
	D. Fernando Coloner y Chacon, 20 de Diciembre.....	Idem.	} Gobernador Capitan general de la Isla de Puerto-Rico.	
1852	D. Francisco de Lersundi y Ormaechea, 9 de Febrero.....	Idem.		Cuartel.

1852	D. Fernando Muñoz y Sanchez, Duque de Riánsares, 9 de Febrero.....	Caballería.	Cuartel.
	D. Anselmo Blaser y San Martín, 13 de Junio	Estado Mayor.	Idem.
	D. Juan de Zabala y de la Puente, Conde de Paredes y de la Nava, 20 de Diciembre.	Caballería.	Idem.
1854	D. Angel García Loygorri y García de Tejada, Conde de Vistahermosa, 30 de Junio.....	Infantería.	Idem.
	D. Félix de Messina é Iglesias, idem idem.	Idem.	Idem.
	D. Domingo Dulce y Garay, idem idem...	Caballería.	Idem.
	D. Santos San Miguel y Valledor, 1.º de Agosto.....	Infantería.	Idem.
	D. Manuel Crespo y Cebrian, idem idem.	Idem.	Idem.
	D. Francisco Valdés y Ariche, idem idem.	Idem.	Idem.
	D. Ramon Castañeda y Fernandez, 5 de Setiembre.....	Idem.	Idem.
	D. Atanasio Aleson y Cobo, Conde de la Peña del Moro, idem idem.....	Idem.	Idem.
	D. Francisco Ossorio é Ibañez, idem idem.	Idem.	Idem.
1855	D. Isidoro de Hoyos y Rubin de Celis, Marqués de Zornoza, 31 de Julio....	Idem.	Idem.
1856	D. Francisco de Paula Ruiz y Martínez, 31 de Enero.....	Idem.	Idem.
	D. José Lemery é Ibarrola, idem idem..	Caballería.	{ Capitan general de Castilla la Nueva.

	D. Juan Prim y Prats, Conde de Reus, idem idem.....	Infantería.	Cuartel.
	D. Juan Mantilla de los Rios y Teran, 5 de Agosto.....	Artillería.	{ Subinspector del 5.º departamento de artillería.
	D. José Mac-Crohon y Blake, idem idem..	Infantería.	Cuartel.
	D. Joaquín Armero y Peñaranda, 5 de Agosto.....	Caballería.	{ Capitan general de Castilla la Vieja.
	D. José Marchessi y Oleaga, idem idem.	Idem.	Capitan general de Baleares.
	D. Juan Zapatero y Navas, idem idem..	Infantería.	Capitan general de Cataluña.
	D. José Sanz y Cuadrado, 12 de Octubre. }	Idem.	{ 4.º Ayudante de Campo, Jefe del cuarto de S. M. el Rey.
1857	D. Miguel Dominguez y Guevara, Conde de San Antonio, 30 de Setiembre.... }	Caballería.	{ Cuartel.

27

Uniforme igual en todas sus partes al de los Capitanes Generales, pero sin mas bordados que en el cuello y la solapa, cerrados y abrochados con corchetes de arriba abajo, y solo dos entorchados en las vueltas de las mangas, é igual número de pasadores en la faja: sombrero con pluma negra.

MARISCALES DE CAMPO

los Señores

1820	D. Demetrio O-Daly y de la Puente, 4 de Abril.....	Infantería.	{ Cuartel.
1829	D. Pedro Alcántara Musso y Perez Valiente, 29 de Noviembre.....	Idem.	{ Gobernador militar de la plaza de Cartagena, y provincia de Murcia.

1830	D. Pedro Pastors y Sala , 30 de Octubre..	Infantería.	{ Segundo cabo de la Capitania general de Baleares.
	D. Pedro de Iriberry y Oliver, idem idem.	Caballería.	
	D. José de Silva y Palafox , Duque de Híjar , 25 de Noviembre.....	Idem.	Cuartel.
	D. Luis Andriani y Escofet, idem idem..	Idem.	Idem.
1835	D. Francisco Warleta y Franco, 15 de Enero.....	Infantería.	Idem.
	D. Juan Fernandez Tello y García, 16 de Julio.....	Idem.	Idem.
1838	D. Victor Sierra y Abello, 24 de Mayo..	Idem.	Idem.
1839	D. Pedro Aznar y Martínez, 29 de Enero.	Idem.	Idem.
	D. Gregorio Piquero y Argüelles, 2 de Mayo.	Idem.	Idem.
	D. Miguel Mir y Gonzalez, 25 de Junio.	Idem.	Idem.
	D. Simon de la Torre y Ormaza, 31 de Agosto.....	Idem.	Idem.
	D. Fermin Salcedo, 14 de Noviembre....	Idem.	Consejero Real ordinario.
	D. Antonio Quintanilla y Santiago, 17 de Diciembre.....	Idem.	Cuartel.
1840	D. Santiago Otero y Velazquez, 8 de Abril.	Idem.	Idem.
	D. Celestino Ruiz de la Bastida y Tenorio, 24 de Julio.....	Estado Mayor.	Idem.
	D. Mariano Carrillo y Archer, 8 de Agosto.	Ingenieros.	Idem.
	D. Juan Van-Halen y Sarti, Teniente general belga, 22 de Diciembre.....	Caballería.	Idem.

1841	D. José Puig y Sanchez, 27 de Octubre...	Infantería.	Idem.
	D. Miguel Osset y Mateo, idem idem.....	Idem.	Idem.
	D. Francisco Javier Rodriguez Vera, 1º de Noviembre.....	Idem.	Idem.
	D. Ramon Teijeiro y Pampillo, 27 de idem.	Idem.	Idem.
1843	D. Vicente Sancho y Cubertorer, 18 de Febrero.....	Idem.	Idem.
	D. Lorenzo Guillelmi y Valenzuela, 23 de Mayo.....	Artillería.	Idem.
	D. Carlos Gonzalez Llanos y Gonzalez de Posada, 14 de Junio.....	Infantería.	Idem.
	D. Manuel Lebron y Gallardo, 25 de idem.	Idem.	Idem.
	D. Pascual Alvarez y Tomás, 29 de idem.	Idem.	Idem.
	D. Vicente de Castro y Fernandez, 30 de id.	Idem.	Idem.
	D. Jaime Arbuthnot y Arbuthnot, idem. idem.....	Idem.	Idem.
	D. Nicolás Minuissir y Jorgeta, 3 de Julio.	Idem.	Idem.
	D. Gaspar Rodriguez y Gonzalez, idem idem.....	Caballería.	Idem.
	D. Ramon Montero y Elandino, 7 de Julio.	Infantería.	Idem.
	D. José Fernandez Zenderera y Mortela, idem idem.....	Idem.	} Segundo Cabo de la Capita- nia general de Granada. Cuartel.
	D. Leandro de Quirós y Savatier, 40 de id.	Caballería.	
	D. Francisco Castrillon y Estéban, 17 de id.	Infantería.	} Segundo Cabo de la Capita- nia general de Castilla la Vieja.

1843	D. Manuel Bayo y García de Prado, 27 de Julio.....	Ingenieros.	Cuartel.
	D. Antonio Falcon y Abellan, 29 de idem.	Infantería.	Idem.
	D. Jacobo Gil de Aballe y da Vila, 24 de Agosto.....	Artillería.	Idem.
	D. José Boadella y Ahumet, idem idem..	Infantería.	Idem.
	D. Blas Requena y Fernandez, 23 de Agosto.....	Idem.	Idem.
	D. Miguel Senosiain y Ochotorena, 23 de Agosto.....	Caballería.	Idem.
	D. Antonio Blanco y Castañola, 25 de Diciembre.....	Infantería.	Idem.
1844	D. Juan Pardo y Valledor, 23 de Enero.	Idem.	Idem.
	D. Joaquin Fernandez de Córdoba y Tellez Giron, Marqués de Malpica, 34 de idem.	Caballería.	Idem.
	D. Luis de Salamanca y Martínez de Pison, Conde del Campo de Alange, 2 de Febrero.....	Infantería.	Idem.
	D. Tiburcio de Zaragoza y Muñoz, 13 de Mayo.....	Idem.	Idem.
	D. José Orive y Sanz, 17 de idem.....	Idem.	Idem.
	D. José Laviña y Prat, 3 de Junio.....	Estado Mayor.	Idem.
	D. Alonso de Sierra y Abello, 11 de idem.	Infantería.	Idem.
1845	D. José Carvajal y Queralt, Duque de San Cários, 26 de Enero.....	Caballería.	Idem.

	D. Manuel Rodríguez Fito, 4 de Mayo... }	Ingenieros.	{ Director Subinspector de Galicia.	
	D. Francisco Serrallach y Rivas, idem idem. }	Idem.	{ Director Subinspector de Castilla la Nueva.	
	D. Ramon Barrenechea y Zuaznabar, 27 de Junio..... }	Infantería.	{ Segundo Ayudante de S. M. el Rey.	
1846	D. José Filiberto Portillo y Fernandez de Velasco, 6 de Febrero..... }	Idem.	Cuartel.	
	D. Lorenzo Fernandez de Villavicencio y Cañas, Duque de San Lorenzo y del Parque, 10 de Octubre..... }	Idem.	Idem.	
	D. Fernando de Sada y Muntaner, Marqués de Campo Real, idem idem..... }	Caballería.	{ Ministro del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.	31
	D. Manuel Muñoz de Vaca y de Zambra- no, idem idem..... }	Idem.	Cuartel.	
	D. Mariano Quirós y Brihuega, idem, idem..... }	Infantería.	Idem.	
	D. Federico Bernuy y Balda, Marqués de Campo Alegre, idem idem..... }	Idem.	Idem.	
	D. Nicolás Sanz y Soto, idem idem..... }	Idem.	{ Gobernador militar de la provincia de Santander.	
	D. Manuel Rosales y Tomás, idem idem.. }	Caballería.	Cuartel.	
	D. Manuel Llorente, idem idem..... }	Infantería.	{ Subsecretario jubilado del Ministerio de la Guerra.	
	D. José Aynat y Funes, idem idem..... }	Caballería.	Cuartel.	

1846	D. Joaquin Martínez de Medinilla y Catalá, } idem idem. }	Infantería.	{ Segundo Cabo de la Capita- nía general de Puerto-Rico.
	D. José Martínez y Tenaquero, idem idem.	Caballería.	Capitan general de Canarias.
	D. Bernardo Echaluze y Osinalde, idem idem.	Infantería.	{ Ministro del Tribunal Su- premo de Guerra y Marina.
	D. Mariano Peray, idem idem. }	Estado Mayor.	Idem.
	D. José Rodríguez Soler, 10 de Octubre. .	Infantería.	{ Comandante general del Campo de Gibraltar.
1847	D. Marcelino Martínez de la Junquera y Ve- } lez, 30 de Mayo. }	Idem.	Cuartel.
	D. Francisco de Paula Guajardo y Fajardo, } 7 de Junio. }	Caballería.	Segundo Cabo de Andalucía.
	D. Mariano Belestá y Gonzalez, 1º de } Agosto. }	Estado Mayor.	{ Segundo Ayudante de S. M. 329 el Rey.
	D. Francisco de Mata y Alós, 16 de idem.	Infantería.	Capitan general de Burgos.
	D. Enrique España y Taberner, Marqués } de España, 13 de Setiembre. }	Caballería.	Cuartel.
1847	D. Francisco de Paula la Torre y de Lator- } re, 13 de Setiembre. }	Infantería.	Idem.
	D. Manuel Gonzalez del Campillo y Saba- } riego, idem idem. }	Idem.	Idem.
	D. Rafael Leon y Navarrete, idem idem. .	Caballería.	Idem.
	D. Rafael Mayalde y Villarroya, idem } idem. }	Idem.	{ Segundo Ayudante de S. M. el Rey.
	D. Ramon de Salas y Hernandez, idem idem.	Artillería.	Cuartel.

- D. *Jáime Ortega y Olleta*, *idem idem*....
- 1848 D. *Ramon Boiguez y Boiguez*, 26 de Marzo.
- D. *Eusebio de Calonge y Fenollet*, *idem*, *id*.
- D. *Pascual Real y Reina*, *idem idem*....
- D. *Félix Alcalá Galiano*, *Marqués de San Juan de Piedras Albas*, 23 de Julio....
- D. *Francisco Ortigosa y Chavarri*, 8 de Setiembre.....
- D. *Ramon Nouvilas y Rafals*, 23 de *idem*.
- D. *Francisco Garcia Paredes y Lossada*, *idem idem*.....
- D. *Ramon Anglés y Egerique*, 3 de Noviembre.....
- 1849 D. *Mateo Hernandez y Urcollu*, 9 de Febrero.
- D. *Salvador de la Fuente Pita y Pastor*, 16 de Junio.....
- D. *Juan Contreras y Roman*, *idem idem*.
- D. *Joaquin del Manzano y Manzano*, *idem idem*.....
- D. *José Mazarrasa y Cobo*, 8 de Octubre.
- D. *Juan Zaratigui y Zeliqueta*, *idem idem*.
- D. *Prudencio Sopolana y Lecanda*, *idem idem*.....

- Infantería.
- Idem*.
- Idem*.
- Idem*.
- Idem*.
- Idem*.
- Idem*.
- Idem*.
- Idem*.
- Artillería.
- Infantería.
- Caballería.
- Infantería.
- Idem*.
- Idem*.
- Idem*.

- Idem*.
- { Capitan General de las Provincias Vascongadas.
- Cuartel.
- Segundo Cabo de Búrgos.
- Director general de Caballería.
- { Segundo Cabo de la Capitania general de Navarra.
- Cuartel.
- Idem*.
- { Segundo Cabo de la Capitania general de Extremadura.
- Subinspector del tercer Departamento.
- Capitan general de Granada.
- Cuartel.
- { Segundo Cabo de la Isla de Cuba.
- Cuartel.
- Idem*.
- Idem*.

1850	D. José Turon y Prats, 19 de Julio.....	Infantería.	Capitan general de Aragon.
	D. Antonio Sequera y Carvajal, 6 de Noviembre.....	Artillería.	{ Subinspector de Artillería del segundo Departamento.
1851	D. Pedro Salazar, 20 de Diciembre.....	Infantería.	{ Consejero Real ordinario de Ultramar, jubilado.
	D. Carlos Tolrá y Marsella, idem idem..	Idem.	Comandante general de Ceuta.
	D. José Gabarre y Zayas, idem idem.....	Caballería.	Cuartel.
	D. Manuel Monteverde y Bethencourt, 20 de Diciembre.....	Estado Mayor.	{ Presidente de la Junta directiva de la Carta geográfica de España.
	D. Bernardo Surga y Cortés, idem idem.	Infantería.	Cuartel.
	D. Francisco de Paula Vasallo y Moriano, idem idem.....	Caballería.	{ Director general de Administración militar.
	D. Manuel Lasala y Solera, idem idem.....	Infantería.	Capitan general de Andalucía.
	D. José Vasallo y Moriano, idem idem...	Caballería.	Capitan general de Galicia.
	D. Francisco Muñoz y Maldonado, idem idem.....	Infantería.	Cuartel.
	D. Mariano Rebagliato y Pesceto, idem idem.....	Idem.	{ Gobernador militar de la plaza y provincia de Cádiz.
1852	D. Mariano Tellez Giron y Beaufort, Duque de Osuna y del Infantado, 28 de Junio.	Caballería.	Cuartel.
	D. Benigno de la Vega Inclan y Enriquez, idem idem.....	Idem.	{ Ministro suplente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.
	D. Manuel Arizcun y Tilli, idem idem..	Idem.	Cuartel.

	D. Arturo Azlor y O'Neill, idem idem...	Idem.	{ Capitan general de Extremadura.
1853	D. Teodoro Galvez y Cañedo, 6 de Enero.	Infanteria.	Cuartel.
	D. Eduardo Fernandez San Roman, 2 de Febrero.....	Caballeria.	Idem.
	D. Pedro Mendinueta y Mendinueta, idem idem.....	Idem.	{ A las órdenes del Capitan general de la Isla de Cuba.
	D. Bartolomé Gaiman y Alomar, 23 de Setiembre.....	Estado Mayor.	Cuartel.
	D. Genaro de Quesada y Matheus, idem idem.....	Infanteria.	Idem.
1854	D. Pedro Bernaldo de Quirós y Colon de Larreategui, Marqués de Monreal y de Santiago, 28 de Febrero.....	Idem.	Segundo Jefe de Alabarderos. ^{Co} _{Gr}
	D. Rafael Echagüe y Bermingham, 30 de Junio.....	Idem.	Cuartel.
	D. Eugenio Muñoz y Castro, idem idem..	Caballeria.	Idem.
	D. Joaquin Fitor y Alvarez, 30 de Junio.	Idem.	{ Ministrosuplente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.
	D. José Herrera García y Griceliz, 1.º de Julio.....	Ingenieros.	Idem.
	D. Francisco de Paula Garrido y Enrile, idem idem.....	Infanteria.	{ A las órdenes del Capitan general de la Isla de Cuba.
	D. Joaquin Zayas y de la Vega, idem idem.	Caballeria.	Cuartel.
	D. José Valero y Gomez, 1.º de Julio...	Infanteria.	Segundo Cabo de Cataluña.

D. José de Santiago y Hoppe, 1.º de Julio.	Infantería.	{ A las órdenes del Capitan general de la Isla de Cuba.
D. Ramon Solano y Llanderal, 18 de idem.	Idem.	{ Gobernador militar de la provincia de Lérida.
D. José de Allende Salazar y Mazarredo, } 29 de idem..... }	Idem.	Cuartel.
D. Ignacio Gurrea y Medrano, idem idem.	Caballería.	Idem.
D. Narciso de Ametller y de Cabrera, 4.º } de Agosto..... }	Infantería.	Idem.
D. Gregorio Brochero y Bueno, 7 de idem.	Ingenieros.	{ Director Subinspector de In- genieros de la Isla de Cuba.
D. Antonio Garrigó y García de la Calle, } 12 de idem..... }	Caballería.	{ Segundo Cabo de Castilla la Nueva.
D. Francisco de Paula Bellido y Guerra, 2 } de Setiembre..... }	Infantería.	Cuartel.
D. Francisco Irañeta y Artiga, 5 de idem.	Idem.	Idem.
D. José Villalobos y Soto, idem idem... }	Caballería.	Cuartel.
D. Luis García y Miguel de la Calle, idem } idem..... }	Estado Mayor.	Capitan general de Navarra.
D. José Orozco y Zúñiga, 5 de Setiembre.	Infantería.	{ Segundo Cabo de la Capita- nia general de Aragon.
D. Antonio Ibarz y Faure, idem idem... }	Caballería.	Cuartel.
D. Carlos de la Torre y Navacerrada, idem } idem..... }	Infantería.	Idem.

	D. Felipe Ruiz y Ruiz, 5 de Setiembre.	Idem.	Idem.
	D. Pablo de la Puente y Aranguren, 11 de idem.....	Artillería.	Idem.
1854	D. Miguel Santillana y Diez, 3 de Octubre.	Ingenieros.	Director Subinspector.
1855	D. Rodrigo Sanchez Arjona, 5 de Mayo.	Artillería.	{ Subinspector del primer Departamento de Artillería.
	D. Francisco Serrano y Bedoya, 3 de Junio.	Infantería.	Cuartel.
	D. Joaquin Bassols y Marañosa, 10 Agosto.	Artillería.	Gobernador militar de Mahon.
	D. Diego de los Rios y Rubio, 6 de Noviembre.....	Infantería.	Capitan general de Valencia.
	D. Vicente Vazquez Moscoso, 30 de idem.	Artillería.	{ Subinspector del cuarto Departamento de Artillería.
1856	D. César Tournelle y Cabello, 6 de Mayo.	Idem.	Idem de la Isla de Cuba.
	D. Leopoldo de Gregorio y Gracia, 18 de Julio.....	Estado Mayor.	{ Segundo Cabo de la Capitanía general de Canarias.
	D. Blas de Pierrard y Alceda, idem idem.	Caballería.	Idem de las Islas Filipinas.
	D. Carlos Jauch y Condamy, idem idem.	Infantería.	Segundo Cabo de Valencia.
	D. Vicente Talledo y Diez, idem idem....	Ingenieros.	{ Gobernador militar de la provincia de Tarragona.
	D. Enrique O'Donnell y Joris, idem idem.	Caballería.	Cuartel.
	D. Leoncio Rubin y Oroña, 27 de Agosto.	Idem.	Idem.
	D. Rafael Acedo Rico y Amat, Conde de la Cañada, idem idem.....	Infantería.	Idem.
	D. Pedro de la Bárcena y Ponto, idem idem.....	Idem.	{ Gobernador militar de la provincia de Gerona.

1856	D. Francisco de la Rocha y Dugé, 27 de Agosto.....	Infantería	Cuartel.
	D. Antonio de Alós y Lopez de Haro, idem idem.....	Idem.	{ Gobernador militar de la provincia de Barcelona.
	D. Ignacio Plana y Moncada, idem idem.	Caballería.	{ Segundo Cabo de Galicia.
	D. Juan Barbaza y Fernandez, 23 de Octubre.....	Artillería.	{ Jefe de Escuela del quinto Departamento.
1857	D. Manuel Gasset y Mercader, 7 de Julio.	Infantería.	{ Gobernador militar de la plaza y provincia de Málaga.
	D. Francisco Javier Arias Dávila y Matheu, Conde de Puñonrostro, 2 de Setiembre.....	Caballería.	Cuartel.
	D. Fernando Boville y de la Puente, 12 Setiembre.....	Infantería.	Idem.

Uniforme igual en todas sus partes al de los Tenientes Generales, con solo un entorchado en la vuelta de la manga, y un pasador en la faja.

BRIGADIERES

los Señores

1809	D. Pablo Casamayor y Perez, 9 de Marzo.	Infantería.	Cuartel.
1815	D. Pascual Sentmanat y Puchinet, 30 de Mayo.....	Idem.	Idem.

1823	D. Fernando Cacho, 5 de Octubre.....	Idem.	Idem.
	D. Manuel Ramirez y Saez, idem idem...	Idem.	Idem.
1825	D. José Caturia y Spering, 30 de Diciembre.	Idem.	Idem.
1826	D. Nicolás Melgarejo y Melgarejo, 5 de Abril.....	Idem.	Idem.
	D. Alejandro Mayoli y Villalonga, 26 de Mayo.....	Idem.	Idem.
	D. Francisco Nebot y Alvarez, 9 de Junio.	Idem.	Idem.
1829	D. Ramon Foxá y Andreu, 23 de Noviembre.	Caballería.	Idem.
	D. Juan Sandoval, idem idem.....	Infantería.	Idem.
	D. Alfonso Valderrábano y Valderrábano, Marqués de Claramonte, idem idem.....	Idem.	Idem.
	D. Juan Dusmet y Sesma, idem idem...	Idem.	Idem.
1830	D. Carlos Emilio y Viesa, 27 de Octubre.	Idem.	Idem.
	D. Ruperto Delgado y Gonzalez, idem idem.	Idem.	{ Gobernador militar de la Gran Canaria.
	D. Dionisio de Bassecourt, Marqués de Bas- secourt, 13 de Noviembre.....	Idem.	Cuartel.
	D. Agustín Sandoval y Carrion, 14 de idem.	Caballería.	Idem.
	D. Pedro Morell y Esteba, 24 de Diciembre.	Infantería.	Idem.
1831	D. Pedro Ugarte y Espalza, 21 de Julio.	Idem.	Idem.
	D. Francisco Barea y Baena, 6 de Agosto..	Caballería.	Idem.
1833	D. Francisco Rui-Gomez y Dominguez, Marqués de San Isidro, 30 de Junio... }	Infantería.	Idem.

1833	D. Rafael Gosalves y Gosalvez, 30 de Junio	Caballería.	Cuartel. Ministro jubilado del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.
	D. Juan de Lafuente, idem idem.....	Infantería.	
	D. Juan de Dios Aguayo y Bernuy, Marqués de Villaverde, idem idem.....	Idem.	Cuartel.
	D. Vicente Rius y Villacampa, idem idem.	Caballería.	Idem.
	D. Juan Armada, Marqués de Santa Cruz de Rivadulla y San Esteban, idem idem.	Infantería.	Idem.
	D. Luis Foxá y Garina, 17 de Agosto....	Idem.	Idem.
1834	D. Miguel Seoane y Almazan, 19 de Enero.	Caballería.	Idem.
	D. Francisco Velasco, 7 de Julio.....	Infantería.	{ Teniente de Rey de la Plaza de la Habana.
	D. Pedro Argüelles y Omaña, 11 de idem.	Caballería.	
1835	D. Saturnino Abuin y Fernandez, 22 de Enero.....	Idem.	Idem.
	D. Leopoldo de Gregorio y Marquez, Marqués de Grimaldi, 20 de Febrero....	Idem.	Idem.
	D. Antonio Montenegro y Carantoña, 12 de Mayo.....	Infantería.	Idem.
	D. Alvaro de Navia Osorio, Marqués de Ferrera, 4 de Junio.....	Idem.	Idem.
	D. José Herrera Dávila y Albear, 21 de Setiembre.....	Estado Mayor.	Idem.
1836	D. Manuel Bausá y Ortiz, 18 de idem..	Infantería.	Idem.

1837	D. José Abecia y Gonzalez, 30 de Mayo.	Caballería.	Idem.
	D. Angel Nogués y Asprer, 12 de Junio.	Infantería.	Idem.
	D. Santiago Martínez Fortun, 14 de Diciembre.....	Idem.	Idem.
1838	D. José Quintana y Antuñano, 30 de Enero.	Idem.	Idem.
	D. Manuel Sanchez y Martin, 13 de Marzo.	Idem.	Idem.
	D. Joaquin Urreiztieta y Orriolan, 1º de Mayo.....	Idem.	Idem.
	D. Joaquin Quiñones y Alonso de la Vega, 7 de idem.....	Idem.	Idem.
	D. Juan Foxá y Badolato, 29 de Julio...	Idem.	Idem.
	D. Antonio Mauri y Puig, 24 de Setiembre.	Idem.	Idem.
1839	D. Eugenio Avengoza y Cano, 18 de Enero.	Caballería.	Idem.
	D. Ramon Gascon y Loarte, 4 de Junio..	Infantería.	Idem.
	D. José Solecio Castelar, 31 de Agosto...	Idem.	Idem.
	D. Manuel Stárico y Pesceto, idem idem.	Idem.	Idem.
	D. Pedro Miranda Septien, Marqués del Castillo, idem idem.....	Idem.	Idem.
	D. Valentin Verástegui y Varona, idem idem.	Idem.	Idem.
	D. José Sans y Ruiz, idem idem.....	Caballería.	Idem.
	D. Cástor de Andechaga y Toral, idem idem.....	Infantería.	Idem.
	D. Márcos Tarrero y Fernandez, idem idem.....	Caballería.	Idem.
	D. Juan Verástegui y Urraza, idem idem.	Infantería.	Idem.

1839	D. Juan Goiri y Olavarrieta, 31 Agosto.	Infantería.	Cuartel.
	D. Julian Pavía y Lacy, idem idem.....	Idem.	Idem.
	D. Isidro Ruiz de Eguilaz y Lopez de Aberasturi, idem idem.....	Idem.	Idem.
	D. José Narvaez y Bordese, 5 de Noviembre.	Idem.	Idem.
1840	D. Pascual Menacho y Aguado, 27 de Febrero.....	Idem.	Idem.
	D. Pablo Ruiz de Labastida y Tenorio, 4 de Abril.....	Ingenieros.	Idem.
	D. Felipe Mendicuti y Gimenez, idem idem.	Caballería.	Idem.
	D. José Navarro y Herrera, 15 de idem...	Ingenieros.	{ Director Subinspector de Ingenieros.
	D. Anacleto Pastors y Sala, 9 de Julio..	Idem.	{ Gobernador militar de la provincia de Oviedo. 74
	D. Ginés Pou y Casademunt, 24 de idem.	Caballería.	Idem.
	D. Francisco Gonzalez y Lopez, 3 de Noviembre.....	Idem.	Idem.
1841	D. José Gonzalez y Bohorques, Marqués de Campoverde, 9 de Mayo.....	Infantería.	Idem.
	D. Francisco Alvarez y Celleruelo, 15 de idem.....	Idem.	Idem.
	D. Juan Rodriguez y de la Torre, 27 de idem.....	Idem.	{ A las órdenes del Capitan general de Cuba.
	D. Antonino Sentmanat y Zayas, idem idem.....	Idem.	Cuartel.

	D. Antonio de la Iglesia y Smith, 14 de Junio.....	Ingenieros.	{ Comandante de la plaza de Madrid.	
	D. Ricardo de la Saussayey Duffey, 31 de Octubre.....	Infanteria.	Cuartel.	
	D. Juan Refojo y Fernandez, 26 de Noviembre.....	Caballeria.	{ Gobernador de la Isla de Ibiza.	
	D. Joaquin Moreno de las Peñas, 27 de idem.....	Infanteria.	{ Gobernador militar de la provincia de Segovia.	
	D. José Muñoz y Pons, idem idem.....	Idem.	{ Gobernador militar de la provincia de Leon.	
	D. Teodoro Fernandez de Cenzano y Verano, idem idem.....	Caballeria.	Cuartel.	
1842	D. Ramon Martínez de Campos y Gomez de Rojas, 8 de Diciembre.....	Estado Mayor.	{ Gobernador militar de la provincia de Salamanca.	43
1843	D. Juan Martínez y García, 15 de Febrero.	Idem.	Cuartel.	
	D. Ramon Alfaraz y Camps, Marqués de Torremejía, 29 de Mayo.....	Infanteria.	Idem.	
	D. Vicente Garin y Gonzalez, 16 de Junio.	Idem.	Idem.	
	D. Sixto Fajardo y Gosalvez, idem idem.	Idem.	Idem.	
	D. Joaquin Somoza y Bausá, idem idem..	Caballeria.	Idem.	
	D. Lorenzo de Migliaresi y Torrás, 23 idem.	Idem.	Idem.	
	D. Francisco Moreno y Zaldarriaga, idem idem.....	Infanteria.	Idem.	
	D. Fausto Elio y Jimenez Navarro, idem idem.....	Idem.	Idem.	

1843	D. Julian Bascaran y Lascurain, 4 de Julio.	Infanteria.	Cuartel.
	D. José Dolz del Castellar y Lopez de Ganuza, 9 de idem.....	Artilleria.	{ Jefe de la Escuela del tercer Departamento.
	D. Santiago Piñeiro de las Casas, id. id.	Idem.	{ Jefe de Escuela del segundo Departamento.
	D. Juan Vial y Vacaro, idem idem.....	Idem.	{ Director de la Fábrica de cápsulas de Sevilla.
	D. Mariano Perez de los Cobos y Gallego, 15 de idem.....	Infanteria.	Cuartel.
	D. José Falguera y Ciudad, 22 de idem.	Idem.	Idem.
	D. Manuel Pomar y Marquez, Conde de Pomar, 28 de idem.....	Idem.	Idem.
	D. Salvador Valdés y Barruso, 30 de idem.	Idem.	Idem.
	D. Pedro Falcon y Morote, 31 de idem...	Caballeria.	Idem.
	D. Ventura Barcaiztegui y Donnamarca, idem idem.....	Infanteria.	Idem.
	D. Juan Pujol y Ansió, 9 de Agosto.....	Idem.	Idem.
	D. Angel Loño y Martinez, 15 de idem..	Idem.	{ Gobernador militar de Ferrol.
	D. Ramon Labra y Gomez, idem idem...	Idem.	Cuartel.
	D. José Pacheco y Grajera, 16 de idem...	Idem.	{ Gobernador militar de la provincia de Avila.
	D. Segismundo Morey y Andreu, 19 de idem.....	Idem.	Cuartel.
	D. Nicolás Lopez, 21 de idem.....	Idem.	Idem.

D. Juan de Dios Lassala y García, idem idem.	Idem.	Idem.	
D. Joaquín Belloso, idem idem.....	Idem.	Idem.	
D. Leonardo Arias y Moya, idem idem...	Idem.	Idem.	
D. José Nuñez Arenas y Palacios, idem } idem.....	Artillería.	{ Director de la Fábrica de Pólvora de Murcia.	
Í. Carlos Bayer y Asarán, idem.....	Infantería.	{ Subdirector del Colegio de Infantería.	
D. Joaquín de Loresecha é Hijosa, Mar- } qués de Hijosa de Alava, idem idem... }	Idem.	Cuartel.	
D. Angel Paz y Membiela, idem idem.....	Idem.	{ Ministro suplente del Tri- bunal Supremo de Guerra y Marina.	
D. José Amorós y Carceller, idem idem.	Caballería.	Cuartel.	45
D. Francisco Moriones y Zabaleta, idem } idem.....	Idem.	Idem.	
D. Juan Mancebo y Troconis, idem idem.	Idem.	Idem.	
D. Pedro de Córdova y Amigo, 29 de } idem.....	Infantería.	Idem.	
D. Juan Romeaux, idem idem.....	Idem.	{ Teniente de Rey de la plaza de Cuba.	
1844 D. Hilario Alonso Cuevillas y Remon, 30 } de Diciembre.....	Idem.	{ Gobernador militar de la provincia de Pontevedra y plaza de Vigo.	
D. José Hezeta y Zenea, 13 de Enero...	Idem.	{ Director general de Obras públicas, jubilado.	

1844	D. Francisco Curado y Barnuevo, 25 de Febrero.....	Caballería.	Cuartel.
	D. Juan Sorla y Vargas, 27 de idem...	Infantería.	Idem.
	D. Juan de Dios Miranda, 13 de Abril...	Idem.	Idem.
	D. Jaime Ruiz y Abreu, 1º de Mayo.....	Idem.	Idem.
	D. Juan Herrera Dávila y Alvear, idem idem.....	Artillería.	{ Subinspector de las Islas Filipinas.
	D. Pedro Miranda y Vidarte, idem idem..	Infantería.	{ Cuartel.
	D. Fernando de Zayas y Sabatini, 11 de idem.	Idem.	{ Gobernador del castillo de Monjuich de Barcelona.
	D. Joaquin Cos Gayon y Diaz, 22 de Noviembre.....	Idem.	{ Gobernador militar de la provincia de Huesca.
1845	D. Francisco Muñoz y Andrade, 45 de Octubre.....	Idem.	Cuartel.
1846	D. Celestino del Piélago y Fernandez de Castro, 31 de Enero.....	Ingenieros.	{ Jefe del Depósito topográfico del de Ingenieros.
	D. Pedro Alcántara Rute y Rivera, 8 de Febrero.....	Infantería.	{ Gobernador militar de la provincia de Albacete.
	D. Francisco Mugartegui y Elio, idem idem.	Idem.	Cuartel.
	D. José de Castro y Mendez, 10 de Octubre.	Idem.	Idem.
	D. Luis Garcini y Castilla, idem idem...	Caballería.	Idem.
	D. Manuel de Vos y Silva Meneses, idem idem.....	Infantería.	Idem.
	D. Francisco Palmés y Durán, idem idem.....	Idem.	Idem.

	D. Joaquín Blake y Tobar , idem idem...	Estado Mayor.	{ Jefe de Estado Mayor de Castilla la Nueva.
	D. Pedro Valera y Viaña , idem idem...	Artillería.	Director del Museo.
	D. Rafael Muñoz de Vaca y Brady , idem idem.....	Caballería.	Cuartel.
	D. Leandro Eguía y Zayas , idem idem...	Infantería.	Idem.
	D. Joaquín de Aguiló y Molins , idem idem.	Caballería.	Idem.
	D. José Saavedra y Ceron , idem idem....	Idem.	Idem.
	D. Ignacio Chinchilla y Víctor , idem idem.	Idem.	{ Gobernador militar de la provincia de Guadalajara.
	D. Antonio Gutiérrez y Gomez , idem idem.	Infantería.	Cuartel.
1847	D. Antonio González Estéfani y Aufrán , 26 de Marzo.....	Idem.	Idem.
	D. José Echevarría y Casillo , 16 de Mayo.	Idem.	{ A las órdenes del Capitan general de Cuba.
	D. Antonio Baxeras y Sabates , 20 de idem.	Idem.	Cuartel.
	D. Luis Corsini y Fontaine , 7 de Junio.	Caballería.	Idem.
	D. Pedro Alvarez y Alonso Perez de Guz- man , 13 de idem.....	Idem.	Idem.
	D. José Odriozola y Oñatibia , 14 de idem.	Artillería.	{ Vocal de la Junta superior facultativa de Artillería.
	D. José Mathé y Arangua , idem idem....	Caballería.	Director de Telégrafos.
	D. Antonio Ramirez Arcas , idem idem....	Idem.	Cuartel.
	D. Martín Rosales y Lassala , idem idem..	Idem.	{ Gobernador militar de la provincia de Almería.

1847	D. José Rajoy y Montero de Espinosa, 16 de Agosto.....	Infantería.	Cuartel.
	D. Rafael Lopez Ballesteros y Santamarina, idem idem.....	Idem.	{ Comandante general del Maestrazgo.
	D. Vicente Darder y Guitart, 21 de idem.	Idem.	Cuartel.
	D. Gonzalo Lopez Villalta y Bravo, 22 de idem.....	Idem.	Idem.
	D. Sebastian Ortega y del Castillo, 11 de Octubre.....	Idem.	{ Jubilado como Jefe de Sección del Ministerio de la Guerra.
1848	D. Facundo Enriquez y Luque, 6 de Enero.....	Idem.	En comision del servicio.
	D. Francisco Luxán y Miguel Romero, 15 de Marzo.....	Artillería.	Ministro de Fomento, cesante.
	D. Carlos Purgoldt y Moreno, Baron de Purgoldt, idem idem.....	Idem.	Cuartel.
	D. Antonio Serradilla y Alcázar, 17 de Abril.....	Idem.	Idem.
	D. Antonio Arjona y Tamariz, idem idem.	Caballería.	Idem.
	D. Gabriel de Lacy y Burgunyo, idem idem.	Infantería.	Idem.
	D. José Perez Dávila y Cabredo, idem idem.	Idem.	Idem.
	D. Juan Polo y Muñoz, idem idem.....	Idem.	Idem.
	D. Elías Giron y Andrés, idem idem.....	Idem.	Idem.
	D. José Pons y Viladas, idem idem.....	Idem.	Idem.
	D. Isidro Diaz y Diez de Robles, idem idem.	Idem.	Idem.
	D. Joaquín Llorens y Bayer, idem idem.	Idem.	Idem.

	D. <i>Patricio Zorrilla y Gonzalez</i> , <i>idem idem</i> .	Idem.	Idem.
	D. <i>Juan Urbina y Daoiz</i> , 7 de Mayo.....	Idem.	{ Gobernador militar de la provincia de Guipúzcoa, y plaza de San Sebastian.
	D. <i>Gabriel Gomez Lobo</i> , 11 de <i>idem</i>	Ingenieros.	Director Subinspector.
	D. <i>Luis Rentero y Soriano</i> , 13 de <i>idem</i> ..	Infanteria.	{ Gobernador militar de la provincia de Jaen.
	D. <i>Salvador Damato y Mauri</i> , 21 de Julio.....	Idem.	{ Gobernador militar de la plaza de Santoña.
	D. <i>José del Hoyo y Vazquez</i> , 6 de Setiembre.....	Caballeria.	Cuartel.
	D. <i>Juan de Laserna y Hernandez</i> , <i>idem idem</i>	Infanteria.	Idem.
	D. <i>Lorenzo Cabrera y Purroy</i> , 8 de Octubre.	Idem.	Idem.
1848	D. <i>Juan Cardona y Enrich</i> , 11 de Noviembre.....	Ingenieros.	Idem.
	D. <i>Joaquin Ravenet y Marentes</i> , <i>idem idem</i>	Infanteria.	{ Gobernador militar de la provincia de Vizcaya, y plaza de Bilbao.
1849	D. <i>José de Navia Osorio y Alvarez</i> , 17 de Abril.....	Idem.	Cuartel.
	D. <i>Carlos de Arce y Burriel</i> , 16 de Junio.	Idem.	Idem.
	D. <i>Joaquin Rodriguez Valcárcel</i> , Conde de Pestagua, <i>idem idem</i>	Idem.	{ Gobernador militar de la plaza de Tortosa.
	D. <i>Juan Vasco y Sarriá</i> , <i>idem idem</i>	Caballeria.	Cuartel.

1849	D. Fermin de Ripalda y Garro, 8 de Octubre.....	Infanteria.	Cuartel.
	D. Casimiro Ilzarbe y Larraona, idem idem.....	Idem.	Idem.
	D. Juan Zubiri y Espinal, idem idem....	Idem.	Idem.
	D. Juan de Montenegro y Marentes, idem idem.....	Idem.	Idem.
	D. Carlos de Vargas y Cerveto, idem idem.	Idem.	{ A las inmediatas órdenes del Capitan general de Cuba.
	D. José Alvarez de Toledo, idem idem...	Idem.	{ Ministro plenipotenciario ju- bilado.
	D. Ignacio Brujó y Guibas, idem idem...	Idem.	Cuartel.
	D. Francisco Bayona y Lapeña, 21 de idem.....	Artilleria.	{ Jefe de Escuela del primer Departamento.
1850	D. José Hallegg y Barutell, 8 de Marzo..	Caballeria.	Cuartel.
	D. Manuel de Zayas y Sabatini, Marqués de Zayas, 17 de Mayo.....	Infanteria.	{ Coronel del regimiento In- fanteria de Luchana.
	D. Leonardo de Santiago y Moreno, 4º de Julio.....	Caballeria.	{ Jefe de Estado Mayor de Galicia.
	D. Antonio Fano y Fierros, 19 de idem.	Artilleria.	{ Jefe superior en el Colegio y Escuela de aplicacion del arma.
1851	D. José Domingo y Arnau, 10 de Enero.	Caballeria.	Cuartel.
	D. Pedro Estéban y Arranz, 21 de idem.	Infanteria.	{ A las órdenes del Capitan general de Cuba.

D. Juan Muñoz y Perez Granados, 3 de Febrero.....	Ingenieros.	{ Teniente Coronel de Ingenieros.
D. Matías Cevallos Escalera y Ocon, 4 de idem.....	Infantería.	{ Fiscal militar del Supremo Tribunal de Guerra y Marina.
D. Manuel Manso de Zuñiga y de Sotlo, idem idem.....	Idem.	{ Subsecretario del Ministerio de la Guerra.
D. Bernardo Iturriaga y Mugartegui, 2 de Julio.....	Idem.	Oficial de idem.
D. José Mackenna y Muñoz, 28 de idem.	Caballería.	{ Jefe de Estado Mayor de Castilla la Vieja.
D. Juan Ortega y Pavia, 8 de Agosto....	Infantería.	Cuartel.
D. Angel Elizalde é Idoate, 21 de idem..	Idem.	Idem.
D. Miguel Baron y Padilla, 23 de idem..	Caballería.	Idem.
D. Francisco Palou, 20 de Diciembre....	Infantería.	{ Secretario del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, jubilado.
D. Vicente Trós de Ilarduya y Perez, idem idem.....	Caballería.	Cuartel.
D. Juan Pereira y Lorenzo idem idem..	Infantería.	Idem.
D. Cláudio Coig y Macé, idem idem.....	Caballería.	Idem.
D. Antonio Ozores y Varela, idem idem..	Infantería.	Idem.
D. Vicente Lopez y Martín idem idem.....	Idem.	Idem.
D. José García de Paredes y Losada, idem idem.....	Idem.	Idem.
D. Miguel Borrego y Moreno, idem idem.	Idem.	Idem.

1851	D. José Hidalgo de Cisneros y Alvarez, } 20 Diciembre.....	Infantería.	Cuartel.
	D. Rafael de Lara y Zapata, idem idem..	Ingenieros.	Idem.
	D. Joaquín Arespacochaga y Bertendona, } idem idem.....	Infantería.	Idem.
	D. Joaquín Riquelme y Gomez, idem } idem.....	Caballería.	Idem.
	D. Manuel Galisteo y Enderiz, idem idem.	Infantería.	Idem.
	D. Diego Herrera y Perez, idem idem....	Idem.	{ Gobernador militar de la plaza de Ciudad-Rodrigo. Capitan de compañía del Real Cuerpo de Alabarderos. Secretario de la Direccion general de Ingenieros.
	D. Buenaventura Puig y Ordena, idem idem.	Idem.	
	D. Vicente Roman y Ayllon, idem idem..	Idem.	
	D. Joaquín Huet y Allier, idem idem....	Caballería.	Cuartel.
	D. Antonio Sanchez Osorio y Surroca, } idem idem.....	Infantería.	Idem.
	D. Peregrino Jácome y Manuel de Villena, } idem idem.....	Caballería.	Idem.
	D. José Irizar y Moya, idem idem.....	Ingenieros.	{ Teniente Coronel de Inge- nieros.
	D. Pablo Vegas y Lopez, idem idem.....	Infantería.	Cuartel.
	D. Joaquín Morales de Rada y Sesma, } idem idem.....	Caballería.	Jefe de Estado Mayor.
	D. José Quesada y Maestro, idem idem...	Idem.	Cuartel.

1852 D. Miguel O-Reilly, Conde de O-Reilly, 2 de Febrero.....	Infantería.	Idem.
D. José Esteva y Grops, Marqués de Esteva de las Delicias, 7 de Julio.....	Caballería.	Idem.
D. Francisco Martínez de Tudela y García de Alcaráz, 31 de idem.....	Infantería.	Idem.
D. Alonso del Mármol y Ormigo, idem idem.....	Idem.	{ Gobernador militar de la provincia de Teruel.
D. Miguel Boiguez y Boiguez, 31 de idem.	Idem.	{ Gobernador militar de la plaza de Jaca.
D. Felipe Andriani y Rosique, idem idem.	Idem.	Cuartel.
D. Martín Colmenares y Sanchez, idem idem.....	Idem.	{ Gobernador militar de la provincia de Córdoba.
D. Ramon Conti y Galiano, 19 de Agosto.....	Idem.	Cuartel.
D. Miguel de Lacy y Burgunyo, 21 de idem.....	Idem.	Idem.
D. Francisco de Elorza y Aguirre, 8 de Setiembre.....	Artillería.	{ Director de la Fábrica de Trubia.
D. Luciano de las Alas Pumarino y Valdés, 10 de Octubre.....	Infantería.	{ Coronel del regimiento Infantería de Gerona.
D. Bernardo Magenís y Cardigondi, idem idem.....	Idem.	{ Gobernador militar de la provincia de Alicante.
D. Antonio Venenc y Andrada, idem idem.	Artillería.	{ Agregado á la Junta superior facultativa.

D. Ramon Sanchez Tovar y Villafañe, 14 de Octubre.....	Infantería.	{ Fiscal militar jubilado del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.	
D. Dionisio Angulo y Urdabay, 8 de Noviembre.....	Idem.	Cuartel.	
D. Fernando Santisteban y Traggia, idem idem.....	Idem.	{ Gobernador militar de la provincia de Toledo.	
D. José del Real y Civera, 11 de idem..	Idem.	Idem idem de Figueras.	
D. Lorenzo Menarquez y Perez de Tudela, 22 de idem.....	Caballería.	Cuartel.	
D. Pedro Zarraga y Heredia, 26 de idem.	Infantería.	Idem.	
D. Jorge Thomas y Jarnier, 27 de idem.	Idem.	{ Coronel del regimiento Infantería de Sevilla.	79
D. Antonio Terrero y Diaz Herrero, 10 de Diciembre.....	Caballería.	{ Director de Estudios de la Escuela de Estado Mayor.	
D. José Urbina y Daoiz, 16 de idem....	Artillería.	{ Agregado á la Junta superior facultativa.	
D. Crispin Jimenez de Sandoval y Cerasne, 18 de idem.....	Caballería.	Cuartel.	
D. Ramon Gomez y Pulido, 20 de idem.	Idem.	Idem.	
D. Leoncio de la Cuesta y Cires, idem idem.	Infantería.	Idem.	
D. José Buch y Miralles, idem idem....	Idem.	{ Coronel del regimiento Infantería de Toledo.	
D. Benito Menacho y Calogero, idem idem.....	Idem.	Cuartel.	

1853 D. Miguel Gonzalez del Valle y Fernandez de la Barca, 6 de Enero.....	Artillería.	{ Junta superior facultativa de Artillería.	
D. José Mellid Bolaño y Sanchez, idem id.	Infantería.	{ Gobernador militar de Seo de Urgel.	
D. Lorenzo Schmidt y Molo, idem idem..	Idem.	Cuartel.	
D. Fernando Correa y Miyares, idem idem.	Caballería.	{ Jefe de distrito de Carabineros.	
D. Juan de Dios Diaz Morales y Bernuy, idem idem.....	Idem.	Cuartel.	
D. Félix Norzagaray y Aldama, idem idem.	Infantería.	Idem.	
D. Casimiro Cañedo y Cienfuegos, idem idem.....	Artillería.	{ Director de la Maestranza de la Coruña.	
D. Francisco Ruiz de Apodaca y Gaston, idem idem.....	Infantería.	Cuartel.	
D. Mariano Bosch y Espinós, idem idem.	Idem.	Idem.	
D. Manuel de la Serna y Hernandez, idem idem.....	Idem.	Idem.	
D. Francisco Javier Pardo y Pimentel, 12 de Febrero.....	Ingenieros.	{ Director Subinspector de las Provincias Vascongadas.	
D. Victoriano Hediger y Olivar, 9 de Marzo.	Infantería.	Cuartel.	
D. José Macías y Zaragoza, 26 de idem..	Idem.	Idem.	
D. Francisco de Borja Campuzano y Varnier, 1º de Abril.....	Idem.	Idem.	
D. Remigio Moltó y Diaz Berrio, 3 de idem.....	Idem.	{ Jefe del primer Tercio de Guardia civil.	

1853	D. Luís Lemmy y Demandre de la Brecha, } 4 de Abril..... }	Infantería.	{ 2º Gobernador militar de la plaza y provincia de Zamora.
	D. Ciriaco Iriarte y Urdaniz, 5 de idem.	Idem.	{ Idem de la ciudadela de Barcelona.
	D. José Manrique de Lara y Ulloa, 7 de } idem..... }	Caballería.	Cuartel.
	D. Luís Serrano y del Castillo, 8 de idem.	Infantería.	{ A las órdenes del Capitán general de Cuba.
	D. Joaquín del Solar ó Ibañez, idem idem.	Caballería.	{ Gobernador militar de la provincia de Cáceres.
	D. Isidro Ortiz de Zárate y Beraza, idem } idem..... }	Infantería.	Cuartel.
	D. Ignacio Llasera y Esteve, 9 de idem. .	Idem.	Idem.
	D. Bernardo del Aguila Chaves, 24 de Junio.	Caballería.	Idem.
	D. Gabriel Saenz de Buruaga y Ormae- } chea, 22 de Julio..... }	Infantería.	Idem.
	D. Carlos Gaertner y Toellner, 8 de Se- } tiembre..... }	Caballería.	Idem.
	D. Manuel Champaner y Mata, 28 de idem.	Infantería.	Idem.
	D. Rafael Mendicuti y Surga, idem idem.	Caballería.	Idem.
	D. Manuel Alcaide y Royo, 19 Noviembre.	Infantería.	{ Gobernador militar de la provincia de Palencia.
1854	D. Leon Palacios y Ortega, 22 de Marzo.	Caballería.	{ Jefe del sexto Tercio de la Guardia civil.
	D. Francisco Uztariz y Gimeno, 28 de Junio.	Infantería.	Cuartel.

D. Juan Gallardon y Rodriguez, idem idem.	Caballería.	Idem.
D. Fernando Ruano, y Pozzorin, idem idem	Idem.	Jefe de Distrito de Carabineros.
D. José Rubio Guillen y Montero de Espinosa, 30 de idem.	Idem.	Cuartel.
D. Agustin de Salas y Quiroga, idem idem.	Idem.	Coronel del Regimiento de Lanceros de Sagunto.
D. José Galisteo y Enderiz, idem idem. .	Infantería.	Cuartel.
D. Mariano Bardaji y Balanzat, idem idem.	Estado Mayor.	Idem.
D. Martín García Loigorri y García de Tejada, idem idem.	Caballería.	Idem.
D. José Ossorio y Mejía, 7 de Julio	Idem.	Idem.
D. Tomás Dominguez y Guevara, 24 de Julio	Idem.	Idem.
D. Cayetano Cardero y de la Vega, 28 de idem.	Infantería.	Idem.
D. Pedro Pampillon y Molina, 29 de idem.	Idem.	Idem.
D. Venancio Gurrea y Mediano, 1.º de Agosto	Caballería.	Idem.
D. José de Torres y Vallejo, 42 de idem.	Idem.	Idem.
D. Francisco Martínez de Unda y Morales, 49 de idem.	Infantería.	Idem.
D. Pedro Sagrista y Nadal, 27 de idem. .	Caballería.	Idem.
D. Vicente Bañuelos y Carrasco, 31 de idem.	Infantería.	Idem.

1854	D. José Pastor y Rovira, 5 de Se- tiembre.....	Infantería.	{ Cuartel. Ministro suplente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.
	D. Miguel Manso de Zúñiga y Ezpeleta, idem idem.....	Idem.	{ Gobernador militar de la provincia de Logroño.
	D. Rafael Primo de Rivera y Sobremonte, idem idem.....	Caballería.	{ Gobernador militar de la provincia de Huelva.
	D. Domingo Senespleda y Asprey, idem id.	Idem.	{ Cuartel.
	D. Antonio Caruana y Martín, idem idem..	Idem.	{ Idem.
	D. José Angulo y Aguado, 13 de idem..	Infantería.	{ Gobernador militar de la provincia de Orense.
	D. Manuel Michel y Rivero, 24 de idem..	Idem.	{ Cuartel.
	D. Luis Muñoz y Fernandez de Vazquez, 31 de Octubre.....	Ingenieros:	{ Director Subinspector.
	D. Juan Gomez Landero y Ramirez, 5 de Diciembre.....	Idem.	{ Secretario del Tribunal Su- premo de Guerra y Marina.
1855	D. José Inestal y Nuñez, 14 de Marzo....	Idem.	{ Cuartel.
	D. Manuel Pilon y Ortega, 5 de Mayo....	Artillería.	{ Jefe de Escuela en el cuarto Departamento.
	D. Vicente Herrera y Vera, 5 de Octubre.	Ingenieros.	{ Director Subinspector de Na- varra.
	D. Joaquin Hallegg y Barutell, 19 de Di- ciembre.....	Caballería.	{ Secretario de la Direccion del Cuerpo de Estado Mayor.
1856	D. Gabriel Moran y Nuñez, 4 de Febrero.	Idem.	{ Jefe de la Escuela general de Caballería.

D. Felipe Alvarez de Sotomayor y Perez, 48 de idem.....	Infantería.	Cuartel.
D. Domingo Ulzurrun de Azanza, 4.º de Marzo.....	Artillería.	»
D. Rafael Hore y Garcia, 6 de Abril....	Infantería.	{ Gobernador militar de la provincia de Castellon.
D. Ramon Vivanco y Yun, 7 de Junio..	Artillería.	Cuartel.
D. Francisco Fisac y Rodriguez, 45 de Julio.....	Infantería.	Idem.
D. José Morcillo y Ezquerria, idem idem.	Idem.	{ Gobernador de Melilla y presidios menores de Africa.
D. Tomás Cervino y Lopez de Sigüenza, idem idem.....	Idem.	Cuartel.
D. Santiago Otero y García, idem idem..	Idem.	Idem.
D. Blas de Villate y Lahera, idem idem.	Caballería.	{ Coronel del Regimiento Lanceros del Príncipe.
D. Enrique del Pozo y Ayguals, idem idem.	Infantería.	Cuartel.
D. Antonio Diez Mogrovejo, 16 de idem.	Idem.	{ Coronel del Regimiento In- fantería de Zamora.
D. Francisco Gutierrez de Terán y Nu- ñez, idem idem.....	Idem.	{ Empleado en la Isla de Cuba.
D. Pantaleon Lopez Ayllon, 17 de idem.	Caballería.	{ Coronel del Regimiento ca- ballería de Calatrava.
D. Manuel Alvarez Maldonado, idem idem.	Infantería.	{ Coronel del Regimiento In- fantería de Almansa

1856	D. Angel Losada y Lita, 17 de Julio	Infanteria.	Cuartel.
	D. Manuel Buceta y del Villar, 18 de idem.	Idem.	Idem.
	D. Francisco Villagomez y Diaz de Qui- jada, 19 de idem.	Artillería.	{ Coronel del quinto Regi- miento de Artillería.
	D. Fulgencio Schmid y Molo, 30 de idem.	Infanteria.	{ Coronel del Regimiento In- fanteria de la Constitucion.
	D. Gregorio Blake y Tovar, 31 de idem.	Artilleria.	{ Jefe de la Escuela del Do- partamento de la Isla de Cuba.
	D. Juan de Terán y Amerigo, 2 de Agosto.	Infanteria.	{ Primer Jefe del cuarto Ter- cio de la Guardia civil.
	D. José Sanz y Posse, idem idem.	Idem.	{ Coronel del Regimiento In- fanteria del Infante.
	D. José de Reina y Frias, idem idem. . .	Idem.	Cuartel.
	D. Antonio Pelaez Campomanes, 3 de idem.	Estado Mayor.	{ Jefe de la Capitanía gene- ral de Aragon.
	D. Hipólito Munarriz y Cabeza, 4 de idem.	Artillería.	{ Primer Jefe de la Brigada de caballo.
	D. José Alvarez Reyero, idem idem.	Idem.	{ Primer Jefe de la tercera Brigada montada.
	D. Luis Bessieres y Portas, 8 de idem. . .	Caballería.	{ Coronel del Regimiento Lan- ceros de España.
	D. Florencio Ceruti y Pastor, 22 de Se- tiembre.	Idem.	Cuartel.
	D. Felipe Ginyes y Espinar, 10 de Oc- tubre.	Idem.	{ Gobernador de la provincia de Soria.

	D. Enrique Enriquez y García, 17 de idem.	Infantería.	Cuartel.
	D. Joaquín de la Gándara, 19 de idem.	Idem.	Idem.
1857	D. Francisco Larrion y Guerra, 3 de Febrero.....	Idem.	{ Teniente del Real Cuerpo de Alabarderos.
	D. José Dusmet y Du-Blaisell, idem idem.....	Caballería.	{ Gobernador militar de la provincia de Ciudad-Real.
	D. Manuel Mencos y Manso de Zúñiga, idem idem.....	Infantería.	{ Teniente del Real Cuerpo de Alabarderos.
	D. Ramon Hernando y Martínez, idem idem.	Idem.	Cuartel.
	D. Luis Hurtado de Zaldivar, Marqués de Villavieja, idem idem.....	Caballería.	{ Secretario de la Direccion general de Caballería.
	D. Francisco de Asís Mathou, Arias Dávila y Carondelet ^s , Conde de Cumbres Altas, idem idem.....	Idem.	{ Cuartel.
	D. Federico Abadía y Hoppe, idem idem.....	Idem.	{ Primer Jefe de la Remonta de Andalucía.
	D. José de Senmenat y Riquer, 18 de Julio.....	Idem.	{ Oficial del Ministerio de la Guerra.
	D. Juan del Rio y Sanchez de Anaya, idem idem.....	Infantería.	Idem.
	D. Buenaventura Carbó y Aloy, 28 idem.	Idem.	Cuartel.
	D. Joaquín de Bouligny y Fonseca, 22 de Setiembre.....	Caballería.	{ Ayudante de órdenes de S. M. el Rey.
	D. José de la Gándara y Navarro, 9 de Octubre.....	Infantería.	{ Coronel del Regimiento Infantería de Cantabria.

1857	D. Juan de Lesca y Fernandez, 19 de Noviembre.....	Infantería.	Oficial del Ministerio de la Guerra.
	D. Juan Martín y Arnedo, 3 de Diciembre.....	Idem.	Jefe de distrito de Carabineros.
	D. Juan del Villar y Florez, 11 de Diciembre.....	Caballería.	Subdirector del Colegio de cadetes del arma.

Uniforme igual en todas sus prendas al de los Mariscales de Campo, con sola la diferencia de ser de plata el bordado y demás adornos, no llevar faja, tener las cañas del sable de ébano ó asfa, y carecer de pluma negra el sombrero.

CUERPO ADMINISTRATIVO DEL EJÉRCITO.

El Cuerpo Administrativo del Ejército consta de un Director general, de un Interventor general, Subdirector, de cuatro Intendentes de Ejército, catorce idem de Division y Distrito, diez y ocho Subintendentes, treinta y dos Comisarios de Guerra de primera clase, noventa y seis de segunda, y treinta y seis Mayores, con el número además de Oficiales primeros, segundos y terceros de Administracion que se consideran necesarios para las Oficinas de Direccion y Contabilidad establecidas en las capitales de los catorce Distritos militares, y para el servicio de los ramos de provision, utensilio y hospitalidad de las tropas y el de los materiales de Artillería, Ingenieros y trasportes del Ejército. Existe tambien una Escuela especial de Administracion militar con el número de alumnos conveniente para que, á proporcion que cursen en ella sus estudios en el espacio de cuatro años, sirvan despues para nutrir las vacantes de Oficiales terceros que ocurran en dicho Cuerpo.

El uniforme de los Jefes, Oficiales y alumnos de Administracion militar es para los Intendentes de Ejército: casaca azul con cuello, solapa, barras y vivos de grana; un entorchado de plata en el cuello y solapa; vueltas azules del color de la casaca con dos entorchados iguales al del cuello; carteras á la walona; boton blanco convexo con las iniciales A. M., y una corona Real de relieve; castillos y leones con palmas en los extremos de los faldones; pantalon azul en todo tiempo con galon de plata; espada ceñida y sombrero con galon de plata.—Igual uniforme para los Intendentes de Division y Distrito, pero cerrado á la inglesa con dos hileras de botones; entorchado mezclado de oro y plata en el cuello y dos en la misma forma en las vueltas; el galon del pantalon, presilla y borlas del sombrero, mezclado de dichos metales.—Para los Subintendentes: igual á este último, con la diferencia de un solo entorchado en las vueltas.—Los de Comisarios de Guerra de primera clase, igual al anterior, pero con un bordado al cuello de palmas de plata con venas de

oro, y en sentido contrario cruzando á aquellas unas hojas de oro; en las vueltas el mismo bordado con dos palmas sueltas, una en pos de la otra y enlazadas en el sentido de su longitud, y mas estrecho el galon del sombrero.— El de los Comisarios de Guerra de segunda clase, en un todo igual, con la supresion de una de las palmas sueltas de las vueltas, y sin palmas para los Mayores.— Para los Oficiales primeros, segundos y terceros, igual al anterior, pero suprimiendo las hojas de oro cruzadas en el cuello y vueltas; los primeros llevan en estas las dos palmas, los segundos una, y ninguna los terceros, sin galon en el pantalon, y un filete de plata en el sombrero. Lo mismo usan los alumnos en cuanto al sombrero, aunque sin carrilleras, y en el uniforme unas serretas solamente de plata y oro al canto del cuello y vueltas, con tres estrellas bordadas del primer metal en estas, y sin castillos ni leones en los faldones de la casaca.

DIRECCION GENERAL.

Director general.

Excmo. Sr. D. Francisco de Paula Vasallo y Moriano,
Mariscal de Campo.

Secretario de la Intendencia general.

Sr. D. José María Corona y Serrano, Intendente graduado de Ejército y efectivo de Division y Distrito.

INTERVENCION GENERAL DEL EJERCITO.

Interventor general.

Excmo. Sr. D. Cláudio Sanz y Martin Molino.

Jefes de Seccion.

Sr. D. Antonio Carbó, Intendente de Ejército sin antigüedad.

Sr. Marqués de Nevares, idem graduado y efectivo de Division y Distrito.

Sr. D. Jerónimo Montenegro, idem idem.

INTENDENTES DE EJÉRCITO.

<i>Cataluña</i>	Sr. D. Mateo Llanos y Gutierrez.
<i>Valencia</i>	Sr. D. Joaquin Rendon y Montero.
<i>Burgos</i>	Sr. D. Cayetano Preciado y Llanas.
<i>Castilla la Nueva</i>	Sr. D. Celestino García de Paredes.

INTENDENTES DE DIVISION Y DISTRITO.

<i>Navarra</i>	{ Sr. D. Pedro San Martin y Vinent, Intendente de Ejército supernumerario.
<i>Granada</i>	{ Sr. D. Carlos de Vera, idem idem idem.
<i>Galicia</i>	{ Sr. D. Pedro Gonzalez Autran, Intendente de Ejército graduado.
<i>Provincias Vascongadas</i>	{ Sr. D. Manuel de Moradillo, idem idem.
<i>Andalucía</i>	{ Sr. D. Joaquin Ruiz del Moral.
<i>Canarias</i>	{ Sr. D. José Lopez Rivas.
<i>Baleares</i>	{ Sr. D. Vitorino Fernandez Munilla.
<i>Aragón</i>	{ Sr. D. Rafael Gonzalez de Velasco y Mendieta, Intendente de Ejército graduado.
<i>Castilla la Vieja</i>	{ Sr. D. José Gutierrez de Torán.
<i>Extremadura</i>	{ Sr. D. Tomás Boiguez.

SUBINTENDENTES.

<i>Intervencion general</i>	{ Sr. D. José Ruiz y Belluga, Intendente graduado de Division y Distrito.
<i>Castilla la Nueva</i>	{ Sr. D. Miguel Coll, idem de idem, é Interventor de Distrito.
<i>Castilla la Vieja</i>	{ Sr. D. Félix Ortiz de Rivera, idem de idem.
<i>Navarra</i>	{ Sr. D. Domingo Aldanese, Interventor del Distrito.
<i>Valencia</i>	{ Sr. D. José O-Ronan, Intendente de Division y Distrito graduado, é Interventor del Distrito.

E

<i>Dirección general de Artillería.</i>	{ Sr. D. Joaquín Albertos Galvez, idem de idem.
<i>Baleares</i>	{ Sr. D. José María Terán, Interventor del Distrito.
<i>Galicia</i>	Sr. D. Eusebio Jimenez y Rebollon.
<i>Granada</i>	{ Sr. D. Francisco Altolaguirre, Intendente de Division y Distrito graduado, é Interventor.
<i>Andalucía</i>	{ Sr. D. Baldomero Martín Lopez, Interventor del Distrito.
<i>Aragón</i>	Sr. D. Manuel Molina, idem idem.
<i>Intervención general</i>	{ Sr. D. Hipólito Martínez Ureta.
<i>Idem</i>	{ Sr. D. Francisco Vorcy, Intendente de Ejército, graduado.
<i>Provincias Vascongadas</i>	{ Sr. D. Manuel Ciorraga, Interventor del Distrito.
<i>Extremadura</i> ...	Sr. D. Miguel Pérez Mozun, idem idem.
<i>Cataluña</i>	Sr. D. Francisco Troncoso, idem idem.
<i>Burgos</i>	Sr. D. José Gómez Jimenez, idem idem.
<i>Canarias</i>	{ Sr. D. Lorenzo Artalejo, Intendente graduado de Division y Distrito.

Comisarios de Guerra de primera clase.

- Sr. D. Domingo Irazusta, Intendente de Division graduado, y Subintendente sin antigüedad.
 Sr. D. José Eizmendi, idem idem idem idem.
 Sr. D. Lino Ortiz y Vado, idem idem idem idem.
 D. Eusebio Pérez de Tapia.
 D. Nicolás Rodríguez y Soto.
 D. Francisco de las Barras.
 D. Marcelino Hervás.
 D. Tomás Delgado y Robles.
 D. José Virto.
 Sr. D. Estéban Prieto Tenorio, Intendente de Division, graduado.
 Sr. D. Juan Martín Aguirre, Subintendente graduado.
 Sr. D. Venancio Huarte, idem idem.
 Sr. D. José Goncer, idem idem.
 Sr. D. Ramón Sainz, idem idem.
 D. Luis Blanco y Velilla.
 D. Narciso Maranges.

- D. Carlos Clavijo.
 Sr. D. Tomás Vilella , Subintendente graduado.
 Sr. D. Deogracias Picatoste , idem idem.
 D. Cayetano Gallardo.
 D. Diego Hernaiz.
 D. Francisco Vives.
 D. Francisco Pecino.
 D. Pedro Vahamonde.
 D. José Ignacio de Lamor.
 Sr. D. Antonio María Orlando , Intendente de Division y Distrito, graduado.
 D. José Perez Truyols.
 D. Smaragdo Fernandez.
 D. Sebastian Urtasun.
 Sr. D. Demetrio Fenech , Subintendente graduado.
 Sr. D. Baltasar Llopis, idem idem idem.

Comisarios de Guerra de segunda clase.

- D. Gabriel Donaire, Comisario de Guerra de primera clase, graduado.
 D. José de Lomas , idem idem.
 D. Nicasio Cobreros , idem idem.
 D. Juan de Ureta , idem idem.
 D. Manuel Martínez y Tenaquero , idem idem.
 D. Manuel Brondo y Monserrat , Comisario de Guerra de primera clase, graduado.
 D. Ignacio Togores , idem idem.
 D. José Fernandez de Toro , idem idem.
 D. Juan Gomez Orozco , idem idem.
 D. Gerardo Pernet , idem idem.
 D. Juan Escauriaza , idem idem.
 D. Manuel Bonafós , idem idem.
 D. Nicolás Gamboa , idem idem.
 D. Fermin Nebot , idem idem.
 D. Márcos Escudero , idem idem.
 D. Angel Diaz de Sarralde , idem idem.
 D. Juan Martínez Egaña , idem idem.
 D. Pio Gallego , idem idem.
 D. Ramon Martínez, idem idem.
 D. Manuel Lopez Maestre , idem idem.
 D. José Albareda , idem idem.

*

- D. Luis Bermudez de Castro , idem idem.
 D. Justo German de Nájera , idem idem.
 D. Juan Rojo y Carrascal.
 D. Joaquin Sanchez Manjon , Comisario de Guerra de primera clase, graduado.
 D. José Gauche , idem idem.
 D. Miguel de los Rios , idem idem.
 D. Nicolás Perez Moreno , Comisario de Guerra de primera clase sin antigüedad.
 D. Roberto Zaragoza , idem idem.
 D. Salvador Martin Salazar , idem idem.
 D. Pedro Tagle , idem idem.
 D. Antonio Viqueira , idem idem.
 D. Felipe Morella , idem idem.
 D. José Garrido , idem idem.
 D. Félix Fernandez Vadillo , idem idem.
 D. Luis María Orlando , idem idem.
 D. Rafael del Villar , idem idem.
 D. Miguel Ruiz Delgado , idem idem.
 D. Francisco San Martin , Comisario de primera clase sin antigüedad.
 D. Joaquin Nin y Güell.
 D. José Ligoña , idem idem, graduado.
 D. Juan Gonzalo , idem idem.
 D. Antonio Morillo.
 D. Luis Modet y Cornejo.
 D. Domingo Oloriz , idem idem.
 D. Manuel Muro.
 D. Rafael Bringas.
 D. José de Pradas.
 D. Juan de los Reyes Blanco , Comisario de primera clase, graduado.
 D. Juan Pontet.
 D. Ignacio Michelena , Comisario de primera clase, graduado.
 D. José Ochoa , idem idem.
 D. Manuel Florez , idem idem.
 D. José Tudela.
 D. Antonio Perez Argüelles , Comisario de primera clase, graduado.
 D. Juan de Fuentes Corona , idem idem.
 D. Ramon Pedret.

- D. Mariano Sinués.
 D. Rafael Beltran del Campo.
 D. Fermin Oteiza.
 D. Joaquin Costa Gonzalez.
 D. Jacinto Aguado.
 D. José Serantes y Perez.
 D. Félix Passapera.
 D. Nemesio Diaz.
 D. Francisco Aparici.
 D. José Giraldez.
 D. Faustino Lezcua.
 D. Eduardo Butler, Comisario de primera clase, graduado.
 D. Rafael Perez Barreto.
 D. Francisco Martinez Moro, Comisario de primera clase, graduado.
 D. Miguel Sanchez Blanco.
 D. Aureliano Ruiz del Castillo.
 D. Joaquin Vives.
 D. Francisco de Paula Rojas.
 D. Agustin Pintado.
 D. Vicente Alarcon.
 D. Ramon Mornau.
 D. Celestino Santaromana, Comisario de primera clase, graduado.
 D. Cipriano Marchori y Garcia.
 D. Juan Fernandez Gamboa.
 D. José Antonio Lasarte.
 D. Bernardino Gauche.
 D. Antonio Ortega.
 D. Vicente Farrés.
 D. Pascual del Pino.
 D. Diego Cueto y Joya.
 D. Gil Tapia.
 D. Antonio Pozzi y Ojeda.
 D. Manuel Justiniani, Comisario de primera clase sin antigüedad.
 D. Nazario Delgado, Comisario de primera clase, graduado.
 D. Juan Butler, idem idem.
 D. Manuel Vizconti, idem idem.
 D. José Morales Ayala, idem idem.
 D. Diego Baños, idem idem.

Director de Estudios de la Escuela del Cuerpo.

El Sr. D. Manuel de Vos, Brigadier de Infantería.

Profesores.

El Comisario de Guerra D. Joaquin Sanchez Manjon.
 El Oficial segundo D. José Benedicto.
 El Oficial tercero D. José Soler, Secretario.
 El idem idem D. Antonio Diaz.
 El idem idem D. José Lasarte.
 El idem idem D. Modesto Rivas.

JUZGADO DE ADMINISTRACION MILITAR.

El Excmo. Sr. Director general del Cuerpo.

Asesor.

D. Francisco Betegon.

Fiscal.

D. Antonio Carril.

Escribano.

D. Eulogio Barbero Quintero.

Intendentes de Ejército sin ejercicio.

Excmo. Sr. D. Francisco Santoyo, Ministro cesante del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, y Vocal de la Junta de Clases pasivas.
 Excmo. Sr. D. Estéban de Leon y Medina, Director general de Rentas Estancadas y Fincas del Estado, cesante.

DE REEMPLAZO.*Intendente de Ejército.*

Sr. D. Jacobo Moreno Salamanca.

Intendentes de Division y Distrito.

Sr. D. Antonio Bernabeu, Intendente de Ejército.

Comisarios de Guerra de segunda clase.

D. Luis María de la Llama, Comisario de primera clase, graduado.

D. Domingo Sanchez, idem idem.

JUBILADOS.
Intendentes generales militares.

Excmo. Sr. D. José Joaquín de la Fuente.

Interventores generales militares.

Sr. D. Francisco de los Heros.

Sr. D. Vicente Flores Varela.

Excmo. Sr. D. Manuel Pérez Mozo.

Intendentes de Ejército de la antigua organizacion.

Sr. D. Antonio Gutiérrez de Tovar.

Sr. D. Pedro de Michelena.

Sr. D. Pedro Angelis y Vargas.

Intendente de Ejército de la organizacion actual.

Sr. D. Juan José de Font.

Intendentes militares y de Division y Distrito.

Sr. D. José Ortiz de Zárate, de segunda clase.

Sr. D. Francisco Martínez Monge, de primera clase, y honorario de Ejército.

Sr. D. Pedro Nolasco Salcedo, de segunda clase, honorario de primera.

Sr. D. José Moreno y Roman, idem idem.

Sr. D. Julian Gómez Landero, idem idem.

- Sr. D. Juan de Arrambide, *idem idem*.
 Sr. D. José del Portillo.
 Sr. D. José Cano y Llamas, honorario de primera clase.
 Sr. D. Antonio Navarro.
 Sr. D. José Gordo Saez.
 Sr. D. José Romeo y Rey, Intendente de Division y Distrito.
 Sr. D. Eugenio Aviraneta, *idem idem*.
 Sr. D. Venancio Díez de la Puente, *idem idem* y de Ejército, graduado.

Subintendentes militares.

- Sr. D. José Barreros, Intendente de division graduado.
 Sr. D. Manuel Alvarez Florez, *idem idem*.
 Sr. D. Juan Ruiz y Belluga, *idem idem*.

HONORARIOS.

Intendentes de Ejército.

- Sr. D. Juan Quintana.
 Sr. D. José Unceta.
 Sr. D. Manuel Guerrero.
 Sr. D. Miguel Boix de Beguer.
 Sr. D. Antonio García Díaz.
 Sr. D. Bernardo Arbizu.
 Sr. D. Luis de la Cuadra.
 Sr. D. Fernando Caspe y Rodríguez.
 Sr. D. Luis Estrada y Campos.

Intendentes militares.

- Sr. D. Faustino Balboa, de primera clase.
 Sr. D. Manuel Rosales, de segunda *idem*.
 Sr. D. Pedro Moncada, *idem idem*.
 Sr. D. José Antonio Cid, *idem idem*.
 Sr. D. Joaquin Puyol, *idem idem*.
 Sr. D. Juan Lasarte, *idem idem*.

- Sr. D. Rafael de Levenfeld, *idem idem*.
 Sr. D. Francisco Labrador, *idem idem*.
 Sr. D. Miguel Fernandez García, de División y Distrito.
 Sr. D. Santiago Arenas, *idem idem*.

SEÑORES AUDITORES DE GUERRA.

Uniforme: casaca azul turquí, vuelta y cuello morado, forro encarnado y un bordado de oro en el cuello, vuelta y delantero de la casaca; con chupa y calzon blanco ó anteado.

En ejercicio.

Castilla la Nueva.....	Sr. D. Juan Fiol.
Cataluña.....	{ Excmo. Sr. D. Joaquin Salafranca y Vivar.
Andalucía.....	Sr. D. Joaquin de Urbina.
Valencia.....	{ Excmo. Sr. D. Emilio García Tri- viño.
Galicia.....	Sr. D. Eusebio Morales Puydeban.
Aragón.....	Sr. D. Manuel Rioja y Vegacelis.
Granada.....	Sr. D. Gregorio Hurtado y Roig.
Castilla la Vieja.....	Sr. D. Hilarion Sanz Ortiz.
Extremadura.....	Sr. D. Mariano Castro y Perez.
Navarra.....	{ Sr. D. Hilario de Igón y del Royts.
Burgos.....	{ Sr. D. Manuel Quintero y Rodri- guez.
Provincias Vascongadas.	Sr. D. Cecilio de Iturbide.
Islas Baleares.....	Sr. D. Dionisio de Muro y Gomez.
Canarias.....	Sr. D.
Comandancia general de Ceuta.....	{ Sr. D. José Lauhá.
Comandancia general del Campo de Gibraltar....	{ Sr. D. Carlos Fernandez de Sousa.

EN SITUACION DE REEMPLAZO.

- Sr. D. Santiago Palacios.
 Sr. D. Rafael Ruiz de Peralta.
 Sr. D. Diego Delicado y Zafra.
 Ilmo. Sr. D. Lino Fernandez Baeza.
 Sr. D. Pablo Avecilla.
 Sr. D. Pedro Echevarría y Puerto.
 Sr. D. Joaquin Lopez Ibañez.
 Sr. D. Francisco Vila y Moratalla.
 Sr. D. José Hernando.
 Sr. D. Francisco Loscertales.
 Sr. D. Manuel Guerrero y Rodriguez.
 Sr. D. Jaime Folguera.
 Sr. D. Francisco García Ramirez.
 Sr. D. Hilarion Valens y Gonzalez.
 Sr. D. José de Ajuria y Piedramillera.
 Sr. D. José Rodriguez y Sanchez.
 Sr. D. Miguel García Camba.
 Sr. D. Francisco del Castillo Valero y Ossorio.
 Sr. D. Mariano Nougés y Secall.

JUBILADOS.

- Sr. D. Tomás Cabat y Lipáres.
 Sr. D. Inocencio García de Andoin.
 Sr. D. José Vicente Alvarez Perera.
 Sr. D. Juan Rodríguez Aumente.
 Sr. D. Antonio Cortada.

HONORARIOS.

- Sr. D. José Casillas y Castilla.
 Sr. D. Ginés María Belmonte.
 Sr. D. Antonio Tomás Fages.
 Sr. D. Miguel José Derqui.
 Sr. D. Francisco Valdés Machado.
 Sr. D. Francisco Javier de León Bendicho.
 Sr. D. Cornelio Coppinger.
 Sr. D. José María Ulloa.

- Sr. D. José María Hoz de la Torre.
 Sr. D. José María Linares.
 Sr. D. Antonio Ramirez Arellano.
 Sr. D. José Mariano Olañeta.
 Sr. D. Pascual Pratosí Picdrafitá.
 Sr. D. Antonio Cisneros.
 Sr. D. Miguel de Córdoba.
 Sr. D. Juan Pedro Abarrategui.
 Sr. D. Ignacio Vazquez.
 Sr. D. José Fermin de Jáuregui.
 Sr. D. Manuel Puig y Amigó.
 Sr. D. José María Serrano.
 Sr. D. José María de Acosta y Bejarano.
 Sr. D. Cipriano María Clemencin.
 Sr. D. Ignacio Bernardo Rivero.
 Sr. D. Miguel Chacon y Durán.
 Sr. D. Bonifacio Sanz.
 Sr. D. Pantaleon Félix Galilea.
 Sr. D. José Justo de Echevarría.
 Sr. D. Blas de la Cruz Díaz.
 Sr. D. Pedro Pascual Sirgado.
 Sr. D. Félix Crucet.
 Sr. D. Luis Vazquez Mondragon.
 Sr. D. José Mariano Chaple.
 Sr. D. Pedro Gregorio de Estrada.
 Sr. D. Luis Hilario Castroverde.
 Sr. D. Félix Campaner.
 Sr. D. Gaspar de Arredondo.
 Excmo. Sr. D. José de Castro y Orozco, Marqués de G-
 rona.
 Sr. D. Bernardo Fernandez de Ochoa.
 Sr. D. Tomás Suarez de Puga.
 Sr. D. Juan Ignacio Rendon.
 Sr. D. Juan Calvo y Villegas.
 Sr. D. Juan Nepomuceno Perez del Castillo.
 Sr. D. José Laplana.
 Sr. D. José Miguel Toledano.
 Sr. D. Francisco Eusebio Hevia.
 Sr. D. Agustín Pages y Mulet.
 Sr. D. Gregorio Castellanos.
 Sr. D. Joaquin José Pintado.
 Sr. D. Bernardo Fernandez de Ochoa.

- Sr. D. Silverio Asensio y Bonel.
Sr. D. Alberto Bosch.
Sr. D. Miguel Alvarez Mir.
Sr. D. Vicente de la Torre Trassierra y Velarde.
Sr. D. Pedro de Urgellés.
Sr. D. Manuel María de Llera.
Sr. D. Pelegrin del Campo y Soria.
Sr. D. Benigno Murguiondo.
Sr. D. Tomás Bernardino Lopez.
Sr. D. Juan Matías Jarabo.
Sr. D. Antonio Pio de Carrion.
Sr. D. Serafin Abadia.
Sr. D. Juan Conde y Abascal.
Sr. D. Antonio Piña.
Sr. D. Leoncio Val.
Sr. D. Manuel Lasala.
Sr. D. José Antonio Miguel Romero.
Sr. D. Pablo Gasque de Peralta.
Sr. D. José Zahonero de Uzabal.
Sr. D. Marcelino de Allo.
Sr. D. Félix María Falguera.
Sr. D. Florentino Capilla.
Sr. D. Mariano Peralta.
Sr. D. Victor Vera.
Sr. D. Pedro Lopez Clarós.
Sr. D. Buenaventura Córdoba.
Sr. D. Manuel Torriglia.
Sr. D. Ignacio María Cantabrana.
Sr. D. Manuel Bedmar.
Sr. D. Manuel María Benavides.
Sr. D. Francisco Sangüesa.
Sr. D. José Marin Sanchez.
Sr. D. José María de Alava.
Sr. D. Dionisio Silva.
Sr. D. Cecilio María Brusse.
Sr. D. Juan de Ardanaz.
Sr. D. José Torralva Iranzo.
Sr. D. Baltasar Anduaga y Espinosa.
Sr. D. Tomás Raya.
Sr. D. Ricardo Bobo.
Sr. D. Francisco Alaminos.
Sr. D. Ventura Vidal.

- Sr. D. José de Hano Bustillo.
Sr. D. José O'Lawlor y Caballero.
Sr. D. José María Lillo.
Sr. D. Pedro Lopez de Vicuña.
Sr. D. Manuel María Herreros.
Sr. D. Cayetano Pallejá.
Sr. D. Miguel Ferrer y Martínez.
Sr. D. José Lopez y Vera.
Sr. D. José Miguel Henares.
Sr. D. Andres Rebagliato.
Sr. D. José Moreno Elorza.
Sr. D. Gabriel Seco de Cáceres.
Sr. D. Francisco de Rivas Gonzalez.
Sr. D. José Rodríguez de Linares.
Sr. D. Antonio María Crook.
Sr. D. Bartolomé Hermida.
Sr. D. Pedro Joaquín Vazquez Ponce.
Sr. D. José Francisco Dualde.
Sr. D. Salvador Rodríguez Aumente.
Sr. D. José Soler y Navarro.
Sr. D. José Giralt.
Sr. D. Mariano Foijóo.
Sr. D. Manuel Enriquez.
Sr. D. José Lopez y Lopez Prado.
Sr. D. Lorenzo de Busto.
Sr. D. Francisco Zurbano y Herrera.
Sr. D. José María Van-Baumberghen.
Sr. D. Francisco Lerdo de Tejada.
Sr. D. José Antonio Cintra.
Sr. D. Angel Echalecu.
Sr. D. Luis de Muzquiz.
Sr. D. Melchor Bermejo y Escalona.
Sr. D. José María Madrigal.
Sr. D. Gil Fabra.
Sr. D. Pascual Perier y Gallego.
Sr. D. Manuel Fernandez Mazarambroz.
Sr. D. Luis de Tapia y Seijo.
Sr. D. Miguel Moreno Maissonave.
Sr. D. Pedro Pablo Blanco.
Sr. D. José Espejo y Dolz.
Sr. D. Francisco Alcalá y Lumbreras.
Sr. D. Pedro Angelis y Vargas.

Sr. D. Antolin Cuenca.
 Sr. D. Ramon Serrano.
 Sr. D. Luis Domingo Dacosta.
 Sr. D. Victor Diaz Ordoñez.
 Sr. D. Miguel Alvarez de Sotomayor.
 Sr. D. Feliciano Ramirez Arellano.
 Sr. D. José Antonio Castellano.
 Sr. D. Mariano Seron.
 Sr. D. Juan Gaston.
 Sr. D. Antonio Guillermo Sanchez.
 Sr. D. Ramon de Medina y Rodrigo.
 Sr. D. Tomás Diaz de Mendivil.
 Sr. D. Antonio Pagés y Don.
 Sr. D. José Lázaro de Egaña.

JEFES SUPERIORES DE LAS ARMAS.

INFANTERÍA.

Director general.

El Teniente General D. Felipe Rivero.

ARTILLERÍA.

*Director , Inspector y Coronel general del Cuerpo de España
é Indias.*

El Teniente General D. Francisco Javier Azpiroz , Conde
de Alpuente.

INGENIEROS.

*Ingeniero general é Inspector general de las tropas del
arma.*

El Teniente General D. Antonio Remon Zarco del Valle.

CABALLERÍA.

Director general.

El Mariscal de Campo D. Félix Alcalá Galiano.

ESTADO MAYOR.

Director general.

El Teniente General D. Laureano Sanz y Soto.

GUARDIA CIVIL.

Inspector general.

El Teniente General D. Francisco Javier Jiron y Ezpeleta, Duque de Ahumada.

CARABINEROS DEL REINO.

Inspector general.

El Teniente General D. Ramon de la Rocha y Dugi.

CUERPO DE ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO.

Este Cuerpo, mandado formar por Real decreto de 25 de Julio de 1837 en virtud de autorizacion de las Córtes de 15 del mismo mes, se organizó por otro de 9 de Enero de 1838, habiéndosele fijado por Real instruccion de la misma fecha las funciones que le corresponden.

Consta en el dia, segun lo dispuesto en el Real decreto de 31 de Mayo de 1847, de tres Brigadieres, nueve Coroneles, doce Tenientes Coroneles, veinticinco Comandantes, sesenta Capitanes y cuarenta Tenientes, sin comprender los supernumerarios de todas clases.

El uniforme del Cuerpo es: casaca larga de paño azul turquí asolapada con dos carreras de botones; cuello cerrado azul celeste con un bordado de oro alegórico; bocamangas, vivo de la solapa y desde el talle hasta el extremo del faldon y barras del mismo color azul celeste, y al

extremo de los faldones el mismo bordado del cuello. Pantalón también azul turquí con galón de oro en la costura, y de lienzo blanco en el verano. Sombrero apuntado ribeteado de galón dorado con carrilleras de cadenilla. Botón dorado convexo, y en el centro, de relieve, el emblema del Cuerpo con corona y el lema *Cuerpo de Estado Mayor del Ejército*. Las charreteras y hombreras son doradas, y de la figura designada en su modelo. Espada dorada, y para montar recta con vaina de hierro.

Todos los Jefes y Oficiales de este Cuerpo llevan faja azul celeste sobre el uniforme, con las divisas en ella de los empleos del Cuerpo, y plumero del mismo color en el sombrero.

Director general.

El Excmo. Sr. Teniente general D. Laureano Sanz y Soto.

Secretario de la Dirección general.

El Brigadier de Caballería, Coronel del Cuerpo, Sr. Don Joaquín Hallegg y Barutell.

Escuela especial del Cuerpo.

Director de Estudios, el Brigadier del Cuerpo, Sr. Don Antonio Terrero y Díaz.

Profesores.

El Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, Sr. D. José Ortiz de Rozas, Conde de Poblaciones.

El Comandante del Cuerpo Sr. D. Carlos Navarro.

El Capitan del Cuerpo Sr. D. Manuel Kraiwinkel.

El Capitan del Cuerpo Sr. D. Luis Prendergast.

El Capitan del Cuerpo Sr. D. Tomás Caramés y García.

El Capitan del Cuerpo Sr. D. Rafael Assin y Bazán.

El Capitan del Cuerpo Sr. D. Martiniano Martínez de Campos.

Subprofesores.

El Capitan del Cuerpo Sr. D. Ramon Fajardo é Izquierdo.

El Capitan del Cuerpo Sr. D. Arsenio Martinez de Campos.

El Capitan del Cuerpo Sr. D. Ramon Aguirre y Tejada.

Brigadieres.

Sr. D. Joaquin Blake y Tovar.

Sr. D. Antonio Terrero y Diaz.

Sr. D. Leonardo de Santiago y Moreno, supernumerario.

Sr. D. José Halleg y Barutell.

Coroneles.

Sr. D. José Ramon Mackenna.

Sr. D. Joaquin Morales de Rada.

Sr. D. Joaquin Hallegg.

Sr. D. Joaquin Riquelme y Gomez.

Sr. D. Francisco Parreño.

Sr. D. José Ignacio de la Puente.

Sr. D. Gabriel de Torres y Jurado.

Sr. D. Francisco Garbayo y Borrés.

Sr. D. Antonio Pelaez Campomanes.

Sr. D. Juan Carlos Emilio.

Tenientes coroneles.

Sr. D. José Ortiz de Rozas, Conde de Poblaciones.

Sr. D. Joaquin de Souza.

Sr. D. Juan de Dios Sevilla.

Sr. D. Carlos Fridrich, supernumerario.

Sr. D. Miguel de la Puente.

Sr. D. Francisco Beltran.

Sr. D. Juan Guillen Buzaran.

Sr. D. José María Ferrater.

Sr. D. Pedro Alcántara Cisternes y Bermudez de Castro.

Sr. D. José Moreau y Durán.

Sr. D. Vicente Soler y Ortega.

Sr. D. Juan Montero y Gabati.

Sr. D. Julian Rivélls y Ulzuaun, supernumerario.

Sr. D. Mariano Cappa y Velasco.

Sr. D. José Arizon y Castro, Marqués de Casa Arizon.

Comandantes.

- Sr. D. José Muriel.
 Sr. D. Francisco Nevot.
 Sr. D. Juan García Sala.
 Sr. D. Félix Ferrer y Mora.
 Sr. D. Juan Ugarte y Olaguer.
 Sr. D. Camilo San Roman y Gonzalez.
 Sr. D. Félix Fernandez Cavada.
 Sr. D. Alejandro Planell.
 Sr. D. Angel Alvarez.
 Sr. D. Joaquin Llavanera.
 Sr. D. Miguel del Trel y Chacon.
 Sr. D. Vicente Alcalá del Olmo.
 Sr. D. Eusebio Ruiz.
 Sr. D. Juan José Vidarte.
 Sr. D. Federico Fernandez San Roman.
 Sr. D. Juan Velasco Fernandez de la Cuesta.
 Sr. D. José María Carillo y Calva.
 Sr. D. Francisco Saavedra y Tenorio.
 Sr. D. José Quiñones de Leon.
 Sr. D. Felipe Solís y Campuzano.
 Sr. D. Manuel Ruiz y Moreno.
 Sr. D. Francisco Sanchez y Gomez.
 Sr. D. Joaquin Sanchiz y Castillo.
 Sr. D. Casimiro Vizmanos y Quintela.
 Sr. D. Hipólito Obregon y Diaz.
 Sr. D. Luis de la Torre y Villar.
 Sr. D. Carlos Navarro y Padilla.

Capitanía general de Castilla la Nueva.

Jefe de E. M., el Brigadier del Cuerpo Sr. D. Joaquin Blake y Tovar.

Capitanía general de Cataluña.

Jefe de E. M., el Brigadier del Cuerpo Sr. D. José Hallet y Barutell.

Capitanía general de Andalucía.

Jefe de E. M., el Coronel del Cuerpo Sr. D. Joaquin Riquelme y Gomez.

Capitanía general de Valencia.

Jefe de E. M., el Coronel del Cuerpo Sr. D. Gabriel de Torres y Jurado.

Capitanía general de Galicia.

Jefe de E. M., el Coronel del Cuerpo Sr. D. José de la Puente y Alvarez Campana.

Capitanía general de Aragon.

Jefe de E. M., el Coronel del Cuerpo Sr. D. Antonio Pelaez Campomanes.

Capitanía general de Granada.

Jefe de E. M., el Coronel del Cuerpo Sr. D. Francisco Garbayo y Borués.

Capitanía general de Castilla la Vieja.

Jefe de E. M., el Coronel del Cuerpo Sr. D. José Ramon Mackenna y Muñoz.

Capitanía general de Extremadura.

Jefe de E. M., el Teniente Coronel del Cuerpo Sr. Don Miguel de la Puente y Alvarez Campana.

Capitanía general de Navarra.

Jefe de E. M., el Teniente Coronel del Cuerpo Sr. Don José Moreau y Durán.

Capitanía general de las Provincias Vascongadas.

Jefe de E. M., el Teniente Coronel del Cuerpo Sr. Don Francisco Beltran y Mauleon.

Capitanía general de Búrgos.

Jefe de E. M., el Teniente Coronel del Cuerpo Sr. Don Joaquin Souza y Gallardo.

Capitanía general de las Islas Baleares.

Jefe de E. M., el Teniente Coronel del Cuerpo, señor D. Juan Emilio y Biessa.

Capitanía general de las Islas Canarias.

Jefe de E. M., el Teniente Coronel del Cuerpo, señor D. Juan Montero y Gabuti.



REGIMIENTOS DEL EJÉRCITO,

SU CREACION, UNIFORME, Y JEFES DE CADA UNO



TROPAS DE CASA REAL.



REAL CUERPO DE GUARDIAS ALABARDEROS.

Fué creado el año de 1707, desde cuya fecha ha tenido diversas formas. Por Real decreto de 25 de Agosto de 1854 se ha reorganizado últimamente con sujeción á las bases y condiciones del Reglamento de 16 de Noviembre de 1845, y consta de dos compañías con la fuerza cada una de ciento veinte Alabarderos, diez Cabos, cuatro Sargentos segundos y uno primero: usa de carabina grande con bayoneta, ó de alabardas, segun mejor conviene al servicio á que se destina; espada con fornituras de paño carmesí y galon de plata. Su uniforme para los dias de gala y de servicio, es casaca larga de paño azul turquí; cuello, vueltas y solapa de grana con galon de plata; la solapa corta y redonda; forro de tela de lana del mismo color grana; faldones vueltos sujetos por la punta con un boton, y en sus ángulos castillos y leones, guarnecidas las carteras que deben tener dichos faldones con galon de plata ancho; chupa de grana con carteras

figuradas, guarnecidas unas y otras por sus cantos con galon de plata estrecho; calzon blanco de punto con botín negro hasta medio muslo; zapatos, y sombrero de tres picos con galon ancho de plata. Para diario, peti azul con cuello de grana, y en él dos ojales de galon de plata estrecho; pantalon de paño azul ó de dril blanco; bota corta, y sombrero sin galon. En ambos uniformes los botones son plateados, un poco convexos y con las iniciales R. G. A., y una corona Real encima. En los casos permitidos usa para abrigo capa de paño blanco con esclavina de lo mismo, un ojal de galon ancho de plata en el cuello, y embozos encarnados.

Primer Comandante general.

El Excmo. Sr. Capitan general de Ejército D. Evaristo San Miguel, Duque de San Miguel.

Segundo Comandante general.

El Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Pedro Bernaldo de Quirós, Marqués de Monreal y de Santiago.

Primer Ayudante.

El Brigadier de Infantería, Sr. Don Manuel Mencos y Mansode Zúñiga, Marqués del Amparo.

Segundo Ayudante.

El Coronel graduado, Teniente Coronel de Infantería, Sr. D. Mariano de Ahumada y Tortosa.

Secretario.

El Coronel graduado, Teniente Coronel de Caballería, Sr. D. Valentin Ferrer y Muxica.

Primera Compañía.

Capitan.

El Brigadier de Infantería Sr. D. Buenaventura Puig y Odena.

Teniente.

El Brigadier de Infantería Sr. D. Francisco Larrion y Guerra.

Primer Alférez.

El Coronel graduado, primer Comandante de Infantería, Sr. D. Andres Cuadra y Bourman.

Segundo Alférez.

El Teniente Coronel graduado, Comandante de Caballería, D. Francisco Urbistondo y Eguía.

Segunda Compañía.

Capitan.

El Coronel de Infantería Sr. D. Manuel Peña Espiga.

Teniente.

El Coronel de Infantería Sr. D. José de Guadalfajara y Lara.

Primer Alférez.

El Coronel graduado, Teniente Coronel de Caballería, Sr. D. Cayetano Enriquez y Sequera.

Segundo Alférez.

El Teniente Coronel graduado, primer Comandante de Infantería, D. Domingo Arcediano y Martinez.

INFANTERÍA DEL EJÉRCITO.

La Infantería del Ejército de la Península consta, en virtud del Real decreto de 20 de Octubre de 1836, de cuarenta Regimientos, veinte Batallones de Cazadores, y el Regimiento Fijo de Ceuta, que se considera como Cuerpo de Disciplina. Dichos Regimientos se componen de dos Batallones de ocho Compañías, una de Granaderos, otra

de Cazadores, y las seis del centro de Fusileros: los veinte Batallones de Cazadores constan tambien de ocho Compañías desde primera hasta octava. Además existen ochenta batallones Provinciales iguales en denominacion y numeracion á los que establece la ley de 31 de Julio de 1855, segun lo dispuesto en el Real decreto de 6 de Marzo y Real órden de 9 de Junio de 1857. Constan de ocho Compañías y sus Planas Mayores son iguales en cuanto á Jefes y Ayudante á las de los Batallones de línea.

Director general.

El Teniente general Excmo. Sr. D. Felipe Rivero, y Lemoine.

Secretario de la Direccion general.

El Coronel Sr. D. Ramon Perez Arenaza y Maldonado.

REGIMENTOS DEL ARMA.

Rey, número 1º

Coronel, Sr. D. Juan Garcia y Torres.

Teniente Coronel, D. Victoriano Alvarez y Suarez.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Coronel graduado D. Manuel Teruel y Barnuevo.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Ramon Calviño y Varela.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Calixto Menendez y Arango.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Carlos Faura y Serra.

Reina, número 2º

Coronel, Sr. D. Eduardo Aldanese y Urquidi.

Teniente Coronel, D. Miguel Trillo Figueroa y Fernandez Aramburu.

Primer Batallon.

Primer Comandante, D. Diego de Orbe y Martín.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado
D. Manuel Serrano y Blazquez.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don
Alejandro Villegas y Pulgar.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado
D. Fernando Velarde y Orma.

Principe, número 3º

Coronel, Sr. D. Mariano Oscariz y Sauca.

Teniente Coronel, el Coronel graduado Sr. D. Joaquin
Bucareli y Jovér.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don
Cláudio Gutierrez y Fernandez Vallejo.

Segundo Comandante, D. Eugenio Garmendia y Lesundas.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don
Joaquin Enrile y Hernan.

Segundo Comandante, D. Fermin Acedo y Bataeta.

Princesa, número 4º

Coronel, Sr. D. Carlos Bernaldo de Quirós y Colon.

Teniente Coronel, D. Simon Beguiristain y Elberdin.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don
Manuel Arduan y Loizaga.

Segundo Comandante, D. Juan Garcia Carrocera y
Garcia.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Manuel Moscoso y Lara.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Cándido Clemente y Martín.

Infante, número 5º

Coronel, Brigadier Sr. D. José Laureano Sanz y Póse.
Teniente Coronel, el Coronel graduado Sr. D. José Santa Pau y Bayona.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Jacobo Araoz y Balmaseda.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Joaquin Estremera y Muñiz.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Ignacio Morales y Ferrer.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Manuel Rodríguez y Moure.

Saboya, número 6º

Coronel, Sr. D. Pedro Cavanna y Pastor.
Teniente Coronel, el Coronel graduado Sr. D. Manuel Fernández y Santibañez.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Meliton Suarez de Puga.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Juan Ortega y Calvo.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don José Diaz Galazo y García.

Segundo Comandante, D. Julian Simon y Martin.

Africa, número 7º

Coronel, Sr. D. Félix Sanchez y Montero.

Teniente Coronel, D. José Rodriguez y Vazquez.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Juan Acosta y Muñoz.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Francisco Lopez de Prado y Arean.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. José Faura y Serra.

Segundo Comandante, D. Máximo Perez y Perez.

Zamora, número 8º

Coronel, el Brigadier Sr. D. Antonio Diez Mogrovejo y Gomez.

Teniente Coronel, el Coronel graduado Sr. D. Severino Cobian y Marquina.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Francisco Armijo é Ibañez.

Segundo Comandante, D. Juan Torres y García.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado D. José de Salcedo y Gonzalez.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Juan Solano y Cearrote.

Soria , número 9º

Coronel , Sr. D. José de la Zendeja y Bernudez.

Teniente Coronel, el Coronel graduado Sr. D. Ramon Tagle y Villa.

Primer Batallon.

Primer Comandante , el Coronel graduado Sr. D. Ramon Perona y Nartte.

Segundo Comandante , el Teniente Coronel graduado D. Joaquin Feliu y Visch.

Segundo Batallon.

Primer Comandante , el Teniente Coronel graduado Don José Amezqueta y Larrumbe.

Segundo Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Demetrio Lopez Guerrero y Fornells.

Córdoba , número 10.

Coronel , Sr. D. Vicente Vargas y Terol.

Teniente Coronel, el Coronel graduado Sr. D. Salvador Vital y Donaire.

Primer Batallon.

Primer Comandante , el Coronel graduado Sr. D. José Claver y Solá.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Mariano Baptista y Planella.

Segundo Batallon.

Primer Comandante , el Teniente Coronel graduado Don Nicolás Argenti y Sulse.

Segundo Comandante , Don Estéban Lloret y del Rio.

San Fernando , número 11.

Coronel , Sr. D. Angel Prats y Miralles.

Teniente Coronel, D. José Salcedo y Ferrer.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Domingo Muñoz y Muñoz.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Francisco García y Jimenez.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Rafael Angulo y Aguado.

Segundo Comandante, D. Antonio Feliu de la Peña.

Zaragoza, número 12.

Coronel, Sr. D. Narciso Ulivarri y Rosa.

Teniente Coronel, el Coronel graduado Sr. D. José Herrera Dávila y Gonzalez.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Vicente Vargas y Peñarrubia.

Segundo Comandante, D. Federico Montero de Espinosa.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Gregorio de la Mier y Cagigas.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Pedro Hernandez y Sancho.

Mallorca, número 13.

Coronel, Sr. D. Ventura Francés y Alaiza.

Teniente Coronel, D. Juan Travesi y Perez.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don José Rodriguez y Trelles.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Rafael Mueas y Velasco.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Antonio Garcia y Valdivia.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Ambrosio Fernandez y Martin.

América, número 14.

Coronel, Sr. D. Miguel de Resa y Serrano.

Teniente Coronel, D. Joaquin Nebot y Alberich.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Narciso Laboz y Marin.

Segundo Comandante, D. Gregorio Salinas y Julian.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don José Aizpurua y Gomez.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Manuel Alcega y Straudi.

Extremadura, número 15.

Coronel, Sr. D. Francisco Ortiz y Sartorio.

Teniente Coronel, el Coronel graduado Sr. D. Manuel Ramirez Arellano y Gutierrez.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Benigno Ochoa y Gonzalez.

Segundo Comandante, D. Ramon Zarranz y Munarriz.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Lorenzo Schmid y Castellarnau.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don José Ramos y Chapado.

Castilla, número 16.

Coronel, Sr. D. Antonio Navazo y Teresa.

Teniente Coronel, el Coronel graduado Sr. D. Francisco Galan y Bris.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don José Lopez Chapi.

Segundo Comandante, D. Rafael Bermudez de Castro y Minio.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Antonio Jimenez de Arechaga.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Wenceslao Necedal y Velez.

Borbon, número 17.

Coronel, Sr. D. Francisco Garcia y Moya.

Teniente Coronel, el Coronel graduado Sr. D. Eustaquio Diaz de Rada y Zaldívar.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Dionisio Mazorra y Rodriguez.

Segundo Comandante, D. Joaquin Vitoria y Muñoz.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Ramon Vela-Hidalgo y Alva.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Carlos Giron y Ugalde.

Almansa, número 18.

Coronel, Sr. D. Juan Elorriaga y Arróspide.

Teniente Coronel, el Coronel graduado Sr. D. Francisco Gerona y Bernis.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Carlos Dato y Granados.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Ramon Durán y Martitegui.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Joaquin Gomez y Lana.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Pascasio Arechaga y Bergareche.

Galicia, número 49.

Coronel, el Brigadier Sr. D. Manuel Alvarez Maldonado.

Teniente Coronel, el Coronel graduado Sr. D. José Gonzalez de Mendoza y Gobantes.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Angel Miranda y Perozo.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Felipe Cejudo y Ortiz.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Francisco Gomez y Albertos.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Francisco Jaquineto y Soler.

Guadalajara, número 20.

Coronel, Sr. D. Antonio del Rey y Caballero.

Teniente Coronel, D. Antonio Fernandez de Leiva y Leiva.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Carlos Perez de Vera.

Segundo Comandante, D. Justo Tablares y Gonzalez.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Policarpo Perez y Yabar.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don José Mazorra y Apeizteguia.

Aragon, número 21.

Coronel, Sr. D. Antonio Marquez y Galvez.

Teniente Coronel, el Coronel graduado Sr. D. Francisco Monasterio y Ferrandiz.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Francisco Izquierdo y Gutierrez.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Rafael Rivas y del Pino.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Antonio Pinies y la Sierra.

Segundo Comandante, D. Martin Belda y Balart.

Gerona, número 22.

Coronel, el Brigadier Sr. D. Luciano de las Alas Pu-marino y Valdés.

Teniente Coronel, el Coronel graduado Sr. D. Antonio Gonzalez y Lopez.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don José Casalis y Casula.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Manuel Andía y Avela.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Antonio Bailon y Tirado.

Segundo Comandante, el Coronel graduado Sr. Don José Ramiro y Requejo.

Valencia, número 23.

Coronel, Sr. D. Fernando del Pino y Villamil.

Teniente Coronel, el Coronel graduado Sr. D. Domingo del Pozo y Ortega.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Miguel Almagro y García.

Segundo Comandante, D. Salvador de Arcos y Gonzalez.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Felipe Girona y Haro.

Segundo Comandante, el Coronel graduado Sr. Don Gorgonio Castrillon y Calvo.

Bailén, número 24.

Coronel, Sr. D. Calixto Artaza y Aguirre.

Teniente Coronel, el Coronel graduado Sr. D. Francisco Lloret y Guijarro.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Francisco Costa y García.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don José Alcaráz y Galin.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Félix Alburruza y Manzanares.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Nicasio Beccar y Polo.

Navarra, número 25.

Coronel, Sr. D. Mariano Lacy y Hernandez.

Teniente Coronel, el Coronel graduado Sr. D. José Dole y Toral.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Francisco Domingo y Ponti.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Emilio Garcia Cenzano y Garrido.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Francisco Mayol y Bausa.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Manuel Puig y Larratea.

Albuera, número 26.

Coronel, Sr. D. José Gomez Barreda y Mazmela.

Teniente Coronel, el Coronel graduado Sr. D. Cayetano Rivera y Casasola.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don José Valenzuela y Ozores.

Segundo Comandante, D. Francisco Barreda y Luna.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don José Brandis y Mosquera.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Vicente Cánovas y Aledo.

Cuenca, número 27.

Coronel, Sr. D. José Estremera y Muñiz.

Teniente Coronel, D. Pablo Bañegil y Hadillo.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Fernando Lias y Rey.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Pedro Robello y Robello.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Antonio Luzan Navia y Osorio.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Ramon Plasencia y Barea.

Luchana, número 28.

Coronel, el Brigadier Sr. D. Manuel de Zayas y Sabatini.

Teniente Coronel, el Coronel graduado Sr. D. Joaquin Monet y Estevez.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don José Cherif y Monroy.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Domingo Miguel y Santisteban.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Agustin Marcó y Jaquotot.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Miguel Tenorio y de la Torre.

Constitucion, número 29.

Coronel, el Brigadier Sr. D. Fulgencio Schmidt y Molo.

Teniente Coronel, el Coronel graduado Sr. D. Domingo Mondelly y Bernardino.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Joaquin Vara de Rey y Calderon de la Barca.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Manuel Montorio y Roa.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Francisco del Moral é Ibañez.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Manuel del Valle y Losada.

*

Iberia, número 30.

Coronel, Sr. D. Manuel Moreta y Gonzalez.

Teniente Coronel, el Coronel graduado Sr. D. José Alcaina y Agustina.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don José Babiano y Rodriguez.

Segundo Comandante, D. Julian Lossada y Correas.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Fernando Quiñones y Mayo.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Eljas Miñano y Dominguez.

Asturias, número 31.

Coronel, Sr. D. Vicente Capitan y García.

Teniente Coronel, el Coronel graduado Sr. D. Ramon Lizon y Valverde.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. José de Torres y Ferrer.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Ramon Martin y Romero.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Juan Hernandez de Alva y Rodriguez.

Segundo Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Carlos Lopez Perella y Ferrando.

Isabel II, número 32.

Coronel, Sr. D. Eduardo San Llorente é Izquierdo.

Teniente Coronel, D. Juan Garrido y Serra.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Serafin Aimat y Simó.

Segundo Comandante, D. Juan del Pozo y Luna.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Antonio Garcés de Marcilla y Cerdain.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. José Fociños de Valenzuela.

Sevilla, número 33.

Coronel, el Brigadier Sr. D. Jorge Thomas y Jarmer.

Teniente Coronel, el Coronel graduado Sr. D. Juan Villaoz y Ainciburu.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Romualdo Eucabo y Llorente.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Francisco Gispert y Ardanuy.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Francisco Garrido y Serra.

Segundo Comandante, D. Alejo Rodriguez y Calleja.

Granada, número 34.

Coronel, Sr. D. Felipe Navarro y Marau.

Teniente Coronel, el Coronel graduado Sr. D. Vicente Floran y Pastoriz.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Francisco Periquet y Jordana.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Aniceto Huete y Egea.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Eduardo Nouvilas y Alcina.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Andres Latorre y Villanueva.

Toledo, número 35.

Coronel, el Brigadier Sr. D. José de Buch y Miralles.

Teniente Coronel, el Coronel graduado Sr. D. José Hervas y Folguera.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. José García y Velarde.

Segundo Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Vicente Talero y Escobar.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Alejandro Aguirre y Perez.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Demetrio Quirós y Weyler.

Burgos, número 36.

Coronel, Sr. D. Manuel Cathalan y Pazos.

Teniente Coronel, el Coronel graduado Sr. D. Eduardo Zenarruza y Benedicto.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Rafael Montero y Viedma.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don José Jimenez Sandoval.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Nicolás Taboada y Fernandez.

Segundo Comandante, D. Antonio Rourera y Vidal.

Murcia, número 37.

Coronel, Sr. D. Joaquín Berriz y Roman.

Teniente Coronel, el Coronel graduado Sr. D. Pedro Fontes y Fernandez.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Mariano Salcedo y Fernandez.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don José Goñi y Vidarte.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Mariano Diaz Parreño y Cambronero.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. José Menendez y Blanco.

Leon, número 38.

Coronel, Sr. D. Eduardo Suarez y Ramos.

Teniente Coronel, el Coronel graduado Sr. D. Anastasio Gonzalez y Garcia.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Dinias Martinez y Flores.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Pedro Espeleta y Maiz.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Ildefonso Prieto y Jimenez.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don José Fernandez y Fernandez.

Cantabria, número 39.

Coronel, el Brigadier Sr. D. José de la Gándara y Navarro.

Teniente Coronel, el Coronel graduado Sr. D. Pablo Datzira y Anglada.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don José del Real y Caballero.

Segundo Comandante, D. Cláudio Gonzalez y Domenech.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Pedro Patiño y Alvarez.

Segundo Comandante, D. Joaquin Rodriguez Espino.

Málaga, número 40.

Coronel, Sr. D. Fernando Cuadros y Gimenez.

Teniente Coronel, D. Juan Perez y Urbano.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Diego Garcia y Alexandre.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. José Garro y Vazquez.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Sebastian Rascon y Gallego.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Pedro Isla de Quevedo.

Fijo de Ceuta.

Coronel, Sr. D. Cándido Pieltain y Jove Huergo.

Teniente Coronel, el Coronel graduado Sr. D. Juan Flores Calderon y Alastney.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Juan Zabalinchaurreta y Aboytiz.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don José Plaza y Serrano.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Manuel Morales y Oller.

Segundo Comandante, D. Cayetano Carabot y Avila.

Tercer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Joaquín Rubio y Loizaga.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Francisco Almonacid y Mora.

BATALLONES DE CAZADORES.

Cataluña, número 1º

Teniente Coronel primer Jefe, el Coronel graduado Sr. D. José Olivas y Subietas.

Segundo comandante, el Teniente Coronel graduado D. Fernando Beltran y Boldú.

Madrid, número 2º

Teniente Coronel primer Jefe, el Coronel graduado Excelentísimo Sr. D. Mauricio Alvarez Bohorques, Duque de Gor.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Lorenzo Ochotorena y Sartorius.

Barcelona, número 3º

Teniente Coronel primer Jefe, el Coronel graduado Sr. D. Miguel Llobregat y Carchena.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. José Aranguren y Herrasti.

Barbastro, número 4º

Teniente Coronel primer Jefe, el Coronel graduado Señor D. Ramon Suarez de Quirós y Pontigo.

Segundo Comandante, D. Luis Beltran y Entraigues.

Talavera , número 5º

Teniente Coronel primer Jefe , el Coronel graduado Sr. D. Manuel Espada y Belgi.

Segundo Comandante , el Teniente Coronel graduado D. Luis Gonzalez Checa.

Tarifa , número 6º

Teniente Coronel primer Jefe , el Coronel graduado Señor D. José Salazar y Real.

Segundo Comandante , D. Pedro Marinas y Diaz.

Chiclana , número 7º

Teniente Coronel primer Jefe , el Coronel graduado Señor D. Eulogio Lloret y Guijarro.

Segundo Comandante , el Teniente Coronel graduado Don Jacobo Cáceres y Rolan.

Figueras , número 8º

Teniente Coronel primer Jefe , D. Antonio Martínez y Alvarez.

Segundo Comandante , D. Francisco Anchorena y Telleria.

Ciudad-Rodrigo , número 9º

Teniente Coronel primer Jefe , el Coronel graduado Señor D. Salvador Calvet y Rivas.

Segundo Comandante , el Teniente Coronel graduado D. José Tello y Lopez Paez.

Alba de Tormes , número 10.

Teniente Coronel primer Jefe , D. Fernando Casado y Mata.

Segundo Comandante , el Teniente Coronel graduado Don Luis Mascías y Ordines.

Arapiles , número 11.

Teniente Coronel primer Jefe , el Coronel graduado Señor D. Juan Servert y Fumagally.

Segundo Comandante , D. José Goiry y Aniz.

Baza , número 12.

Teniente Coronel primer Jefe , D. Gregorio Novella y Secall.

Segundo Comandante , D. Manuel Contreras y Trillo.

Simancas , número 13.

Teniente Coronel primer Jefe, el Coronel graduado Señor D. Isidoro Eleycoqui y Otamendi.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Eusebio Lopez Guerrero y Fornells.

Las Navas , número 14.

Teniente Coronel primer Jefe, el Coronel graduado Señor D. José de Vera y Lopez.

Segundo Comandante , D. Joaquin Ortiz y Serrano.

Vergara , número 15.

Teniente Coronel primer Jefe, D. Luis Guerrero y Requinet.

Segundo Comandante, D. Carlos Esteras y Sanchez.

Antequera , número 16.

Teniente Coronel primer Jefe, D. Pedro Perez de la Fuente.

Segundo Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Enrique O'Hagan y Fitzpatrik.

Llerena , número 17.

Teniente Coronel primer Jefe, el Coronel graduado Señor D. Domingo Alonso de Celada y Gonzalez.

Segundo Comandante, D. Francisco Viejo y de la Puerta.

Segorbe , número 18.

Teniente Coronel primer Jefe, el Coronel graduado Señor D. José Chacon y Fernandez.

Segundo Comandante, D. Ramon Gonzalez y Dominguez.

Mérida , número 19.

Teniente Coronel primer Jefe, el Coronel graduado Señor D. Marcelino Clós y Eguizabal.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Manuel de Les y Pasute.

Alcántara , número 20.

Teniente Coronel primer Jefe, D. Joaquin Morales y Aldama.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Felipe Moltó y Diaz Berrio.



RESERVA.

Batallones de Milicias provinciales.

Jaen, número 1.º

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Jacinto Santa Pau y Bayona.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Ramon Tercero y Sola.

Badajoz , número 2.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Francisco San Juan y Francoli.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don José Odena y Borrás.

Sevilla , número 3.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Juan Puig Samper y Artis.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Rafael Gutierrez y de los Rios.

Burgos, número 4.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don José Baquerizas y Crivel.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Angel Chacon y Lopez.

Lugo, número 5.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Francisco Abreu y del Monte.

Segundo Comandante, D. Luis Barrenechea y Toledo.

Granada, número 6.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Manuel Arias y Avella.

Segundo Comandante, D. Gaspar Arrizabalaga y Lasa.

Leon, número 7.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Ramon Sanchez y Heredia.

Segundo Comandante, D. Félix Segui y Garcia.

Oviedo, número 8.º

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Manuel Pardo y Rivadulla.

Segundo Comandante, D. Ramon Portal y Santo Domingo.

Córdoba, número 9.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Baltasar Llorente y Ferrando.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Francisco Godoy y Romay.

Murcia, número 10.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Ramon Erenas y Martin Polo.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Rafael Rubio y Lloret.

Ecija , número 11.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Manuel Almazan y Rodríguez.

Segundo Comandante, D. Dámaso Hierro y Estébanes.

Ciudad-Rodrigo, número 12.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Enrique Vidal y Crós.

Segundo Comandante, D. Juan Segura y Navarro.

Logroño , número 13.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Escolástico Saenz y Abalos.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Antonio Mascaró y del Hierro.

Soria , número 14.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Antonio Marin y Alcayna.

Segundo Comandante, D. Ramon Gallego y Claraco.

Orense, número 15.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. José Portal y Diaz.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Luis Morate y Martinez.

Santiago, número 16.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. Don Fernando Palacios y Rando.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Rafael Diaz y Tinoco.

Pontevedra, número 17.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Ramon Bahamonde y Rodríguez.

Segundo Comandante, D. Bonifacio Garrido y Segovia.

Tuy , número 18.

Primer Comandante, D. Domingo Fierro y Fernandez.

Segundo Comandante, D. Ramon Santiyán y del Hoyo.

Betanzos, número 19.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Juan Pallazar y Lloret.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Tomás Palomar y Caballero.

Málaga, número 20.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Melchor de la Macorra y Taboada.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Juan Vazquez y Mella.

Guadix, número 21.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Rafael Valenzuela y Camargo.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Carlos Navas y Sarriá.

Ronda, número 22.

Primer Comandante, D. Segundo de la Portilla y Gutiérrez.

Segundo Comandante, D. Eugenio Hernandez y de la Torre.

Cuenca, número 23.

Primer Comandante, el Coronel graduado Don Mariano Vazquez y Roda.

Segundo Comandante, D. José Tenorio y Perea.

Salamanca, número 24.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Pedro Ruiz Escobar y Leon.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Buenaventura Ochoa y Villanueva.

Alcázar de San Juan, número 25.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Juan Gamez y Cabello.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Manuel Sastre y Walch.

Lorca, número 26.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Santos Lamperez y Vicuña.

Segundo Comandante, D. Luis Sousa y Riquelme.

Valladolid, número 27.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don José Gragera Gata y Sanchez.

Segundo Comandante, D. Federico de la Rosa y Fernandez de Landa.

Mondoñedo, número 28.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don José Herrero y Fuentes.

Segundo Comandante, D. Francisco Checa y Gonzalez.

Toledo, número 29.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Higinio Alcalde y Uriel.

Segundo Comandante, D. Juan Navea y Larrucca.

Ciudad-Real, número 30.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Fulgencio Gavila y Sata.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Blas Villon y Bansa.

Avila, número 31.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Ramon Tejeiro y Vizconti.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Aniceto Unturbe y Valladolid.

Plasencia, número 32.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don José Bolangero y del Rio.

Segundo Comandante, D. José del Castillo y Saenz de Russio.

Segovia, número 33.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Rafael Losada y Lita.

Segundo Comandante, D. Buenaventura Gutierrez y Ranz.

Monterey, número 34.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Pedro Artola y Gutierrez.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Joaquin Cobo de la Maza.

Mallorca, número 35.

Primer Comandante, D. Francisco Vazquez y Butler.

Segundo Comandante, D. Juan Zalustregui y Aranguren.

Cáceres, número 36.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Bernardo Alemany y Perót.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Antonio Lazaga y Martiuez.

Cádiz, número 37.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Melchor Mejía y Alcayde.

Segundo Comandante, D. Manuel Milian y Bonet.

Guadalajara, número 38.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Pedro Rubin de Celis y Alonso.

Segundo Comandante, D. Alejandro Blond y Pradelles.

Zamora, número 39.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Eugenio Barrejon y Eguiluz.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Domingo Calzada y Rubio.

H

Santander, número 40.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Ramon Cuervo y Cornejo.

Segundo Comandante, D. Tomás Martínez y Martínez.

Albacete, número 41.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Eustaquio Peralta y Sanz.

Segundo Comandante, Don Miguel Martínez y Sarabia.

Coruña, número 42.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Victoriano Cevallos y Arévalo.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don José Caballero y Parga.

Madrid, número 43.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don José Trevijano y Pascual.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Juan Pinilla y Muñoz.

Palencia, número 44.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Miguel Montero y Guisidi.

Segundo Comandante, D. Ramon Arias y de los Rios.

Huelva, número 45.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Francisco Vazquez y Roda.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Antonio Jáuregui y Perez de la Fuente.

Almería, número 46.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Timoteo Sanchez y Martínez.

Segundo Comandante, D. Francisco Wivès y Tons.

Barcelona, número 47.

Primer Comandante, D. Eugenio Arratia y Pabat.

Segundo Comandante, D. Cayetano Prieto y Acar.

Valencia, número 48.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Antonio Ojeda y Saavedra.

Segundo Comandante, D. Joaquin Huertas y Lopez.

Lérida, número 49.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Matías Amat y Cardus.

Segundo Comandante, D. José Aymaraz y Guerra.

Alicante, número 50.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Rafael Tamarit y Pascual.

Segundo Comandante, D. José Agustín y Enriquez.

Tarragona, número 51.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Francisco Lopez y Lomba.

Segundo Comandante, D. José Espinosa y Huertas.

Castellón, número 52.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don José Merás y Uría.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Pedro Jabaloyas y Navarro.

Pamplona, número 53.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don José Gimenez y Cenarbe.

Segundo Comandante, D. Mateo Alarcon y Rueda.

Huesca, número 54.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don José Moy y Janer.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. José de Quesada y Quintana.

Zaragoza, número 55.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Luis Quintana y Casas.

Segundo Comandante, D. Gaspar Torrontegui y Morales.

*

Teruel, número 56.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Félix Hevia y Orso.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Francisco Rodríguez y Toubes.

Gerona, número 57.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Luis García Conde y Atillis.

Segundo Comandante, D. José Serrano y Dávila.

Alcalá de Henares, número 58.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Eusebio Villagrasa y Tolón.

Segundo Comandante, D. Pascual Ruiz y Montero.

Aranda de Duero, número 59.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Luis Caraza y Pereira.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Juan Trelle y Chacon.

Talavera, número 60.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Enrique Solá y Vallés.

Segundo Comandante, D. Manuel Zambalamberri y de la Mata.

Monforte, número 61.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado D. José Rodríguez y Simal.

Segundo Comandante, D. Nazario Eguiza y Romeo.

Astorga, número 62.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado D. José del Valle y Collado.

Segundo Comandante, D. Andrés Arriola y Garramiola.

Covadonga, número 63.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Matías Gomez de Butron y Torre.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Juan Beltran y Rossell.

Luarca, número 64.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Antonio Villaverde y Mendoza.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don José García y Lopez.

Tudela, número 65.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Antonio del Hierro y Castellarnau.

Segundo Comandante, D. Cipriano Sierra y Paz.

Calatayud, número 66.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Carlos Servert y Fumagally.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado José Cobos y Arjona.

Alcañiz, número 67.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don José Mendivil y Borreguero.

Segundo Comandante, D. Antonio Toña y Zabala.

Vich, número 68.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Nicanor Colubi y Vatlle.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. José Hernandez de Zárate y Ortiz.

Manresa, número 69.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Juan Orús y García.

Segundo Comandante, D. Santiago Galvez Cañero y Gallo.

Tortosa, número 70.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don José Díaz y Capilla.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Manuel Vicuña y Oñate.

Jativa, número 71.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado D. José Miera y Babea.

Segundo Comandante, D. José Rodríguez de León.

Requena, número 72.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Miguel Anton y Pacheco.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Angel Lopez Guerrero.

Segorbe, número 73.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Pedro Grau y Cerdá.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Fabian Cañizares y Martínez.

Alcoy, número 74.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Felipe Provecho y Mquilla.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. José Valdivia y Puerta.

Baza, número 75.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Fernando Clein y Señan.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Bernardo Algarate y Villanueva.

Baza, número 76.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Teodoro Aleinan y Gonzalez.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Rafael del Pino y Fernandez Villamil.

Utrera, número 77.

Primer Comandante, D. Francisco de la Cuadra y Bourman.

Segundo Comandante, D. Nicolás Cabezon y Miranda.

Lucena, número 78.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Antonio Garate y Sanchez.

Segundo Comandante, D. Juan Eyaralde é Iturriza.

Algeciras, número 79.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Domingo Albert y Carrasco.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Juan Stranch y Malvet.

Llerena, número 80.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Benito Perez y Márcos.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Fidel Abad y Menchero.

COLEGIO DE CADETES DE INFANTERIA.

Se instituyó por Real decreto de 5 de Noviembre de 1850 con los elementos y sobre la existencia del general militar. Consta de cuatrocientas plazas de número y veinticuatro supernumerarias. Constituyen un Batallon de Cazadores, y su uniforme es igual al de estos.

Director general.

El del arma de Infanteria.

Subdirector, Primer Jefe.

El Brigadier, Sr. D. Carlos Bayer y Asaran.

Jefe de detall.

El Coronel graduado, Teniente Coronel, D. Vicente Révest y Requena.

VETERANOS.

De las extinguidas Compañías de Veteranos subsisten organizados como anteriormente los pelotones de Mar afectos á la Compañía de Presidios, dependiendo inmediatamente cada uno de ellos del Gobernador de la Plaza respectiva, bajo la vigilancia del Director general de Infantería. Las Secciones de inútiles ó inválidos continúan lo mismo, y el Capitan General respectivo elige y nombra para cada Sección un Ayudante de Plaza para que se encargue de ella como Jefe inmediato. (Real decreto de 7 de Setiembre de 1846.)

CUERPO DE ARTILLERÍA.

Antiguamente, por los años de 1407 del reinado del Señor D. Juan II, siempre que ocurría hacer uso de la Artillería se formaba este Cuerpo sacando de los de las otras armas los que se consideraban mas á propósito para su servicio, volviendo á ellas ó á sus casas despues de concluida la empresa. Desde 1475, reinando los Reyes Católicos, fué Cuerpo permanente, y desde tiempo del Sr. Don Carlos I en 1551 se encontró compuesto de un Estado mayor de Oficiales y Compañías ó destacamentos sueltos en mayor ó menor número, hasta que el Sr. D. Felipe V, por su Ordenanza de 2 de Mayo de 1710, le reunió en un Regimiento de tres Batallones con doce Compañías cada uno, que tituló Regimiento Real de Artillería de España, clasificando la tropa de algunas Compañías en Artilleros, Bombarderos y Obreros, todas con sus respectivos Oficiales; una Plana Mayor del Regimiento, y además cierto número de Oficiales sueltos para el servicio de los Ejércitos y Plazas, declarando inmemorial la antigüedad del Cuerpo por Real orden de 28 de Noviembre de 1728. Despues ha tenido varias alteraciones y formas, constando actualmente en la Península y Canarias de un Director, Inspector y Coronel general; dos Tenientes Generales y tres Mariscales de Campo, Subinspectores; cinco Brigadieres, Jefes de Escuela; treinta y siete Coroneles; cincuenta y cuatro Te-

nientes Coroneles; treinta y nueve primeros Comandantes; ciento treinta y nueve Capitanes, y doscientos noventa y ocho Tenientes y Ayudantes, todos facultativos. Además diez y ocho Capitanes; cuarenta y un Tenientes y Ayudantes, y veinte Subtenientes de la clase de prácticos. La fuerza personal de tropa en la Península y Canarias consiste en cinco Regimientos de Artillería á pié, tres Brigadas montadas, dos de montaña, una de á caballo, cinco fijas y cinco Compañías de Obreros.

Hay además una Compañía de Cadetes, cuya fuerza consiste en cuarenta Cadetes de número, y ciento supernumerarios.

En Filipinas, Habana y Puerto-Rico existen dos Subinspectores, uno de la clase de Mariscal de Campo, y el otro de la de Brigadier; un Jefe de Escuela de la clase de Brigadier, y un Comandante de Departamento de la clase de Coronel; además siete Coroneles; once Tenientes Coroneles; seis Comandantes, y treinta y un Capitanes, todos facultativos; diez y siete Capitanes; sesenta y dos Tenientes y Ayudantes, y sesenta y dos Subtenientes prácticos. La fuerza personal de tropa en estos dominios se halla repartida en un Regimiento de Artillería á pié, con dos Brigadas de á cinco baterías cada una, y una Brigada maniobrera con cuatro baterías de montaña y una montada en la Habana, y una compañía de Obreros. En Filipinas hay dos Brigadas, una de europea y otra de indígenas: la primera consta de tres baterías á pié y una de montaña, y la segunda de siete baterías, una de ellas á caballo, y una compañía de Obreros. En Puerto-Rico hay una Brigada de cuatro baterías de á pié y una seccion de Obreros.

Tambien existe en la Península una Junta superior económica de Artillería aneja á la Direccion general, que tiene por objeto el reconocimiento y exámen de todo lo perteneciente á gastos, existencia de efectos, y uniformar los métodos que han de seguir las Juntas económicas de los Departamentos y Fábricas.

Hay tambien una Junta superior facultativa de Artillería aneja á la Direccion general, que tiene por objeto el reconocimiento y exámen de todos los negocios facultativos para facilitar al Jefe superior del Cuerpo la direccion y manejo de ella.

El uniforme que usa el Cuerpo se compone de casaca con solapa; pantalón azul turquí; cuello, vueltas, forro y vivos encarnados; botón dorado, y bombas en el cuello.

Director, Inspector y Coronel general del Cuerpo.

El Excmo. Sr. Teniente General D. Francisco Javier de Azpiroz y Jalon, Conde de Alpuente.

SECRETARÍA DE LA DIRECCIÓN GENERAL.

Secretario, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, Sr. D. José Zizur.

Jefes de seccion.

El Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, Sr. D. Jacobo Gil de Aballe.

El Coronel graduado, primer Comandante del Cuerpo, Sr. D. José Balanzat.

Oficiales.

El Coronel graduado, segundo Comandante, Capitan del Cuerpo, Sr. D. Juan Saenz de Tejada.

El Coronel graduado, primer Comandante, Capitan del Cuerpo, Sr. D. Deroteo Ullon.

El Comandante graduado, Capitan del Cuerpo, Sr. Don José Carvajal.

El Teniente Coronel graduado, Capitan del Cuerpo, señor D. José Paulin.

El Comandante graduado, segundo Comandante, Capitan del Cuerpo, D. Joaquin Ceballos Escalera.

El Comandante graduado, Capitan del Cuerpo, D. Francisco Rubio.

El Comandante graduado, Capitan del Cuerpo, D. Ramon Sanjuanena.

El Comandante graduado, Capitan del Cuerpo, D. José Solano.

Archivero, el Capitan graduado, Teniente del Cuerpo, D. Ricardo Gutierrez.

Jefe de la seccion especial de Pólvoras civiles, el Coronel graduado, primer Comandante del Cuerpo, Sr. Don Cosme de Teresa.

JUNTA SUPERIOR ECONÓMICA.

Presidente.

El Excmo. Sr. Director general del Cuerpo.

Vicepresidente.

El Brigadier, Coronel del Cuerpo, Sr. D. Miguel Gonzalez del Valle.

Vocales por la parte militar.

El Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, Sr. D. Jacobo Gil de Aballe.

El Coronel graduado, Comandante, Capitan del Cuerpo. Sr. D. Doroteo Ulloa.

Vocales por la parte de la Hacienda nacional.

El Intendente de division, graduado, Subintendente militar, Sr. D. Joaquin Albertos Galvez.

El Comisario de Guerra de segunda clase, graduado de primera, D. Roberto Zaragoza.

Secretario.

El Comisario de Guerra de segunda clase graduado, Oficial primero de Administracion militar, D. Antonio Gusi y Martinez.

JUNTA SUPERIOR FACULTATIVA.

Presidente.

El Excmo. Sr. Director general del Cuerpo.

Vicepresidente.

El Excmo. Sr. Teniente General D. Juan Mantilla.

Vocales.

El Brigadier, Coronel del Cuerpo, Sr. D. Miguel Gonzalez del Valle.

El Brigadier, Coronel del Cuerpo, Sr. D. José de Odrizola.

El Coronel del Cuerpo Sr. D. Antonio Larrar.

Secretario.

El Teniente Coronel graduado, segundo Comandante, Capitan del Cuerpo, D. Joaquin María Enrile.

MUSEO DE ARTILLERÍA.*Director.*

El Brigadier, Coronel del Cuerpo, D. Pedro Valera.

ARCHIVO FACULTATIVO.*Director.*

El Teniente Coronel graduado, segundo Comandante, Capitan del Cuerpo, D. Joaquin María Enrile.

Subinspectores de los Departamentos.

El Excmo. Sr. Teniente General D. Juan Mantilla.

El Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Mateo de Hernandez.

El de igual clase Excmo. Sr. D. Rodrigo Sanchez de Arjona.

El de igual clase Excmo. Sr. D. Vicente Vazquez.

El de igual clase Excmo. Sr. D. Antonio Sequera.

Jefes de Escuela.

El Brigadier Sr. D. Santiago Piñeiro.

El de igual clase Sr. D. Francisco Bayona.

El de igual clase Sr. D. Manuel Pilon.

El Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Juan Barbaza.

El Brigadier Sr. D. José Dolz del Castellar.

Coroneles.

- Sr. D. Manuel Paez Jaramillo.
 Sr. D. Cayetano Ulloa.
 El Brigadier Sr. D. Miguel Gonzalez del Valle.
 Idem Sr. D. Juan Vial.
 Idem Sr. D. José Nuñez Arenas.
 Sr. D. Juan Alverico.
 El Brigadier Sr. D. Pedro Valera.
 Idem Sr. D. José de Odriozola.
 Sr. D. Juan Gonzalez.
 Sr. D. Juan Gamez.
 Sr. D. Estéban Diaz Aguado.
 Sr. D. Joaquin Macías.
 El Brigadier Sr. D. Francisco Alfonso Villagomez.
 Idem Sr. D. Manuel Fernandez de los Senderos y
 Arescurenaga.
 Sr. D. Domingo Cuadrado.
 Sr. D. Antonio Henares.
 Sr. D. Gregorio Galan.
 Sr. D. José Maroto.
 Sr. D. Antonio Larrar.
 Sr. D. Juan Pagasartundua.
 Sr. D. José Olmedilla.
 Sr. D. Luis Cortey.
 Sr. D. José Saavedra.
 El Brigadier Excmo. Sr. D. Antonio Fano.
 Idem Excmo. Sr. D. Francisco Antonio Elorza.
 Sr. D. Pedro Larrumbe.
 Sr. D. Cayetano Ortega.
 Sr. D. Rafael Correa.
 El Brigadier Sr. D. Casimiro Cañedo.
 Sr. D. José Saenz de Viniegra.
 Sr. D. Francisco Villalobos.
 Sr. D. Narciso Gomez.
 Sr. D. Miguel White.
 Sr. D. Cruz Alburquerque.
 Sr. D. José Tellería.
 Sr. D. Francisco Zaccagnini.
 Sr. D. Pablo Tous.
 El Brigadier Sr. D. Antonio Venenc.

Honorario.

El Brigadier Excmo. Sr. D. Joaquin de Loresecha, Marqués de Hijosa de Alava.

Tenientes Coronetes.

- El Coronel Sr. D. Juan Molins.
 Idem Sr. D. José Zizur.
 Idem Sr. D. José Navarro.
 Idem Sr. D. Juan de la Lastra.
 Idem Sr. D. Antonio Jácome.
 Idem Sr. D. José Puente.
 Idem Sr. D. Mariano Salas.
 El Brigadier Sr. D. José Urbina.
 El Coronel Sr. D. José Villamil.
 Idem Sr. D. Genaro Novella.
 Idem Sr. D. Luis Bassols.
 Idem Sr. D. José Abella.
 El Coronel graduado Sr. D. Francisco Navaz.
 El Coronel Sr. D. José Gomez Quintana.
 El Coronel graduado Sr. D. Joaquin Cabanyes.
 Idem Sr. D. Mariano García Saleta.
 El Brigadier Sr. D. José Alvarez Reyero.
 El Coronel graduado Sr. D. Carlos Casaprin.
 El Coronel Sr. D. Ramon Nuñez de Haro.
 Idem Sr. D. Carlos Lopez del Hoyo.
 Idem Sr. D. Serapio de Pedro.
 El Coronel graduado Sr. D. Ramon Lopez Arca.
 Idem Sr. D. Diego Miranda.
 Idem Sr. D. Luis Villaba.
 El Coronel Sr. D. Juan Novella.
 Idem Sr. D. José Gil de Bernabé.
 Idem Sr. D. José Valera.
 El Coronel Sr. D. Trinidad Venenc.
 El Brigadier Sr. D. Hipólito Munarriz.
 El Coronel graduado Sr. D. Benigno Labastida.
 El Coronel graduado Sr. D. Rafael Figueroa.
 Idem Sr. D. José Bielsa.
 El Coronel Sr. D. Juan Nepomuceno Dominguez.
 Idem Sr. D. José María Prast.
 El Coronel graduado Sr. D. Francisco Javier Novella.

El Coronel Sr. D. Joaquín García Jove.
 El Coronel graduado Sr. D. José Muñoz.
 D. Carlos Luengo.
 El Coronel Sr. D. Cayetano Figueroa.
 D. Félix Llanos.
 El Coronel graduado Sr. D. Angel Jácome.
 El Coronel graduado Sr. D. Nicolás Otero.
 El Coronel Sr. D. José Mas.
 D. Ignacio Tapia Ruano.
 El Coronel graduado Sr. D. Juan Aguilar.
 Idem Sr. D. Ramon Magenís.
 Idem Sr. D. José Dominguez.
 Idem Sr. D. Sebastian Prast.
 D. Francisco Ceballos.
 El Coronel Sr. D. Jacobo Gil de Aballe.
 El Coronel graduado Sr. D. José Lassala.
 Idem Sr. D. Vicente Magenís.
 Idem Sr. D. Luis Agar.
 Idem Sr. D. José Jove.
 Idem Sr. D. Cayetano Blengua.
 Idem Sr. D. David García de Quesada.
 Idem Sr. D. Teodoro Novella.
 Idem Sr. D. Francisco Calderon.
 Idem Sr. D. Victor Marina.
 Idem Sr. D. Santiago Loriga.
 Idem Sr. D. Pedro de Lallave.

Primeros Comandantes.

El Coronel Sr. D. Pedro Iruegas.
 El Coronel graduado Sr. D. Fernando Marquez de la Plata.
 El Coronel graduado, Teniente Coronel, D. Francisco Javier de Mesa.
 El Coronel graduado, Teniente Coronel, Sr. D. Manuel Angulo.
 El Coronel graduado, Teniente Coronel, Sr. D. Robustiano Gil de Avalle.
 El Coronel graduado Sr. D. Carlos Saquetti.
 Idem Sr. D. Carlos Vazquez.
 Idem Sr. D. Joaquín Saquetti.
 Idem Sr. D. Cosme de Teresa.

Idem Sr. D. Rafael Juarez de Negron.

Idem Sr. D. Rafael de Lallave.

Idem Sr. D. Pedro Gonzalez Moro.

El Coronel graduado, Teniente Coronel, Sr. D. Manuel Pereira.

El Coronel graduado Sr. D. José Macorra.

Idem Sr. D. Juan Jimenez de Cenarbe.

Idem Sr. D. Eliseo Loriga.

Idem Sr. D. Francisco Javier Balanzat.

El Coronel graduado, Teniente Coronel, Sr. D. Luis Irissarri.

El Coronel graduado, Teniente Coronel, Sr. D. Francisco Zuleta.

El Teniente Coronel graduado D. Rafael Garrido.

El Coronel graduado, Teniente Coronel, Sr. D. Ignacio Berroeta.

El Teniente Coronel graduado D. Federico Puig.

El Coronel graduado Sr. D. Francisco Morales.

Idem Sr. D. Manuel Montoro.

El Coronel graduado, Teniente Coronel, Sr. D. Francisco Alvear.

El Coronel graduado Sr. D. Joaquin Espinosa.

Idem Sr. D. Felipe Alverico.

El Teniente Coronel graduado D. Juan de Ojeda.

Idem D. Ramon Ibañez.

El Coronel graduado Sr. D. José Balanzat.

Idem Sr. D. Matias Saez Parayuelo.

El Teniente Coronel D. Melchor Llauder.

El Coronel graduado Sr. D. Fernando Camus.

El Coronel graduado, Teniente Coronel, Sr. D. Luis Torá.

El Coronel graduado Sr. D. Manuel Bourt.

El Teniente Coronel graduado D. Luis Castilla.

Idem D. José Somoza.

El Coronel graduado Sr. D. Francisco Javier Santiago.

Idem Sr. D. Antonio Rojas.

El Teniente Coronel graduado D. Francisco Tovar.

El Coronel graduado, Teniente Coronel, Sr. D. Francisco Gonzalez Manrique.

El Coronel graduado Sr. D. Federico Ruiz Jimenez.

El Coronel graduado, Teniente Coronel, Sr. D. Felipe Cascajares.

El Coronel graduado Sr. D. Manuel Guinea.
 Idem Sr. D. Domingo Díaz del Castillo.
 Idem Sr. D. Carlos Gomez.

PRIMER DEPARTAMENTO, SU CAPITAL BARCELONA.

Subinspector, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Rodrigo Sanchez de Arjona.

Jefe de Escuela, el Brigadier Sr. D. Francisco Bayona.

Primer Regimiento.

Coronel, Sr. D.

Teniente Coronel Mayor, el Coronel Sr. D. Juan Molins.

Primera Brigada.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Joaquín Saquetti.

Segunda Brigada.

Primer Comandante, el Coronel graduado, Teniente Coronel, Sr. D. Luis Foxá.

Primera Brigada de montaña.

Primer Jefe, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, Sr. D. Luis Bassols.

Segundo Jefe, el Coronel graduado, Teniente Coronel, primer Comandante del Cuerpo, Sr. D. Manuel Angulo.

Brigada fija.

Primer Jefe, el Coronel graduado, Teniente Coronel, Sr. D. Diego Miranda.

Segundo Jefe, el Coronel graduado, primer Comandante, Sr. D. Carlos Saquetti.

Maestranza de Barcelona.

Director, el Coronel Sr. D. Juan Gonzalez.

Subdirector, el Coronel graduado, Teniente Coronel, Sr. D. Joaquín Cabanyes.

Comandantes de Artillería de las Plazas.

<i>De Barcelona.....</i>	Lo es el Sr. Director de la Maestranza.
<i>De Figueras.....</i>	El Coronel graduado, Teniente Coronel del Cuerpo, Sr. D. Francisco Calderon.
<i>De la Isla de Mallorca.....</i>	El Coronel del Cuerpo Sr. D. Cayetano Ulloa, Comandante general del arma del Distrito. Segundo, lo es el primer Jefe de la Brigada fija.
<i>De la de Menorca.</i>	
<i>De Tarragona....</i>	El Coronel Sr. D. Juan Alverico.
<i>De Tortosa.....</i>	El Coronel Sr. D. José Olmedilla.
<i>De Lérida.....</i>	El Coronel graduado, Teniente Coronel, Sr. D. Cayetano Blengua.
<i>De la Seo de Urgel.</i>	El Teniente Coronel, graduado primer Comandante, D. Luis Castilla.
<i>De Hostalrich....</i>	El Coronel graduado primer Comandante, Sr. D. Manuel Guinea.
<i>De Cardona.....</i>	El
<i>De Gerona.....</i>	El
<i>De Rosas.....</i>	El

SEGUNDO DEPARTAMENTO, SU CAPITAL VALENCIA.

Subinspector, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Antonio Sequera.

Jefe de Escuela, el Brigadier Sr. D. Santiago Piñeiro.

Segundo Regimiento.

Coronel, D. José Maroto.

Teniente Coronel Mayor, el Coronel graduado Sr. Don Francisco Navaz.

Primera Brigada.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Pedro Gonzalez Moro.

Segunda Brigada.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Federico Puig.

Primera Brigada montada.

Primer Jefe, el Coronel graduado, Teniente Coronel del Cuerpo, Sr. D. José Lassala.

Segundo Jefe, el Coronel graduado, primer Comandante, Sr. D. Joaquin Espinosa.

Maestranza de Cartagena.

Director, el Coronel Sr. D. Gregorio Galan.

Subdirector, el Coronel graduado, Teniente Coronel del Cuerpo, Sr. D. José Bielsa.

Fábrica de pólvora de Murcia.

Director, el Brigadier, Coronel del Cuerpo, Sr. D. José Nuñez Arenas.

Subdirector, el Coronel graduado, Teniente Coronel, Sr. D. Ramon Nuñez de Haro.

FÁBRICA DE POLVORA DE VILLAFELICHE.

Director, el Coronel graduado, Teniente Coronel primer Comandante del Cuerpo, Sr. D. Manuel Pereira.

Salitrería de Murcia.

Director, el Coronel graduado, Teniente Coronel del Cuerpo, Sr. D. Ramon Magenis.

Salitrería de Zaragoza.

Director, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, Señor D. Serapio de Pedro.

Salitrería de Lorca.

Director, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, Señor D. Genaro Novella.

Minas de azufre de Hellin.

Director, el Coronel graduado, Teniente Coronel del Cuerpo, Sr. D. Víctor Marina.

Comandantes de Artillería de las Plazas.

- De Cartagena*.... Lo es el Sr. Director de la Maestranza.
De Valencia..... El Coronel Sr. D. Antonio Henares.
De Alicante..... El Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, Sr. D. José Avella.
De Zaragoza.... El Coronel del Cuerpo Sr. D. Cayetano Ortega, Comandante general del arma del Distrito.
De Jaca..... El Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, Sr. D. José Puente.
De Peñíscola.... El Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, Sr. D. Cayetano Figueroa.
De Morella..... El Teniente Coronel graduado, primer Comandante del Cuerpo, D. José Somoza.
De Murviedro... El

TERCER DEPARTAMENTO, SU CAPITAL SEVILLA.

Subinspector, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Mateo de Hernandez.

Jefe de Escuela, el Brigadier Sr. D. José Dolz del Castellar.

Tercer Regimiento.

Coronel, Sr. D. Luis Cortey.

Teniente Coronel Mayor, el Coronel graduado Sr. D. Rafael Figueroa.

Primera Brigada.

Primer Comandante, el Coronel graduado, Teniente Coronel, Sr. D. Francisco Zuleta.

Segunda Brigada.

Primer Comandante, el Coronel Sr. D. Pedro Iruegas.

Tercera Brigada.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Manuel Montoro.

Segunda Brigada montada.

Primer Jefe, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, Sr. D. Trinidad Venenc.

Segundo Jefe, el Coronel graduado, primer Comandante del Cuerpo, Sr. D. Fernando Marquez de la Plata.

Brigada fija de Málaga.

Primer Jefe, el Coronel graduado, Teniente Coronel del Cuerpo, Sr. D. Mariano García Saleta.

Segundo Jefe, el Coronel graduado, primer Comandante del Cuerpo, Sr. D. Rafael Juárez de Negron.

Brigada fija de Africa.

Primer Jefe, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, Sr. D. José Prat.

Segundo Jefe, el Coronel graduado, primer Comandante del Cuerpo, Sr. D. José Macorra.

Maestranza de Sevilla.

Director, el Coronel Sr. D. Domingo Cuadrado.

Subdirector, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, Sr. D. Juan de la Lastra.

Fundicion de Artilleria de bronce de Sevilla.

Director, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, señor D. Juan Dominguez.

Subdirector, el Coronel graduado, Teniente Coronel, primer Comandante del Cuerpo, Sr. D. Francisco Alvear.

Fábrica de cápsulas, chimeneas, y Escuela central de Pirotecnia.

Director, el Brigadier, Coronel del Cuerpo, Sr. Don Juan Vial.

Subdirector, el Coronel graduado, Teniente Coronel del Cuerpo, Sr. D. José Dominguez.

Fábrica de pólvora de Granada.

Director, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, Sr. D. Antonio Jácome.

Minas de azufre de Benamaurel.

Director, el Comandante graduado, segundo Comandante, Capitan del Cuerpo, D. Celestino Valdés Hevia.

Comandantes de Artillería de las Plazas.

- De Sevilla*..... El Director de la Maestranza.
De Cádiz..... El Coronel del Cuerpo Sr. D. Juan Pa-
 gasartundua.
De Badajoz..... El Coronel del Cuerpo Sr. D. Miguel
 Whithe, Comandante general del ar-
 ma del Distrito.
De Málaga..... El primer Jefe de la Brigada fija.
De Algeciras.... El Coronel del Cuerpo Sr. D. Joaquin
 Macias.
De Ceuta..... El Coronel del Cuerpo Sr. D. Cruz
 Alburquerque.
De S. Fernando. El Coronel graduado, Teniente Coronel
 del Cuerpo, Sr. D. José Muñoz.
De Almería..... El Coronel graduado, Teniente Coro-
 nel del Cuerpo, D. Angel Jácome.
De Granada..... El Coronel del Cuerpo Sr. D. Juan Ga-
 mez, Comandante general del arma
 del Distrito.
De Melilla..... El Teniente Coronel del Cuerpo, Don
 Francisco Ceballos.
De Tarifa..... El Coronel graduado, primer Coman-
 dante del Cuerpo, Sr. D. Antonio
 Rojas.
De Olivenza.... El

CUARTO DEPARTAMENTO, SU CAPITAL CORUÑA.

Subinspector, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Vi-
 cente Vazquez.

Jefe de Escuela, el Brigadier Sr. D. Manuel Pilon.

Cuarto Regimiento.

Coronel, Sr. D. José Saavedra.

Teniente Coronel Mayor, el Coronel graduado Sr. Don
 Francisco Novella.



Primera Brigada.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Ramon Ibañez.

Segunda Brigada.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Francisco Morales.

Maestranza de la Coruña.

Director, el Coronel del Cuerpo Sr. D. Casimiro Cañedo.

Fábrica de fusiles de Oviedo.

Director, el Brigadier, Coronel del Cuerpo, Excmo. Señor D. Francisco Antonio de Elorza.

Subdirector, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, Sr. D. Joaquin García Jove.

Fábrica de fundicion de Trubia.

Director, el Brigadier, Coronel del Cuerpo, Excmo. Señor D. Francisco Antonio Elorza.

Subdirector, el Coronel graduado, Teniente Coronel del Cuerpo, Sr. D. José Jove.

Comandantes de Artillería de las Plazas.

- De la Coruña....* Lo es el Director de la Maestranza.
De Ferrol..... El Coronel graduado, Teniente Coronel del Cuerpo, Sr. D. Carlos Casaprin.
De Vigo..... El Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, Sr. D. José Gomez Quintana.
De Gijón..... El Teniente Coronel del Cuerpo D. Ignacio de Tapia Ruano.

QUINTO DEPARTAMENTO, SU CAPITAL MADRID.

Subinspector, el Excmo. Sr. Teniente General D. Juan Mantilla.

Jefe de Escuela, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo Don Juan Barbaza.

Colegio y Escuela de Aplicacion.

Jefe superior Director de Estudios, el Excmo. Sr. Brigadier, Coronel del Cuerpo, D. Antonio Fano.

Brigada de Cadetes.

Primer Jefe, el Coronel graduado, Teniente Coronel del Cuerpo, Sr. D. Santiago Loriga.

Segundo Jefe, el Coronel graduado, primer Comandante del Cuerpo, Sr. D. Francisco Javier Balanzat.

Brigada de Alumnos.

Primer Jefe, el Teniente Coronel D. Félix Llanos.

Segundo Jefe, el Coronel graduado, primer Comandante del Cuerpo, Sr. D. Rafael de Lallave.

Academia.

Jefe de la Academia, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, Sr. D. Carlos Lopez del Hoyo.

Quinto Regimiento.

Coronel, el Brigadier Sr. D. Francisco Alfonso Villagomez.

Teniente Coronel Mayor, el Coronel Sr. D. José Villaamil.

Primera Brigada.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Carlos Vazquez.

Segunda Brigada.

Primer Comandante, el Coronel graduado, Sr. D. Francisco Javier Santiago.

Tercera Brigada.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Fernando Camus.

Tercera Brigada montada.

Primer Jefe, el Brigadier, Teniente Coronel del Cuerpo, Sr. D. José Alvarez Reyero.

Segundo Jefe, el Coronel graduado, Teniente Coronel primer Comandante del Cuerpo, Sr. D. Ignacio Berroeta.

Segunda Brigada de montaña.

Primer Jefe, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo Sr. D. José Mas.

Segundo Jefe, el Coronel graduado, primer Comandante del Cuerpo, Sr. D. Manuel Bourt.

Brigada á caballo.

Primer Jefe, el Brigadier, Teniente Coronel del Cuerpo, Sr. D. Hipólito Munarriz.

Segundo Jefe, el Coronel graduado, Teniente Coronel, primer Comandante del Cuerpo, Sr. D. Francisco Mesa.

Brigada fija.

Primer Jefe, vacante.

Segundo Jefe, el Coronel graduado, primer Comandante del Cuerpo, Sr. D. Juan Gimenez de Cenarbe.

Maestranza de Segovia.

Director, el Coronel del Cuerpo Sr. D. Pedro Larrumbe.

Subdirector, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, Sr. D. Juan Novella.

Fábrica de armas blancas de Toledo.

Director, el Brigadier Coronel del Cuerpo Sr. D. Antonio Venenc.

Subdirector, el Coronel graduado, Teniente Coronel del Cuerpo, Sr. D. José Gil de Bernabé.

Fábrica de fusiles de Placencia.

Director, el Coronel graduado, Teniente Coronel del Cuerpo, Sr. D. Nicolás Otero.

Fábrica de municiones de hierro colado de Orbaiceta.

Director, el Coronel del Cuerpo Sr. D. José Tellería.

Fábrica de pólvora de Ruidera.

Director, el Coronel graduado, Teniente Coronel, primer Comandante del Cuerpo, Sr. D. Robustiano Gil de Aballe.

Salitrerías de Tembleque y Alcázar de San Juan.

Director, el Coronel graduado, Teniente Coronel, primer Comandante del Cuerpo, Sr. D. Luis Agar.

Comandantes de Artillería de las Plazas.

- De Madrid*..... El Coronel del Cuerpo Sr. D. Narciso Gomez.
- De Pamplona*..... El Coronel del Cuerpo Sr. D. Estéban Diaz Aguado, Comandante general del arma del Distrito.
- De San Sebastian*.. El Coronel graduado, Teniente Coronel del Cuerpo, Sr. D. Ramon Lopez de Arce.
- De Santander*..... El Coronel graduado, Teniente Coronel del Cuerpo, Sr. D. José Varela.
- De Ciudad-Rodrigo*. El Teniente Coronel del Cuerpo D. Carlos Luengo.
- De Santoña*..... El Coronel graduado, Teniente Coronel del Cuerpo, Sr. D. Teodoro Novella.
- De Valladolid*..... El Coronel del Cuerpo Sr. D. Manuel Paez Jaramillo, Comandante general del arma del Distrito.
- De Burgos*..... El Coronel del Cuerpo Sr. D. José Saenz de Viniestra, Comandante general del arma del Distrito.
- De Vitoria*..... El Coronel del Cuerpo Sr. D. Rafael Correa, Comandante general del arma del Distrito.

DEPARTAMENTO DE CANARIAS.

Comandante, el Coronel del Cuerpo Sr. D. Francisco Villalobos.

Brigada fija.

Primer Jefe, el Coronel graduado, Teniente Coronel del Cuerpo, Sr. D. Juan Aguilar.

Segundo Jefe, el Teniente Coronel graduado, primer Comandante del Cuerpo, D. Francisco Tovar.

JUZGADO GENERAL Y PRIVATIVO DE LOS CUERPOS DE ARTILLERÍA É INGENIEROS.

Asesor general.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Ministro togado del Tribunal Supremo de Guerra y Marina D. Luis Mayans.

Fiscal.

El de la Capitanía general de Castilla la Nueva Don José Nuñez de Prado.

Escribano.

D. Antonio del Hoyo.

En cada capital de Departamento, en la Península y en Ultramar, hay un Juzgado subalterno, compuesto del Subinspector, un Asesor, un Abogado Fiscal y un Escribano; y dependientes de estos existen otros en los puntos en que hay Fábricas, Maestranzas ú otras dependencias fuera de la capital del Departamento, constituidos por la Autoridad superior del Cuerpo en ellos, un Asesor, un Fiscal y un Escribano.

Asesores de Departamento.

Del primer Departamento D. Pedro Urgellés.

Del segundo idem D. Francisco Sena de Chocomeli.

Del tercero idem D. Antonio Freire.

Del cuarto idem D. Emilio Fernandez Cid.

Del quinto idem D. Manuel Martinez Delgado.

CUERPO DE INGENIEROS.

Fué creado en 24 de Abril de 1744: está á cargo de un Ingeniero general: consta de catorce Directores Subinspectores, Jefes superiores en las Capitanías generales; los tres

mas antiguos son Generales natos; los siete siguientes Brigadieres con goce de letras de servicio, y los cuatro últimos Coroneles; de quince Coroneles; veinte Tenientes Coroneles; diez y ocho Comandantes; sesenta y dos Capitanes, y ochenta y un Tenientes. Hay además un número de Subtenientes alumnos en su Academia especial, proporcionado á las vacantes presumibles que anualmente haya que llenar.

Para el servicio de Ultramar se destina el número variable de Jefes y Oficiales que exigen las atenciones de aquellos países; contándose entre ellos dos Directores Subinspectores, uno de la clase de Mariscal de Campo, y el otro de la de Brigadier; un Comandante exento de la de Coronel; y además tres Coroneles, cuatro Tenientes Coroneles, quince Comandantes de Batallón, y diez y seis Capitanes.

El uniforme de los Ingenieros es: casaca azul turquí, con solapa del mismo color y siete botones á cada lado; cuello, vueltas, forro, vivos y barras encarnadas; portezuela azul en las vueltas, con tres botones; cartera doble walona; un castillo de plata bordado á cada lado del cuello; boton blanco con el lema *Cuerpo de Ingenieros*; pantalon azul turquí; bota debajo de él; sombrero de galon de plata, y sable de guarnicion blanca. Tambien usan el pantalon blanco, y en campaña ó comision el gris, y un portapliegos.

Ingeniero general de los Ejércitos, Plazas y Frontera del Reino, Inspector general de las tropas del Arma.

El Excmo. Sr. D. Antonio Remon Zarco del Valle, Teniente General.

DIRECCION GENERAL.

Junta superior.

Esta Junta tiene por objeto el exámen de los proyectos de las obras de fortificacion y edificios militares, del progreso de las que se ejecutan, y de los demás proyectos correspondientes á la defensa de la Península y de Ultramar.

Presidente.

El Ingeniero general.

Vocales.

El Brigadier Sr. D. Celestino del Piélago, Coronel Director Subinspector del Cuerpo.

El Brigadier Sr. D. Vicente Roman, Coronel del Cuerpo y Secretario de la Direccion general.

El Coronel del Cuerpo Sr. D. Joaquin Barraquer, Jefe del Depósito topográfico y del Negociado de correspondencia extranjera.

El Coronel del Cuerpo Sr. D. Teodoro Otermin, encargado del Detall general.

Secretario.

El Coronel graduado Sr. D. Onofre Rojo, Teniente Coronel del Cuerpo.

SECRETARIA DE LA DIRECCION.

El Brigadier Sr. D. Vicente Roman, Coronel del Cuerpo, Secretario.

El Coronel del Cuerpo Sr. D. Severo Vergara.

El Coronel graduado Sr. D. Ignacio Maria del Castillo, Teniente Coronel del Cuerpo.

El segundo Comandante D. Joaquin Valcárcel, Capitan del Cuerpo.

El Comandante graduado D. Cándido Ortiz de Pinedo, Capitan del Cuerpo.

El Capitan graduado D. José Roman, Teniente del Cuerpo.

NEGOCIADO DE CORRESPONDENCIA EXTRANJERA.

Sr. D. Joaquin Barraquer, Coronel del Cuerpo.

El Coronel graduado, Teniente Coronel D. Emilio Bernaldez, Capitan del Cuerpo.

DEPÓSITO TOPOGRÁFICO.

Sr. D. Joaquin Barraquer, Coronel del Cuerpo, Jefe.

El Comandante graduado D. Juan Quiroga, Capitan del Cuerpo.

MUSEO.

El Coronel del Cuerpo Sr.
 El Teniente Coronel del Cuerpo D. Ramon Soriano, Bi-
 bliotecario.
 El Capitan del Cuerpo D. Manuel Cano.

GENERALES Y JEFES DEL CUERPO POR ÓRDEN DE ANTIGÜEDAD EN
 LA PENINSULA É ISLAS ADYACENTES.

Directores Subinspectores , Mariscales de Campo natos.

Excmo. Sr. D. Manuel Rodriguez Fito.
 Excmo. Sr. D. Francisco Serrallach.
 Excmo. Sr. D. Miguel de Santillana.

Directores Subinspectores , Brigadieres natos.

Sr. D. José Navarro.
 Sr. D. Antonio de la Iglesia.
 Sr. D. Luis Muñoz.
 Sr. D. Vicente Herrera.
 Sr. D. Benito Leon y Canales.
 Sr. D. Gabriel Gomez Lobo.
 Sr. D. Antonio Matamoras.

Directores Subinspectores , Coroneles.

Brigadier Sr. D. Francisco Javier Pardo.
 Brigadier Sr. D. Celestino del Piélago.
 Brigadier Sr. D. Vicente Roman.
 Brigadier Sr. D. José Valdemoros.

Coroneles.

Brigadier Excmo. Sr. D. Joaquin de Loresecha , Marqués
 de Hijosa de Alava, *ad honorem*.
 Sr. D. Francisco Martin del Yerro , supernumerario.
 Sr. D. Pedro Ortiz de Pinedo.
 Sr. D. Pedro Avello.
 Sr. D. Joaquin Barraquer.
 Brigadier Sr. D. Juan María Muñoz , supernumerario.

Sr. D. Juan Isla.
 Sr. D. Antonio del Rivero.
 Sr. D. Tomás Lopez Enguídanos.
 Sr. D. Manuel Valdés.
 Sr. D. Juan Porcel.
 Sr. D. Luis Gautier.
 Sr. D. Julian Angulo.
 Sr. D. Severo Vergara.
 Sr. D. Francisco Palacios.
 Sr. D. Teodoro Otermin.
 Sr. D. Manuel Perales.
 Sr. D. Fernando de Yavor.

Tenientes Coroneles.

Coronel Sr. D. Francisco Casanova.
 Coronel Sr. D. Salvador Clavijo.
 Coronel Sr. D. Joaquin Terrer, supernumerario.
 Coronel graduado Sr. D. José Vizmanos.
 Coronel graduado Sr. D. Ambrosio Garcés de Marcilla,
 supernumerario.
 Coronel graduado Sr. D. Francisco Alemany.
 Coronel graduado Sr. D. José María de Yarza.
 Coronel graduado Sr. D. Ramon Ugarte, supernume-
 rario.
 Coronel graduado Sr. D. Nicolás Clavijo.
 Coronel graduado Sr. D. Ignacio María del Castillo.
 Coronel graduado Sr. D. Pedro Argamasilla.
 Coronel graduado Sr. D. Joaquin Montenegro.
 Coronel graduado Sr. D. Onofre Rojo.
 Coronel graduado Sr. D. Andres Brull.
 Coronel graduado Sr. D. Luis Negron.
 Coronel graduado Sr. D. Francisco Javier Espinosa.
 Coronel graduado Sr. D. Francisco Coello.
 Coronel graduado Sr. D. Andres Lopez y Vega.
 Coronel graduado Sr. D. Camilo Diez de Prado.
 Coronel graduado Sr. D. Juan Manuel Lombera.
 D. Nicolás Valdés.
 D. Ramon Soriano.
 Coronel graduado, Sr. D. Pedro Eguía.

Comandantes de Batallon.

- Coronel graduado Sr. D. Ladislao Velasco.
 Coronel graduado, Teniente Coronel, Sr. D. Joaquin Ruiz de Porras.
 Teniente Coronel graduado D. Eusebio Unzaga.
 Coronel graduado Sr. D. Juan Sanchez Sandino, supernumerario.
 Coronel graduado Sr. D. Luis Pascual.
 Coronel graduado, Teniente Coronel, Sr. D. Remigio Berdugo.
 Coronel graduado Sr. D. Francisco Ortiz.
 Coronel graduado Sr. D. José Aparici.
 Teniente Coronel graduado D. Angel Rodriguez Arroquia, supernumerario.
 Coronel Sr. D. Tomás O-Ryan.
 Teniente Coronel graduado D. Salvador Arizon.
 Coronel graduado Sr. D. Manuel Torrecilla, supernumerario.
 Coronel graduado Sr. D. Salvador Medina.
 Teniente Coronel graduado D. Francisco del Valle.
 D. Carlos Berdugo.
 Teniente Coronel graduado D. Francisco Fernandez de Córdoba y Ferrer.
 Teniente Coronel graduado D. Lino Vea-Murguía.
 Coronel graduado Sr. D. Ildfonso Sierra, supernumerario.
 Coronel graduado, Teniente Coronel, D. Angel Romero.
 Teniente Coronel graduado D. Joaquin de Lallave.
 Teniente Coronel graduado D. Manuel Recacho, supernumerario.
 Coronel graduado Sr. D. Carlos Ibañez.
 Coronel graduado Sr. D. Francisco Van-Halen.

EN ULTRAMAR.*Directores Subinspectores.*

- Mariscal de Campo Excmo. Sr. D. Gregorio Brochero.
 Coronel Sr. D. Pedro Andres Burriel.

Coroneles.

Sr. D. Juan de Ramon y Carbonell.
 Sr. D. Rafael Clavijo.
 Sr. D. Manuel Soriano.

Tenientes Coroneles.

Coronel graduado Sr. D. Juan Campuzano, **supernome-**
rario.

Coronel Sr. D. Antonio Pasaron.
 Coronel graduado Sr. D. Gregorio Verdú.
 Coronel graduado Sr. D. Manuel Portillo.
 D. Antonio Montenegro.
 Coronel graduado Sr. D. José Almirante.
 D. José Lopez Bago.

Comandantes de Batallon.

Coronel Sr. D. José Cortés.
 Coronel Sr. D. Francisco Alvear, **supernumerario.**
 Teniente Coronel graduado D. Ramon Somoza, **super-**
numerario.
 Teniente Coronel graduado D. Emeterio Miranda.
 Teniente Coronel graduado D. José Perez y García
 Malo.
 Teniente Coronel graduado D. Jorge Falces.
 Teniente Coronel graduado D. Fernando Fernandez de
 Córdova.

D. Francisco Ulloa.
 Teniente Coronel graduado D. Ignacio Halcon.
 D. Mariano Moreno.
 D. Juan Vidal Abarca.
 Teniente Coronel graduado D. Antonio Guitian.
 D. Saturnino Rueda.
 Teniente Coronel graduado D. Indalecio Lopez Donato.
 D. Timoteo Lubelza.
 D. Juan Antonio Mena.
 D. Mariano Magallon.

ACADEMIA ESPECIAL PARA LOS ALUMNOS DE INGENIEROS.*Jefe de Estudios.*

Sr. D. Luis Gautier, Coronel del Cuerpo.

K

Jefe del Detall.

Coronel graduado Sr. D. Francisco Javier Espinosa,
Teniente Coronel del Cuerpo.

Profesores.

Coronel graduado Sr. D. Camilo Diez Prado, Teniente
Coronel del Cuerpo.

Comandante graduado D. Antonio Muñoz, Capitan del
Cuerpo.

Comandante graduado D. Antonio Torner, Capitan del
Cuerpo.

Segundo Comandante D. José Cachafeiro, Capitan del
Cuerpo.

Comandante graduado D. Luis de Castro, Capitan del
Cuerpo.

Comandante graduado D. Eduardo Caballero, Capitan
del Cuerpo.

Comandante graduado D. Francisco Zaragoza, Capitan
del Cuerpo.

D. Francisco Eguino, Capitan del Cuerpo.

Comandante graduado D. Manuel Miquel, Capitan del
Cuerpo.

Ayudantes.

Capitan graduado D. Vicente Izquierdo, Teniente del
Cuerpo.

Capitan graduado D. Leandro Delgado, Teniente del
Cuerpo.

Capitan graduado D. Antonio Rogi, Teniente del Cuerpo.

Teniente del Cuerpo D. Marcelino Junquera.

Teniente del Cuerpo D. Manuel Wals.

REGIMIENTO DE INGENIEROS.

Goza de la misma antigüedad que el Cuerpo de Ingenie-
ros, al que pertenecen todos sus Jefes y Oficiales. Consta
de tres Batallones, cada uno de estos de seis Compañías,
las cuatro de Zapadores, una de Minadores, y otra de Pon-
toneros; formando parte de cada una de ellas diez y ocho
Obreros y una Sección de un Sargento, un Cabo y ocho Za-
padores primeros, destinada al servicio del Tren: su
uniforme es el mismo que el de los Ingenieros, con la di-

ferencia de usar la tropa capacete de cuero con guarniciones y adornos de metal blanco, y lloron de cerda igualmente blanco; mandil de cuero flexible; y capote gris con cuello y vivos encarnados.

Coronel.

Sr. D. Julian Angulo.

Teniente Coronel Mayor.

El Coronel graduado Sr. D. Pedro Argamasilla.

Comandantes.

Coronel graduado, Teniente Coronel Sr. D. Joaquin Ruiz de Porras.

Teniente Coronel graduado D. Eusebio Unzaga.

Coronel graduado, Teniente Coronel, Sr. D. Remigio Berdugo.

BATALLON DE INGENIEROS CON DESTINO EN LA ISLA DE CUBA.

Su antigüedad es la del Cuerpo de Ingenieros. Está mandado por dos Jefes; el primero de la clase de Teniente Coronel, y el segundo de la de Comandante. Cada una de las cuatro compañías de que consta tiene cinco Oficiales y ciento treinta individuos de tropa. El uniforme de este Batallon es igual al del Regimiento de Ingenieros, con la diferencia de usar morrion con pluma blanca.

TALLERES DE INGENIEROS.

El Comandante graduado D. Juan Bautista Pujol, Capitan del Cuerpo.

El Capitan graduado D. Francisco de los Rios, Teniente del Cuerpo.

BRIGADA TOPOGRÁFICA.

El Teniente Coronel graduado D. Salvador Arizon, Comandante del Cuerpo.

El Comandante graduado D. Bernardo Paternó, Capitan del Cuerpo.

El Capitan graduado D. Fernando Alameda, Teniente del Cuerpo.

*

JUZGADO PRIVATIVO DE ESTE CUERPO.

Asesor.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Luis Mayans.

Fiscal.

D. José Nuñez de Prado.

Escribano.

D. Antonio del Hoyo.

JUZGADOS SUBALTERNOS.

En cada una de las Direcciones Subinspecciones de la Península é Islas adyacentes y Ultramar hay un Juzgado subalterno, compuesto del Jefe superior del Cuerpo, de un Asesor, de un Abogado Fiscal y un Escribano.

CABALLERÍA.

Con arreglo á la organizacion vigente, decretada en 9 de Diciembre de 1851 y Reales órdenes adicionales de 8 de Noviembre, 16 de Diciembre de 1852 y 10 de Junio de 1855, se compone esta arma:

De una Direccion general: un Colegio de Cadetes establecido en Valladolid: una Escuela general de Caballería existente en Alcalá de Henares: diez y nueve Regimientos, de los cuales los cuatro primeros pertenecen al instituto de Carabineros, los doce siguientes al de Lanceros, los dos penúltimos al de Cazadores, y el último al de Húsares, constanding cada uno de la fuerza de quinientos hombres y cuatrocientos caballos, organizados en cuatro escuadrones. Existen además dos Escuadrones sueltos de Cazadores con la fuerza de ciento treinta hombres y ciento tres caballos cada uno; una Subdireccion de Remontas, y cuatro Escuadrones para el servicio peculiar de este ramo, compuestos cada uno de ciento treinta y ocho hombres y cuarenta y ocho caballos.

La denominacion de los Regimientos y Escuadrones expresados, con los Jefes que los mandan y uniforme que usan, segun sus institutos, guardando el orden nu-

mérico sucesivo, es como se expresa en su lugar correspondiente.

Director general del arma.

El Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Félix Alcalá Galiano, Marqués de San Juan de Piedras Alvas.

Secretario de la Direccion general.

El Brigadier D. Luis Hurtado de Zaldívar, Marqués de Villavieja.

REGIMIENTOS DEL ARMA.

Carabineros del Rey, 1º de Caballería.

Coronel, D. José de los Reyes y Mesa.

Teniente Coronel, el Coronel graduado D. Bartolomé Ruiz Bizcaino.

Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Joaquin Albero Delgado.

Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Manuel de los Reyes y Mesa.

Carabineros de la Reina, 2º de Caballería.

Coronel, D. José Colerte é Iglesias.

Teniente Coronel, el Coronel graduado D. Zacarias Albornoz y Figuerola.

Comandante, el Coronel graduado D. Mariano Sierra y Perez.

Comandante, el Coronel graduado D. Bernardo Garcia Mariño.

Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Fernando Villalba y Alcázar.

Carabineros del Principe, 3º de Caballería.

Coronel, el Brigadier Sr. D. Blas de Villate y Lahera.

Teniente Coronel, el Coronel graduado D. Ignacio Chacon y Lopez.

Comandante, el Coronel graduado D. Federico Soria Santa Cruz.

Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Emilio Lopez de Letona.

Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Ramon Cepeda y Daza.

Carabineros de Borbon, 4.º de Caballería.

Coronel, D. Carlos Andrade Dewitt.

Teniente Coronel, el Coronel graduado D. Enrique Sanz y Urtazun.

Comandante, el Coronel graduado D. Manuel Villegas.

Comandante, D. Rafael Santiago Merino.

Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Enrique Serrano y Dolz.

Uniforme que deberán usar estos cuatro Regimientos segun el reglamento de uniformidad, aprobado por Real orden de 24 de Noviembre de 1856.

Levita corta de paño azul turquí, con cuello, carteras y vivos de paño blanco del color de la lana, sesgado aquel y redondo en su parte superior, y abrochado con un solo corchete, nueve botones en el delantero, dos en el talle y tres pequeños en cada una de las vueltas, que serán del color del paño de la levita: el boton es de metal blanco de figura convexa con un filete en el canto y en el centro una granada de relieve. El número del Regimiento es tambien de metal blanco, y su colocacion perpendicular y paralela á las extremidades del cuello. Hombreras del mismo metal figurando escamas en toda su extension, con almohadillado y forro de paño igual al de los vivos: pantalon de paño gris celeste con bolsillos y tira blanca, forro hasta la entrepierna, media bota de piel y trabillas de cuero. Capote de paño igual al del pantalon, con cuello blanco, esclavina corta y mangas anchas. Gorra de cuartel de paño azul turquí, con vivos y borla de paño de grana.

Lanceros de Farnesio, 5.º de Caballería.

Coronel, D. Luis Vieira de Abreu.

Teniente Coronel, D. Mariano Vallejo y Alcedo.

Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Joaquin Sancristóval Isla.

Comandante, D. Manuel Sotto Campuzano.

Comandante, D. Domingo Leal Garcia.

Lanceros de Almansa, 6.º de Caballería.

Coronel, D. Toribio Gomez Rojo.

Teniente Coronel, D. José María Aurell y Peralta.

Comandante, el Coronel graduado D. Manuel Chinchilla Madariaga.

Comandante, D. Fernando Suarez Villapadierna.

Comandante, el Coronel graduado D. Julian Ruiz Dana.

Lanceros de Pavia, 7.º de Caballería.

Coronel, Sr. D. Francisco Romero y Palomeque.

Teniente Coronel, el Coronel graduado D. Pedro Menguina y Sanchez.

Comandante, el Coronel graduado D. Rafael de Rojas Casanovas.

Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Emilio Vienne Palieri.

Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Luis D'Arcourt y Pardiñas.

Lanceros de Villaviciosa, 8.º de Caballería.

Coronel, D. Tomás Vela y Aguirre.

Teniente Coronel, el Coronel graduado D. José Curtoy y Salas.

Comandante, D. José Mayoral y Salinas.

Comandante, D. Francisco de Pestio y Pujol.

Comandante, D. Joaquin Vergara y Montero.

Lanceros de España, 9.º de Caballería.

Coronel, el Brigadier Sr. D. Luis Bessieres y Portas.

Teniente Coronel, el Coronel graduado D. Manuel Rivera y Toro.

Comandante, el Teniente Coronel graduado D. José Sandoval y Brias.

Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Gonzalo de Castro y Tamariz.

Comandante, el Coronel graduado D. José Foxá Bassols.

Lanceros de Sagunto, 10.º de Caballería.

Coronel, el Brigadier D. Agustín de Salas y Quiroga.

Teniente Coronel, el Coronel graduado, D. Juan Cotasels y Goruzlazun.

Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Mariano Elejaga y Mezcorta.

Comandante, D. Francisco Javier Enrile y Ezpeleta.

Comandante, D. Carlos Caillet y Barrantes.

Lanceros de Calatrava, 11.º de Caballería.

Coronel, D. Joaquín Pastors y Foxá.

Teniente Coronel, el Coronel graduado D. Luis Balanzat y Baranda.

Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Antonio Miguel Romero y Moreno.

Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Blas Trucharte y Brocas.

Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Rafael Lopez Guazco.

Lanceros de Santiago, 12.º de Caballería.

Coronel, D. Mariano San Juan, Conde de la Cimera.

Teniente Coronel, D. Filiberto Fernández Cenzano.

Comandante, el Coronel graduado D. José Jiménez Montes.

Comandante, D. Salvador Ortuño y Lopez.

Comandante, D. Manuel de la Prada y Ortiz.

Lanceros de Montesa, 13.º de Caballería.

Coronel, D. Francisco de P. Romo.

Teniente Coronel, el Coronel graduado D. Ramon Franch y Fuentes.

Comandante, el Coronel graduado D. José María D'Arcourt y Pardiñas.

Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Antonio María Porras y Vela.

Comandante, D. Felipe Torres Rey.

Lanceros de Numancia, 14.º de Caballería.

Coronel, D. Joaquin Gomez Barreda.

Teniente Coronel, el Coronel graduado D. Tomás Lobo Rodriguez.

Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Secundino Angulo y Luengas.

Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Fernando de Santiago y Merino.

Comandante, D. José Suarez Figueroa.

Lanceros de Lusitania, 15.º de Caballería.

Coronel, D. Fernando de Arce y Villalpando.

Teniente Coronel, el Coronel graduado D. José Rufian Martínez.

Comandante,

Comandante, D. Rafael Serrano y Acebron.

Lanceros de Alcántara, 16.º de Caballería.

Coronel, D. José Serrano y Acebron.

Teniente Coronel, el Coronel graduado D. Manuel Enrile y Sotomayor.

Comandante, el Coronel graduado D. Antonio María Castrillo y Gonzalez.

Comandante, el Coronel graduado D. José Romera y Pomar.

Comandante, Teniente Coronel graduado D. Ramon Martinez Vago.

UNIFORME QUE DEBERAN USAR ESTOS DOS REGIMIENTOS, CON ARREGLO AL EXPRESADO REGLAMENTO DE UNIFORMIDAD.

Igual al de los Carabineros, con la sola diferencia de ser los cabos de paño grana y tener el boton dos lanzas cruzadas en el centro en lugar de la granada designada para aquellos.

Cazadores de Talavera, 17.º de Caballería.

Coronel, D. Fernando San Cristóbal é Isla.

Teniente Coronel, el Coronel graduado D. Manuel Rodriguez Fito.

Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Joaquin Sainz Miera.

Comandante, el Coronel graduado D. José Girona Vives.
Comandante, D. José Sanchez Bregua.

Cazadores de la Albuera, 18.º de Caballería.

Coronel, D. Angel Fernandez Dozal.

Teniente Coronel, el Coronel graduado D. Pascual Montalvo y Campi.

Comandante, el Coronel graduado D. Antonio Leguei y Pomes.

Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Miguel Sanz Gomez.

Comandante, el Coronel graduado D. Joaquin Fernandez de Castro.

UNIFORME QUE DEBERAN USAR ESTOS CUERPOS, CON ARREGLO AL EXPRESADO REGLAMENTO DE UNIFORMIDAD.

Chacó de forma cónica de paño negro con cogotera é imperial de charol del mismo color, cinta de metal dorado en la parte superior, corneta y número en el centro, bombilla y cadenilla en vez de carrilleras, y lloron de cerda negra. Levita azul celeste con cuello, carteras y vivos carmesí, y hechura igual á la de los Carabineros y Lanceros. Hombreras de la misma forma que las diseñadas para dichos Cuerpos, y pantalon igual en su forma, color y construccion al de los Carabineros, diferenciándose en la tira, que será carmesí.

Húsares de la Princesa.

Coronel honorario, el Excmo. Sr. Capitan General de Ejército D. Baldomero Espartero, Duque de la Victoria.

Coronel, D. Jerónimo Conrado y Verard.

Teniente Coronel, D. Manuel Auñon y Leon.

Comandante, el Teniente Coronel graduado D. José Jaquotot y Arca.

Comandante, el Coronel graduado D. Juan Antonio Aldama y Urbina.

Comandante, el Coronel graduado D. Jacobo Mendez Vigo.

UNIFORME QUE USA ESTE REGIMIENTO.

El mismo que tenia á su extincion en 1843, con la única diferencia de corbach en lugar de chacó, y rendaje color de avellana en vez de negro en el equipo del caballo, sustituyendo al caparazon el shabrás azul con franja amarilla.

ESCUADRONES SUELTOS DE CAZADORES.

Mallorca, número 1º

Comandante, D. Agustin Grassot y Miyal.

Galicia, número 2º

Comandante, D. Francisco Villanueva y Castillo.

UNIFORME QUE USAN ESTOS DOS ESCUADRONES.

El mismo designado en el Reglamento de uniformidad para los regimientos de Cazadores expresados anteriormente.

Subdirector de las Remontas.

El Brigadier, D. Pantaleon Lopez Ayllon.

ESCUADRONES DE REMONTA.

Escuadron de la Remonta de Granada, número 1.º

Primer Jefe, el Coronel D. Manuel Venenc y Andrade.

Segundo Jefe, el Coronel graduado, Teniente Coronel D. Fernando de Barrutia y Valle.

Escuadron de la Remonta de Sevilla, número 2.º

Primer Jefe, el Brigadier D. Federico Abadia y Hoppe.

Segundo Jefe, Coronel graduado D. Manuel Villalon y Daoiz.

Escuadron de la Remonta de Extremadura, número 3.º

Primer Jefe, el Coronel D. Francisco Cascajares y Azara.

Segundo Jefe, el Teniente Coronel D. Calixto Mena y Lopez.

Escuadron de la Remonta de Aragon, número 4.º

Primer Jefe, el Coronel D. Victor Garrigó y García de la Calle.

Segundo Jefe, el Coronel graduado, Teniente Coronel, D. Raimundo Grande y Tuero.

UNIFORME QUE DEBEN USAR ESTOS ESCUADRONES.

Traje de campo compuesto de sombrero calañés de ala ancha, y poco vuelta con escarapela encarnada, chaqueta larga de paño pardo con cuello recto y vivos de grana. Calzon bombacho del mismo paño en la chaqueta con vuelta y vivos encarnados, chaleco de paño gris con solapa, capote de paño pardo con cuello de grana, zapato y bota-botin blanco, media de hilo del mismo color y faja encarnada.

COLEGIO DE CADETES DE CABALLERIA.

Se instituyó por Real decreto de 5 de Noviembre de 1850, con los documentos y sobre la existencia del general militar. Consta de setenta plazas de número y diez supernumerarias. Constituye un escuadron de Cazadores, y su uniforme es igual al de estos.

Director general, el del arma de Caballería.

Subdirector, primer Jefe, el Coronel D. Juan José del Villar.

Jefe del Detall, el Coronel graduado, Teniente Coronel, D. José García Maufredi.

ESCUELA GENERAL DE CABALLERÍA.

Primer Jefe, el Brigadier D. Gabriel Moran y Nuñez.

Segundo Jefe, el Coronel graduado, Teniente Coronel, D. José Gomez Rey.

Comandante, el Coronel graduado D. Carlos Ortega y Lodares.

Comandante, D. Cayetano Lajara y Casas.

UNIFORME QUE DEBERAN USAR ESTOS ESTABLECIMIENTOS.

El mismo designado ya para el Instituto de Cazadores.

CUERPO DE GUARDIAS CIVILES.

Fué creado por Real decreto de 13 de Abril de 1844; por Reales órdenes de 12 de Julio de 1846 y 6 de Octubre de 1847 ha recibido la organizacion que tiene en la actualidad: por otra de 4 de Octubre del mismo fueron declarados segundos Jefes los que lo eran de Detall; y por último, la de 17 del mismo mes de 1854 ha señalado la fuerza de nueve mil hombres. Consta de trece Tercios, con cuarenta y nueve Compañías de Infantería, y doce Compañías-escuadrones. Por Real orden de 15 de Octubre de 1856 se ha dispuesto que el uniforme de la Guardia Civil sea el de su primitiva creacion. El armamento de la Infantería consiste en fusil de percusion igual al del Ejército, que se va sustituyendo con carabinas rayadas del modelo adoptado por los batallones de Cazadores; sable, y el correaje amarillo. La Caballería usa carabina larga con bayoneta, dos pistolas, espada y correaje del mismo color que la Infantería.

Por Real decreto de 15 de Noviembre último se aumenta la fuerza del Cuerpo hasta doce mil hombres: aumento que no ha tenido efecto, constando actualmente de diez mil cincuenta hombres segun Real decreto de 26 de Diciembre de 1856 y 11 de Agosto de 1857.

Inspeccion general.

Inspector, el Excmo. Sr. Teniente General Duque de Ahumada.

Secretario, el Coronel de infantería D. Javier de Olmedo y Torres.

Primer Tercio.

Brigadier, primer Jefe, el Excmo. Sr. D. Remigio Moltó y Diaz Berrio.

Coronel, segundo idem, Sr. D. Francisco Blanco Cano.

Segundo Tercio.

Coronel, primer Jefe, Sr. D. Manuel Gomez Barreda.

Coronel graduado, segundo idem, Sr. D. Marcelino Alvarez y Fernandez.

Tercer Tercio.

Coronel, primer Jefe, Sr. D. José Fernandez de Terán.
Coronel graduado, Teniente Coronel D. Agustín Torregrosa y García.

Cuarto Tercio.

Brigadier, primer Jefe, Sr. D. Juan de Terán y Amérigo.
Coronel graduado, segundo idem, Sr. D. Sixto Fajardo Izquierdo.

Quinto Tercio.

Coronel, primer Jefe, Sr. D. Marcelino Porta Suarnaban.
Coronel graduado, segundo idem, Sr. D. Antonio Amil y España.

Sexto Tercio.

Brigadier, primer Jefe, Sr. D. Leon Palacios y Ortega.
Coronel, segundo idem, Sr. D. Francisco Lemoraucia y Aguirre.

Sétimo Tercio.

Coronel, primer Jefe, Sr. D. Toribio Ansótegui y Alzi.
Coronel graduado, segundo idem, D. Juan Carnicero y San Roman.

Octavo Tercio.

Coronel, primer Jefe, Sr. D. Francisco Martín Calzada.
Coronel graduado, segundo idem, Sr. D. José Arellano y Molina.

Noveno Tercio.

Coronel graduado, Teniente Coronel, primer Jefe, Señor D. Manuel de Vegas y Toro.
Coronel graduado, segundo idem, Sr. D. Luis Beltran y Beltran.

Décimo Tercio.

Teniente Coronel graduado, primer Comandante, Jefe D. Miguel Sanz y Amigot.

Undécimo Tercio.

Coronel graduado, Teniente Coronel, primer Jefe, Señor D. Manuel Frexas y Gasset.

Coronel graduado, segundo idem, Sr. D. José Villanueva Iñiguez.

Duodécimo Tercio.

Coronel graduado, Teniente Coronel, primer Jefe, Señor D. Manuel Gomez Rubin.

Coronel graduado, segundo idem, Sr. D. Antonio Aguado y Revestido.

Décimotercio Tercio.

Teniente Coronel graduado, primer Capitan, Comandante, D. Juan Garcia Permuy.

ESCUADRAS DE CATALUÑA.

En virtud de Real orden de 23 de Octubre de 1825 concedió el Sr. D. FERNANDO VII que el Cuerpo de Escuadras de Cataluña se mencionase en este Estado Militar.

Fué creado este Cuerpo en virtud de Real orden de 24 de Abril de 1749, y reglamentado con fuero militar y dependencia del Capitan general por otra de 6 de Abril de 1817. Su instituto es perseguir malhechores. Uniforme de paño azul turquí y vueltas encarnadas; boton de metal blanco con la inscripcion *Escuadras de Cataluña*, y el escudo de las armas del Principado bordado á los dos lados del collarin. Se compone este Cuerpo de catorce Cabos, Oficiales de Ejército, y doscientos cincuenta y dos Mozos, distribuidos en los catorce Corregimientos de que consta el Principado.

Comandante, D. José Antonio Vidal.

CUARTEL DE INVÁLIDOS.

Fué creado por Real decreto de 20 de Octubre de 1835, y determinadas las bases de su institucion por una ley de 6 de Noviembre de 1837. Su objeto es dar un testimonio de la gratitud nacional al Ejército de mar y tierra y Milicias de

todas clases por los servicios distinguidos que han hecho y están haciendo en defensa de la libertad civil y del Trono legítimo, recibiendo en él á todos los mutilados y totalmente inutilizados en campaña. Se halla establecido en el ex-convento de Atocha, cedido para este efecto por Real orden de 8 de Julio de 1838; habiéndose verificado su apertura en el día 10 de Octubre del mismo año en celebridad de los de nuestra augusta REINA Doña ISABEL II.

Director.

Comandante general, el Excmo. Sr. Teniente General D. Rafael Aristegui, Conde de Mirasol.

Segundo Jefe.

El Brigadier D. Juan de Dios Miranda.

Tercer Jefe Secretario Archivero.

El Coronel graduado, Teniente Coronel de infantería, D. Segismundo Pujol.

CUERPO DE CARABINEROS DEL REINO.

Fué creado como instituto militar por Real decreto de 9 de Marzo de 1829, bajo la denominacion de Costas y Fronteras, y reconstituido en la propia forma con la de Carabineros del Reino por Real decreto de 11 de Noviembre de 1842. Se compone de treinta y una Comandancias, destinadas treinta en la Península, y una en las Islas Baleares, y una seccion señalada para esta Corte. Cada Comandancia se divide en Compañías, ascendiendo el número total de estas á setenta y cinco, y de ellas once de Caballería. Afecto y dependiente de las mismas Comandancias se halla el Resguardo de Puertos con su marinería y buques.

UNIFORME PARA EL CUERPO DE CARABINEROS.

Levita de paño azul turquí hasta la rodilla, abrochada con una hilera de nueve botones dorados; cuello cerrado de color carmesí en toda su extension sin vivos, y carteras del mismo color; chaqueton de paño gris celeste para



el servicio nocturno, sin otra divisa que un tresillo de paño carmesí en el cuello que es derecho y abierto en ángulo agudo; pantalon del mismo paño y color, de dril blanco en el verano para gala, y de algodón azul con mezcla para diario; polainas de paño pardo hasta la rodilla; poncho del mismo paño y color; morrion con escapela y una presilla formada por tres cordones dobles de estambre verde, sujetas por la parte inferior por medio de un boton pequeño, y una bellota, en vez de pompon, del expresado color; gorra de paño azul turquí con franja y bellota carmesí.

El mismo uniforme usa la Caballería, con la diferencia en la levita que la bocamanga no tiene portezuela, y se abrocha por medio de dos botones en la costura: el pantalon con cuchillos y media bota de piel, y el morrion con forrajera verde, pendiente de una anilla: capote gris marengo con cuello carmesí; silla sin bastos, con una manta de lana dulce, colocada debajo en cuatro dobleces; porta-mosqueton de cuero; maleta de paño azul turquí, y rendaje sencillo del color del cuero crudo.

Los Oficiales usan las mismas prendas, con la diferencia que solo llevan la media bota en el pantalon de montar: que los cordones de la presilla del morrion son de oro, así como la forrajera para los dias de gala. En los mismos usan un lloron de cerda verde que en los Jefes es blanco. Las divisas y caponas son iguales á las de sus respectivas clases en el Ejército. El sable en los de Infantería de vaina de cuero con tres abrazaderas de metal dorado y gancho, pendiente de un cinturon de cuero charolado con tirantes y chapa sencilla: los de Infantería usan paletós de paño pardo y los de Caballería capote igual en todas sus partes á los de la tropa, y unos y otros kepi azul con franja. Los marineros usan chaqueta de los mismos colores, con sombrero negro charolado y gaban de mar.

Inspector general.

El Excmo. Sr. Teniente General D. Ramon de la Rocha y Duggi.

Secretario.

El Sr. Coronel D. Juan Acevedo y Perez.

L

JEFES DE DISTRITO.

Distritos.	Grados.	Clases.	NOMBRES.
1.º	»	Excmo. Sr. Brigadier.	D. Fernando Correa y Millares.
2.º	Coronel	Teniente Coronel	D. Manuel Uriendo y Dugi.
3.º	»	Coronel	D. José Moll y Giralt.
4.º	»	Coronel	D. José Olona y Cabello.
5.º	»	Coronel	D. José de Vega y Sarden.
6.º	»	Coronel	D. Aniceto Alustiza y Mastiarena.
7.º	»	Brigadier	D. Juan Martín Arnedo.
8.º	»	»	Vacante.
9.º	»	Coronel	D. Trinidad Alvarez Cruz.
10.	»	Coronel	D. José Chinchilla y Bernardi.

COMANDANCIAS DE PRIMERA CLASE.

Almería . . .	Coronel	Primer Jefe	D. José del Río y Athy.
Barcelona . .	Coronel	Primer Jefe	D. Alejandro Gasser y Molina.
Badajoz . . .	Coronel	Primer Jefe	D. Joaquin Romeo y Castros de Aragon.
Cádiz	Coronel	Primer Jefe	D. Pedro Quintana y Llarsena.

Gerona...	Coronel.....	Primer Jefe.....	D. Luis Cueto y Acosta.
Huelva...	Coronel.....	Primer Jefe.....	D. Enrique de Parga y Seura.
Huesca...	Coronel.....	Primer Jefe.....	D. Pedro Alix y Bonache.
Málaga...	Coronel.....	Primer Jefe.....	D. Miguel Castellary y Perez.
Navarra...	Teniente Coronel.	Primer Jefe.....	D. Tirso Guendulain Mastiarena.

COMANDANCIAS DE SEGUNDA CLASE.

Alicante...	Coronel.....	Segundo Jefe.....	D. Antonio Tovar y Gragitena.
Coruña...	Coronel.....	Segundo Jefe.....	D. Francisco Bujanda y Santayana.
Cáceres...	»	Segundo Jefe.....	D. Ambrosio de Hasas y Cabañas.
Granada...	Coronel.....	Segundo Jefe.....	D. Pascual Granes y Rodriguez.
Guipúzcoa..	Teniente Coronel..	Segundo Jefe.....	D. Joaquin Morales Reyes.
Murcia.....	Coronel.....	Segundo Jefe.....	D. Estéban Richarte y Montillo.
Orense. ...	Teniente Coronel..	Segundo Jefe.....	D. Agustin Salazar y Hoyos.
Pontevedra.	Teniente Coronel..	Segundo Jefe.....	D. José Ramos y Coto.
* Salamanca.	Coronel.....	Segundo Jefe.....	D. Antolin Pieltain y Jove de Huergo.
Santander..	Coronel.....	Segundo Jefe.....	D. Manuel Rangel y Toledano.
Sevilla.....	Coronel.....	Segundo Jefe.....	D. Lázaro Cepeda y Fernandez de Córdova.
Valencia...	»	Segundo Jefe.....	D. Marcelino Cortés y Castro.
Zamora....	Coronel.....	Segundo Jefe.....	D. Ramon Santander y Zanoni.

COMANDANCIAS DE TERCERA CLASE.

Asturias...	Teniente Coronel..	Tercer Jefe.....	D. Ramon Novoa y Llorente.
Bilbao.	»	Tercer Jefe.....	D. Estanislao Acevedo y Perez.
Burgos.....	»	Tercer Jefe.....	D. Francisco Manglano y Ronge.
Castellón..	Teniente Coronel .	Tercer Jefe.....	D. Ruperto Gasset y Mesina.
Lérida.....	»	Tercer Jefe.....	D. José Camprubi y Torrens.
Lugo.....	»	Tercer Jefe.....	D. Tomás Abril y Fresnedo.
Logroño. . .	»	Tercer Jefe.....	D. Juan Luque y Sanchez.
Mallorca..	Teniente Coronel..	Tercer Jefe.....	D. Luis Ruiz.
Tarragona..	Coronel.....	Tercer Jefe.....	D. Antonio del Aguila y Parreño.

ESTADOS MAYORES DE PLAZAS.

CAPITANÍA GENERAL DE CASTILLA LA NUEVA.

Capitan General, el Excmo. Sr. Teniente General D. José de Lemerí é Ibarrola.

Segundo Cabo, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo Don Antonio Garrigó y Garcia de la Calle.

Plaza de Madrid.

Gobernador, el General segundo Cabo.

Sargento Mayor, el Coronel D. Narciso Amorós de Folch.

PRISIONES MILITARES.

Comandante, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante, D. Antonio Cedrón y Cadórniga.

GOBIERNOS MILITARES DE PROVINCIAS.

Madrid.

Gobernador militar, el Mariscal de Campo Excmo. Señor D. Antonio Garrigó y Garcia de la Calle.

Cuenca.

Gobernador militar, el Brigadier de Infantería D. Joaquin Belloso.

Segovia.

Gobernador militar, el Brigadier D. Joaquin Moreno de las Peñas.

Guadalajara.

Gobernador militar, el Brigadier D. Ignacio Chinchilla y Víctor.

Toledo.

Gobernador militar, el Brigadier D. Fernando Santisteban y Traggia.

Ciudad-Real.

Gobernador militar, el Brigadier D. José Dusmet y Du-Blaisell.

CAPITANÍA GENERAL DE CATALUÑA.

Capitan general, el Excmo. Sr. Teniente General Don Juan Zapatero y Navas.

Segundo Cabo, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. José Valero y Gomez.

Plaza de Barcelona.

Gobernador, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Antonio de Alós y Lopez de Haro.

Sargento Mayor, el Coronel Sr. D. José Gonzalez de la Vega Cutre.

Ciudadela de Barcelona.

Gobernador, el Brigadier Excmo. Sr. D. Ciriaco Iriarte y Urdaniz.

Sargento Mayor, el Coronel graduado, primer Comandante, D. Jerónimo Mata.

Castillo de Monjuich (de Barcelona).

Gobernador, el Brigadier de Infantería Excmo. Sr. Don Fernando de Zayas y Sabattini.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado, primer Comandante, D. Francisco Castillo y Folgar.

Fuerte del Marqués de la Mina.

Comandante, el Capitan D. Manuel Cordero y Lozano.

Lérida.

Gobernador, el Sr. Mariscal de Campo D. Ramon Solano y Llauderat.

Sargento Mayor, el Coronel graduado, Teniente Coronel Mayor, D. José Añes y Sebina.

Castillo principal de Lérida.

Gobernador, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante, D. Juan de Dios Lozano.

Castillo de Gardeny.

Comandante, el Capitan D. Márcos Sanchez.

Gerona.

Gobernador, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Pedro de la Bárcena y Ponte.

Sargento Mayor, el segundo Comandante D. Francisco Moreno, en comision.

Castillo de Monjuich (de Gerona).

Comandante, el Teniente D. Miguel Mediavilla é Ibañez.

Tarragona.

Gobernador, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Vicente Talledo y Diez.

Sargento Mayor, el Coronel graduado, Teniente Coronel, D. Juan Robles y Treveja.

Tortosa.

Gobernador, el Brigadier de Infantería D. Joaquin Rodriguez Valcárcel, Conde de Pestagua.

Sargento Mayor, el Coronel graduado, primer Comandante, D. Felipe Darnell.

Figueras.

Gobernador, el Brigadier Sr. D. José del Real y Civera.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado, primer Comandante, D. Cayetano Ruiz Ordoñez.

Seo de Urgel.

Gobernador, el Brigadier de Infantería Sr. D. José Mellid Bolaño y Sanchez.

Sargento Mayor, el primer Comandante D. José Mon y Guasp.

Cardona.

Gobernador, el Coronel Sr. D. Manuel Rodriguez Betarini.

Hostalrich.

Gobernador, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante, D. Francisco Gonzalez Valdivieso.

Rosas.

Gobernador, el Coronel graduado, Teniente Coronel, Sr. D. Fermín Alvarez Olmedo.

Coll de Balaguer.

Comandante, el Capitan graduado, Teniente, D. Vicente Sempere.

GOBIERNOS MILITARES DE PROVINCIAS.

Barcelona.

Gobernador militar, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Antonio de Alós y Lopez de Haro.

Lérida.

Gobernador militar, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Ramon Solano y Llauderat.

Gerona.

Gobernador militar, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Pedro de la Bárcena y Ponte.

Tarragona.

Gobernador militar, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Vicente Talledo y Diez.

CAPITANÍA GENERAL DE ANDALUCÍA.

Capitan general, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo Don Manuel Lassala y Solera.

Segundo Cabo, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Francisco Guajardo y Fajardo.

Plaza de Sevilla.

Gobernador, lo es el segundo Cabo.

Sargento Mayor, el Coronel Sr. D. Fernando Guezala.

Cádiz.

Gobernador, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Mariano Rebagliato y Pesceto.

Sargento Mayor, el Coronel graduado, Teniente Coronel, D. José García Araoz.

Castillo de San Sebastian.

Gobernador, el Teniente Coronel graduado, primer Comandante, D. Manuel Zuleta.

Puntal.

Comandante, el Teniente Coronel graduado, primer Comandante, Don Manuel Costa.

Santa Catalina.

Gobernador, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante, D. Juan Agudo y Perez.

Cortadura de San Fernando.

Comandante, el Capitan D. Basilio Solis y Morales.

Sancti Petri.

Comandante, el Comandante graduado, Capitan, D. Mariano Manuel Bovér.

Ayamonte.

Gobernador, el Coronel graduado, segundo Comandante,
D. Antonio Gonzalez y Ciezar.

Paymogo.

Gobernador, el segundo Comandante D. Pedro Ballesta.

Tarifa.

Gobernador, primer Comandante, D. Antonio Men-
lener.

Sanlúcar de Guadiana.

Comandante, el Capitan graduado, Teniente de Infan-
teria, Don Tomás Chacon.

GOBIERNOS MILITARES DE PROVINCIAS.

Sevilla.

Gobernador militar, el General segundo Cabo.

Cádiz.

Gobernador militar, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo
D. Mariano Rebagliato y Pescoto.

Córdoba.

Gobernador militar, el Brigadier Sr. D. Martin Colme-
nares y Sanchez.

Huelva.

Gobernador militar, el Excmo. Sr. Brigadier D. Rafael
Primo de Rivera y Sobremonte.

CAPITANÍA GENERAL DE VALENCIA.

Capitan general interino, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Diego de los Ríos y Rubio.

Segundo Cabo, el Sr. Mariscal de Campo D. Carlos Tauch y Coudamy.

Plaza de Valencia.

Gobernador, el General segundo Cabo.

Sargento Mayor, el Coronel D. Miguel Garibay y Sojo.

Ciudadela de Valencia.

Gobernador, el segundo Comandante D. Francisco Saenz y Paiba.

Alicante.

Gobernador, el Brigadier D. Bernardo Magenis y Cardigondi.

Sargento Mayor, el Coronel graduado, primer Comandante, D. José Mateos.

Castillo de Alicante.

Gobernador, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante, D. Andres Barrios y Moral.

Cartagena.

Gobernador, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Pedro Alcántara Musso y Perez Valiente.

Sargento Mayor, el Coronel graduado, Teniente Coronel, D. Juan Mayol.

Castillo de las Galeras.

Comandante, el Comandante graduado, Capitan, Don Gabriel Varela y Tenrero.

Murviédro.

Gobernador, el Coronel D. Mariano Carpio.

Sargento Mayor, el segundo Comandante D. Manuel Trujillo y Valverde.

Castillo de Dénia.

Gobernador, el Coronel graduado, segundo Comandante, D. José Ambrós.

Peñíscola.

Gobernador, el Coronel Sr. D. Mariano Ruiz Lorenzo.
Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante, D. José Serra y Jaume.

Morella.

Gobernador, el Brigadier D. Rafael Lopez Ballesteros.
Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante, D. Florentino Gonzalez Villamil.

Peñas de San Pedro.

Gobernador, el Teniente Coronel graduado, primer Comandante, D. Francisco de Paula Aranz.

GOBIERNOS MILITARES DE PROVINCIAS.

Valencia.

Gobernador militar, el General segundo Cabo.

Murcia.

Gobernador militar, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Pedro de Alcántara Musso y Perez Valiente.

Alicante.

Gobernador militar, el Brigadier D. Bernardo Magenís y Cardigondi.

Albacete.

Gobernador militar, el Brigadier D. Pedro Rute.

Castellón.

Gobernador militar, el Brigadier D. Rafael Hore y García.

Maestrazgo.

Comandante general, el Brigadier D. Rafael Lopez Ballesteros.

CAPITANIA GENERAL DE GALICIA.

Capitan general, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo Don José Vasallo y Moriano.

Segundo Cabo, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Ignacio Plana y Moncada.

Plaza de la Coruña.

Gobernador, el General segundo Cabo.

Sargento Mayor, el Coronel graduado, Teniente Coronel, Sr. D. Pedro Blay.

Castillo de San Anton.

Gobernador, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante, D. Juan Terrazas, Marqués de la Ensenada.

De San Diego.

Comandante, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante, D. Juan Antonio Castro.

Ferrol.

Gobernador, el Brigadier de Infantería Sr. D. Angel Loño y Martínez.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado, primer Comandante, D. José Jimeno.

Castillo de San Felipe.

Comandante, el Capitan D. Rafael Noguera y Blanch.

De la Palma.

Comandante, el Capitan D. José Ramos Gil.

Tuy.

Gobernador, el Coronel Sr. D. Bernardo O'Felan y Garcia.

Vigo.

Gobernador, el Brigadier Sr. D. Hilario Alonso Cuevillas y Remon.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante, D. Melchor Vicuña.

Bayona.

Comandante, el Comandante graduado, Capitan, Don Vicente Mangado.

Monterey.

Comandante, el Comandante graduado, Capitan, D. Juan Mier y Gonzalez.

Salvatierra.

Comandante, el Comandante graduado, Capitan, D. Vicente Rivadeneira.

Fuerte de Goyan.

Comandante, el Comandante graduado, Capitan, Don Antonio Gandos.

GOBIERNOS MILITARES DE PROVINCIAS.

Coruña.

Gobernador militar, el General segundo Cabo.

Pontevedra.

Gobernador militar, el Brigadier D. Hilario Alonso Cuevillas y Remon.

Lugo.

Gobernador militar, el Brigadier D. Benito Menacho y Calogero.

Orense.

Gobernador militar, el Brigadier D. José Angulo y Aguado.

CAPITANÍA GENERAL DE ARAGON.

Capitan general, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo Don José Turon y Prats.

Segundo Cabo, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo Don José de Orozco y Zúñiga.

Plaza de Zaragoza.

Gobernador, el segundo Cabo.

Sargento Mayor, el Coronel graduado, Teniente Coronel, D. Juan Fernandez de Castro.

Castillo de la Aljaferia.

Comandante, el Comandante graduado, Capitan, D. Agustín Perin.

Jaca.

Gobernador, el Brigadier Sr. D. Miguel Boiguez y Boiguez.

Monzon.

Gobernador, el Coronel Sr. D. Juan Francisco Vi-dondo.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante, D. Clemente Latorre y Bordous.

Alcañiz.

Gobernador, el Teniente Coronel graduado, primer Comandante, D. Carlos Mesler.

Mequinenza.

Gobernador, el Teniente Coronel graduado, primer Comandante, D. Alejandro Ecciza y Loperena.

Castillo de Benasque.

Comandante, el Capitan D. Isidro Estéban y Calleja.

GOBIERNOS MILITARES DE PROVINCIAS.

Zaragoza.

Gobernador militar, el segundo Cabo.

Huesca.

Gobernador militar, el Brigadier Sr. D. Joaquin Cos Gayon.

Teruel.

Gobernador militar, el Brigadier Sr. D. Alonso del Marmol y Hornigo.

CAPITANÍA GENERAL DE GRANADA.

Capitan general, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo Don Salvador de la Fuente Pita y Pastor.

Segundo Cabo, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. José Fernandez de Zenderera y Mortela.

Plaza de Granada.

Gobernador, el General segundo Cabo.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado Don José Oñoso y Linde.

Fuerte de la Alhambra.

Comandante, el Coronel graduado, Teniente Coronel, D. Manuel Maria Blanco y Valderrama.

Málaga.

Gobernador, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Manuel Gasset y Mercader.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado, primer Comandante, D. Pedro Barba y Fontecha.

Castillo de Gibralfaro.

Comandante, el Capitan D. Angel Dozal y Lopez.

Motril.

Gobernador, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante, D. Rafael Torralva y Castillo.

GOBIERNOS MILITARES DE PROVINCIAS.

Granada.

Gobernador militar, el General segundo Cabo.

Málaga.

Gobernador militar, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Manuel Gasset y Mercader.

Almería.

Gobernador militar, el Brigadier Sr. D. Martin Rosales y Lassala.

Jaén.

Gobernador militar, el Brigadier D. Luis Rentero y Soriano.

PRESIDIOS MENORES DE AFRICA.

Melilla.

Gobernador, el Brigadier Sr. D. José Morcillo y Ezquerro.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante, D. Joaquín Cazorla.

M

Peñon.

Comandante, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante, D. Luis Cappa.

Alhucemas.

Comandante, el Teniente Coronel graduado, primer Comandante, D. Manuel Longuet.

Islas Chafarinas.

Comandante, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante, D. José Anguita y Calvo.

CAPITANÍA GENERAL DE CASTILLA LA VIEJA.

Capitan general, el Excmo. Sr. Teniente General Don Joaquin Armero y Peñaranda.

Segundo Cabo, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo Don Francisco Castrillon y Estéban.

Plaza de Valladolid.

Gobernador, el General segundo Cabo.

Sargento Mayor, el Coronel graduado, Teniente Coronel, D. Marcelo Tallada.

Ciudad-Rodrigo.

Gobernador, el Brigadier de Infantería D. Diego Herrera y Perez.

Sargento Mayor, el primer Comandante de Infantería D. Ramon San Martín.

Zamora.

Gobernador, el Brigadier D. Luis Lemmy y Demandre de la Brecha.

Sargento Mayor, el

Gijón.

Gobernador, el Coronel D. Diego de Yebes y Ruiz.
Sargento Mayor, el Coronel graduado, primer Comandante, D. Antonio Parés.

Puebla de Sanabria.

Gobernador, el Coronel graduado, primer Comandante, D. Casto de Eguía y Zayas.

GOBIERNOS MILITARES DE PROVINCIAS.

Valladolid.

Gobernador militar, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo Don Francisco Castrillon y Estéban.

Leon.

Gobernador militar, el Brigadier D. José Muñoz y Pons

Palencia.

Gobernador militar, el Brigadier D. Manuel Alcaide y Royo.

Salamanca.

Gobernador militar, el Brigadier Sr. D. Ramon Martinez de Campos y Gomez de Rojas.

Zamora.

Gobernador militar, el Brigadier Sr. D. Luis Lemini y Demandre de la Brecha.

Avila.

Gobernador militar, el Brigadier Sr. D. José Pacheco y Gragera.

Oviedo.

Gobernador militar, el Excmo. Sr. Brigadier D. Anacleto Pastors y Sala.

CAPITANÍA GENERAL DE EXTREMADURA.

Capitan general, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo Don Arturo de Azlor y O'Neill.

Segundo Cabo, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo Don Ramon Inglés y Ejerique.

Plaza de Badajoz.

Gobernador, lo es el segundo Cabo.

Sargento Mayor, el Coronel graduado, Teniente Coronel, Sr. D. Joaquin Sanchez Rivera.

Fuerte de San Cristóbal.

Comandante, el Capitan D. Jacobo Zamorano.

Fuerte de Pardaleras.

Comandante, el Capitan D. Manuel Gallardo.

Olivenza.

Gobernador, el Coronel graduado, Teniente Coronel, D. Francisco Ricafort.

Sargento Mayor, el segundo Comandante D. Ignacio de la Prada y Ortiz.

Castillo de Alburquerque.

Comandante, el Capitan D. José Lopez Terrain.

Alcántara.

Gobernador, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante, D. Juan Martinez Navarro.

Castillo de Valencia de Alcántara.

Comandante, el Comandante graduado, Capitan, D. Manuel Prieto Fernandez.

GOBIERNOS MILITARES DE PROVINCIAS.

Badajoz.

Gobernador militar, el segundo Cabo.

Cáceres.

Gobernador militar, el Sr. Brigadier D. Joaquin del Solar é Ibañez.

CAPITANÍA GENERAL DE NAVARRA.

Capitan general, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo Don Luis Garcia y Miguel de la Calle.

Segundo Cabo, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo Don Francisco Ortigosa y Echevarri.

Plaza de Pamplona.

Gobernador, lo es el segundo Cabo.

Sargento Mayor, el Coronel graduado, primer Comandante, D. Miguel de Cáceres.

Ciudadela de Pamplona.

Gobernador, el Teniente Coronel Sr. D. Blas Moran.

Sargento Mayor, el Coronel graduado, segundo Comandante, D. Urbano Igarreta.

GOBIERNOS MILITARES DE PROVINCIA.

Navarra.

Gobernador militar, lo es el segundo Cabo.

CAPITANÍA GENERAL DE BÚRGOS.

Capitan general, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo Don Francisco de Mala y Alós.

Segundo Cabo, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Pascual Real y Reina.

Plaza de Búrgos.

Gobernador, el General segundo Cabo.
Sargento Mayor, el Coronel graduado, Teniente Coronel,
D. Leonardo Sagarminaga.

Castillo de Búrgos.

Gobernador, el Teniente Coronel graduado, primer Comandante, D. Juan de Mata Bolangero.

Santoña.

Gobernador, el Brigadier Sr. D. Salvador Damato y Mauri.

Sargento Mayor, el Coronel graduado, Teniente Coronel, D. Carlos Lemas y Ortega.

Logroño.

Gobernador, el Brigadier Sr. D. Miguel Manso de Zúñiga y Ezpeleta.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado, primer Comandante, D. Pedro Perez Castroviejo.

Castillo de Castro Urdiales.

Comandante, el Capitan D. Julian de Rozas y Latorre.

Castillo de Miranda de Ebro.

Gobernador, el Capitan graduado, Teniente, D. Pascual Gonzalez Torrente.

GOBIERNOS MILITARES DE PROVINCIAS.

Búrgos.

Gobernador, el General segundo Cabo.

Logroño.

Gobernador militar, el Brigadier D. Miguel Manso de Zúñiga y Ezpeleta.

Santander.

Gobernador militar, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Nicolás Sanz y Soto.

Soria.

Gobernador militar, el Brigadier D. Felipe Ginovés y Espinar.

CAPITANÍA GENERAL DE LAS PROVINCIAS

VASCONGADAS.

Capitan general, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo Don Ramon Boiguez y Boiguez.
Segundo Cabo, el

Plaza de Vitoria.

Gobernador, lo es el segundo Cabo.
Sargento Mayor, el Coronel graduado, Teniente Coronel, D. Joaquin Banda y Yenes.

Plaza de San Sebastian.

Gobernador, el Brigadier D. Juan de Urbina y Daoiz.
Sargento Mayor, el primer Comandante D. José María Travesi.

Castillo de la Mota.

Comandante, el Capitan D. Laureano Ardanaz y Echay.

Guetaria.

Comandante, el graduado Capitan D. Vicente Samper y Zozar.

Pasajes.

Comandante, el Comandante graduado, Capitan, D. Fernando Otero y Cobian.

GOBIERNOS MILITARES DE PROVINCIAS.

Alava.

Gobernador militar; el General segundo Cabo.

Vizcaya.

Gobernador militar, el Excmo. Sr. Brigadier D. Joaquin Ravenet y Marentes.

Guipúzcoa.

Gobernador militar, el Brigadier D. Juan de Urbina y Daoiz.

CAPITANÍA GENERAL DE LAS ISLAS BALEARES.

Capitan general, el Excmo. Sr. Teniente General Don José Marchessi y Oleaga.

Segundo Cabo, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Pedro Pastors y Sala.

Plaza de Palma.

Gobernador, lo es el segundo Cabo.

Sargento Mayor, el primer Comandante D. Benito Amores.

Alcudia.

Gobernador; el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante, D. Pedro del Rio y Marin.

Castillo de San Carlos.

Comandante, el Capitan graduado, Teniente, D. Bernardo Calafel.

Castillo de Bellver.

Comandante, el Capitan D. José Nevot y Guasp.

Castillo de Pollenza.

Comandante, el Teniente graduado, Subteniente, D. Mateo Rotger y Navarro.

Castillo de Soller.

Comandante, el Teniente graduado, Subteniente, D. Sebastian Mas y Romaguera.

Castillo de Portopetro.

Comandante, el Teniente D. Mariano Cermeño y Martinez.

Castillo de Piedra-Picada.

Comandante, el Teniente D. José Garcí Mora.

La Cabrera.

Comandante, el Capitan graduado, Teniente, D. Francisco Bonin.

Plaza de Mahon.

Gobernador, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Joaquin Bassols y Marañosa.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante, D. Miguel Ferradas.

Ciudadela de Mahon.

Gobernador, el segundo Comandante D. Jáime Alberti.

Fuerte de Isabel II.

Gobernador, lo es el de la Plaza.

Sargento Mayor, el Coronel D. Mateo Moran Labandera.

Fornells.

Comandante, el Capitan D. Wenceslao Macías.

Plaza de Ibiza.

Gobernador, el Brigadier Sr. D. Juan Refojo y Fernandez.
Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante, D. Luis Despuig y Despuig.

GOBIERNOS MILITARES DE PROVINCIAS.

Mallorca.

Gobernador militar, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Pedro Pastors y Sala.

Menorca.

Gobernador militar, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Joaquin Bassols y Marañosa.

CAPITANÍA GENERAL DE LAS ISLAS CANARIAS.

Capitan general, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo Don José Martínez y Tenaquero.

Segundo Cabo, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo Don Leopoldo de Gregorio y Gracia.

Santa Cruz de Tenerife.

Gobernador, el General segundo Cabo.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel D. Salvador Esteves y Villar.

Castillo de San Cristóbal.

Comandante, el Capitan D. Rafael del Campo y Tamayo.

Castillo de Paso-Alto.

Comandante, el Capitan graduado, Teniente, D. José Balaguer y Fuentes.

Gran Canaria.

Gobernador, el Brigadier Sr. D. Ruperto Delgado y Fernandez.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante, D. Salvador de Zárate y Figueredo.

Puerto de la Orotava.

Comandante, Capitan D. Antonio Salcedo y Mejía.

Castillo de San Francisco del Risco.

Comandante, el Capitan D. Fortunato de la Cueva.

Lanzarote.

Gobernador, el Comandante del Batallon provincial de Lanzarote.

Palma.

Gobernador, el Comandante del Batallon provincial.

BATALLONES DE MILICIAS PROVINCIALES.

Fueron organizados en el año de 1770, y reorganizados en virtud de Real decreto de 22 de Abril de 1844 en ocho Batallones ligeros y dos Secciones. En la actualidad constan de seis Batallones y tres Secciones, segun lo dispuesto en Real orden de 7 de Agosto de 1856. Su uniforme es igual al que usaban los de la misma arma en la Península.

Inspector general de estos Cuerpos.

El Capitan general de las Islas.

Subinspector idem.

El segundo Cabo de las mismas.

Batallon de la Laguna, núm. 1º

Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Ambrosio Alvarez Navas.

Sargento Mayor, D. Filapiano del Campo y Tamayo.

Orotava, núm. 2º

Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Marcelino Verda y Pizarro.

Sargento Mayor,

Palmas , núm. 3º

Comandante ,
Sargento Mayor , D. Juan Salazar y Benitez.

Guia , núm. 4º

Comandante , el Coronel graduado Sr. D. Manuel Quintana y Llarena.

Sargento Mayor , D. Fernando Viejobueno y Lopez.

Palma , núm. 5º

Comandante , el Coronel Sr. D. Cristóbal Manrique de Lara.

Sargento Mayor , D. Santiago Verdugo y Massieu.

Lanzarote , núm. 6º

Comandante , D. Agustin Gonzalez y Feo.
Sargento Mayor , D. Juan Cambreleng y Fernandez.

Seccion de la Isla de Fuerteventura.

Comandante , el Teniente Coronel graduado D. Prudencio Guiannini y Moyano.

Seccion de la Isla de la Gomera.

Capitan Comandante , D. Rafael Reyes y Osorio.

Seccion de la Isla de Hierro.

Capitan Comandante , D. Ramon Sunico y Tejada.

COMANDANCIA GENERAL DE CEUTA.

Gobernador y Comandante general, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Carlos Tolrá y Marsella.

Sargento Mayor, el Coronel graduado, primer Comandante, Sr. D. Patricio Franco y Hano.

Ciudadela del Hacho.

Comandante, el segundo Comandante D. Joaquin Gonzalez Fleitas.

COMANDANCIA GENERAL DEL CAMPO DE GIBRALTAR.

Comandante general, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. José Rodríguez Soler.

Plaza de Algeciras.

Gobernador, lo es el Comandante general del Campo. Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado, primer Comandante, D. Vicente Espi.

Isla Verde.

Comandante, el Capitan D. Bruno Villamartin y del Villar.

COMANDANCIA MILITAR DE LA LÍNEA.

Comandante, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante, D. Antonio Lopez Moya.

VICARIATO GENERAL DEL EJÉRCITO.

Vicario general.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Tomás de Iglesias y Barcones.

Auditor general.

Sr. Dr. D. Márcos Aniano Gonzalez, Capellan de honor de S. M.

Secretario.

Sr. D. Pedro Arenas, Capellan de honor de S. M.

CUERPO DE SANIDAD MILITAR.

Reorganizado por el Reglamento de 12 de Abril de 1855, el mando superior, régimen y gobierno de este Cuerpo se halla á cargo de un Director general, nombrado por S. M. de entre los Inspectores, Jefes superiores del mismo. Esta última clase forma la Junta superior facultativa que entiende en todos los asuntos concernientes á la parte científica y facultativa, y en los demás relativos al régimen y servicio del Cuerpo que el Director general cree conveniente someter á su exámen. El ingreso es por oposicion pública, y el cuadro facultativo de planta fija ó efectivo lo forman en la facultad médica las siguientes clases: el Director general; dos Inspectores; seis Subinspectores de primera clase y ocho de segunda; quince Médicos mayores; sesenta y dos primeros Médicos; noventa y nueve primeros Ayudantes y setenta y dos segundos, distribuidos en los Establecimientos, Colegios militares y Cuerpos del Ejército y de la Península é Islas adyacentes, y doce Médicos de entrada. Y en la facultad de Farmacia un Inspector; un Subinspector de segunda clase; dos Farmacéuticos mayores; cuatro primeros; ocho primeros Ayudantes; veinte segundos, y cuatro Farmacéuticos de entrada. En circunstancias extraordinarias se aumenta este personal con Profesores auxiliares. Se destinan además para el servicio de las posesiones de Ultramar dos Subinspectores de primera clase y uno de segunda, y los Médicos mayores, primeros Médicos y primeros Ayudantes necesarios para el servicio de los Hospitales y Regimientos de aquellos dominios.

El uniforme de los Jefes y Oficiales de este Cuerpo es: casaca azul turquí, con el cuello, vueltas, solapa y barras del mismo paño; vivo carmesí; cartera á la walona, y el caduceo de Esculapio entre palma y laurel en los faldones; botón dorado convexo con el tema alrededor *Cuerpo de Sanidad Militar*: pantalon azul turquí para invierno, con galon de oro en las costuras de los lados los Jefes desde la clase de Subinspectores efectivos, y blanco para verano; sombrero apuntado con galon de oro los expresados Jefes, y ribete los demás oficiales: espada con guarnicion dorada, y baston con puño de oro, distin-

guiéndose las clases del modo siguiente: los Médicos y Farmacéuticos de entrada y los segundos Ayudantes llevan un filete de oro con un golpe de bordado en las vueltas y otro golpe en ambos lados del cuello; los primeros Ayudantes llevan con el golpe de bordado dos filetes en las vueltas; los Médicos y Farmacéuticos mayores añaden otro filete de plata entre el bordado y el filete de oro de las vueltas; los Subinspectores de segunda clase sustituyen al filete de plata de la clase anterior uno de oro; los Subinspectores de primera usan con los mismos bordados tres filetes de oro en las vueltas; los Inspectores añaden un bordado en las vueltas y filete en toda la casaca; y el Director general, además de los bordados y filetes de los últimos, un bordado en las solapas y pluma negra en el sombrero. Los bordados y filetes son los mismos que designó la Real orden de 22 de Diciembre de 1841. En los actos del servicio que no usan casaca, gastan levita del mismo paño con un golpe de bordado á los lados del cuello y con las insignias de su clase en las vueltas.

Los Médicos y Farmacéuticos provisionales usan, mientras sirven, el uniforme de los de entrada, sin ribete en el sombrero; los practicantes de Real nombramiento, Bachilleres en la facultad, un filete en el cuello y vueltas de la casaca, y los que no tengan el expresado grado un filete en el cuello.

Director general.

Sr. D. Nicolás García Briz.

Secretario de la Direccion general.

Sr. D. Nicolás de Tapia y Ureta, Inspector.

Inspectores.

Sr. D. Fernando Bastarreche y Bidot....	} De Medicina.
Sr. D. Nicolás de Tapia y Ureta.....	
Sr. D. Francisco Pulido y de los Arcos...	
Sr. D. Mateo del Olmo y del Alcázar...	De Farmacia.

Subinspectores de primera clase.

Sr. D. Antonio Codorniu y Nieto.

Sr. D. Pablo del Alamo y Caballero.

Sr. D. Francisco Ruiz y Cañaveras.
 Sr. D. José Santucho y Marengo.
 Sr. D. Leon Anel y Sen.
 D. Pablo Sanch y Creus.
 D. Carlos Reyes y Fernandez.

Subinspectores de segunda clase.

Sr. D. Joaquin Sayrols y Velat.....	}	<i>De Medicina.</i>
Sr. D. Angel Saleta y Galli.....		
Sr. D. Sebastian Cabanes y Matarradona.		
D. Juan Piernas y Ramos.....		
Sr. D. José Brangubi y Domenech.....		
Sr. D. Manuel Sarraís y Bonados.....		
D. Fernando Weiter y Laviña.....	}	<i>De Farmacia.</i>
D. Pedro Carreras y Pujol.....		
D. Antonio de Tapia y Ureta.....		

CABALLEROS DE LAS CUATRO ORDENES

MILITARES.

ORDEN DE SANTIAGO.

S. M. LA REINA NUESTRA SEÑORA,

ADMINISTRADORA PERPETUA DE LA ORDEN.

Dignidades.

El Sermo. Sr. D. Carlos Luis de Borbon, Príncipe Soberano que fué de Parma, Comendador mayor de Castilla y de otras Encomiendas.

El Sermo. Sr. Infante D. Francisco de Paula Antonio de Borbon, Comendador mayor de Montalvan y de otras.

Caballeros profesos de esta Orden.

Excmo. Sr. D. José de Silva y Palafox, Duque de Híjar.
 Sr. D. Bonifacio Chacon.
 Excmo. Sr. D. Simon Wal, Marqués viudo de Espinardo.
 Sr. D. Juan José Dusmet.

- Sr. D. Mariano Aznarez Diez de Uré.
 Sr. D. Agustín Fiballer y Brú.
 Excmo. Sr. D. Carlos Luis Arce y Burriel.
 Excmo. Sr. D. Manuel Muñoz Vaca.
 Excmo. Sr. D. Isidro Autran y Malpica.
 Excmo. Sr. D. José de España y Rosifol, Conde de España.
 Sr. D. Antonio Vazquez y Ordaz.
 Sr. D. Andres Romero.
 Sr. D. Antonio de Arjona y Tamariz.
 Sr. D. Pedro Velasco y Colon.
 Sr. D. Francisco Muñoz Maldonado.
 Sr. D. José Joaquin Vaillo.
 Sr. D. Manuel Aznarez Diez de Uré.
 Sr. D. Francisco Falco y Valcárcel, Marqués de Almonacid.
 Sr. D. Luis Garcini y Castilla.
 Excmo. é Ilmo. Sr. D. Santiago de Tejada.
 Sr. D. Antonio de Aubarode.
 Sr. D. Francisco Lerdo de Tejada.
 Excmo. Sr. D. José Gutierrez de la Concha.
 Sr. D. Antonio Balaguer.
 Excmo. é Ilmo. Sr. D. Angel María Paz y Membielá.
 Sr. D. Angel Urzaiz y de Castro.
 Excmo. Sr. D. Enrique de España, Marqués de España.
 Sr. D. José Caballero del Mazo.
 Sr. D. Estéban Hurtado de Mendoza.
 Excmo. Sr. D. Joaquin Barroeta y Aldamar.
 Sr. D. Isidoro Urzaiz y de Castro.
 Sr. D. José María Perez de Guzman.
 Sr. D. José Zambrano y Viana.
 Sr. D. Antonio Lerdo de Tejada.
 Sr. D. José Malagamba y Vallarino.
 Sr. D. Joaquin Zayas de la Vega.
 Excmo. Sr. D. Andres García Camba.
 Excmo. Sr. D. Pedro Bernaldo de Quirós y Colon, Marqués de Montreal y de Santiago.
 Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramon María Fonseca.
 Sr. D. Juan José Contreras y Aranda.
 Sr. D. Fernando Contreras y Aranda.
 Sr. D. Isidro Ortiz y Zárate.
 Excmo. Sr. D. Cláudio Martinez de Pinillos y Ugarte, Vizconde de Balvanera.

- Sr. D. Felipe Tavera y Acosta.
 Sr. D. Francisco Javier Romano y Rizo, Conde de Fuenrubia.
 Sr. D. Manuel Romano y Rizo.
 Sr. D. Joaquín Miquel Polo y Lucuix.
 Sr. D. Carlos Bernaldo de Quirós y Colon.
 Sr. D. Manuel de Mendoza Gonzalez Torres de Navarra.
 Sr. D. Juan de Soto y Figueroa.
 Sr. D. Fernando Guillamas Galiano.
 Sr. D. José Marcelo García Sainz de la Fuente.
 Sr. D. Antonio María Ferrer de Plegamans.
 Sr. D. José María Dusmet y Dublayscale.
 Sr. D. Rafael Jimenez de Góngora.
 Excmo. é Ilmo. Sr. D. Felipe Rull y Castañón, Conde de Casa-Rull.
 Excmo. Sr. D. Juan de Queralt y Bucarelli, Marqués de Vallehermoso y Valdecarzana.
 Sr. D. Gonzalo José de Vilches y Parga, Conde de Vilches.
 Sr. D. Ramon Rull y Castañón.
 Sr. D. Jerónimo del Hierro y Rojas, Vizconde de Pala-zuelos.
 Sr. D. Rafael de Labarrieta y Memige.
 Excmo. Sr. D. Joaquín Gomez de la Cortina, Marqués de Morante.
 Sr. D. Tomás Huet y de Allier.
 Sr. D. José Leon Teruel de los Escuderos y Vilches.
 Sr. D. Alfonso Chico de Guzman.
 Sr. D. Diego Chico de Guzman.
 Sr. D. Pedro Chico de Guzman.
 Sr. D. Antonio Llano Ponte y Cienfuegos.
 Excmo. Sr. D. Rafael de Arostegui y Velez, Conde de Mirasol.
 Sr. D. Fernando Montoya y Caballero, Marqués de Ca-ballero.
 Sr. D. Rafael Florez y Villamil.
 Excmo. Sr. D. Juan Romero de Terreros y Villamil, Conde de Jala y de Regla, Marqués de Villahermosa.
 Sr. D. José Checa y Osorno.
 Sr. D. Miguel Trillo y Figueroa.
 Sr. D. Mariano Zayas de la Vega.
 Sr. D. Antonio Zayas de la Vega.

- Sr. D. Manuel Zayas de la Vega.
 Sr. D. Manuel María de Pineda de las Infantas y Escalera.
 Sr. D. Rafael Angulo y Aguado.
 Sr. D. Manuel Cuevas y Chacon.
 Sr. D. José Gamboa y Ortiz.
 Sr. D. Francisco de Tuero y Muñiz.
 Sr. D. Fernando María Pineda de las Infantas.

Caballeros no profesos.

- Sr. D. Gonzalo Enriquez de Luna.
 Sr. D. Juan Martí y Bassarrate.
 Sr. D. Mariano de Goyeneche.
 Sr. D. Ramon Autran y Malpica.
 Sr. D. Manuel de Villena, Marqués del Real Tesoro.
 Sr. D. José Ricardo Ofarril y Arredondo.
 Sr. D. Antonio Falcó y Valcárcel.
 Sr. D. José Garcini y Castilla.
 Sr. D. Francisco de Paula Cabanes.
 Excmo. Sr. D. Enrique de España, Marqués de España.
 Sr. D. Juan Manuel de Berriozabal.
 Sr. D. Felipe Romero y Nuñez, Marqués de Casa-Nuñez.
 Sr. D. Antonio de Urzaiz y de Castro.
 Sr. D. José Goyeneche y Viana, Conde de Tapa.
 Sr. D. Vicente Salazar y Echevarría.
 Sr. D. Joaquin de Peñalver y Sanchez.
 Sr. D. José Francisco Herrera y O-Reylli, Marqués de Villalta.
 Sr. D. José María Peñalver y Sanchez.
 Sr. D. José Vicente Valdés y Peñalver.
 Excmo. Sr. D. José Filiberto Portillo.
 Sr. D. Alfonso de Tuero y Muñiz.
 Sr. D. Pedro Alcántara Tordesillas.
 Sr. D. Vicente Jimenez de Góngora.
 Sr. D. Antonio Fernandez Liencres, Vizconde de Sancho Miranda.
 Sr. D. Manuel María de Oviedo Espada y García.
 Sr. D. Jerónimo Conrado.
 Sr. D. Ignacio Pedroso y Pedroso.
 Sr. D. Alfonso Portillo.
 Sr. D. José Ortiz de Zárate.

*

- Sr. D. Juan Montalvo y Calvo.
 Sr. D. Luis de Mendoza Gonzalez Torres de Navarra.
 Excmo. Sr. D. Cayetano de Silva, Conde de Salvatierra.
 Excmo. Sr. D. Agustin de Silva, Marqués del Sobroso.
 Sr. D. Martin Garcia de Loygorri.
 Sr. D. Carlos Pedroso y Pedroso.
 Sr. D. Marcos José Gastrillo y Nava, Marqués de las Cuevas del Becerro.
 Sr. D. Juan Bautista Cabrera y Bernuy, Conde de Villanueva de Cárdenas.
 Sr. D. Vicente de Iturrigaray y Jáuregui.
 Sr. D. Ignacio Gonzalez Zabala.
 Excmo. Sr. D. Francisco de Borja Queipo de Llano y Gayoso, Conde de Toreno.
 Sr. D. Alvaro Queipo de Llano y Gayoso.
 Sr. D. Rafael Carrillo y Calva.
 Sr. D. Vicente de Fuen-Mayor Dávila Ponce de Leon.
 Ilmo. Sr. D. Antonio Marquez Osorio.
 Excmo. Sr. D. Carlos Manuel Martinez de Irujo y Vera de Aragon.
 Sr. D. José Morales de los Rios y Septien.
 Sr. D. Juan Morales de los Rios y Septien.
 Excmo. Sr. D. Antonio Benavides.
 Sr. D. César Perez de Guzman.
 Sr. D. Jacobo Maria Espinosa de los Monteros y Cutillas.
 Sr. D. Emilio Bernaldez y Fernandez de Folgueiras.
 Sr. D. Manuel Jimenez y Cuadros Perez de Vargas.
 Sr. D. Miguel Desmaissieres Fernandez de Santillan.
 Sr. D. Francisco Caballero y Rozas.
 Sr. D. Juan Bautista Armada y Valdés.
 Sr. D. Luis Lopez de Ayala Alvarez de Toledo y Dusmet, Conde de Cedillo.
 Ilmo. Sr. D. Antonio Gutierrez de los Rios Diaz de Morales.
 Sr. D. Juan Pedro de Espinosa y Cutillas.
 Sr. D. Manuel Bernaldez y Fernandez de Folgueiras.
 Sr. D. Enrique Trillo Figueroa.
 Sr. D. Juan Antonio Maria de la Corte y Ruano.
 Sr. D. Juan Mariano de Goyeneche Gamio Barrera y Aranibar.
 Excmo. Sr. D. Nicolás Bonel y Orbe, Marqués de Margena.

- Sr. D. José María Pedroso y Cárdenas.
 Sr. D. Miguel de Matienzo y Pedroso.
 Sr. D. Manuel Verdugo y Machado.
 Excmo. Sr. D. José Manuel de Goyoneche y Gamio,
 Conde de Guaqui.
 Sr. D. Alejo Molina y Sanrin, Vizconde de Huerta.
 Sr. D. Bonifacio de la Cuesta y Gonzalez.
 Sr. D. Luis José Rowog y San Simon, Conde de San
 Simon.
 Sr. D. Federico de Vargas y Diez de Bulnes.
 Sr. D. Manuel Saenz y Socias.
 Sr. D. Ramon Melgarejo y Melgarejo.

ORDEN DE CALATRAVA.

LA REINA NUESTRA SEÑORA,

ADMINISTRADORA PERPETUA DE LA ORDEN.

Dignidades.

- S. M. EL REY, Comendador mayor.
 S. A. R. el Sermo. Sr. D. Antonio María Felipe Luis de
 Orleans, Duque de Montpensier, Comendador mayor de
 Aragon.
 Excmo. Sr. D. Manuel de la Pezuela y Ceballos, Mar-
 qués de Viluma, Clavero mayor.
 Excmo. Sr. D. José Miguel de Carvajal, Duque de San
 Carlos, Obrero.

Comendador.

- Sr. D. Fernando Urries y Bucarelli, Comendador de Car-
 rion.

Caballeros profesos.

- Sr. D. Santos de Quijano y Arce.
 Excmo. Sr. D. Joaquin Mariano Magallon, Marqués de
 San Adrian.

- Sr. D. Antero Enriquez Calderon.
 Sr. D. Juan Nepomuceno Solís y Torres.
 Sr. D. Manuel María de Aguilar Manrique de Lara.
 Sr. D. Francisco Javier Vinader, Marqués de Torre-
 Octavio.
 Sr. D. Patricio Paz y Membiela.
 Excmo. Sr. D. Miguel Francisco de Arizcun y Tillí, Conde
 de Tillí.
 Sr. D. Julian Pastor del Casal, Conde de Vallete.
 Sr. D. Domingo de Guzman Chaves y Artacho, Conde de
 Santibañez.
 Excmo. Sr. D. Manuel Fernandez Durán, Marqués de
 Perales.
 Sr. D. Rafael Bertodano y Lopez, Marqués del Moral,
 Conde de Bertodano.
 Sr. D. Luciano Paz y Membiela.
 Sr. D. Juan Bautista Vela.
 Sr. D. Joaquin Huet y de Allier.
 Ilmo. Sr. D. Manuel Guillamas y Galiano.
 Excmo. Sr. D. Juan de la Pezuela y Ceballos, Marqués
 de la Pezuela.
 Sr. D. Fernando Rodriguez de Vera.
 Sr. D. Lorenzo Moratinos y Sanz, Vizconde de Villan-
 drando.
 Excmo. Sr. D. José María Huet y de Allier.
 Sr. D. Jesús Muñoz y Sanchez, Marqués de Remisa.
 Excmo. Sr. D. Francisco Javier Matheu Arias Dávila y
 Carondelet, Conde de Puñouostro y Marqués de Casasola.
 Excmo. Sr. D. Mariano Roca de Togores, Marqués de
 Molins, Vizconde de Rocanora.
 Excmo. Sr. D. Fernando Nieulant y Sanchez Pleytes,
 Marqués de Sotomayor y Perijá.
 Sr. D. Francisco Delgado y Parejo.
 Sr. D. Carlos de Leon y Navarrete.
 Sr. D. Mariano Conrado y Asprer de Neuburg.
 Sr. D. José Gonzalez Maldonado Leis y Pacheco.
 Excmo. Sr. D. Melchor Ordoñez y Viana.
 Ilmo. Sr. D. José Diez de Bulnes y Solera.
 Sr. D. Manuel de la Pezuela Lobo y Cabrilla.
 Sr. D. Juan Muñoz y Andrade.
 Sr. D. Eufrasio Jimenez Cuadros, Marqués de la Mer-
 ced y de Santa Rosa.

- Sr. D. Fernando Checa y Osorno.
 Excmo. Sr. D. Fernando de Guillamas y Castañón.
 Conde de Alcolea y de Mollina.
 Sr. D. Juan del Castillo y Westerling.

Caballeros no profesos.

- Sr. D. Pedro Antonio de Leon y Navarrete.
 Sr. D. Nicolás Melgarejo.
 Sr. D. Carlos María Gonzalez de la Torre.
 Sr. D. Antonio María de Cárdenas, Marqués de Casa-
 Cárdenas.
 Sr. D. José Slava y Belvis.
 Sr. D. Manuel María de Areyza y Magallon, Baron
 del Sacro Romano Imperio.
 Sr. D. José Montalvo y Castillo.
 Sr. D. José María Escovedo.
 Sr. D. Juan Tomás Marin Palomino.
 Sr. D. Lino Sanchez Limonta.
 Excmo. Sr. D. Mariano Carrillo de Albornoz.
 Excmo. Sr. D. Mariano Tellez Giron, Duque de Osuna.
 Excmo. Sr. D. José María Mantilla.
 Sr. D. Rafael Ruiz del Burgo.
 Sr. D. Ramon Bertodano y Lopez.
 Sr. D. Mariano Salcedo y Rivas.
 Sr. D. José Manuel de la Vega.
 Sr. D. Eusebio Fernandez Romero y Nuñez.
 Sr. D. Manuel Diez de Bulnes y Solera.
 Sr. D. Fernando de Aguilar Manrique de Lara.
 Sr. D. Gabriel de Torres y Jurado.
 Sr. D. Francisco de Asís Matheu Arias Dávila y Caron-
 delet, Conde de Cumbres Altas.
 Sr. D. Manuel Quintin Matheu Arias Dávila y Caronde-
 let, Baron de Mammola.
 Sr. D. Pedro Regalado Pedroso y Pedroso.
 Sr. D. Gabriel de Cárdenas y Cárdenas.
 Sr. D. Rafael de Velarde y Ramirez, Conde de Nava.
 Sr. D. Martin Pedroso y Pedroso.
 Sr. D. José Nieulant y Sanchez Pleytes.
 Sr. D. Carlos Nieulant y Sauchoz Pleytes.
 Excmo. Sr. D. José Alvarez de Toledo y Silva, Duque
 de Fernandina, Conde de Niebla.

Excmo. Sr. D. Antonio Juan Parejo.

Sr. D. José Miquel Polo y Lucuix.

Sr. D. Luis Nieulant y Sanchez Pleytes.

Sr. D. Gonzalo de la Pezuela y Ayala.

Sr. D. Cesáreo Gonzalez Maldonado Leis y Pacheco,
Conde de la Concepcion.

Sr. D. José Maria de Beranger Ruiz de Apodaca.

Sr. D. Lucas Rafael de la Pezuela y Ayala.

Sr. D. Tello Mantilla y Montalho.

Sr. D. Manuel de la Pezuela Lobo Cabrilla Sanchez de
Velasco.

Excmo. Sr. D. Juan Nepomuceno Urries y Salcedo,
Marqués de Ayerbe.

Sr. D. Rafael Urries y Salcedo.

Sr. D. Luis Urries y Salcedo.

Sr. D. Sebastian de Leon y Navarrete.

Excmo. Sr. D. Jaime Ortega.

Excmo. Sr. D. Jacobo Stuart y Ventimiglia Alvarez
de Toledo, Duque de Berwick y Alba.

Sr. D. Pedro Manjon y Fernandez de Valdespino.

Excmo. Sr. D. Fernando Desmaissieres Fernandez de
Santillan, Marqués de la Motilla y Conde de Torralva.

Sr. D. Pablo Angulo y Aguado Astorga y Enrile.

Sr. D. Diego Roca de Togores Salcedo y Alburquerque.

Sr. D. Diego de Moxó y de Villalonga.

Sr. D. José de Nágera y de Aguilar.

Sr. D. Miguel de Cárdenas y Cárdenas.

Sr. D. José García y Mesa.

Sr. D. Andres Caballero y Rozas.

ORDEN DE ALCANTARA.

LA REINA NUESTRA SEÑORA,

*ADMINISTRADORA PERPETUA DE LA ORDEN.**Dignidades.*

Excmo. Sr. D. Vicente Pio Osorio de Moscoso, Conde de Altamira, Duque de Montemar, Comendador Mayor.

Excmo. Sr. D. Ramon Maria Narvaez, Duque de Valencia, Clavero Mayor.

Comendador.

Sr. D. Luis Eustaquio de Carvajal y Queralt, Conde de la Union, Comendador de Esparragosa de Lares.

Caballeros profesos.

Sr. D. Gumersindo de la Colina y Villanueva.

Excmo. Sr. D. Juan de la Vera y Campos.

Sr. D. Miguel de Goenechea y Oregui.

Sr. D. Rafael de Vargas Machuca.

Sr. D. José de Vargas Zúñiga, Marqués de Paterna del Campo.

Excmo. Sr. D. Pablo Maria Paz y Membiela.

Excmo. Sr. D. Fernando Osorio de Moscoso, Duque de Medina de las Torres.

Sr. D. Francisco de Paula Arizcun.

Excmo. Sr. D. Cándido Alejandro de Palacio.

Excmo. Sr. D. Vicente Ferrer del Alcázar Vera de Aragon, Conde de Requena.

Excmo. Sr. D. Serapio del Alcázar Vera de Aragon, Conde de Crecente.

Sr. D. Manuel Maria Mendez y Creus.

Excmo. Sr. D. José Manuel Collado y Parada.

Ilmo. Sr. D. Julian de Santistéban.

Sr. D. Juan Manuel Vasco.

Sr. D. Hipólito Garcia Carrasco Ladron de Guevara, Conde de Santa Olalla.

Excmo. Sr. D. Francisco Javier Azpiroz, Conde de Alpuente.

- Sr. D. Manuel de Azpiroz y Arizcun.
 Sr. D. Pedro Alcántara Carvajal Tellez Giron, Marqués
 de Villalba de los Llanos y de Arneva.
 Sr. D. Julian del Arroyo y de las Bárcenas.
 Sr. D. Francisco Javier Azpiroz y Montalvo.
 Sr. D. José Bustaquio Moreno y Arenas.
 Sr. D. Alfonso Morales de los Ríos y Salinas.
 Sr. D. García Golfín Vargas Zúñiga, Conde de la Oliva.
 Sr. D. Mariano Desmaissieres Fernandez de Santillan.
 Sr. D. Francisco de Paula Angulo y Aguado Astorga y
 Enrile.
 Sr. D. Carlos Manuel Calderon y Molina.
 Sr. D. Francisco Antonio Godoy del Moral.
 Sr. D. Ignacio de Medina y Torres.

Caballeros no profesos.

- Sr. D. Juan Antonio Melgarejo.
 Sr. D. Lorenzo de Zárate Manrique de Lara.
 Sr. D. Pedro Tous de Mensalve.
 Sr. D. Gomez Golfín.
 Sr. D. Fernando Govantes y Valdivia.
 Sr. D. Manuel Govantes y Valdivia.
 Sr. D. Manuel Fernandez de Cosío.
 Sr. D. Juan de Dios Vargas y Zúñiga.
 Sr. D. Juan José Sammano.
 Sr. D. Pascual Sentmanat y Puigener.
 Excmo. Sr. D. Manuel O-Reylli Calvo de la Puerta, Conde
 de O-Reylli.
 Sr. D. Francisco Romero Nuñez de Villavicencio, Conde
 de Casa-Romero.
 Sr. D. Ramon Montalvo y Calvo.
 Excmo. Sr. D. Luis de San Clemente, Marqués de Mon-
 tesa.
 Sr. D. Juan Crisóstomo de Peñalver, Conde de San Fer-
 nando de Peñalver.
 Sr. D. Francisco de Paula Salazar y Echavarria.
 Sr. D. Mariano Osorio de Moscoso.
 Excmo. Sr. D. José María Osorio de Moscoso y Carvajal,
 Conde de Trastamara, Duque de Sessa.
 Excmo. Sr. D. Rufino García Carrasco.
 Sr. D. Manuel Gomez Barreda y Mazmela.
 Sr. D. Andres Perez del Pulgar.

- Sr. D. José Pérez del Pulgar.
 Sr. D. Miguel de Cárdenas y Chaves.
 Sr. D. Mateo Pedroso y Pedroso.
 Excmo. Sr. D. José Martínez de Campos, Conde de Santovenia.
 Sr. D. Juan Bautista de Azpiroz y Arizecuu.
 Sr. D. Joaquin Morales de Rada.
 Sr. D. Joaquin Gomez Barreda y Mazmela.
 Excmo. Sr. D. Fernando Pérez del Pulgar, Marqués del Salar y de Pozoblanco, Conde de Clavijo.
 Sr. D. Antonio José Fernandez Prada y Pareja, Marqués de las Torres de Orán.
 Sr. D. Francisco Muñoz y Andrade.
 Sr. D. Manuel Delgado y Parejo.
 Sr. D. Nicolás Bonel y Guzman, Orbe y Fernandez Cortacero.

ORDEN DE MONTESA.

LA REINA NUESTRA SEÑORA,
 ADMINISTRADORA PERPETUA DE LA ORDEN.

Dignidades.

- Excmo. Sr. D. Juan Nepomuceno Roca de Togores, Conde de Pinohermoso, Marqués de Mascarell, Lugarteniente general de la Orden.
 Sr. D. Joaquin María Salvador y Vidal, Marqués de Villares, Clavero mayor.

Caballeros profesos.

- Sr. D. José Gutierrez de los Rios.
 Sr. D. Próspero Fausto Jimenez.
 Sr. D. Manuel Agulló.
 Excmo. Sr. D. José Gomez de la Cortina, Conde de la Cortina.
 Sr. D. Vicente de Leon y Frias.
 Sr. D. Diego Ramon de la Cuadra.
 Sr. D. Manuel María Giner, Baron de San Vicente y de Giner.

Sr. D. Manuel María de Arjona.

Sr. D. Domingo Aguilera.

Sr. D. José Javier Barcaiztegui.

Sr. D. Agustín del Pozo y Alvarez.

Sr. D. Fernando García de Veas y Veas.

Sr. D. Vicente Salvador y Monserrat, Marqués de Cruilles,
Tesorero y Albacea general de la Orden.

Excmo. Sr. D. Alvaro Armada y Valdés, Conde de Re-
villagigedo.

Sr. D. Joaquín Marcó y Miquel.

Sr. D. Diego María de Orbaneja.

Ilmo. Sr. D. Anselmo de Urrea.

Ilmo. Sr. D. Bernardo de Hechavarria y O'Gavan, Mar-
qués de O'Gavan.

Sr. D. Antonio Fernández de Heredia y Valdés, Vizcon-
de del Cerro del Pinar de la Isla de las Palmas.

Sr. D. José Díaz Ajero.

Sr. D. José Despuig y Despuig.

Sr. D. José Angulo y Aguado.

Caballeros no profesos.

Sr. D. Hermenegildo de la Puente.

Sr. D. Vicente Salvador y Vidal.

Excmo. Sr. D. Juan Montalvo y Castillo, Conde de Casa-
Montalvo.

Sr. D. José Estéban Bruzon.

Sr. D. José Ruiz del Burgo.

Sr. D. Juan Manuel Martínez de Pinillos.

Sr. D. Juan Kindelan y Mozo de la Torre.

Sr. D. Manuel de Cárdenas y Manzano.

Sr. D. Francisco de Cárdenas y Manzano, Marqués de
Prado Ameno.

Sr. D. Eligio Salazar y Echavarria.

Sr. D. Juan José de la Colina y Mazo.

Sr. D. Miguel Antonio de Pedroso y Pedroso.

Sr. D. Nicolás de Peñalver y Peñalver.

Sr. D. Antonio Salvador y Monserrat.

ESTADO MILITAR DE INDIAS.

AÑO DE 1858.

AMÉRICA.

ISLA DE CUBA.

Gobernador, Capitan general, Director é Inspector general de todas las Armas é Institutos militares del distrito de su mando y Presidente de la Audiencia, el Excmo. Sr. Teniente General D. José de la Concha.

Segundo Cabo.

Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Joaquín del Manzano.

Secretario de la Capitanía general, y Jefe de Estado Mayor, el Brigadier Sr. D. Joaquín Morales de Rada.

Auditor de Guerra, Sr. D. Policarpo Atauri y Mecoleta.

TROPAS VETERANAS.

REGIMIENTOS DE INFANTERÍA.

Su uniforme se compone de casaquilla y pantalon de dril blanco; capote de paño gris celeste con cuello de paño grana en toda su extension, y vivos del mismo color, con boton dorado; blusa, pantalon y polaina de color azul con sombrero de gipijapa, que constituye el traje de campaña; morrion de paño con imperial y visera de suela charolada; franja encarnada para las compañías de todos los regimientos de línea y verde para las de los de cazadores; galleta azul verde ó encarnada con el número del regimiento.

Los Jefes y Oficiales llevan casaca larga azul turquí con barras y cuello de grana; sable de tirantes; levita abierta

del color de la casaca, sin vivos; pantalon y chaleco blanco; morrion con galon de oro; kepis azul con franja encarnada y esterilla de oro, y para diario el traje de campaña, que lo constituye la levita abierta de dril listado de azul y blanco; chaleco y pantalon del mismo género, y sombrero de gipijapa con escarapela encarnada.

Rey, número 1º

Fué creado por Real decreto de 31 de Julio de 1850 y organizado en dos batallones por el de 31 de Marzo de 1857.

Coronel Sr. D. Eugenio Loño y Montaña.

Teniente Coronel, el Coronel graduado D. Francisco Patiño y Dominguez.

Primer batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don José Franco y Collantes.

Segundo Comandante D.

Segundo batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Camilo Feijóo de Sotomayor y Cejón.

Segundo Comandante, D.

Reina, número 2º

Fué creado en virtud del mismo Real decreto y reorganizado en dos batallones, en virtud del de 31 de Marzo de 1857.

Coronel D. Baldomero de la Calleja y Piñeiro.

Teniente Coronel, D. Francisco Coluví y Massot.

Primer batallon.

Primer Comandante, D.

Segundo Comandante, D. Amable Escalante y Vera.

Segundo batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Nicolás Pavia y Baqueriza.

Segundo Comandante, D. Julian Bardaji y Rivet.

Corona, número 3º

Fué creado en 1827, reorganizado en 1835 y últimamente en dos batallones en 31 de Marzo de 1857.

Coronel, Sr. D. Julian de Mena y Goldaraz.

Teniente Coronel, el Coronel graduado Sr. D. José García Valdivia y Moreno.

Primer batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Manuel Salgado y Amenedo.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Francisco García y Sanchez.

Segundo batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Alejandro Badiola y Lizarralde.

Segundo Comandante, D. José Miranda y Cuadrado.

Nápoles, número 4º

Fué creado en 1872, reorganizado en 1835 y últimamente en dos batallones en 31 de Marzo de 1857.

Coronel, Sr. D.

Teniente Coronel D. Vicente Diaz de Ceballos y Fernandez.

Primer batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Manuel Hector y Guerrero.

Segundo Comandante, D. Manuel Verdugo y Massieu.

Segundo batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Juan Teste y Franco.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Juan Larrua y Frias.

España, número 5º

Fué creado en 1660, reorganizado en 1835 y últimamente en dos batallones en 31 de Marzo de 1857.

Coronel, Sr. D. Dámaso Arrate y Barroso.

Teniente Coronel D. Hipólito Adriaensens y Vascones.

Primer batallón.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Jerónimo Garín y Sarasola.

Segundo Comandante, D. Francisco Torralba y Suarez.

Segundo batallón.

Primer Comandante, D. José Velasco y Postigo.

Segundo Comandante, D. Joaquín Gómez y Pérez.

Habana, número 6.

Fué creado en 1719, reorganizado en 1834 y últimamente en dos batallones en 31 de Marzo de 1857.

Coronel, Sr. D. Matías Letamendi y González Dávila.

Teniente Coronel, D. Baltasar Gómez y González.

Primer batallón.

Primer Comandante, D. Luis Villalonga y Aguirre.

Segundo Comandante, D. Valeriano Aymerich y Baerga.

Segundo batallón.

Primer Comandante, D.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Antonio Moragrega y Terrien.

Cuba, número 7.

Fué creado en 1780, reorganizado en 1834 y últimamente en dos batallones en 31 de Marzo de 1857.

Coronel, Sr. D. Ignacio Carazo de la Peña.

Teniente Coronel, el Coronel graduado Sr. D. Bruno Gayoso y Quesada.

Primer batallón.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Anacleto Pardo y Zúñiga.

Segundo Comandante, D. Eleodoro Morata y Dausa.

Segundo batallón.

Primer Comandante, D. Antonio García Escalona.

Segundo Comandante, D. Fermín Azanza y Erice.

Tarragona, número 8.

Fué creado en 1792, reorganizado en 1835 y últimamente en dos batallones en 31 de Marzo de 1857.

Coronel, Sr. D. Ramon Sanz y Anton.

Teniente Coronel, D. Cecilio de la Torre y Canton.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don José Sandobal y Lopez.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Mateo Solorzano y Perojo.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, D. Nicolás García del Valle.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado Don Juan Casaus y Roman.

BATALIONES DE CAZADORES.

Bailén, número 1.º

Fué creado por Real decreto de 31 de Julio de 1850, reorganizado en cazadores en 1855 y últimamente en 31 de Marzo de 1857.

Teniente Coronel primer Jefe, D. Francisco Prat y Miralles.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Antonio Lara y Casado.

Union, número 2.

Fué creado en 1762, reorganizado en 1835, organizado en cazadores en 1855 y últimamente en 31 de Marzo de 1857.

Teniente Coronel primer Jefe, el Coronel graduado Don Francisco de Ceballos y Vargas.

Segundo Comandante, D. Vicente Villares y Galcerán.

Isabel II, número 3.

Fué creado en 1838, reorganizado en cazadores en 1855 y últimamente en 31 de Marzo de 1857.

Primer Jefe, Comandante D. José Inza y Badia (en comision).

Segundo Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Manuel Posada y Gutierrez.

Guardia civil.

Fué creada en 1834 y reorganizada por Real orden de 4.º de Abril de 1857.

Se compone de un Batallon y dos Escuadrones.

Primer Jefe, el

Segundo Jefe, el

Su uniforme es igual al de la Infanteria del Ejército, con la diferencia de llevar cuello encarnado y vueltas del mismo color en la bocamanga.

Los Oficiales llevan para los dias de gala kapis de grana con franja azul turquí; levita de paño igual á la de Infanteria con vueltas de grana y pantalon blanco; para diario el traje de campaña con cuello y vueltas como la tropa.

CUERPO DE ARTILLERÍA.

El Cuerpo de Artillería en esta isla consta de un Regimiento de dos Brigadas con cinco Baterías cada una; una Brigada maniobrera con cinco Baterías de montaña, y una Compañía de Obreros en la Habana.

Subinspector, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. César Turuelle y Cabello.

Brigadier, Jefe de Escuela, D. Gregorio Blake y Tovar.

Regimiento.

Coronel, Sr. D. Manuel Pascual y Bañuelos.

Teniente Coronel Mayor, el Coronel graduado D. Rafael Mas.

Primera Brigada.

Comandante, D. Antonio Payau y Espadero.

Segunda Brigada.

Comandante, D. Nicolás Rodríguez Cela.

Brigada maniobrera.

Primer Jefe, el Coronel del Cuerpo Sr. D. Juan Lopez.
 Segundo idem, el Teniente Coronel graduado, Coman-
 dante del Cuerpo, D. Santiago Tapia Ruano.

Muestranza de la Habana.

Director, el Coronel Sr. D. Pedro Whitte.
 Subdirector, el Coronel graduado D. Gaspar de Osma.
 Detall, Obreros, el Capitan D. Jesualdo Alarcon.

Comandantes de Artilleria de las Plazas.

<i>Habana</i>	El Director de la Maestranza.
<i>Castillos del Mor- ro y la Cabaña.</i>	{ El Coronel de Infanteria, Teniente Coro- nel del Cuerpo, Sr. D. Francisco Espinosa.
<i>Villaclara</i>	{ El Coronel graduado, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Bráulio Vivanco.
<i>Mutanzas</i>	{ Interinamente el Capitan D. Juan Lo- pez Pinto.
<i>Baracoa</i>	El Capitan D.
<i>Cuba</i>	{ El Coronel del Cuerpo Sr. D. Rafael Muñoz.

SECCION ADMINISTRATIVA PARA EL SERVICIO DE ARTILLERÍA.

Intendente militar Jefe principal, D. Tadeo del Corral.
 Comisario de Guerra de segunda clase, D. Raimundo
 Aybar.

CUERPO DE INGENIEROS.

Director Subinspector, el Mariscal de Campo Excmo. Se-
 ñor D. Gregorio Brochero.

BATALLON DE INGENIEROS.

Primer Comandante, D. Antonio Montenegro, Teniente
 Coronel del Cuerpo.
 Segundo Comandante, D. Juan Vidal Abarca, Coman-
 dante del Cuerpo.

Comandantes de Ingenieros.

<i>Habana</i>	{ Sr. D. Juan de Ramon y Carbonell , Coronel del Cuerpo.
<i>Santiago de Cuba</i>	{ Sr. D. Manuel Soriano , Coronel del Cuerpo.
<i>Villaclara</i>	{ El Teniente Coronel graduado D. Jorge Falces, Comandante del Cuerpo.
<i>Matanzas</i>	{ D. Antonio Mena , Comandante del Cuerpo.

CABALLERÍA.

La Caballería del Ejército de la Isla de Cuba consta de dos Regimientos de línea: dos de Milicias disciplinadas, los ocho Escuadrones rurales de Fernando VII y trece Compañías sueltas de urbanas.

Subinspector.

El Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Joaquin del Manzano.

CABALLERÍA VETERANA.

El uniforme de los Regimientos es: casaca corta blanca con cuello abierto de paño azul celeste y cabos dorados.

Regimiento del Rey, 1.º de Lanceros.

Fué creado en 1850.

Coronel, Sr. D. Juan Bautista Pozas y Escanero.

Teniente Coronel, el Coronel graduado Sr. D. Domingo Leon y Falcon.

Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Manuel Leon y Jimenez.

Comandante, D. Ramon Florez Apodaca.

Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Jacinto Dolz del Castellar.

Comandante, D. Felipe Villareal de Armarilla.

Comandante, el Teniente Coronel graduado D. José Andriani y Fernandez.

Reina, 2.º de Lanceros.

Coronel, D. Pedro Cruces y Autris.

Teniente Coronel, el Coronel graduado D. Pedro Aguilar y Castellanos.

Comandante, Teniente Coronel graduado D. Orencio Fontcuberta y Ricafort.

Otro idem, D. Francisco Montaos y Rovillar.

Otro idem, D. Erasmo Ortembach y Janer.

Otro idem, D. José Dieguez y Perdigon.

Otro idem, D. Felipe Lazaro Ibañez.

MILICIAS DISCIPLINADAS.

Creadas en 1769.

Su uniforme casaca azul turquí; vuelta y cuello encarnado, con boton blanco; con galones de oro; morrion y pantalon blanco.

Regimiento Infantería de la Habana.

Consta de dos Batallones.

Coronel, el Sr. Brigadier de Infantería Conde de O-Reilly.

Teniente Coronel, D. Manuel Menocal y del Rey.

Sargento Mayor veterano, el Teniente Coronel graduado D. Martin Gil de Avalle.

Batallon de Voluntarios de Cuba y Bayamo.

Coronel, Sr. D. Manuel de Ciria y Gaona, Marqués de Villaytre.

Sargento Mayor veterano, el Teniente Coronel graduado D. Pablo Figuerola y Guilart.

Batallon de Puerto-Príncipe.

Coronel, Sr. D. Gaspar de Betancourt y Betancourt.

Sargento Mayor veterano.

Batallon de las Cuatro Villas.

Coronel, Sr. D. José Borrell y Lemus.

Sargento Mayor veterano, D. Joaquin de Foxá y Le-canda.

MILICIAS DISCIPLINADAS DE COLOR.

Aprobada su organización por Reales órdenes de 11 de Junio de 1853 y 4 de Abril de 1856. Consiste esta en diez

y seis Compañías divididas en dos Secciones; la primera Sección, organizada en el Departamento occidental, consta de diez Compañías, y la segunda, organizada en el oriental, consta de seis. Su uniforme el traje de campaña de la Infantería veterana, y el de los Oficiales el mismo de los de aquella.

Seccion del Departamento occidental.

Teniente Coronel graduado, primer Comandante, Don Inocencio de las Peñas Magallan.

Seccion del Departamento oriental.

Teniente Coronel graduado, primer Comandante, Don Manuel Blanez y Vazquez.

ESCUADRAS DE SANTA CATALINA DE GUAZO.

Creadas por Real orden de 6 de Enero de 1857. Su uniforme el de las Milicias de color.

Jefe, el Teniente Gobernador de Goantánamo.

CABALLERÍA.

Regimiento de la Habana.

Fué creado en 1769.

Consta de cuatro Escuadrones.

Coronel, D. José de Esteva y García.

Teniente Coronel, el Coronel graduado D. Tomás Sotolongo y Franchiz.

Sargento Mayor veterano, D. Pedro Serafin de Torres y Gonzalez.

Regimiento de Matanzas.

Fué creado en 1769.

Consta de dos Escuadrones, uno montado y otro desmontado.

Coronel, el Excmo. Sr. D. José María Campos, Conde de Santovenia.

Teniente Coronel, el Coronel graduado D. Bonifacio de la Guesta y Gonzalez.

Sargento Mayor, D. Juan Manzo Rodriguez.

MILICIAS URBANAS.

Escuadrones rurales de Fernando VII.

Son ocho Escuadrones de tres Compañías, con setenta plazas cada una. Su uniforme casaca azul turquí; vuelta, cuello y vivos amarillos; en el cuello un sable y ramo de laurel bordados de plata, con boton de este metal.

Jefe principal, el Coronel Sr. D. Manuel Cortazar y Varela.

Jefe de instruccion, el Teniente Coronel D. Vicente de Castro y Bernal.

Jefe del primer Escuadron, D. Joaquin Luque y Romero.

Idem del segundo, D. José Cadaval y Chacou.

Idem del tercero, D. Julian Zaldívar y Pedrosa.

Idem del cuarto, el Teniente Coronel graduado D. Ramon de las Cagigas y Barroso.

Idem del quinto, D. Blas Lombillo, Conde de Casa-Lombillo.

Idem del sexto, D. Manuel Duarte y Dominguez.

Idem del séptimo, D. Francisco Ramos y Almeyda.

Idem del octavo, el Coronel graduado Don Pedro Mantilla y Estrada.

Compañías de Cuba.

Fueron creadas en 1829.

Tienen por Jefe principal al Sargento Mayor veterano del Batallon de Milicias á que da nombre aquella ciudad.

Compañía de Caballería de Puerto-Príncipe.

Fué creada en 1829.

Su uniforme casaca azul celeste; vuelta y cuello encarnado; boton y centro blanco.

Jefe principal, el Sargento Mayor veterano del Batallon de Milicias á que da nombre aquella ciudad.

Compañías de las cuatro villas.

Fueron creadas en 1829.

Jefe principal, el Sargento Mayor veterano del Batallon de Milicias que toma el nombre de las mismas.

ESTADOS MAYORES DE PLAZAS.

Habana.

Gobernador, lo es el Sr. Brigadier D. José Ignacio de Echavarría.

Sargento Mayor, el Coronel Sr. D. Antonio Aymerich.

Castillo de los Santos Reyes del Morro.

El Teniente Coronel graduado D. Remigio Búrgos y Rodrigo.

De San Carlos de la Cabaña.

Gobernador, el Brigadier D. Francisco Martínez de Unda.

De Atarés.

Comandante, el Capitan de Infantería, graduado de Teniente Coronel, D. Joaquín Leoz y Otazo.

Del Príncipe.

Gobernador, el Coronel Sr. D. José María Pierra.

San Salvador de la Punta.

Comandante, D. Víctor Arcos.

Matanzas.

Gobernador, el Brigadier D. Pedro Estéban y Aranz.

Castillo de San Severino de Matanzas.

Comandante, D. José Mestre y Celis.

Fuerte del Morrillo.

Comandante, D. Francisco Tey.

Puerto-Príncipe.

Gobernador militar y político, el Brigadier D. Joaquín Morales Rada (en comisión).

Castillo de los Santos Angeles de Jagua.

Comandante, el Capitan D. Manuel Mariño.

Trinidad.

Gobernador, el Excmo. Sr. Brigadier D. Francisco Gu-
tierrez de Terán.

Plaza de Cuba.

Gobernador militar y politico, el Brigadier D. Antonio de
Sentmanat.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado D. Juan
Bautista Riva.

Castillo del Morro.

Gobernador, D. Ramon Alvarez y Simon.

CUERPO DE SANIDAD MILITAR.

Director general cesante, Jefe del ramo en comision,
D. Fernando Bastarreche.

ISLA DE PUERTO-RICO.

Gobernador, Capitan General, Director é Inspector gene-
ral de todas las Armas é Insitutos militares del distrito de
su mando y Presidente de la Audiencia, el Excmo. Sr. Te-
niente General D. Fernando Cotoner.

Segundo Cabo, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo Don
Joaquin Martinez de Medinilla.

Jefe de Estado Mayor, el Coronel

Auditor de Guerra, Sr. D. Alfonso Linares.

TROPAS VETERANAS.**INFANTERIA.**

Su uniforme igual al de los de su instituto en la Pe-
ninsula.

Regimiento de Valladolid.

Fue creado por Real orden de 8 de Mayo de 1854 y reorganizado en dos Batallones por Real decreto de 1.º de Setiembre de 1857.

Coronel, D. Luis del Riego y Pica.

Teniente Coronel, el Coronel graduado Sr. D. Juan Izaguirre y Urquiola.

Primer Batallon.

Primer Comandante, D. Pedro Gonzalez Sarga.

Segundo Comandante, D. José Sterling y Brikdale.

Segundo Batallon.

Primer Comandante,

Segundo Comandante, D. Manuel Fernandez Garrido.

Batallon de Cazadores de Cádiz.

Primer Jefe, el Teniente Coronel, Coronel graduado, D. Máximo Chulvi y Lledó.

Segundo Comandante, D. Mateo Dávila y Baluar.

CUERPO DE ARTILLERÍA.

El Cuerpo de Artillería en esta Isla consta de una Brigada de cuatro Baterías de á pié. y media Compañía de Obreros.

Comandante del Departamento, el Coronel del Cuerpo, D. Juan Potons y Joris.

Secretario, el Capitan D. Joaquin Buega y Pezuela.

Brigada de Puerto-Rico.

Primer Jefe, el Coronel graduado, Teniente Coronel, Sr. Don Tomás de Reina y Reina.

Segundo idem, el Comandante D. Manuel Ordoñez y Baycua.

Maestranza.

Director, el Teniente Coronel del Cuerpo, D. Fausto Martínez Elhuyar.

Detall, Obreros, D. Victoriano Lopez Pinto.

SECCION ADMINISTRATIVA PARA EL SERVICIO DE ARTILLERÍA.

Comisario de Guerra y Artillería de segunda clase, Don Augusto Seguí de Lara.

CUERPO DE INGENIEROS.

Comandante exento, el Coronel Sr. D. Rafael Clavijo.

Comandante de la plaza de Puerto-Rico, el Teniente Coronel graduado D. Antonio Guitián, Comandante del Cuerpo.

MILICIAS DISCIPLINADAS DE INFANTERÍA.

Por la nueva planta, aprobada en Real orden de 22 de Enero de 1830, constan de siete Batallones sueltos, y fué suprimido el sétimo por Real orden de 23 de Octubre de 1849.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Coronel graduado D. Antonio Corton y Sierra.

Mayor, D. Joaquin Pover y Ortiz de Zárate.

Segundo Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Joaquin García Orozco.

Mayor veterano, D. Juan Alapont y Valero.

Tercer Batallon.

Comandante, el Coronel graduado D. Enrique O'Neill y Chavert.

Mayor veterano, D. Juan Millan y Martínez.

Cuarto Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Antonio Rosell y Serra.

Mayor veterano, el Teniente Coronel graduado D. Leonardo Pérez y Guerra.

Quinto Batallon.

Comandante, el Coronel graduado D. Antonio Fortun y Ramos.

Mayor veterano, el Teniente Coronel graduado D. Felipe Rodriguez Hidalgo.

Sexto Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Juan Castaños y Monet.

Segundo idem, D. Bruno Ruiz de Porras y Junquera.

*Regimiento de Voluntarios Urbanos distinguidos
de Puerto-Rico.*

En Abril de 1842 fué aprobado: Consta de dos Batallones con un Coronel, un Teniente Coronel y dos Comandantes: cada Batallon de una Compañía de Granaderos y tres de Fusileros, con ochocientas sesenta plazas: su uniforme es azul y encarnado, centro blanco y cabos dorados.

Coronel, el Excmo. Sr. Gobernador de la Plaza.

Teniente Coronel, el Sr. Teniente de Rey de la misma.

Comandante del primer Batallon,

Idem del segundo,

Regimiento de Caballeria de Puerto-Rico.

Comandante, el Coronel graduado D. José Real y Reina.

Mayor veterano, el Teniente Coronel graduado D. Manuel Nario y Mondorio.

ESTADOS MAYORES DE PLAZAS.

Puerto-Rico.

Gobernador, lo es el Excmo. Sr. Capitan general.

Teniente de Rey, el Brigadier Sr. D. José Bacener y Aldao.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel D. Manuel Hernaiz y Segura.

Castillo del Morro.

Comandante, el Capitan D. Policarpo Alvarez Valcárcel.

Castillo de San Cristóbal.

Comandante, el Coronel graduado D. Tomás Reina y Reina.

CUERPO DE SANIDAD MILITAR.

Viceconsultor Médico, Consultor supernumerario, Don José Martorell.



ASIA.

ISLAS FILIPINAS.

Gobernador, Capitan General, Director é Inspector general de todas las Armas é Institutos militares del distrito de su mando, y Presidente de la Audiencia, el Excelentísimo Sr. Teniente General D. Fernando Norzagaray, Secretario del Gobierno y Capitanía General, Auditor de Guerra Sr. D. José María Franco.

TROPAS VETERANAS.

Segundo Cabo, Subinspector de las tropas de Infantería, Caballería y Veteranas, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Blas Pierrad y Alceda.

Compañía de Alabarderos de la Guardia del Real Sello.

Fué creada en el año de 1590 en virtud de Real cédula; y por otra de 22 de Julio de 1791 se declaró que la Guardia de Alabarderos fuese destinada únicamente para la custodia y decoro del Capitan General, á cuyas órdenes está. Su uniforme casaca azul; vuelta, solapa y collarín encarnado; boton y ojales de plata, y centro blanco. Se compone de un Capitan, un Cabo y diez y seis Alabarderos. Capitan, D. Gregorio Martín Lopez.

Regimientos de Infantería.

Su uniforme es igual al de los Regimientos de la propia arma de la Península.

Rey, núm. 1.º

Fué acordado por Real orden de 28 de Noviembre de 1829, y creado en 1.º de Marzo del siguiente año. Consta de una Compañía de Granaderos, otra de Cazadores y seis de Fusileros.

Primer Comandante, D. Manuel Lorenzo y Areaya.

Segundo idem,

Reina, núm. 2.º

Fué creado en el año 1804.

Primer Comandante, D. Antero Tronqued y Muedra.

Segundo idem, D. Jaime Vidal y Llovatera.

Fernando VII, núm. 3.º

En todo igual al anterior, con solo la diferencia del número.

Primer Comandante, el Coronel Sr. D. Bernardo Ruiz de Lanzarote.

Segundo idem,

Infante, núm. 4.º

Como el anterior, con solo la diferencia del número.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Gabriel de Ullamas y Villalobos.

Segundo Comandante,

España, núm. 5.º

Igual á los anteriores, diferenciándose únicamente en el número.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Luis Rodríguez Trelles.

Segundo idem, D. Antonio Jimenez y Fajardo.

Príncipe, núm. 6.º

Fué acordado por Real orden de 14 de Setiembre de 1854 y creado en 1.º de Enero de 1857.

Primer Comandante, el Coronel Sr. D. José Francisco Lizaso y Plazaola.

Segundo idem,

Princesa, núm. 7.º

En todo igual al anterior, con solo la diferencia del número.

Primer Comandante, D. Manuel Olea y Levan.

Segundo idem, el Coronel graduado Sr. D. José Fernandez Loygorri.

Borbon, núm. 8.º

Fue acordado en la misma fecha que el anterior, y creado en 4.º de Mayo de 1852.

Primer Comandante, el Coronel graduado D. Luis Orúa y Parreño.

Segundo idem,

Isabel II, núm. 9.º

Fue acordado por Real orden de 23 de Noviembre de 1853, y creado en 4.º de Agosto de 1854.

Primer Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Miguel Creus y Camps.

Segundo idem, el Teniente Coronel graduado D. Antonio Madrid y Clavero.

Regimiento de Lanceros de Luzon.

Su primera creacion fué de un Escuadron en el año de 1772. Se formaron dos mas en 31 de Diciembre de 1822, y el cuarto para el completo del Cuerpo se creó por Real orden de 28 de Noviembre de 1829, y marchó de la Península el 5 de Abril de 1830. Reorganizado por Real orden de 14 de Setiembre de 1851, se compone de dos Escuadrones. Su uniforme casaca corta azul; vueltas, vivo, collarín y barras encarnadas; boton y centro blanco.

Primer Jefe, D. José Gala Pizarro.

Comandante, el Coronel graduado Sr. D. Sixto Berriz.

Idem, D. Mariano Gimeno.

Idem, D. Antonio Perez y Vidasola.

CUERPO DE ARTILLERÍA.

Consta de dos Brigadas, una compuesta de siete Baterías, una de ellas á caballo, y la otra Brigada expedicionaria de cuatro Baterías á pié, una de ellas para el servicio de Artillería de montaña. Hay además una Compañía de Obreros.

Subinspector, el Brigadier Sr. D. Juan Herrera Dávila y Albear.

Secretario, el Capitan del Cuerpo D. Juan Cafuer y Chaves.

Primera Brigada.

Primer Jefe, el Coronel del Cuerpo Sr. D. Adriano Torrecilla.

Segundo idem, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Cristóbal Reina.

Segunda Brigada.

Primer Jefe, el Coronel graduado, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Juan Martínez.

Segundo idem, el Comandante D. José Gonzalo de Cánovas.

Maestranza de Manila.

Director, el Coronel del Cuerpo, vacante.

Subdirector, el Teniente Coronel D. Federico Valera.

Detail. Obreros, el Capitan del Cuerpo D. Juan de Dios Valera.

Comandancias de Artillería de las Plazas.

<i>Manila</i>	El Director de la Maestranza.
<i>Cavite</i>	El Teniente Coronel del Cuerpo Don José Pazos.

SECCION ADMINISTRATIVA PARA EL SERVICIO DE ARTILLERÍA.

Comisario de Guerra de primera clase, Jefe principal, D. Ramon Rodriguez Trujillo.

Comisario de Guerra de segunda clase, vacante.



CUERPO DE INGENIEROS.

Director Subinspector, el Coronel Sr. D. Pedro Andres Burriel.

Comandantes de Ingenieros.

- Manila*..... Coronel graduado Sr. D. Gregorio Verdú, Teniente Coronel del Cuerpo.
Cavite..... Coronel graduado Sr. D. José Almirante, Comandante del Cuerpo.
Zamboanga..... El Comandante D. Fernando Fernandez de Córdoba.

Compañías urbanas de Manila.

Son cuatro de españoles, con indeterminado número de plazas. Su uniforme casaca, chupa, calzon, forro y boton blancos; solapa y vuelta celestes; cuello negro, con un delfin de plata á cada lado, y en los galetes otros vivos negros, y sombrero sin galon.

Coronel, el Excmo. Sr. Gobernador y Capitan general.

GOBIERNOS MILITARES Y POLITICOS.

Manila.

Gobernador militar y politico, lo es el Excmo. Sr. Capitan General.

Teniente de Rey, el Coronel Sr. D. Manuel Vivero y Laso.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante, D. José Carvajal y Ponce.

Real fuerza de Santiago.

Castellano, el primer Jefe de la segunda Brigada, primera expedicionaria de Artilleria.

Plaza de Cavite.

Gobernador y Castellano, el Coronel Sr. D. Joaquin Santamaria y Santamaria.

Sargento Mayor, el Capitan D. Norberto Lorente y Barra.

Plaza de Zamboanga.

Gobernador interino, el Coronel graduado Teniente Coronel de Infantería, Sr. D. Luis Rodríguez Trelles.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado, Capitán, D. Vicente Morillo y Aceituno.

Ivito.

Gobernador político y militar, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante de Infantería, D. Emilio de Carlos y Pons.

Islas Marianas.

Gobernador político y militar, el Teniente Coronel de Infantería, Capitán de Ingenieros, D. Felipe de la Corte y Ruane.

Nueva Vizcaya.

Gobernador político y militar, el Comandante graduado, Capitán de Caballería, D. Ramon Halliday y Columba.

Isla de Negros.

Gobernador político y militar, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante de Infantería, D. Emilio Saravia y Nuñez.

Surigao.

Gobernador político y militar, el Teniente Coronel graduado, segundo Comandante de Infantería, D. Fernando Gomez de Salazar.

Cebú.

Gobernador político y militar, el Teniente Coronel graduado de Infantería, Comandante de Ingenieros, D. Ramon Souza.

Misamis.

Gobernador político y militar, el segundo Comandante de Infantería P. Juan Manella.

La Isabela.

Gobernador político y militar, el segundo Comandante de Infantería, Capitan de Ingenieros, D. Rafael Carrillo.

Unión.

Gobernador político y militar, el Capitan de Infantería D. Gumersindo Rojo y Díez.

Samar.

Gobernador político y militar, el Teniente Coronel graduado de Infantería, D. Eduardo Gutierrez de Caviedes.

Antique.

Gobernador político y militar, el Comandante graduado de Infantería, Capitan de Artillería, D. Enrique Barbaza.

Capiz.

Gobernador político y militar, el Comandante graduado de Infantería, Capitan de Artillería, D. Joaquin Dominguez.

Calamianes.

Gobernador político y militar, el Comandante graduado, Capitan de Infantería, D. Antonio Martinez de Espinosa y San Juan.

Islas Batanes.

Gobernador político y militar, el Comandante graduado, Capitan de Infantería, D. Fernando de la Cueva y Bayo.

Bahol.

Gobernador político y militar, el Comandante graduado de Infantería, Capitan de Ingenieros, D. Juan Garcia y Navarro.

*

Abra.

Gobernador político y militar, el Comandante graduado, Capitan de Infantería, D. Francisco Carreras.

Leite.

Gobernador político y militar, el Capitan de Infantería, D. Vicente Boubier.

TENIENTE VICARIO GENERAL DE LAS TROPAS DE DICHAS ISLAS.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo D. Fray José Aranguren.

CUERPO DE SANIDAD MILITAR.

Viceconsultor, Médico consultor supernumerario, Don Antonio Codorniu y Nieto.

ESTADO MILITAR

DE LA ARMADA NACIONAL.

AÑO DE 1858.

LA REINA.

MINISTERIO DE MARINA.

Excmo. Sr. D. José María de Bustillo, Jefe de Escuadra.

Por Real decreto de 41 de Noviembre de 1857 queda suprimida la Direccion general de la Armada y demás dependencias anejas á ella, debiendo el Ministro de Marina reasumir en adelante las facultades y atribuciones de todas las dependencias suprimidas, á cuyo efecto se crean, á las inmediatas órdenes del Ministro, para el despacho de todos los negocios del ramo las siguientes:

JUNTA DIRECTIVA DEL MINISTERIO DE MARINA.

Presidente,

El Ministro.

Vocales,

Excmo. Sr. D. José María Malcon, Jefe de Escuadra.
Sr. D. José Soler y Sanchez, *idem* ó Ingeniero general.
Sr. D. Cristóbal Mallen, Jefe de Escuadra.
Sr. D. Joaquín Gutierrez de Rubalcava, *idem*.
Sr. D. Eusebio Salcedo, Brigadier, Director de Artillería ó Infantería de Marina.

Sr. D. José Manuel Pareja, Brigadier, Director de Armas, Municiones, Expediciones y Pequeños.

Sr. D. Guillermo Chacon, Brigadier, Director del Personal.

Sr. D. José María Vazquez, Capitan de Navío, Director de Matrículas y personal de tripulaciones.

Sr. D. José María Ortiz, Comisario Ordenador, Director de Contabilidad y Cuerpo administrativo.

Secretario.

Un Oficial de la Secretaría del Ministerio, sin voto en la Junta.

JUNTA CONSULTIVA DE LA ARMADA.

Presidente.

Excmo. Sr. D. José María Halcón, Jefe de Escuadra.

Vocales.

Sr. D. José Soler y Sanchez, Jefe de Escuadra é Ingeniero general.

Sr. D. Cristóbal Mallen, Jefe de Escuadra.

Sr. D. Joaquín Gutierrez de Rubalcava, idem. de idem.

Secretarios.

1º Sr. D. Francisco Chacon y Orta, Capitan de Navío.

2º D. Juan Bautista Antequera, Teniente de idem.

DIRECCION DE INGENIEROS DE MARINA.

Director.

Sr. D. José Soler y Sanchez, Jefe de Escuadra é Ingeniero general.

Oficiales.

D. Juan Gamonal, Teniente de Navío del Cuerpo de Ingenieros de Marina.

D. Casimiro Bona, Alférez de Navío de idem.

DIRECCION DE ARMAMENTOS, EXPEDICIONES Y PERTRECHOS.

Director.

Sr. D. José Manuel Pareja, Brigadier.

Oficiales.

D. Rafael Rodríguez de Añas, Capitán de Fragata.

D. Antonio María Maymó, Teniente de Navío.

D. Joaquín José Navarro, idem.

DIRECCION DEL PERSONAL.

Director.

Sr. D. Guillermo Clacon, Brigadier.

Oficiales.

D. Miguel Lobo, Capitan de Fragata.

D. Carlos Valdeacel, idem.

D. Angel Conillas, Teniente de Navío.

DIRECCION DE MATRÍCULAS DE MAR Y DE PERSONAL
DE TRIPULACIONES.*Director.*

Sr. D. José María Vazquez, Capitan de Navío.

Oficiales.

D. José Vicente de Paz, Capitan de Fragata.

D. Sebastian Martínez, Teniente de Navío.

D. Manuel Vigo, Capitan de Infantería de Marina.

DIRECCION DE ARTILLERÍA É INFANTERÍA DE MARINA.

Director.

Sr. D. Eusebio Salcedo, Brigadier.

Oficiales de Artillería.

D.

Teniente Coronel.

D. Juan Antonio Ruiz, idem.

Oficiales de Infantería.

- Sr. D. Félix Ortega y Pavia, Teniente Coronel.
 D. Antonio Ruiz Martín, Teniente.
 D. Agustín Rodríguez, Subteniente.

DIRECCION DE CONTABILIDAD Y DEL CUERPO ADMINISTRATIVO.

Director.

- Sr. D. José María Ortiz, Comisario Ordenador.

Oficiales.

- D. Francisco Borja Palacios, Oficial primero del Cuerpo Administrativo.
 D. Salvador María Ory, idem
 D. Vicente de Azas, idem.
 D. Cándido Montero, idem.
 D. Ángel Cancea, idem.
 D. Juan Antonio Miró, Oficial segundo idem.
 D. Segundo Vigodet, idem
 D. Manuel Figueroa, idem.
 D. José María de Arjona, idem.
 D. Antonio Peñaranda, tercero.

Secretaría del Ministerio.

- Sr. D. José Marcelino Travieso, Oficial primero.
 Sr. D. idem segundo.

Archivo del Ministerio.

- D. Cayo Escudero, Archivero.

CUERPO GENERAL DE LA ARMADA.

Se divide en servicio activo y de Tercios navales. El primero consta de un Capitan General; cinco Tenientes Generales; doce Jefes de Escuadra; diez y seis Brigadieres; treinta Capitanes de Navío; sesenta de Fragata; ciento ochenta Tenientes de Navío, y un número indeterminado de Alféreces de Navío, segun los que va produciendo la clase de Guardias Marinas. Su Oficialidad, asignada a Tercios

nauales, no está sujeta á número; sirven los destinos que les son propios y las Capitanías de puerto de menor importancia. De los Oficiales inscritos en la lista del servicio activo son supernumerarios en sus respectivos grados los que exceden al número que se deja señalado.

CAPITAN GENERAL.

- 1856 | Excmo. Sr. D. Francisco Armero y Peñaranda.
Uniforme: igual al de los Capitanes Generales del Ejército.

TENIENTES GENERALES,

los Excelentísimos Señores

- 1849 | D. Casimiro Vigodet.
1851 | D. José Baldasano y Ros.
1854 | D. Pedro de Micheo.
1855 | D. Antonio Fernandez de Landa.
1857 | D. Antonio de Santa Cruz y Blasco.

Exento de todo servicio.

- 1857 | D. José Fernandez de las Peñas.

Uniforme: igual al de los Tenientes Generales del Ejército.

JEFES DE ESCUADRA,

los Excelentísimos Señores

- 1846 | D. Joaquín Bocalan.
 | D. Juan de Dios Sotelo.
1847 | D. Juan José Martínez.
1848 | D. José Ruiz de Apodaca.
1849 | D. José María Bustillo.
1851 | D. Manuel de Quesada.
1853 | D. José María Halcon.
 | D. Antonio Estrada.
 | D. Rafael Legobien.

- 1854 | D. Baltasar Vallarino.
 1855 | D. José María de Quesada.
 1857 | D. Cristóbal Mallén.

Supernumerarios.

- 1857 | D. Segundo Díaz Herrera.
 | D. Joaquín Gutiérrez de Rubaleava.

Exento de todo servicio.

- 1847 | D. Francisco Baldasano y Ros.

Supernumerario, fuera de reglamento y exento de todo servicio.

- 1846 | Serm. Sr. Infante D. Enrique María Fernando de Borbon.

Uniforme: igual al de los Mariscales de Campo.

OFICIALIDAD

PERTENECIENTE AL SERVICIO ACTIVO.

BRIGADIERES,

los Señores

- 1854 | D. José Ibarra y Aufran.
 | D. Luis Hernandez Pinzon.
 | D. José Montojo.
 | D. Nicolás Manterola.
 1852 | D. Francisco de Paula Pavia.
 1855 | D. Eusebio Salcedo.
 | D. Mariano Fernandez Alarcon.
 | D. Juan de Dios Ramos Izquierdo.
 | D. Luis Jorganes.
 1856 | D. Antonio Osorio.

- 4857 | D. José Manuel Pareja.
 | D. Guillermo Chacon.
 | D. Rafael Tavern.
 | D. Blas García de Quesada.

Uniforme: igual al de los Brigadieres del Ejército.

CAPITANES DE NAVIO,

los Señores

- 4851 | D. Pio de Pazos.
 | D. Ramon Maria Pery.
 | D. Manuel Sivila.
 | D. Francisco Grandallana.
 | D. Mariano Luna.
 | D. José Lozano.
 | D. Federico Failde y Ponte.
 | D. Juan Bautista Lazaga.
 | D. Patricio Montojo.
 | D. Luis Palacio.
 | D. Martin Ezpeleta.
 | D. Ramon de Bustillo y Barreda.
 | D. Tomás Acha y Alvarez.
 | D. Antonio Montojo.
 4853 | D. José Miguel Sotelo.
 4856 | D. Mariano Pery.
 1857 | D. Trinidad García de Quesada.
 | D. José Maria Alvarado.
 | D. Fermin Sanchez.
 | D. Arcadio Calderon.
 | D. Maximino Posse.
 | D. Eustaquio Salcedo.
 | D. Francisco Chacon y Michelena.
 | D. José Antonio Montes.
 | D. Francisco García de Quesada.
 | D. José Dueñas.
 | D. Manuel Dueñas.
 | D. José Martínez Viñalet.
 | D. Carlos del Camino.
 | D. Vicente Boado.

CAPITANES DE FRAGATA.

- 4851 D. Tomás Albear.
 D. Pedro del Castillo.
 D. Francisco de Paula Ramos Izquierdo.
 D. Romualdo Martínez y Viñalest.
 D. Nicolás Chicarro.
 D. Federico Santiago.
 D. Alfonso José Franco.
 D. Antonio Durán y Lira.
 D. Joaquín Quintero.
 D. José Morgado.
 D. Nicolás Carranza.
 Sr. D. Manuel de la Pezuela.
 D. José Ignacio Rodríguez de Arias.
- 4852 D. Francisco Briones.
 D. José María Beranger.
- 4853 D. José Polo de Bernabé.
 D. Juan de Dios Robion.
- 4854 D. Rafael Ramos Izquierdo.
 D. Manuel Mac-Crohon.
 D. Fernando Fernández Díaz.
 D. Eduardo Failde.
- 4855 D. Manuel de la Rigada y Leal.
 D. Enrique Croquer y Pavía.
 D. Cláudio Alvargonzalez.
 D. Olegario Solís y de los Cuetos.
- 4856 D. Carlos Chacon.
 D. Benito Ruiz de la Escalera.
 D. Francisco Javier Morán.
 D. Francisco Aleson.
 D. Cosme Velarde.
 D. Joaquín Fuster.
- 4857 D. Santiago Pelaez y Anguiano.
 D. Jacobo Mac Mahon.
 D. Santiago Durán y Lira.
 D. Joaquín Ibañez y García.
 D. Valentín de Castro Montenegro.
 D. Salvador Moreno.
 D. Ramon Eulate.
 D. Francisco de Paula Lazaga.

- 1857 D. Miguel Lobo.
 D. Joaquin Posadillo.
 D. Mariano Aguirre y Barbachano.
 D. Francisco de Paula Navarro y Morgado.
 D. Francisco Javier Aicardo.
 D. Ramon Topete y Carballo.
 D. Juan Topete y Carballo.
 D. Antonio Cocco.
 D. Jorge Fuster.
 D. Jacobo Oreiro.
 D. José Benito Piñeiro.
 D. Rafael Rodríguez de Arias.
 D. Eugenio Agüera.
 D. Juan Soler.
 D. Pedro Celestino Tajonera.
 D. Rafael Sostoa.
 D. José María Soroa.
 D. Juan Antonio Lopez.
 D. Carlos Valcárcel.
 D. Fernando Guerra.
 D. Domingo Medina.

 OFICIALIDAD

PERTENECIENTE AL SERVICIO DE LOS TERCIOS NAVALES.

BRIGADIERES,

los Señores

- 1846 D. Simon Ferrer y Bosch.
 1847 D. José Usel de Guimbarda.
 1851 D. Pedro Pilon.
 D. Francisco de la Rosa.
 D. Manuel de la Puente.
 D. Francisco Ristory.
 1853 D. Antonio Arévalo.
 D. Pedro Pablo de Cagigao.
 1854 D. Manuel Paadin.
 D. José Llobregat.
 1857 D. José Butron.
 D. Fernando Bustillos.
 D. Francisco Nuñez.

BRIGADIERES

EXENTOS DE TODO SERVICIO.

los Señores

- | | | |
|------|--|----------------------------------------|
| 1839 | | D. Fernando Muñoz. |
| 1843 | | D. José Valera, Marqués de la Paniega. |
| | | D. Manuel Villavicencio y Garcés. |
| 1844 | | D. Ignacio Olaeta. |
| 1846 | | D. Antonio Urzaiz. |
| | | D. Joaquín de la Llave. |
| 1847 | | D. Joaquín Mozo y Osorno. |
| 1850 | | D. Juan Nepomuceno Vizcarrondo. |
| 1851 | | D. Tomás Cerviño. |
| | | D. José Baldasano y Sanchez. |
| 1852 | | Excmo. Sr. D. José Angel Zorrilla. |
| | | D. Eduardo Briant. |
| 1855 | | D. Antonio Villalba. |
| | | D. Pedro Antonio Gould. |

BRIGADIERES

FUERA DE REGLAMENTO,

los Señores

- | | | |
|------|--|---------------------------------|
| 1852 | | Hmo. Sr. D. Félix Ruiz Fortuny. |
| | | D. Juan Salomon. |

CAPITANES DE NAVIO,

los Señores

- | | | |
|------|--|----------------------------------------|
| 1848 | | D. Francisco Osorio. |
| | | D. Pedro Carvajal. |
| 1854 | | D. Rafael Ruiz de Apodaca. |
| | | D. Juan Mozo y Osorno. |
| | | D. Joaquín Zuazo, Marqués de Almeiras. |
| | | D. Antonio José Maimó. |

- 1852 D. Ramon Sarabia.
D. Juan Nepomuceno Martinez.
- 1853 D. José Perez Bustillo.
D. Ramon Piñeyro.
D. Ciriaco Müller.
D. José Vazquez de Castro.
D. Francisco Ignacio de Cepeda.
- 1854 D. Juan Miguel Franco.
D. Francisco de Paula Marquez.
D. Manuel Cuervo.
D. Pedro Talens de la Riva.
D. Francisco Charon y Orta.
D. Alejandro Silva y Rosique.

CAPITANES DE FRAGATA.

- 1841 Sr. D. Alvaro Rodriguez de Cela, Capitan de Navio graduado.
- 1843 Sr. D. José María de Balboa.
- 1844 Sr. D. Juan Spínola, Marqués de Spínola.
D. Carlos Butron.
D. Juan María Patero.
- 1847 D. Manuel de Casas.
D. José Vicente de Paz.
D. Antonio Villafonga.
D. Rafael Villavicencio.
D. Luis Millau.
- 1848 Sr. D. José María Antran.
- 1849 D. Alejandro Bouyon.
- 1850 D. Joaquín Montojo y Diaz.
- 1851 D. José Benito Maldonado.
Sr. D. Francisco Merry, Coronel de Infanteria.
D. José Ojeda.
D. Fernando Paveja.
D. Ramon Trojillo.
D. Ramon Lobo.
D. Andres Fonseca.
- 1853 D. José Espejo y Carré.
D. Juan Miguel Sixta.
- 1854 Sr. D. Manuel Echate.
D. Manuel Ajad.

- 1854 D. Rafael Butron.
 D. Jerónimo Lobaton y Prieto.
 D. José del Rio Cosa.
 D. Ramon Elizalde.
 D. Agustín Lobaton.
 D. Francisco de Paula Castro.
 D. Benito Buitrago.
 D. Luis María Vago.
 D. Antonio Eulate.
 D. Angel Abueda.
 D. Manuel Vierna.
 D. Joaquín Urreistieta.
 D. José Miranda y Luna.
- 1856 D. Guillermo Aubarede.
 D. Nicomedes San Pedro.
 D. Juan Demetrio Fungairiño.
 D. José María Marin.
 D. Vicente Uhagon.

Uniforme: el de gala se compone de casaca de paño azul turquí con solapa suelta de grana, que remate en punta por la parte superior, guarnecida por ambas caras de galon de oro de barras y flor de lis de quince líneas de ancho; dos hileras de á siete botones dorados de ancla y corona repartidos á iguales distancias en el pecho; cuello recto y vuelta tambien de grana guarnecidos con dicho galon, esta última abierta por la parte de afuera con tres botones chicos de ancla y corona para abrocharla; faldoes sueltos con forro encarnado y seis botones repartidos de dos en dos en sus extremos, medianía y talle; una cartera á cada lado de este con tres ojales figurados, y un boton en el extremo de cada uno de estos; pantalon de igual paño que el de la casaca en invierno, con galon igual al de la propia casaca en la costura exterior y blanco en verano; chaleco de casimir blanco con cuello recto y siete botones chicos de ancla y corona repartidos á iguales distancias, de modo que pueda abrocharse hasta arriba; sombrero apuntado de galon sin plumero, con borlas y presilla de oro y escarapela nacional; sable de taza con ancla y corona cincelada en ella, puño forrado en piel de zapa con cimera que remate en cabeza de leon, hoja algo curva,

vaina de cuero charolado de negro con abrazaderas y contera, que así como la guarnición del puño serán de metal dorado á fuego; este sable irá pendiente de unos cordones tejidos de oro y seda azul con una muletilla para abrocharlo por delante, y en el extremo de cada tirante un gancho de metal dorado para colgarlo; fiador de la misma clase de los tirantes, que concluya en una piña; corbatín negro; guante blanco y media bota.

Uniforme pequeño para días que no son de gala: casaca de paño azul turquí con forro del mismo color; solapa suelta con los mismos botones que el uniforme de gala, de modo que pueda abrocharse hasta arriba; cuello vuelto; faldon suelto con las mismas carteras en el talle y botones que el uniforme de gala; tres botones grandes en la parte anterior de la bocamanga y tres chicos en la abertura de esta para abrocharla; pantalón del mismo color que la casaca en invierno y blanco en verano; sobretodo azul; chaleco idem, y otro como el designado para el uniforme de gala; sombrero idem; sable idem con cinturón y tirantes charolados de negro, y chapa de metal dorado para abrocharlo, con ancla y corona ciuceladas en ella, y orladas de hojas de roble y laurel; ganchos también dorados en los extremos de los tirantes; fiador charolado de negro; corbatín negro; guante blanco y media bota.

Traje para todo servicio: levita de paño azul turquí de solapa suelta con siete botones como los del uniforme y en disposición de abrocharla hasta arriba; dos botones en el talle, dos en el extremo inferior de la cartera del bolsillo del faldon y tres chicos en la abertura de la manga para abrocharla; chaleco de casimir blanco en verano y de paño azul en invierno, igual en hechura al del uniforme; pantalones como los designados para el uniforme pequeño, y el sobretodo que designa el artículo 68, tratado segundo, título I de la Ordenanza, cuya prenda deberá ser de paño de cuerpo y solapa suelta, que se abroche con cinco botones grandes de reglamento, y cuello vuelto, que levantado pueda unirse con orejeta; sable como el marcado para el uniforme; gorra de paño azul sin galon: para el Capitan General con un bordado de oro igual al marcado para las divisas de su empleo de quince líneas de ancho con dos cordoncillos también de oro de una línea de diámetro co-

locados en la parte superior ó inferior del bordado, á otra línea de distancia de aquel y entre sí: Tenientes Generales igual bordado y un solo cordoncillo en la parte superior y otro en la inferior, ambos á dos líneas de distancia del bordado: Jefe de Escuadra, el mismo bordado, con supresion de los cordoncillos: Brigadieres, el bordado de plata que corresponde á su divisa, del mismo ancho que el de los Generales: Capitanes de Navío, tres galones de oro de cinco cordones iguales á los de sus divisas: Capitanes de Fragata, dos idem idem: Tenientes de Navío, un solo galon igual al de los anteriores en el centro, y en su parte superior un cordoncillo de oro de una línea de diámetro y otro igual en la inferior, colocados á dos de distancia del galon: Alféreces de Navío, cuatro cordoncillos de oro de una línea de diámetro, colocados á dos de distancia uno de otro: individuos con graduacion de Oficiales del Cuerpo general, un cordoncillo igual á los anteriormente designados, colocado en el centro. Además de las divisas que quedan designadas, todos los Jefes, Oficiales y Guardias Marinas, usarán sobre aquellas la Corona Real bordada de oro en grana, segun está prevenido, y carrilleras de cuero charrolado con hebilla de metal dorado y dos botones chicos de ancla y corona en su arranque. Las charreteras de los subalternos serán doradas, de pala lisa, de cuarenta líneas de ancho, con dos órdenes de canelones sueltos abrigantados, de cuatro y media líneas de grueso y treinta y seis á cuarenta de largo; los exteriores, disminuyendo desde el centro á los extremos; los interiores serán de largo proporcionado á que igualen con los de afuera; la concha tendrá setenta líneas de diámetro ó ancho y treinta de largo, prolongándose la pala hasta completar el de setenta y seis á ochenta; el puente ó media luna será de cañutillo, rodeado de canelon de dos líneas de grueso, de modo que entre todo tenga en su mayor ancho diez líneas; el ferro de toda la pala y el de la almohadilla para los canelones será de tafíete negro.

Se halla prevenido de Real orden que los Jefes del Cuerpo general de la Armada no toleren, bajo pretexto alguno á sus subordinados, el uso de otras prendas que no sean exactamente las citadas, cuidando tambien de que no se apliquen á un traje las señaladas para otro,

como igualmente que con ninguno se use pantalon ni chaleco negro.

El uniforme de los Oficiales generales y Brigadieres, es igual al de los del Ejército, y cuando usen el de la Armada llevarán tres galoncitos de cinco hilos de oro en la vuelta de la manga aquellos que hubiesen sido Capitanes de Navio vivos.

Los distintivos de los empleos son los siguientes: Capitan General, tres bordados de oro en la vuelta y faja; Teniente General, dos en ambas; Jefe de Escuadra, uno en idem; Brigadier, uno de plata en la vuelta; Capitan de Navio, tres galoncitos de oro en la misma; Capitan de Fragata, dos en idem; Teniente de Navio, dos charreteras, y Alférez de Navio, una en el hombro derecho.

Los Jefes de la clase de vivos usarán baston, pero no los graduados ó retirados.

Se halla determinado se verifiquen los cambios de las prendas de uniforme á que obligan las estaciones, del modo siguiente: en la zona tórrida se usarán constantemente las prendas de vestuario designadas para verano; en las templadas, las mismas cinco meses al año, á contar: en la del Norte, desde el día 4.º de Mayo, y en la del Sur, desde 4.º de Noviembre, y los siete meses restantes, las de invierno; y en las frías siempre las de invierno; autorizando al mismo tiempo á los Jefes de la Armada en cada punto determinado, para que en casos excepcionales puedan separarse de estas reglas.

Por Real orden de 23 de Enero de 1857 se previene que los Oficiales subalternos y Guardias Marinas, deberán usar en las bocamangas de la levita señaladas para diario, los mismos distintivos determinados para las gorras, en cuyo solo caso suprimirán el poner las charreteras ó cordones.

DIRECCION DE TRABAJOS HIDROGRAFICOS.

Sr. D. Juan de Dios Ramos Izquierdo, Brigadier de la Armada, Director.

Para el detall de la Direccion y exámen de las obras hidrográficas, el Oficial segundo segundo, cesante del Ministerio de Marina, Sr. D. Juan de Balboa.

Hay en este Establecimiento una Escuela de Grabado, creada en el año de 1857, y en él se hallan destinados varios Oficiales de la Armada y Pilotos para la construcción de cartas y planos, y algunos grabadores de geografía y letra, y otros destinados para la cuenta y razón.

COMANDANTE DE LAS REALES FALÚAS.

El Capitan de Navio D. Pedro Talens.

OBSERVATORIO ASTRONÓMICO,

ESTABLECIDO EN SAN FERNANDO (ISLA DE LEON).

Director.

D. Francisco de Paula Marquez, Capitan de Navio.

Astrónomos.

Práncero, D. Enrique Alcina, Teniente de Navio honorario

Segundo, D.

Tercero, D. José Ruiz, Teniente de Navio, idem idem.

Hay además en este Establecimiento una oficina de Observaciones y otra de Efemérides, y un curso de Estudios superiores para Oficiales de la Armada y una clase de idiomas y literatura general, con el competente número de empleados, que en la primera se titulan *Ayudantes de observación*, y en la segunda *Calculadores*.

MUSEO NAVAL.

Este Establecimiento, fundado con el objeto de ofrecer al público modelos de buques, máquinas, armas y útiles que se emplean en la Marina, así como los objetos de arqueología naval y producciones raras importadas de Ultramar, se halla bajo la protección inmediata del Gobierno de S. M., el cual tiene dictadas sus disposiciones para enriquecerle sucesivamente con nuevos objetos. Por Real decreto de 24 de Setiembre de 1856 debe establecerse en él una Bi-

biblioteca, reuniendo todos los libros, manuscritos, cartas y planos que existen en todas las dependencias de Marina en la Corte.

Inspector.

El Ministro de Marina.

Director.

D. Pedro Talens de la Riva, Capitan de Navío.

Oficial de detall.

D.

ESTADO MAYOR.

DEPARTAMENTO DE CÁDIZ.

Capitan general.

El Teniente general D. Casimiro Vigodet.

Segundo Jefe.

El Jefe de Escuadra D. Segundo Diaz Herrera.

Mayor general.

El Brigadier D.

Ayudantes Secretarios de la Capitania general.

Primero, el Capitan de Navío D.

Segundo, el Capitan de Fragata D. Juan Patero.

Ayudantes de la Mayoría general del Departamento.

Primero, el Capitan de Navío D. José Dueñas.

Segundo, el Teniente de Navío D. Nicasio Aicardo.

DEPARTAMENTO DEL FERROL.

Capitan general.

El Jefe de Escuadra D. Juan José Martínez.

Segundo Jefe.

El Jefe de Escuadra D. Rafael Legobien.

Mayor general.

El Capitan de Navío D. Mariano Pery.

Ayudantes Secretarios de la Capitanía general.

Primero, el Capitan de Navío D. Manuel Cuervo y Abella.

Segundo, el Capitan de Fragata D. Juan Miguel Sixto.

Ayudantes de la Mayoría general del Departamento.

Primero, el Capitan de Fragata D. Valentin de Castro Montenegro.

Segundo, el Teniente de Navío D.

DEPARTAMENTO DE CARTAGENA.

Capitan General.

El Jefe de Escuadra D. Juan de Dios Sotelo.

Segundo Jefe.

El Brigadier D.

Mayor general.

El Capitan de Navío D. José Miguel Sotelo.

Ayudantes Secretarios de la Capitanía general.

Primero, el Capitan de Fragata D. Estéban Hidalgo de Cisneros.

Segundo, el Teniente de Navío D. Juan Jimenez.

Ayudantes de la Mayoría general del Departamento.

Primero, el Capitan de Fragata D. Benito Ruiz de la Escalera.

Segundo, el Teniente de Navío D. Francisco Durán y Lira.

APOSTADERO DE LA HABANA.

Comandante general.

El Jefe de Escuadra D. Antonio Estrada.

Segundo Jefe.

El Brigadier D. Mariano Fernandez Alarcon.

Mayor general.

El Capitan de Navio D. José María Alvarado.

Ayudante Secretario de la Comandancia general.

El Teniente de Navio D. Francisco de Paula Manjou.

COMANDANCIA PRINCIPAL DE MARINA
EN PUERTO-RICO.

Comandante, el Brigadier D. Nicolás Manterola.

APOSTADERO DE FILIPINAS.

Comandante general.

El Brigadier D. Antonio Osorio.

Segundo Jefe Mayor general.

El Capitan de Navio D. José Lozano.

Ayudante Secretario de la Comandancia general.

El

JUNTAS.

Se establecieron en 1772 para entender en todos los asuntos del servicio que ocurran relativos á la construcción, carenas y armamento de buques, obras de todo género, provisiones de Marina y otros asuntos, como se expresa en las respectivas Ordenanzas.

EN CÁDIZ.

El Capitan General del Departamento, Presidente.

Vocales.

- El segundo Jefe del Departamento.
- El Comandante general del Arsenal.
- El Mayor general del Departamento.
- El Ordenador.
- El Interventor.
- El Jefe de Ingenieros.

Secretario.

- El primer Ayudante Secretario de la Capitanía general.

EN FERROL.

- El Capitan general del Departamento, Presidente.

Vocales.

- El segundo Jefe del Departamento.
- El Comandante del Arsenal.
- El Mayor general del Departamento.
- El Ordenador.
- El Interventor.
- El Jefe de Ingenieros.

Secretario.

- El Ayudante Secretario de la Capitanía general.

EN CARTAGENA.

- El Capitan general del Departamento, Presidente.

Vocales.

- El segundo Jefe del Departamento.
- El Comandante del Arsenal.
- El Mayor general del Departamento.
- El Ordenador.
- El Interventor.
- El Jefe de Ingenieros.

Secretario.

- El Ayudante Secretario de la Capitanía general.

EN LA HABANA.

El Comandante general del Apostadero, Presidente.

Vocales.

El segundo Jefe del Apostadero.
 El Mayor general del mismo.
 El Comandante del Arsenal.
 El Ordenador.
 El Interventor del mismo.
 El Jefe de Ingenieros de idem.

Secretario.

El de la Comandancia general.

EN FILIPINAS.

El Comandante general del Apostadero, Presidente.

Vocales.

El Segundo Jefe Mayor general del Apostadero.
 El Comandante del Arsenal.
 El Ordenador.
 El Jefe de Ingenieros de idem.

Secretario.

El de la Comandancia general.

SEÑORES COMANDANTES DE ARSENALES.

Comandante general.

Carraca. El Jefe de Escuadra D. José María Quesada.

Comandantes Subinspectores.

Ferrol. El Brigadier D. Francisco de Paula Pavía.
Cartagena. El Capitan de Navío D. Mariano Luna.

- Habana*. El Capitan de Navío D. Francisco Nuñez.
Puerto-Rico. . . . El Teniente de Navío D. Joaquin Ma-
 goules.
Cavite. El Capitan de Navío D. Vicente Boado.

SEÑORES COMANDANTES DE LOS TERCIOS NAVALES
 Y DE LAS PROVINCIAS.

DEPARTAMENTO DE CÁDIZ.

TERCIO DE CÁDIZ.

Comandante, el Brigadier D. Pedro Pilon.
 Segundo, el Capitan de Fragata D.

PROVINCIA Y PARTIDO DE CANARIAS.

Comandante, el Capitan de Fragata D. Manuel de Casas.
 Segundo, el Teniente de Navío D. Joaquin Fernandez
 Pedriñan.

Algeciras.

Comandante, el Capitan de Fragata D. José Maria Balboa.
 Segundo, el Teniente de Navío D. Francisco Javier de
 Winthuisen.

TERCIO DE MÁLAGA.

Comandante, el Brigadier D. José Llobregal.
 Segundo, el Teniente Coronel de Artillería D. Salvador
 Aranda.

Motril.

Comandante, el Capitan de Fragata D. Francisco de
 Paula Castro.
 Segundo, el Teniente de Navío D. Francisco Acosta.

Almería.

Comandante, el
Segundo, el Teniente de Navío D. Santiago Soroa.

TERCIO DE SEVILLA.

Comandante, el Capitan de Navío D. Francisco Osorio-
Segundo, el Capitan de Fragata D. Ramon Elizalde.

Santúcar.

Comandante, el Capitan de Fragata D. Francisco Ay-
cardo.
Segundo, el Teniente de Navío D. Luis Morales.

Huelva.

Comandante, el Capitan de Fragata D. Juan Spinola,
Marqués de Spinola.
Segundo, el Teniente Coronel de Infantería de Marina
D. Antolin Agar.

DEPARTAMENTO DEL FERROL.

TERCIO DEL FERROL.

Comandante, el Brigadier D. Pedro Pablo de Cagigao.
Segundo, el Capitan de Fragata D. José Marin.

Coruña.

Comandante, el Capitan de Navío D. Pedro Carvajal.
Segundo, el Capitan de Fragata D. Antonio Eulate.

Vicero.

Comandante, el Capitan de Navío graduado D. Alvaro
Rodriguez de Csla.
Segundo, el Teniente Coronel de Artillería de Marina
D. Fernando Oton.

TERCIO DE VIGO.

Comandante, el Capitan de Navío D. Juan Miguel Franco.
 Segundo, el Capitan de Fragata D. José Ojeda.

Vilagarcía.

Comandante, el Capitan de Navío D. Pio Pazos.
 Segundo, el Teniente de Navío D. Juan Climent.

TERCIO DE SANTANDER.

Comandante, el Capitan de Navío D. Antonio Maymó.
 Segundo, el Capitan de Fragata D. Joaquin Urreiztieta.

Gijón.

Comandante, el Capitan de Fragata D. José Benito Maldonado.
 Segundo, el Teniente Coronel de Artillería D. Andres Lorduy.

PROVINCIAS VASCONGADAS.

Bilbao.

Comandante, el Capitan de Fragata D. Vicente Whagon.
 Segundo, el Teniente de Navío D. Víctor de Velasco.

San Sebastian.

Comandante, el
 Segundo, el Teniente de Navío D. Ignacio de la Barrera y Amiot.

DEPARTAMENTO DE CARTAGENA.

TERCIO DE CARTAGENA.

Comandante, el Brigadier D. José Usel de Guimbarda.
 Segundo, el Capitan de Fragata D. Guillermo Aubarede.

Alicante.

Comandante, el Capitan de Navío D. Alejandro Silva.
 Segundo, el Teniente de Navío D. Mariano Pascual y
 Roca de Tugores.

TERCIO DE BARCELONA.

Comandante, el Brigadier D. Francisco de la Rosa.
 Segundo, el Capitan de Fragata D. José Miranda.

Palamós.

Comandante, el Capitan de Fragata D. Manuel Abad.
 Segundo, el Teniente de Navío D. Tomás Colomina.

Mataró.

Comandante, el Capitan de Navío D. Ramon Saravia.
 Segundo, el Teniente de Navío D. José Espín.

Tarragona.

Comandante, el Capitan de Navío D. Ciriaco Muller.
 Segundo, el Teniente de Navío D. Juan García de
 Quesada.

TERCIO DE VALENCIA.

Comandante, el Brigadier D. Manuel de la Puente.
 Segundo, el Teniente Coronel D. Sinforoso Martinez.

Tortosa.

Comandante, el Capitan de Navío D. José María Aulran.
 Segundo, el Teniente Coronel D. Manuel Lobo.

TERCIO DE MALLORCA.

Comandante, el Brigadier D. Manuel Paadin.
 Segundo, el Capitan de Fragata D. Antonio Villalonga.

Mahon.

Comandante, el Coronel de Artillería D. Baltasar Hidalgo de Cisneros.

Segundo, el Teniente de Navío D. Eduardo Miranda.

Ibiza.

Comandante, el Capitan de Fragata D. Rafael Butron.

Segundo, el Teniente de Navío D. Antonio Lemaestre.

AMÉRICA.

Habana.

Comandante, el Brigadier honorario D. Joaquín Zuazo, Marqués de Almeizas.

Segundo, el Capitan de Fragata D. Andrés Fonseca.

Trinidad de Cuba.

Comandante, el Capitan de Navío D. Rafael Ruiz de Apodaca.

Segundo, el Capitan de Fragata D. Luis María Vago.

Nuevitas.

Comandante, el Capitan de Fragata D. Benito Buitrago.

Segundo, el Teniente de Navío D. Ramon Bosque.

Santiago de Cuba.

Comandante, el Capitan de Navío D. Juan Mozo y Osorno.

Segundo, el Teniente de Navío D. Fulgencio Mora.

San Juan de los Remedios.

Comandante, el Capitan de Fragata D. Agustín Lobaton.

Segundo, el Teniente de Navío D. Eduardo Robion.

Puerto-Rico.

Comandante principal, el Brigadier D. Nicolás Mantecola.

Segundo, el Capitan de Fragata D. Ángel Almeda.

CAPITANES DE PUERTO DE ESPAÑA É INDIAS.

<i>Aguilas</i>	El Ayudante del Distrito.
<i>Algeciras</i>	El segundo Comandante de la Provincia.
<i>Alicante</i>	El Capitan de Fragata D. Fernando Pareja.
<i>Almería</i>	El segundo Comandante de la Provincia.
<i>Ayamonte</i>	El Ayudante del Distrito.
<i>Baracoa</i>	El Ayudante del Distrito.
<i>Barcelona</i>	El
<i>Cádiz</i>	El Capitan de Navio D. Francisco Grandallana.
<i>Canarias</i>	El segundo Comandante de la Provincia.
<i>Cárdenas</i>	El Capitan de Navio honorario D. Manuel de la Pezuela.
<i>Cartagena</i>	El Capitan de Navio D. Francisco Chacon y Michelena.
<i>Cavite y Manila</i> ..	El Capitan de Fragata D. Domingo Medina.
<i>Coruña</i>	El Capitan de Fragata D. Manuel Viezna.
<i>Ceuta</i>	El Ayudante del Distrito.
<i>Chipiona</i>	El Ayudante del Distrito.
<i>Ciudadela en Me- norca</i>	} El Ayudante del Distrito.
<i>Dénia</i>	El Ayudante del Distrito.
<i>San Feliú</i>	El Ayudante del Distrito.
<i>Ferrol</i>	El Capitan de Navio D. Maximino Pose.
<i>Fuenterrabia</i>	El Alférez de Fragata graduado Don Francisco de Paula Matz.
<i>Gijón</i>	El segundo Comandante de Marina de la Provincia.
<i>Guayama</i>	El Capitan de Fragata D. Fernando Fernandez Diaz.
<i>Guanaja</i>	El Ayudante del Distrito.
<i>Habana</i>	El Brigadier D. Rafael Tabern.
<i>Ibiza</i>	El segundo Comandante de Marina de la Provincia.
<i>San Juan de los Remedios</i>	} El segundo Comandante de Marina de la Provincia.
<i>Jaqua en Cuba</i> ...	El Ayudante del Distrito.
<i>Mahon</i>	El segundo Comandante de Marina de la Provincia.

<i>Málaga</i>	El Capitan de Navío D. Ramon María Pery.
<i>Manzanillo</i>	El Ayudante del Distrito.
<i>Matanzas</i>	El Capitan de Navío D. José Martinez y Viñalet.
<i>Mayagues</i>	El Capitan de Fragata D. Nicolás Carranza.
<i>Mataró</i>	El segundo Comandante de Marina de la Provincia.
<i>Matrit</i>	El segundo Comandante de Marina de la Provincia.
<i>Nuevitas</i>	El segundo Comandante de Marina de la Provincia.
<i>Palamós</i>	El segundo Comandante de Marina de la Provincia.
<i>Palma de Mallorca</i>	El Capitan de Navío D. Arcadio Calderon.
<i>Pasajes</i>	El
<i>Ponce en Puerto Rico</i>	El Capitan de Fragata D. José Morgado.
<i>Puerto de Sta. Maria</i>	El Ayudante de Marina del Distrito.
<i>Puerto-Rico</i>	El Capitan de Fragata D. José Rodriguez de Arias.
<i>Rota</i>	El Ayudante del Distrito.
<i>Salou</i>	El Ayudante del Distrito.
<i>Sanlúcar</i>	El Capitan de Fragata D. Rafael Villavicencio.
<i>Santander</i>	El Capitan de Navío D. Carlos del Camino.
<i>Santiago de Cuba</i>	El Capitan de Navío D. Juan Mozo.
<i>Santoña</i>	El Teniente de Navío D. Ramon Maximino Salguero.
<i>San Sebastian</i> ...	El segundo Comandante de Marina de la Provincia.
<i>Sevilla</i>	El Brigadier D. Francisco Bustillos.
<i>Tarragona</i>	El segundo Comandante de Marina de la Provincia.
<i>Torre Vieja</i>	El Ayudante del Distrito.
<i>Tortosa</i>	El segundo Comandante de Marina de la Provincia.
<i>Trinidad de Cuba</i>	El Capitan de Fragata D. Romualdo Martinez Viñalet.

<i>Valencia</i>	El Capitan de Fragata D. Luis Millan.
<i>Vigo</i>	El Capitan de Fragata D. Joaquin Montojo.
<i>Vinaro</i>	El Ayudante de Marina del Distrito.

COLEGIO NAVAL MILITAR DE ASPIRANTES DE MARINA.

Este Colegio fué instalado en 1.º de Enero de 1845, y su Reglamento vigente es de 7 de Julio de 1855 con algunas alteraciones, determinadas por Reales órdenes de distintas fechas. Es su Autoridad principal, en calidad de Inspector, la que desempeñe el Gobierno superior de la Marina, hoy el Ministro del ramo; y Subinspector el Capitan general del Departamento de Cádiz. El número de plazas de Aspirantes que le está asignado es de ciento veintiocho, y desde 1.º de Enero de 1858 se aumentarán hasta ciento treinta, de las cuales se proveerá el Cuerpo general de la Armada, y aquellos en cuyos Reglamentos especiales se determine. El Director, primer Jefe del Colegio, debe ser un Brigadier ó Capitan de Navio; el Subdirector y Jefe de Estudios, de esta última clase ó de la de Capitan de Fragata, y de la misma el tercer Jefe con el cargo del detall. Está dotado con un Teniente de Navio que ejerce los destinos de Secretario y Archivero, con el competente número de Maestros de matemáticas, astronomía, dibujo, construccion, maniobra, idiomas, esgrima, gimnástica, baile &c.; con dos Capellanes, dos Médicos, y demás empleados subalternos. La entrada de los Aspirantes debe ser de once á catorce años de edad; han de examinarse á su ingreso de doctrina cristiana, leer y escribir al dictado, gramática castellana, aritmética por el autor señalado, traducir uno de los idiomas francés é inglés, y nociones de geografía. En el Colegio, por espacio de tres años y medio, recibirán los Aspirantes una adecuada instruccion facultativa y militar; concluida la cual pasarán á la clase de Guardias Marinas, embarcándose desde luego en los buques de guerra para continuar su aprendizaje. El vestuario de los Aspirantes es igual al de los Guardias Marinas, con supresion de la casaca, caponas y cordones, usando en la gorra, cuello de la chaqueta y levita un ancla bordada de oro, igual á la que llevan

los Guardias Marinas de segunda clase. Los Brigadieres llevarán dos galones, cada uno de la mitad del ancho del de Marina, colocados diagonalmente sobre la manga; y los Subbrigadieres usarán solo uno en la misma disposición.

Director primer Jefe.

El Brigadier D. José Ibarra y Autran.

Subdirector, Jefe de Estudios.

El Capitan de Fragata D. Jerónimo Lobaton.

Tercer Jefe encargado del detall.

El Capitan de Fragata D. José Maria Soroa, interino.

GUARDIAS MARINAS.

Este Cuerpo fué creado en el año de 1717 para surtir la Armada de Oficiales: en el de 1777 constaba de tres Compañías establecidas en los Departamentos de Cádiz, Ferrol y Cartagena, las cuales quedaron suprimidas á consecuencia de haberse dado á dicho Cuerpo distinta forma por Reglamento provisional de 8 de Octubre de 1825. En el día proceden estos jóvenes del Colegio militar de Aspirantes de Marina, como queda expresado al hablar de este Establecimiento. Su uniforme se compone de casaca azul turquí de cuello vuelto y solapas, con una hilera de siete botones dorados de ancla y corona á cada lado, sobre el pecho, cuyas hileras serán paralelas entre sí, debiendo ser al efecto verticales las solapas: una cartera á cada lado del talle, con tres ojales figurados y un boton correspondiente al extremo de cada uno de ellos; otros tres ojales, tambien figurados en las vueltas de las mangas, con sus correspondientes botones, y tres botones chicos en la abertura de las bocamangas para abrocharlas: chaleco de piqué blanco en verano, y de paño azul turquí en invierno, con una hilera de siete botones chicos de ancla y corona, repartidos á iguales distancias, con que podrá abrocharse hasta el cuello, que deberá ser recto y abierto en forma de ángulo. Pantalón sin galon, de paño igual al de la casaca, en invierno, y de dril blanco en

verano. Sombrero apuntado ribeteado de galon de oro de flor de lis, de la mitad del ancho que el designado para los Oficiales, con borlas y presilla tambien de oro y escarapela nacional. Sable de taza con ancla y corona cinceladas en ella, puño forrado en piel de zapa con cimera que remate en cabeza de leon; hoja algo curva, vaina de cuero charolado de negro, con abrazaderas y contera que, así como la guarnicion del puño, serán de metal dorado á fuego. Este sable lo llevarán pendiente de un cinturón de tirantes charolados de negro, con chapa de metal dorada para abrocharlo, cinceladas: en esta un ancla y corona orladas de hojas de roble y laurel, y con ganchos tambien dorados en los extremos de los tirantes: el fiador del sable será igualmente charolado de negro.

Corbata negra, guante blanco y media bota. Cordones de oro, pendientes del hombro derecho, formados de cordón de treinta cabos, á tres hebras de hilo de camaraña de color, y cuya hechura será: lazo figurando pala de nueve centímetros de largo y treinta y cinco milímetros de ancho; del lazo partirán dos trenzas de tres ramales sencillos, de los cuales la primera tendrá de largo cuarenta y dos centímetros: al extremo de esta una caída de trece centímetros, y en su mitad un nudo: á la extremidad de esta caída un herrete dorado liso con corona pequeña, cuyo largo total será de sesenta y cinco milímetros. La segunda trenza será igual en hechura á la primera, diferenciándose en su largo, que será de cincuenta y dos centímetros.

El traje para servicio diario consiste en levita de paño azul turquí, de cuello vuelto y solapa suelta, con dos hileras de botones como los de la casaca, pudiendo tambien abrocharse hasta arriba: dos botones en el talle, uno en el extremo inferior de cada uno de los bolsillos de los faldones, y tres chicos en la abertura de las bocamangas para abrocharlas: chaleco, pantalon y demás prendas menores, como las designadas para el traje de gala. Gorra de paño azul turquí con visera charolada de negro; dos cordoncillos de oro de una línea de diámetro, colocados como divisa en el centro del aro, distantes dos líneas entre sí; una corona Real bordada de oro sobre grana en la parte anterior del vuelo; carrillera de charol

negro con hebillas de metal dorado, y dos botones chicos de ancla y corona para fijarla. Para á bordo: cuando no estén de servicio, para todas las faenas que exijan soltura y para las guardias de mar, usarán una chaqueta de paño azul turquí, de solapa suelta y cuello vuelto, con dos hileras de á siete botones chicos de ancla y corona repartidos á iguales distancias, y tres en la abertura de las bocanangas para abrocharlas. Con la levita y la chaqueta no usarán los cordones, y en cambio llevarán en dichas prendas, sobre las vueltas de las mangas, dos cordoncillos de divisa, como los designados para la gorra. Los Guardias Marinas de primera y segunda clase se distinguirán: los primeros por dos anclas cruzadas y corona Real, y los segundos por una ancla é igual corona, que llevarán bordadas de oro á cada lado del cuello de la casaca, de la levita y de la chaqueta. Como prenda de abrigo usarán en invierno el sobretodo que designa el artículo 68, tratado segundo, título I de la Ordenanza, que deberá ser de paño azul turquí, solapa suelta que se abroche con cinco botones grandes, y cuello suelto, que levantado pueda unirse con orejita. Está prohibido á los Guardias Marinas el uso de alhajas de cierto valor, impropias de la sencillez del traje militar.

CUERPO DE ESTADO MAYOR DE ARTILLERÍA DE LA ARMADA.

Segun el Real decreto orgánico de este Cuerpo de 6 de Mayo de 1857 y Reales órdenes posteriores, consta de un Oficial General, un Brigadier, dos Coroneles, cinco Tenientes Coroneles, diez y seis Capitanes, con el número de Tenientes que facilite la Academia, que tambien tiene este Estado Mayor, con veinte Subtenientes alumnos.

Dependen de este Cuerpo tres secciones de Condestables, una en cada Departamento; y consta cada una de seis primeros Condestables, doce segundos y cuarenta y ocho terceros. Para educar estos Condestables hay establecida en el Departamento de Cádiz su respectiva Escuela, que se titula *Compañía-Escuela de Condestables*, la cual está dotada con Oficiales del Estado Mayor, y

consta de cuatro primeros Condestables, ocho segundos, veinte terceros y setenta y cinco Artilleros-alumnos.

El uniforme del Estado Mayor de Artillería de la Armada es: casaca azul con solapa del mismo color y vivo encarnado; cuello, barras y vuelta grana, con portezuela azul; una bomba bordada de oro en cada lado del cuello; una bomba y un ancla bordada, también de oro, en cada uno de los faldones; boton de ancla con dos cañones enlazados y corona Real encima; cartera á la walona, con tres sardinetas de oro en cada una, y lo mismo en la vuelta de la manga; espada de cruz ceñida; sombrero apuntado con galon de oro; pantalon azul con galon de oro en la costura exterior, y media bota.

Inspector general del Cuerpo.

El Excmo. Sr. Ministro de Marina.

Director.

El brigadier de la Armada D. Eusebio Salcedo.

Oficial General.

El

Brigadier.

Sr. D.

Coroneles.

Sr. D. Francisco Samper.

Sr. D.

Tenientes Coroneles.

D. José María Fernandez.

D. José Aranguren.

D. Miguel Velarde.

D. José Lopez Pinto.

D. Miguel Correa.

D. Juan Antonio Ruiz.

Brigadieres del antiguo Cuerpo de Artillería de Marina.

Excmo. Sr. D. Andres Carranza.

Sr. D. Tomás Cousillas, exento de servicio.

INFANTERÍA DE MARINA.

Consta de cinco Batallones, cada uno de los cuales se compone de un Coronel, Comandante; un Teniente Coronel, segundo Comandante; un Ayudante, Teniente; un Abanderado, Subteniente; un Capellan, un Cirujano y ocho Compañías con la fuerza cada una de un Capitan, un Teniente, un Subteniente y el correspondiente número de tropa.

Uniforme: casaca de paño azul cerrada con solo una hilera de nueve botones de ancla y corona; cuello recto encarnado de dos pulgadas de altura, con un ojal figurado en cada lado, de oro, con un boton; la vuelta de la manga encarnada con portezuela azul, con tres botones chicos; cartera á la walona con tres sardinetas de oro á cada lado, barras encarnadas con anclas sin coronas bordadas; pantalon para invierno de igual paño y color que el de la casaca, con galon de oro de barras y flor de lis de veinte lineas de ancho en la costura exterior, y blanco en verano; corbatin negro, guante blanco y medio botin. Morrion de fieltro negro, figura de gorra escocesa ovalada, el imperial del mismo fieltro charolado de negro por el exterior, y en su union con el fieltro de castor hay sobrepuesto un galon de flor de lis de iguales dimensiones que el que usa la tropa; escarapela encarnada, carrilleras de escamas y galleta ovalada. Sable de taza, pendiente de cordones de seda carmesí, tejidos de oro; charreteras cuyas palas serán de metal dorado con escamas, y estas y el cincelado de la concha semejantes á las hombreras de la tropa.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Coronel D. José de Posada.

Segundo idem, el Teniente Coronel D. Pedro Ristori.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Coronel D. José Quevedo.

Segundo idem, el Teniente Coronel D. Pedro Bryeda.

Tercer Batallon.

Primer Comandante, el Coronel D. Antonio Tacon.

Segundo idem, el Teniente Coronel D. Wenceslao Valcárcel.

Cuarto Batallon.

Primer Comandante, el Coronel D. José Guzman.

Segundo idem, el Teniente Coronel D. José de Luna.

Quinto Batallon.

Primer Comandante, el Coronel D. José Montero.

Segundo idem, el Teniente Coronel D. Pedro Aleman.

INGENIEROS DE LA ARMADA.

Este Cuerpo fué creado en 1770, aprobándose en Real orden de 24 de Diciembre de dicho año su organizacion, proyectada por D. Francisco Gautier, que fué nombrado Ingeniero general. En lo sucesivo el mencionado Cuerpo tuvo varias alteraciones, hasta que en 9 de Mayo de 1827 fué suprimido. Mandado restablecer por Real decreto de 7 de Junio de 1848, se compone de un Ingeniero general, Jefe de Escuadra ó Teniente General de la Armada; dos Brigadieres; tres Capitanes de Navío; cinco de Fragata; doce Tenientes de Navío y diez y ocho Alféreces de Navío; como tambien de una Escuela especial, de la que procederán todos sus individuos. El uniforme es el mismo que el del Cuerpo general de la Armada, con la diferencia de que el cuello es azul.

Ingeniero general.

El Jefe de Escuadra D. José Soler y Sanchez.

CUERPO DE CONSTRUCTORES É HIDRÁULICOS.

Segun Real orden de 31 de Agosto de 1825 se creó este Cuerpo para el servicio de los Arsenales en la construccion y carena de buques y obras civiles é hidráulicas.

Por Real decreto de 7 de Mayo de 1854 fué suprimido el Cuerpo de Constructores, ingresando los dos existentes de la clase de primeros en la escala práctica del de Ingenieros de la Armada, con la denominacion de Ingenieros de primera clase, y consideracion de Capitanes de Fragata; los tres de la clase de segundos con la de Ingenieros de segunda clase, igual á Teniente de Navio; los tres supernumerarios con la de Ingenieros de tercera clase, equivalente á Alférez de Navio, y los nueve Ayudantes con la de Ingenieros prácticos supernumerarios y consideracion de Alféreces de Fragata; debiendo usar todos el uniforme pequeño de los de la escala facultativa, pero sin sombrero de galon.

Por Real orden de 28 de Setiembre de 1855 se dispuso cesara el ingreso de nuevos individuos en el Cuerpo de Ingenieros prácticos, y que continuaran proveyéndose por medio de ascensos naturales las vacantes que ocurrieren en las respectivas clases, las cuales deberán ser suprimidas tan luego como vayan quedando sin personal.

Esa misma disposicion se ha hecho extensiva al Cuerpo de Hidráulicos, que ya solo consta de tres Profesores ordinarios.

CUERPO ADMINISTRATIVO DE LA ARMADA.

Este Cuerpo se formó en el año de 1717 de los Veedores, Comisarios y Pagadores de la Armada, siendo conocido con la denominacion de *Cuerpo del Ministerio de Marina*; la que lleva en el dia se le ha dado en virtud de Real decreto de 13 de Noviembre de 1850, y en la actualidad consta de cinco Comisarios Ordenadores; catorce Comisarios de Guerra; cincuenta y dos Oficiales primeros; setenta y ocho Oficiales segundos; sesenta y cinco Oficiales terceros; treinta y seis Oficiales cuartos; veintiseis Meritorios, y sesenta Aspirantes de número. Su uniforme es el siguiente: para los dias de gala, casaca de paño azul turquí con solapa suelta del mismo color rematando en punta, por la parte superior, guarnecida por ambas caras con un bordado de serreta de oro hasta la clase de Oficial primero inclusive, aumentando en la clase de Comisarios de Guerra y Ordenado-

res el bordado que usan en las vueltas; dos hileras de siete botones dorados de ancla y corona repartidos á iguales distancias en el pecho; cuello recto de grana con un bordado de serreta igual al de la solapa en la parte superior, que correrá por sus cantos, y un ancla á cada lado adornada con ramos de coral y un alamar todo bordado de oro: vuelta de grana en la manga con el mismo filete que seguirá por la cartera, la cual deberá cerrarse con tres botones chicos de ancla y corona; faldones sueltos con forro encarnado y seis botones repartidos de dos en dos en sus extremos, medianía y talle; una cartera á cada lado de este con tres ojales figurados y un boton grande en el extremo de cada uno de estos; pantalon de igual paño y color que la casaca con un galon de oro de barra y flor de lis en la costura exterior en el invierno y blanco en verano; chaleco de casimir blanco con cuello recto y siete botones chicos de ancla y corona repartidos á iguales distancias, de modo que pueda abrocharse hasta arriba; sombrero apuntado con galon, borlas y presilla de oro y la escarapela nacional; sable de taza con ancla y corona cinceladas en ella, forrado el puño con piel de zapa, y su cimera que remate en cabeza de leon, hoja algo curva, vaina de cuero charolado de negro con abrazaderas y contera de metal dorado á fuego como la guarnicion del puño, y pendiente de cordones de seda azul entretrejida con hilillo de oro; broche de muletilla y ganchos dorados en los extremos de los tirantes para colgarlo; fiador de la misma clase de los tirantes que concluye en piña; corbatin negro de seda, guante blanco y media bota. Uniforme pequeño para los dias que no son de gala; casaca de paño azul turquí con forro del mismo color, cuello vuelto, solapa suelta con igual número de botones de ancla y corona que el uniforme de gala, de modo que pueda abrocharse hasta arriba, faldones sueltos con seis botones colocados en su extremo, medianía y talle; á cada lado de este una cartera con tres ojales ó trencilla de seda negra con un boton debajo de cada uno de ellos y tres botones chicos en la abertura de la vuelta de la manga; chaleco blanco igual al del uniforme de gala; pantalon de paño azul igual al color de la casaca en invierno y blanco en verano; sombrero y corbatin como para el uniforme de gala; sa-

ble idem, con cinturón y tirantes charolados de negro y chapa de metal dorado para abrocharlo con ancla y corona cinceladas en ella y orladas de hojas de roble y laurel, y ganchos también dorados en los extremos de los tirantes, y fiador charolado de negro. Traje para todo servicio: levita de paño azul turquí de cuello vuelto y solapa suelta con siete botones como los del uniforme, para abrocharla; dos botones en el talle, dos en el extremo inferior de la cartera del faldón, y tres pequeños en la abertura de la manga; corbata, chaleco, pantalones y sable como el del uniforme para los días que no son de gala; gorra de paño azul con una serreta bordada de oro y colocada en la parte inferior de la costura superior, igual á la que usan en el cuello; solapa vuelta, y en la parte de delante sobre la serreta una ancla con un alamar enlazado en su caña, y encima una corona Real, todo bordado de oro sobre azul: los Comisarios Ordenadores y de Guerra, además de la serreta, llevarán debajo de esta el calabrote, bordado también de oro, que se señala para la solapa de la casaca de gala, y carrillera de cuero charolado de negro con su hebilla dorada y dos botones chicos de ancla y corona en sus arranques. Las divisas van colocadas en la vuelta de la manga, y son las siguientes: Oficial cuarto, tres estrellas de ocho rayos, bordadas de oro; Oficial tercero, cuatro estrellas idem; Oficial segundo, dos alamares formando pié de pato; Oficial primero, tres alamares idem; Comisario de Guerra, dos alamares ochavados figurados por una palma entrelazada con un calabrote, llevando además entre ellos y el filete de la bocamanga un bordado de oro que representa un cable; Comisario Ordenador, tres alamares iguales á los del Comisario de Guerra, y el propio bordado. Los Meritorios usan el mismo uniforme que los Oficiales, sin mas diferencia que la de no llevar otra insignia ni bordado que el filete de serreta en el cuello y en la vuelta de la manga del uniforme de gala, y no usar galon de oro en el pantalón; la serreta sola en aquella cuando vistan de media gala ó el traje de servicio diario; el sombrero apuntado ribeteado con un galon de oro de la mitad del ancho del de los Oficiales. Los Aspirantes de número usarán solo el asignado á los Meritorios para todo servicio, exceptuándose la divisa de la manga.

Director de Contabilidad y del Cuerpo.

Sr. D. José María Ortiz, Comisario Ordenador y Secretario honorario de S. M.

Interventor de la Direccion de Contabilidad.

D. Vicente de Azas y Gil Taboada, Oficial primero con honores de Comisario de Guerra.

ORDENACIONES DE LOS DEPARTAMENTOS.

CÁDIZ.

Ordenador del Departamento.

Sr. D. Manuel Avilés, Comisario Ordenador.

Interventor de idem.

Sr. D. José María Tovar, Comisario de Guerra, con honores de Ordenador.

FERROL.

Ordenador del Departamento.

Sr. D. Tomás Subiela, Comisario Ordenador.

Interventor de idem.

Sr. D. Tomás Gimenez, Comisario de Guerra, con honores de Ordenador.

CARTAGENA.

Ordenador del Departamento.

Sr. D. José María Croquer y Sartorio, Comisario Ordenador, con honores de Intendente, nombrado.

Interventor del Departamento.

Sr. D. Félix Garriga y Pajares, Comisario de Guerra, con honores de Ordenador.

ORDENACION DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

Ordenador.

Sr. D. Rafael Riaño y Lorion, Comisario Ordenador,
con honores de Intendente.

Interventor.

Sr. D. Nicolás Arias Mandiá, Comisario de Guerra, con
honores de Ordenador, nombrado.

ORDENACION DEL APOSTADERO DE FILIPINAS.

Ordenador.

D. Juan Jacinto Arcayna, Comisario de Guerra, nom-
brado.

Interventor.

D. José Agacino, Oficial primero.

COMISARIOS DE LOS ARSENALES.

Del de la Carraca.

D. Domingo García de Guevara, Comisario de Guerra.

Del de Ferrol.

D. Felipe Baleato, Comisario de Guerra.

Del de Cartagena.

D. Isidoro Piceti, Comisario de Guerra.

SEÑORES COMISARIOS ORDENADORES.

D. José María Cróquer y Sartorio, con honores de In-
tendente.

D. Manuel Avilés.

D. José María Ortiz, con honores de Secretario de S. M.

D. Tomás Subiela.

Sr. D. Rafael Riaño y Lorion, con honores de Inten-
dente.

COMISARIOS DE GUERRA.

- Sr. D. Félix Garriga y Pajares, con honores de Ordenador.
 Sr. D. Carlos Suances, con idem.
 Sr. D. José María Tovar, con idem.
 Sr. D. Nicolás Arias Mandiá, con idem.
 D. Joaquín García.
 D. Isidoro Piceti.
 Sr. D. Gonzalo Fery, con honores de Ordenador.
 D. Juan Jacinto Arcayna.
 D. Domingo García de Guevara.
 D. Agustín Carlos Roca y Guerra.
 D. Isidoro Albacete.
 Sr. D. Tomás Jiménez, con honores de Ordenador.
 Sr. D. Pedro María Atocha, con idem.
 D. Felipe Baleato.
 D. Juan Martínez Pozuelo, *supernumerario*.
-

INTENDENTES JUBILADOS.

- Excmo. é Ilmo. Sr. D. Joaquín Navarro y Blanco, Director que fué de Contabilidad de Marina, y del Cuerpo administrativo de la Armada.
 Excmo. é Ilmo. Sr. D. Nicolás Becerra, idem idem.
 Sr. D. Jorge Lasso de la Vega.

SEÑORES INTENDENTES HONORARIOS.

- D. José María Cróquer y Sartorio.
 D. Rafael Riaño y Lorión.
 Excmo. Sr. D. Isidro Autran.
 D. Juan Ignacio Berriz.
 D. Joaquín González Autran y Estéfani.
 D. Eugenio Abella.
 D. José García Jove.

SEÑORES COMISARIOS ORDENADORES HONORARIOS.

- D. Félix Garriga y Pajares.
- D. Carlos Suances.
- D. José María Továr.
- D. Nicolás Arias Mandía.
- D. Gonzalo Fery.
- D. Tomás Gimenez.
- D. Pedro María Atocha.
- D. José Manuel del Río.
- D. José Uruburu.
- D. Tomás Andrés Serrano.
- D. Carlos Villaverde.
- D. Estanislao Levasseur.
- D. José de Pablo Blanco y Salcedo.
- D. Fausto García Tena.
- D. Juan Domingo de Santa Cruz.
- D. José Muñoz del Caño y del Hoyo.
- D. Rafael Alonso.
- D. Antonio García de Longoria.
- D. Tomás Estellés y Vicent.

COMISARIOS DE GUERRA HONORARIOS.

- D. Alejandro Lacalle.
- D. Juan Martínez Hlescas.
- D. Francisco de Borja Palacios.
- D. José Antonio de Ory.
- D. Fernando José Valero.
- D. Manuel Muñoz.
- D. José de Leste é Iglesias.
- D. Trinidad Arias Salgado.
- D. Salvador María de Ory.
- D. Vicente de Azas y Gil Taboada.
- D. Joaquín José Oliveros.
- D. Francisco Lameyer.
- D. José María Gómez de la Riva Agüero.
- D. Ramon Martínez y Tellez.
- D. Ramon Feliu.
- D. José de Castro y Rabaza.

CUERPO ECLESIAÍSTICO DE LA ARMADA.

VICARIO GENERAL DE LA ARMADA.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Tomás Iglesias y Barcones, Patriarca de las Indias.

Secretario del Vicario general.

Sr. D. Pedro Arenas, Capellan de honor de S. M.

Tenientes del Vicario general en los Departamentos.

<i>Cádiz</i>	El Doctor D. Miguel de Aparici, del Departamento.
<i>Ferrol</i>	El Doctor D. Ricardo Amezaga, Capellan de honor honorario de S. M., de idem.
<i>Cartagena</i>	Sr. D. Andres Facio y Rolandi, de id.

Por Reglamento aprobado por S. M. en 3 de Octubre de 1856, consta este Cuerpo de siete primeros Capellanes, quince segundos y veinticuatro terceros, destinados á cubrir el servicio en los bajeles, Hospital de San Carlos, tropa y demás atenciones propias de su clase, comprendiéndose además otros dos Capellanes con el carácter de provisionales asignados al Colegio Naval Militar, que se nombran y rigen por el Reglamento de dicho Establecimiento. Es Jefe superior de este Cuerpo el Vicario general de los Ejércitos y Armada, y sus inmediatos los Tenientes Vicarios de los Departamentos.

 CUERPO JURIDICO MILITAR DE LA ARMADA.

Por Real decreto de 8 de Abril de 1857 consta este Cuerpo de seis Auditores, diez Asesores de primera clase, veinticinco de segunda, ciento veinte de Distrito, seis Fiscales de Auditoria, diez de Juzgados de Asesoría de primera clase y veinticinco de segunda, y sirven los destinos en la forma siguiente:

En cada uno de los Juzgados de la Corte, tres Departamentos Peninsulares y dos Apostaderos de Ultramar hay un Auditor y su Fiscal correspondiente.

Los diez Asesores de primera clase y sus respectivos

Fiscales desempeñan los Juzgados de los Tercios y Provincias marítimas de la Península.

Los veinticinco Asesores y Fiscales de segunda clase sirven los Juzgados de las demás Provincias marítimas de España y Ultramar, y los ciento veinte Asesores de Distrito sirven los correspondientes á las subdivisiones hechas en las referidas Provincias.

SEÑORES AUDITORES DE LOS DEPARTAMENTOS Y APOSTADEROS.

<i>Cádiz</i>	D. José Galvez y Alvarez.
<i>Cartagena</i>	D. Rafael Luminiana.
<i>Ferrol</i>	D. Antonio Quiñero y Pardo.
<i>Filipinas</i>	D. Juan Felipe Quiroga.
<i>Habana</i>	D. Antonio María Villalon.
<i>Madrid</i>	D. Mariano Perez y Luzaró.

FISCALES DE DEPARTAMENTOS O AUDITORIAS.

<i>Cádiz</i>	Sr. D. Rafael Aguilar y Angulo, Auditor honorario.
<i>Cartagena</i>	Sr. D. Fulgencio Teruel, idem.
<i>Ferrol</i>	D. José Vicente Rivero.
<i>Filipinas</i>	D. José Torres y Bousquet.
<i>Habana</i>	D. José Justo Petit.
<i>Madrid</i>	D. Pablo Lopez de la Higuera.

ASESORES DE PRIMERA CLASE Ó DE TERCIOS.

<i>Barcelona</i>	Sr. D. Francisco de Paula Fors de Casamayor, Auditor honorario.
<i>Cádiz</i>	Sr. D. Francisco Javier Romero, idem.
<i>Cartagena</i>	D. José Gonzalez Fernandez.
<i>Ferrol</i>	D. Francisco Damian Bouza.
<i>Mallorca</i>	D. Francisco Pau y Bonet.
<i>Málaga</i>	D. José Vignote y Blanco.
<i>Sevilla</i>	Sr. D. Miguel Ortiz, Auditor honorario.
<i>Santander</i>	Sr. D. Ramon Solano Alvear, idem.
<i>Valencia</i>	D. Basilio Genovés y Cause.
<i>Vigo</i>	D. Hipólito Enderiz.

ASESORES DE SEGUNDA CLASE Ó DE PROVINCIAS.

<i>Algeciras</i>	D. Juan Miciano Jimenez.
<i>Almería</i>	D. Sixto Botella.
<i>Alicante</i>	D. Juan Labata.
<i>Bilbao</i>	D. Manuel María de Guendica, Fiscal honorario de Departamento.
<i>Canarias</i>	D. Bartolomé Juan Saurin.
<i>Coruña</i>	Sr. D. Eduardo Hermosilla, Auditor honorario.
<i>Gijón</i>	D. José Junco.
<i>Habana</i>	D.
<i>Huelva</i>	D. Miguel Antonio Perez.
<i>Ibiza</i>	D. José Enrique Ríguer.
<i>Motril</i>	D. Rafael Herrera.
<i>Mataró</i>	D. Gaspar Borrás y Carbonell.
<i>Menorca</i>	D. Bartolomé Mercadal.
<i>Nuevitas</i>	D. Fernando Perez Miranda.
<i>Palamós</i>	D. Narciso Pages y Prast.
<i>Puerto-Rico</i>	D.
<i>Remedios</i>	D. Miguel Toro y Bonilla.
<i>San Sebastian</i>	D. Félix Santo Domingo.
<i>Sanlúcar</i>	D. José Hontoria.
<i>Santiago de Cuba</i> ..	D. Gonzalo Villar y Portuondo.
<i>Trinidad de Cuba</i> ..	D. Dionisio María Malamoros.
<i>Tarragona</i>	Sr. D. Bartolomé Roig, Auditor honorario.
<i>Tortosa</i>	D. Ramon Aragonés, Fiscal honorario de Departamento.
<i>Villayarcia</i>	D. Juan Vergara.
<i>Vivero</i>	D. Manuel de Cora.

 CUERPO DE SANIDAD.

Por Real orden de 8 de Abril de 1857, que aprueba el nuevo Reglamento especial de este Cuerpo, se compone de un Director, cuatro Vicedirectores, siete Consultores, cuarenta y cinco primeros Médicos y ochenta y cinco segundos.

El uniforme consiste: el de gala en casaca de paño

azul con solapa suelta de grana, dos hileras de siete botones de ancla y corona en el pecho, cuello recto y vuelta de grana; esta, abierta por la parte de afuera con tres botones chicos de ancla y corona para abrocharla; faldones sueltos con forro encarnado, y seis botones repartidos en sus extremos, medianía y talle; una cartera á cada lado de este con tres ojales figurados y un boton en el extremo de cada uno de estos; pantalon de igual paño que el de la casaca, con galon de oro en las costuras exteriores de barra de flor de lis de veinte lineas de ancho, para invierno y blanco en verano; chaleco de cachemir blanco con cuello recto y siete botones chicos de ancla y corona; sombrero con galon de oro y escapela nacional; sable pendiente de cordones de seda azul y oro, con fiador de lo mismo, y baston con puño de oro, distinguiéndose las clases de la manera siguiente: los segundos Médicos llevarán un filete bordado de oro de cuatro lineas de diámetro en el cuello; solapa vuelta con un golpe de bordado á cada extremo del cuello y en las vueltas, conforme al modelo aprobado: los primeros en lugar del golpe de la vuelta llevarán un bordado en toda ella; los Consultores á esta misma vuelta añadirán un segundo filete; dos los Vicedirectores, y el Director un bordado mas en la vuelta á lo largo de la solapa.

El uniforme de media gala consiste: casaca de paño azul turquí con forro del mismo color; solapa suelta con los mismos botones que el uniforme de gala; cuello vuelto; faldon vuelto con las mismas carteras en el talle y botones que en dicho uniforme de gala; tres botones chicos en la bocamanga para abrocharla; pantalon del mismo color que la casaca, y blanco en verano; chaleco, sombrero, baston y sable el mismo que con el uniforme de gala; el último con cinturon, tirantes y fiador de charol. Los distintivos de este traje, como para el siguiente, serán bordados en paño azul.

Traje para todo servicio: levita de paño azul turquí de solapa suelta con siete botones como el uniforme, dos de estos en el talle, y dos en el extremo inferior de la cartera del bolsillo del faldon, y tres chicos en la abertura de la manga; chaleco azul con botones de ancla y corona; pantalon, sable y baston igual al señalado para

el uniforme de media gala; gorra de paño azul con el uniforme marcado en el modelo aprobado, sobre el que usarán una esterilla de oro los segundos médicos; dos esterillas, una encima y otra debajo de aquel los primeros, y los Jefes llevarán con esterilla los distintivos que quedan preñados para la vuelta de la casaca, y dos bordados el Director, colocando todos encima y en la delantera la coronal Real, bordada de oro sobre terciopelo carmesí.

Director.

Sr. D. José María Birotteau.

Vicedirector.

Cádiz..... Sr. D. Agustín Delgado.

Directores honorarios.

Ferrol..... Sr. D. Francisco de Paula Gutiérrez.

Cartagena..... D. José Carlés.

Habana..... D. Luis Roldán.

Consultores.

Dr. D. José Indart.

D. Carlos Piña y Peñuela.

D. José Mellado y Estrada, Vicedirector honorario.

D. José Rodríguez y Machado.

Sr. D. Nicolás Marasi y Conde.

Vicedirectores honorarios.

D. Antonio Paglieri y Sanchez.

Dr. D. Juan de Rivas y Revueltas.

Directores honorarios.

Sr. D. José Benjumea.

Sr. D. José María Lopez.

Sr. D. Manuel José de Porto.

Vicedirector honorario.

D. José Sanchez Solis.

Consultores honorarios.

<i>Habana</i>	D. Luis Genebriera, graduado de Ayudante-Director del extinguido Cuerpo de Médico-cirujanos.	
<i>Madrid</i>	{ D. Lucas Tornos. D. Juan Martino. D. Lorenzo Bandini.	} Primeros Médicos del Cuerpo de Sanidad de la Armada.
<i>Madrid</i>	{ D. Ramon Vela Hidalgo..... D. Manuel Chesio y Añeses.....	
<i>Habana</i>	{ D. José Ramon Camacho..... D. Bartolomé Gonzalez Bustamante.....	

INDICE POR ORDEN DE MATERIAS.



Secretaría de Estado y del Despacho de Guerra.....	3
Tribunal Supremo de Guerra y Marina.....	6
Sala de Sres. Generales.....	6
Sala de Sres. Ministros Togados.....	7
Jubilados de este Tribunal.....	8
Jubilados y Honorarios del mismo.....	8
Jubilados del suprimido Consejo Supremo de la Guerra.....	9
Honorarios del propio suprimido Consejo.....	9
Secretaria del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.....	9
Subalternos del mismo Tribunal.....	10
Caballeros Grandes Cruces de la Real y militar Orden de San Fernando.....	11
Idem de la de San Hermenegildo.....	13

Estado mayor del Ejército.

Capitanes Generales.....	20
Tenientes Generales.....	22
Mariscales de Campo.....	27
Brigadieres.....	38

Cuerpo administrativo del Ejército.

Intendencia general militar.....	63
Intendentes de Ejército.....	65
Intendentes de Division y Distrito.....	65
Subintendentes militares.....	65
Comisarios de Guerra.....	66
Juzgado de la Intendencia general militar.....	70
De recemplazo.....	70
Jubilados.....	71
Honorarios.....	72
Auditores de Guerra.....	73
Cesantes y Jubilados.....	74
Honorarios.....	74
Jefes superiores de las Armas.....	78
Cuerpo de Estado mayor del Ejército.....	79

Regimientos del Ejército.

Tropas de Casa Real.....	84
Real Cuerpo de Guardias Alabarderos.....	84
Infantería del Ejército.....	86
Reserva.....	108
Colegio de Cadetes de infantería.....	119
Veteranos.....	120
Cuerpo de Artillería.....	120
Secretaría de la Dirección general.....	122
Junta superior económica de Artillería.....	123
Junta superior facultativa de Artillería.....	123
Museo de Artillería.....	124
Archivo facultativo.....	124
Juzgado general y privativo de los Cuerpos de Artillería é Ingenieros.....	139
Cuerpo de Ingenieros.....	139
Dirección general de Ingenieros.....	140
Depósito topográfico.....	141
Museo.....	142
Generales y Jefes del Cuerpo en la Península é Islas adyacentes.....	142
Academia especial para los Alumnos de Ingenieros..	145
Regimiento de Ingenieros.....	146
Juzgados del Cuerpo.....	148
Caballería.....	148
Escuela general de Caballería.....	156
Cuerpo de Guardias civiles.....	157
Cuartel de Inválidos.....	159
Cuerpo de Carabineros del Reino.....	160

Estados mayores de Plazas.

Castilla la Nueva.....	163
Cataluña.....	166
Andalucía.....	169
Valencia.....	174
Galicia.....	173
Aragón.....	175
Granada.....	176
Castilla la Vieja.....	178
Extremadura.....	180

Navarra.....	181
Búrgos.....	184
Provincias Vascongadas.....	183
Islas Baleares.....	184
Islas Canarias.....	186
Comandancia general de Ceuta.....	188
Comandancia general del Campo de Gibraltar.....	189
Vicariato general del Ejército.....	189
Cuerpo de Sanidad militar.....	190

Caballeros de las cuatro Ordenes Militares.

Orden de Santiago.....	192
Orden de Calatrava.....	197
Orden de Alcántara.....	204
Orden de Montesa.....	203

Estado militar de Indias.

Isla de Cuba.....	205
Puerto-Rico.....	217
Islas Filipinas.....	224

Estado militar de la Armada.

Secretaria de Estado y del Despacho de Marina.....	229
Cuerpo general de la Armada.....	232
Capitan General.....	233
Tenientes Generales.....	233
Jefes de Escuadra.....	233
Oficialidad perteneciente al servicio activo.....	234
Brigadieres.....	234
Capitanes de Navio.....	235
Capitanes de Fragata.....	236
Oficialidad perteneciente al servicio de los Tercios navales.....	237
Brigadieres.....	237
Brigadieres exentos de todo servicio.....	238
Brigadieres fuera de reglamento.....	238
Capitanes de Navio.....	238
Capitanes de Fragata.....	239
Direccion de trabajos hidrográficos.....	243
Comandante de las Reales Falúas.....	244
Observatorio Astronómico.....	244

Musco Naval.....	244
Juntas.....	247
Comandantes de Arsenales.....	249
Comandantes de los Tercios navales y de las Pro- vincias.....	250
Capitanes de Puerto.....	255
Colegio naval militar de Aspirantes de Marina.....	257
Guardias Marinas.....	258
Cuerpo Nacional de Artillería de Marina.....	260
Infantería de Marina.....	262
Ingenieros de la Armada.....	263
Cuerpo de Constructores é Hidráulicos.....	263
Cuerpo administrativo de la Armada.....	264
Ordenaciones de los Departamentos.....	267
Comisarios de Arsenales.....	268
Comisarios Ordenadores.....	268
Comisarios de Guerra.....	269
Intendentes jubilados.....	269
Intendentes honorarios.....	269
Comisarios Ordenadores honorarios.....	270
Comisarios de Guerra honorarios.....	270
Cuerpo Eclesiástico.....	271
Cuerpo jurídico militar de la Armada.....	271
Audidores de los Departamentos y Apostaderos.....	272
Fiscales de departamentos ó auditorías.....	272
Asesores de primera clase ó de tercios.....	272
de segunda clase ó de provincias.....	273
Cuerpo de Sanidad.....	273

INDICE ALFABÉTICO.

ADMINISTRACION MILITAR (Intendencia general de).....	63
_____ (Juzgado de la).....	70
ALCÁNTARA (Caballeros de la Orden de).....	201
ANDALUCÍA (Estado mayor de).....	169
ARAGON (Estado mayor de).....	175
ARMADA (Cuerpo general de la).....	232
_____ (Estado militar de la).....	229
_____ (Ingenieros de la).....	263
_____ (Juntas de la).....	247
_____ (Cuerpo administrativo de la).....	264
ARMAS (Jefes superiores de las).....	78
ARTILLERIA (Archivo facultativo de).....	124
_____ (Cuerpo de).....	120
_____ (Junta superior económica de).....	123
_____ (Junta superior facultativa de).....	123
_____ (Juzgado general y privativo de).....	139
_____ (Secretaria de la Direccion de).....	122
_____ (Museo de).....	124
_____ de Marina (Cuerpo nacional de).....	260
ASESORES de primera clase ó de Tercios.....	272
_____ de segunda clase ó de provincias.....	273
AUDITORES de Guerra.....	73
_____ Cesantes y Jubilados.....	74
_____ Honorarios.....	74
_____ de los Departamentos y Apostaderos de la Armada.....	272
BRIGADIERES de la Armada en activo servicio.....	234
_____ exentos de todo servicio.....	238
_____ fuera de reglamento.....	238
_____ pertenecientes al servicio de los Tercios navales.....	237
_____ del Ejército.....	38
BÚRGOS (Estado mayor de).....	181
CABALLERÍA.....	148
_____ (Escuela general de).....	156

CALATRAVA (Caballeros de la Orden de).....	179
CANARIAS (Estado mayor de las Islas).....	186
CAPITAN GENERAL de la Armada.....	233
CAPITANES GENERALES del Ejército.....	20
_____ de Fragata en activo servicio.....	236
_____ de Navío en activo servicio.....	235
_____ de Puerto.....	255
_____ de Navío pertenecientes al servicio de los Tercios navales.....	238
_____ de Fragata idem.....	239
CARABINEROS del Reino (Cuerpo de).....	160
CASTILLA la Nueva (Estado mayor de).....	165
_____ la Vieja (Estado mayor de).....	178
CATALUÑA (Estado mayor de).....	166
CESANTES del Cuerpo Administrativo del Ejército.....	74
CEUTA (Comandancia general de).....	188
COLEGIO militar de Aspirantes de Marina.....	257
COMANDANTE de las Reales faltas.....	244
COMANDANTES de Arsenales.....	249
_____ de los Tercios navales.....	250
COMISARIOS de Guerra.....	66
_____ de Guerra de la Armada.....	269
_____ de Arsenales.....	268
_____ Ordenadores de la Armada.....	268
CONSTRUCTORES é Hidráulicos (Cuerpo de).....	263
CUATRO ORDENES MILITARES (Caballeros de las).....	192
CUERPO jurídico militar de la Armada.....	271
DEPÓSITO topográfico.....	144
ECLISIÁSTICO (Cuerpo).....	271
EJÉRCITO (Cuerpo Administrativo del).....	63
_____ (Cuerpo de Estado mayor del).....	79
_____ (Estado mayor general del).....	20
_____ (Regimientos del).....	84
ESTADOS MAYORES de Plazas.....	165
EXTREMADURA (Estado mayor de).....	180
FILIPINAS (Infantería de).....	221
FISCALES de los Departamentos ó Auditorías.....	272
GALICIA (Estado mayor de).....	173
GIBRALTAR (Comandancia general del Campo de)....	189
GRANADA (Estado mayor de).....	176
GUARDIAS CIVILES (Cuerpo de).....	157
_____ MARINAS.....	258

GUARDIAS ALABARDEOS (Real Cuerpo de).....	84
GUERRA (Jubilados del suprimido Consejo Supremo de).....	9
——— (Honorarios de).....	9
——— (Secretaría de Estado y del Despacho de)..	3
GUERRA Y MARINA (Tribunal Supremo de).....	6
——— {Sala de Sres. Generales de id.}...	6
——— {Sala de Sres. Ministros togados del Tribunal Supremo de}...	7
——— {Cesantes de id.}.....	7
——— {Honorarios y Jubilados de id.}..	8
——— {Secretaría de id.}.....	9
——— {Subalternos de id.}.....	10
HIDROGRÁFICOS (Dirección de trabajos).....	243
HONORARIOS del Cuerpo Administrativo del Ejército..	72
INDIAS (Estado militar de).....	205
INFANTERÍA del Ejército.....	86
INGENIEROS (Academia especial para la instrucción de los Alumnos de).....	145
——— (Cuerpo de).....	139
——— (Dirección general de).....	140
——— (Generales y Jefes del Cuerpo de)....	142
——— (Juzgado privativo de).....	148
——— (Regimiento de).....	146
INTENDENCIA GENERAL militar.....	63
INTENDENTES de División y Distrito.....	65
INVÁLIDOS (Cuartel de).....	159
ISLA DE CUBA (Estado militar de la).....	205
ISLAS BALEARES (Estado mayor de las).....	184
JEFES de Escuadra.....	233
JUBILADOS del Cuerpo Administrativo del Ejército...	71
MARINA (Infantería de).....	263
——— (Intendentes jubilados de).....	269
——— (Honorarios de).....	269
——— (Ordenaciones de los departamentos de)..	267
——— (Secretaría de Estado y del Despacho de)..	229
MARISCALES DE CAMPO.....	27
MONTESA (Caballeros de la Orden de).....	203
MUSEO MILITAR en Madrid.....	142
——— NAVAL.....	244
NAVARRA (Estado mayor de).....	181
OBSERVATORIO Astronómico.....	244

OFICIALIDAD perteneciente al servicio activo de la Armada.....	234
————— perteneciente al servicio de los Tercios navales.....	237
PROVINCIAS VASCONGADAS (Estado mayor de).....	183
PUERTO-RICO (Infantería de).....	217
RESERVA.....	108
SAN FERNANDO (Caballeros Grandes Cruces de)....	41
SAN HERMENEGILDO (Caballeros Grandes Cruces de)..	43
SANIDAD militar (Cuerpo de).....	190
———— de la Armada (Cuerpo de).....	273
SANTIAGO (Caballeros de la Orden de).....	192
SUBINTENDENTES militares.....	65
TENIENTES GENERALES de la Armada.....	233
———— del Ejército.....	22
TROPAS DE CASA REAL.....	84
VALENCIA (Estado mayor de).....	174
VETERANOS.....	120
VICARIATO GENERAL del Ejército.....	189



